

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

LA ARTICULACION EXTERIOR DE LA FORMACION SOCIAL ANDORRANA

Tesis doctoral preparada por
D.Carlos Camps Garcia
para alcanzar el grado de Doctor en
Ciencias Económicas.

Catedrático ponente
Profesor Dr.D.Juan Sardá Dexeus

Dirigida por el
Dr.José M^o Bricall Masip

BARCELONA 1975



I N D I C E

Presentación	1
PRIMERA PARTE	
<u>Origen exterior de los factores impulsores del desarrollo</u>	8
<u>Introducción</u>	9
1. Características de la formación social andorrana	9
2. Factores impulsores del desarrollo	18
<u>Capítulo 1. Demanda comercial</u>	25
1. Causas y motivaciones	26
A. Causas genéricas	26
B. Causas específicas	32
a) Precios	32
b) Características de los productos	38
2. Importancia y evolución	40
3. Estructura de la demanda comercial : su evolución	48
4. Demanda comercial por nacionalidades	66
A. Diferencias de precios	66
B. Las diferentes estructuras de consumo de España y Francia	74
C. Las condiciones de producción y distribución en los estados vecinos	77
5. Estacionalidad	81
Anexo nº1. Evolución de las importaciones andorranas por grupos de artículos	85
<u>Capítulo 2. Demanda turística</u>	108
1. Causas y motivaciones	110
A. Causas genéricas	110
B. Causas específicas	114
a) Motivaciones	115
b) Canalización y promoción turística	116
c) Factores negativos	119

2. Importancia y estructura	121
A. Número de viajeros	122
B. Número de vehículos	125
C. Estancia	127
D. Gasto por turista y su estructura	131
3. Demanda turística por nacionalidades	140
A. Nacionalidad de los viajeros	140
B. Nacionalidad de los vehículos	144
C. Origen y destino del turismo	144
D. Composición social del turismo	147
4. Estacionalidad	150
Anexo n°1. Datos estadísticos sobre turismo	159
SEGUNDA PARTE	
<u>Articulación con el exterior</u>	177
<u>Capítulo 3. Articulación económica</u>	180
1. Respuesta interior a los factores impulsores del desarrollo y la dependencia exterior	180
2. División internacional del trabajo	186
3. Dependencia comercial	197
A. Importaciones	198
a) Importancia	199
b) Estructura	201
c) Procedencia	204
B. Colocación exterior de la producción interior: las exportaciones	210
a) Importancia	210
b) Estructura	217
c) Destino	220
4. Comunicaciones	224
A. Dificultades geográficas y climáticas	225
B. Acceso por carretera	228
C. Acceso por tren	239
D. Acceso aéreo	241
E. Evaluación de las comunicaciones	244

5. Fuerza de trabajo	249
6. Dependencia monetaria y la articulación financiera	257
<u>Capítulo 4. Articulación político-jurídica</u>	266
1. Articulación política	267
A. Importancia del estatuto político y de su estabilidad en las relaciones con el exterior	267
B. Estatuto político y relaciones con el exterior	276
2. Articulación jurídica	293
A. Régimen jurídico y aduanero sobre la entrada y salida de personas y mercancías	295
B. Regulación del transporte	301
C. Regulación jurídica de la nacionalidad	302
D. Regulación jurídica de las inversiones extranjeras	306
E. Instituciones jurídicas	313
<u>Capítulo 5. Articulación ideológica</u>	319
1. Ideología del equilibrio	319
2. Instituciones	334
A. Escuelas	335
B. Prensa	345
C. Radio y televisión	347
<u>Capítulo 6. Contenido de la articulación exterior</u>	354
1. Absorción del excedente exterior	356
A. Teoría del intercambio desigual	356
B. Diferencias impositivas e intercambio desigual	364
C. El caso de Andorra	366
2. Relaciones internacionales de producción	377
A. Función asignada a las actividades económicas andorranas	378
B. Relaciones internacionales de producción y clases sociales	382
<u>Resumen y conclusiones</u>	389

PRESENTACION

El objetivo de la presente tesis es establecer las relaciones de la formación social andorrana con el exterior, haciendo especial hincapié en su articulación con las formaciones sociales vecinas y en aquellos factores -procedentes del exterior- que han impulsado su proceso de desarrollo. Su carácter mercantil y periférico -derivado de su reducida dimensión- ha condicionado las relaciones de dependencia y protección mantenidas con los estados vecinos, así como la vulnerabilidad de su proceso de desarrollo.

En la primera parte, se estudian los factores impulsores del desarrollo -la demanda comercial y turística- poniendo de relieve las causas que los han originado, sus características fundamentales y sus limitaciones actuales o futuras, analizando su dependencia y vulnerabilidad respecto al exterior.

En la segunda parte, después de analizar la respuesta interior a los anteriores factores, se estudia las formas concretas a través de las cuales la formación social andorrana se articula con el exterior en su triple aspecto : económico, político-jurídico e ideológico, para pasar en el último capítulo a estudiar su contenido y especificidad.

La elección de este objetivo para la realización de mi tesis doctoral y el inicio de la misma se encuentra vinculada a la labor profesional desarrollada dentro del "Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valles d'Andorra". El contacto con la realidad andorrana me permitió apreciar la singularidad de su proceso de desarrollo y de su realidad constitucional, y la ineficacia de los instrumentos teóricos al uso para analizar una formación social cuyo carácter periférico no se derivaba del subdesarrollo, sino de su reducida dimensión. La consciencia de la importancia que las relaciones con el exterior poseen para este tipo de formaciones sociales, me hizo delimitar el presente estudio al análisis de las mismas.

La oportunidad de dicho objetivo, se fundamenta, además, en la inexistencia de cualquier trabajo específico acerca de esta temática desde una perspectiva de análisis económico, lo que a su vez ha planteado la necesidad de resolver los numerosos problemas que este mismo hecho conlleva. Estos, se han centrado especialmente en torno a la escasez de fuentes, tanto literarias como estadísticas.

1. Bibliografía, trabajos y documentos consultados

Para la realización del presente trabajo se han consultado diferentes libros, documentos, artículos y revistas, que se citan adecuadamente a pie de página a lo largo del mismo y que podemos clasificar del siguiente modo :

- a) Libros publicados, en los cuales predominan los trabajos de orden jurídico, político y geográfico, junto con una literatura de tono menor : guías turísticas, novelas, libros de viajes, etc. con enfoques turísticos-folklóricos de la realidad andorrana.
- b) Periódicos y revistas, especialmente franceses y españoles, con referencias coyunturales a la realidad andorrana y artículos de divulgación.
- c) Tesis doctorales presentadas en diversas universidades europeas por doctorandos pertenecientes, generalmente, a disciplinas de carácter jurídico, político y geográfico, que analizan algunos fenómenos económicos desde su propia perspectiva científica.
- d) Trabajos y estudios encargados por el M.I.Consell General de les Valls a especialistas de diferentes materias, generalmente franceses y españoles, acerca de distintos aspectos de la realidad andorrana : comunicaciones, energía, agricultura, desarrollo, hacienda, etc.

2. Información estadística de base

La inexistencia de una oficina estadística dependiente de las instituciones constitucionales andorranas plantea graves problemas de información en numerosos aspectos. Las únicas estadísticas elaboradas oficial y periódicamente en el interior del país son las referentes a la población y las derivadas de las listas de hoteles, campings y apartamentos, confeccionadas anualmente por el Servei d'Ordre y el Sindicat d'Iniciatives respectivamente, habiendo iniciado recientemente la Assesoria pedagògica del M.I.Consell General la publicación de estadísticas escolares.

El problema planteado por la escasez de fuentes se ha solventado a través de la consulta directa con las instituciones y organismos públicos, profesionales de los distintos sectores económicos y personas vinculadas a diferentes aspectos de la realidad andorrana. La escasez de datos estadísticos se ha solventado a través de los publicados en los estados vecinos, referentes al tránsito aduanero, comercio exterior, etc. que ha comportado numerosos problemas de transformación, clasificación y presentación; cuando no ha sido posible acudir a estas fuentes, se ha procedido a la estimación directa a partir de los datos disponibles o facilitados por las distintas instituciones y organismos públicos y también a las estimaciones realizadas en otros trabajos y estudios sobre diferentes aspectos de la realidad andorrana.

Estos problemas han requerido la realización de una intensa labor preparatoria de recopilación y tratamiento de la información literaria y estadística disponible, así como la búsqueda y posterior tratamiento de la información complementaria indispensable para llevar a término el objetivo propuesto.

Paralelamente, el trabajo ha requerido el análisis de las fuentes teóricas necesarias para una interpretación adecuada de la articulación con el exterior de la formación social andorrana. Dicho análisis ha puesto de relieve la escasez de los estudios teóricos acerca de los países de reducida dimensión y de sus relaciones con el exterior, así como, dentro de la abundante literatura sobre las relaciones económicas internacionales, la difícil utilización o aplicación de los instrumentos teóricos al uso para el análisis de la realidad andorrana. Sin embargo, su consulta ha sido de enorme utilidad en la explicación de la generación de la demanda como producto de las necesidades sociales de las formaciones sociales vecinas, las características principales y función articuladora de las formaciones sociales mercantiles, las relaciones entre la división del trabajo y las formas concretas que adopta la dependencia exterior, la importancia que el estatuto político posee para la supervivencia y desarrollo de los países pequeños y el contenido de la articulación con el exterior a nivel de los mecanismos de absorción del excedente exterior e influencia de las relaciones internacionales de producción.

Para la realización de la presente tesis he contado con numerosas colaboraciones. En primer lugar, debo citar los estímulos iniciales y la ayuda posterior que la Sindicatura de Andorra me ha proporcionado para la realización de la presente tesis; mi agradecimiento a la misma lo hago extensivo a todas las personas, instituciones y organismos andorranos, tanto privados como públicos, que me han permitido superar las lagunas de información, así como hacer frente a los numerosos problemas y obstáculos que su elaboración planteaba.

En el transcurso de la misma he contado en todo momento con el estímulo, críticas y consejos de mis compañeros del Centre d'Estudis de Planificació (Institut d'Economia Política) Sres. Amadeu Petitbó, Robert Tonàs, Joan P. Malé, Antoni Soy y Martí Parellada, cuya valiosa ayuda agradezco sinceramente. El "Centre" puso a mi disposición sus servicios administrativos, a los que debo agradecer los excelentes trabajos mecanográficos realizados en las distintas fases de investigación, así como los servicios prestados por la Sra. Cèlia Bruguera.

Debo citar, especialmente, el estímulo y los consejos que he recibido del Sr. Antoni Morell, cuya ayuda ha sido fructífera y eficaz.

Josep M^e Bricall me ha proporcionado la valiosa ayuda de su dirección que me ha permitido superar con sus consejos

las numerosas dificultades que a lo largo del período de elaboración se han planteado. A él especialmente mi agradecimiento. Agradezco también la amabilidad del Profesor Dr. Juan Sardà al aceptar la ponencia de la presente tesis.

Finalmente, esta lista no sería completa sino incluyera la presencia, estímulo y ayuda de n'Angels.

PRIMERA PARTE

EL ORIGEN EXTERIOR DE LOS FACTORES IMPULSORES DEL DESARROLLO

INTRODUCCION

1. Características de la formación social andorrana

La formación social andorrana presenta unas características específicas que la distinguen de otras formaciones sociales por su carácter periférico, derivado de sus especiales condiciones ecológicas, y mercantil a causa de la preponderancia de las actividades comerciales en su configuración.

El concepto de formación social, abundantemente utilizado en la literatura económica actual, no goza de una acepción común a todos los autores. Así, para Marta Harnecker la formación social "es una totalidad social concreta históricamente determinada" que puede "corresponder a un país determinado o a una serie de países que poseen características más o menos similares y una historia común", y más adelante continúa: "la formación social es, por lo tanto, una estructura compleja, compuesta por estructuras regionales complejas (económica, ideológica, jurídico-política) articuladas a partir de la estrutura de las relaciones de producción" (x). Por otro lado, Sanir Anin define la formación social del siguiente modo: "las formaciones sociales son estructuras concretas, organizadas, caracterizadas por un modo de producción dominante y la articulación a su alrededor de un conjunto complejo de modos de producción sometidos a él" (xx)

- - -

(x) "Los conceptos elementales del materialismo histórico" 6ª ed. Siglo XXI. México, págs. 146-147.

(xx) "El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico". Ed. Fontanella. Barcelona, 1974; pág.14.

Para ambos autores, el concepto de formación social hace referencia a una realidad concreta, históricamente determinada, pero para la primera adquirirá importancia, en la configuración de la formación social, la articulación de las diferentes estructuras o instancias económica, político-jurídica e ideológica, y para el segundo, la articulación de los modos de producción, aunque dentro de cada uno de ellos se consideren las diferentes instancias o estructuras. Debido al carácter específico del presente estudio acerca de la articulación exterior de la formación social andorrana se utilizará el concepto en el primero de los sentidos, ya que no se trata de analizar la articulación interior de los modos de producción en una formación social determinada, sino de analizar su articulación con el exterior, es decir, con otras formaciones sociales, por lo que parece conveniente -dado el proceso de internacionalización del modo de producción capitalista- analizarla a partir de las diferentes instancias o estructuras, teniendo en cuenta el carácter dominante de dicho modo de producción en las distintas formaciones sociales.

La existencia de la formación social andorrana -como realidad concreta históricamente determinada- se ha basado fundamentalmente en su peculiar estatuto jurídico-político y la estabilidad del mismo a lo largo de la historia. El inicio de dicho estatuto, es decir, la institución del Co-Principado, se sitúa en los convenios o "pariatges" de 1278 y 1283, suscritos por el Obispo de la Seu d'Urgell, Pere d'Urg y el conde Roger Bernat II de Foix, que al duplicar los actos de vasallaje y

acojorse Andorra a la protección de los dos poderes, permitió, por un lado, su supervivencia ante las vicisitudes históricas de los países vecinos al neutralizarse las presiones de distinto signo procedentes de los mismos (x) y, por otro lado y ya en pleno siglo XX, facilitó y permitió el inicio y posterior proceso de desarrollo de la sociedad andorrana (xx).

Como hemos apuntado, la formación social andorrana se caracteriza por su doble carácter periférico y mercantil (xxx), lo que permite situarla respecto a las formaciones sociales precapitalistas de tipo mercantil. En este sentido y haciendo referencia a estas últimas, Samir Amin escribe : "Como este (el comercio lejano) relaciona sociedades que se ignoran, es decir, productos cuyo costo de producción en la otra desconocen cada una de las sociedades, productos raros, no sustituibles, los grupos sociales que lo utilizan se aprovechan de la posición de monopolio que ocupan. Este comercio lejano jugará un papel

- - -

(x) Véase José M. Font Mius y Ramón Gubern, "Perfil esquemático de historia constitucional andorrana", en "Les problèmes actuels des Vallées d'Andorre", Ed. Pédone, 1970, págs. 14 y ss.

(xx) La articulación interior de las instancias y de los diferentes modos de producción se realiza de acuerdo con el carácter mercantil y periférico de la formación social andorrana. En este sentido y para las formaciones sociales precapitalistas véase S. Amin, ob.cit. Cap.I.

(xxx) El carácter mercantil de la formación social andorrana proviene del papel que la demanda comercial exterior juega como factor impulsor del desarrollo (véase I parte, cap.1) y de la forma en que se satisface, ya que las condiciones ecológicas

../..

decisivo cuando el excedente, que las clases dominantes pueden obtener de los productores dentro de la formación, se vea limitado en razón del nivel de desarrollo menos avanzado de las fuerzas productivas y de condiciones ecológicas difíciles, o en razón de la resistencia de la comunidad aldeana. En este caso, el comercio lejano permite, en beneficio del monopolio que autoriza, la transferencia de una fracción del excedente de una sociedad a otra. Para la que recibe el beneficio, esta transferencia puede ser esencial y constituye la base principal de la riqueza y el poder de las clases dirigentes. Entonces la civilización puede depender totalmente de este comercio y el desplazamiento de los circuitos de intercambios puede provocar la decadencia de una región o por el contrario crear las condiciones para su desarrollo, sin que a nivel de las fuerzas productivas hayamos asistido a una regresión o a un progreso notable" (x).

A pesar del carácter dominante del modo de producción capitalista en la formación social andorrana, ésta presenta numerosas similitudes con las formaciones sociales precapitalistas de tipo mercantil y esto por varias razones.

- - -

(xxx - cont. nota pág. anterior)

difíciles obligan a la importación de la casi totalidad de los productos objeto de comercialización (véase II parte, cap. 3, apartado "La dependencia comercial").

(x) Véase S. Amin, ob. cit. pág. 15.

En primer lugar, porque el inicio del proceso de desarrollo va estrechamente ligado a circunstancias militares (guerra civil española, segunda guerra mundial) y políticas (posguerras, refugiados, bloqueo económico mundial a España, etc.) que aislan una de otra las formaciones sociales vecinas (x) y porque posteriormente el proceso de desarrollo se basará en el bajo grado de integración de estas formaciones sociales entre sí y de la distinta situación de las mismas en el contexto de la economía mundial (xx). En segundo lugar, por

- - -

(x) Sobre este particular véase la siguiente bibliografía : J.Sormot "L'économie des communications dans la géographie de l'Andorre" en "Les problèmes actuels...", ob.cit. págs. 49 y ss.; J.Pons, "Anuari-Guia Turística Comercial d'Andorra" 1971-72, Ed.P.A.G. Andorra la Vella, 1971, pág.75; J.París, "Andorra a la ma", Ed.Camp Calmet, Tàrraga; J.Descheunarcher, "L'Andorre de A à Z", en "Petits Etats Grandes Puissances", Revista Hermes-Contact, Ecole Supérieure de Commerce de Paris, 1967; A.L.Sanguin, "Les micro-etats d'Europe (Andorre, Liechtenstein, Mónaco, Saint Marin). Géographie politique et économique". thèse principale de doctorat en sciences géographiques, Université de Liège, Faculté des Sciences, Séminaire de Géographie, 1973, págs. 37 y 38; F.Viadu Vondrell, "Andorra : cadena de evasión", Ed.Martínez Roca, Barcelona 1974; R.Piter "Episodis d'Història Andorrana", Ed.Andorranes, Sant Julià de Lòria, 1970, págs. 80 a 94; B.Belinguier, "La condition juridique des Vallées d'Andorre", Ed.A.Pédone, Paris 1970, págs.64 y ss.; La documentation française "Les Vallées d'Andorre", Notes et Etudes Documentaires, 2 de mayo de 1974, n° 4087, págs. 11 y 12.

- - -

(xx) Véase nota en página siguiente.

que debido especialmente a sus condiciones ecológicas (orografía, clima, situación geográfica, aislamiento, escasez de recursos, dimensiones reducidas, etc.) no será posible la obtención de un excedente interior apreciable. En tercer lugar, porque Andorra bajo las circunstancias históricas mencionadas, se constituyó de forma alternativa respecto a sus países vecinos en monopolio de ciertos productos, lo que permitió la absorción del excedente exterior en concepto de beneficio o renta de monopolio. Finalmente porque su proceso de desarrollo no ha significado, como se verá posteriormente (x), un progreso notable en lo que se refiere a las fuerzas productivas; ello llevará a que la sociedad andorrana viva casi exclusivamente de la absorción del excedente exterior a través del comercio, el turismo y en menor medida, de la entrada de capitales extranjeros. La redistribución de este excedente jugará un papel fundamental en la articulación interior de la formación social andorrana, alimentando a los

- - -

(xx) (nota pág. anterior) Debe tenerse en cuenta- en este sentido- los obstáculos que se oponen a la libre circulación de mercancías y factores de producción a nivel internacional, especialmente en lo que se refiere a la regulación jurídica y aduanera de las importaciones y exportaciones de mercancías, al sistema monetario internacional y a la regulación de los movimientos de capitales.

(x) Véase II Parte, Cap. 3 "La división internacional del trabajo".

circuítos secundarios (agricultura, sector industrial, sector público, etc) y a las clases y grupos sociales que no participan directamente en la realización y control de la absorción del excedente (trabajadores, funcionarios, agricultores, etc.) (x). Estas similitudes pueden extenderse, en cierta forma, a la dependencia exterior, importancia de las comunicaciones, vulnerabilidad del proceso de desarrollo, papel de la burguesía comercial o importancia del estatuto político en la configuración de la formación social (xx).

Sin embargo, el papel articulador -propio de las formaciones sociales periféricas de tipo mercantil- no se realizará entre dos formaciones sociales autoconcentradas y articuladas, como en el caso de las formaciones sociales precapitalistas de este tipo, sino que en el caso de Andorra la articulación se realizará entre dos formaciones sociales capitalistas insertas en el contexto de la economía mundial y de forma limitada a causa de su reducida dimensión.

- - -

(x) Véase Samir Amin, ob.cit. pág.17. Debe señalarse como la articulación interior de los distintos modos de producción se realiza en las formaciones sociales de tipo mercantil y periférico a partir de las condiciones de distribución del excedente y no a partir del proceso de producción.

(xx) Véase Samir Amin, ob.cit. cap.I. Para la formación social andorrana véase su desarrollo posterior en los capítulos que siguen.

De esta afirmación debe resaltarse, en primer lugar, el ca racter capitalista de las formaciones sociales vecinas y, en segundo lugar, la inserción de estas en la economía mundial, entendida como "un complejo de formaciones sociales -forma ciones sociales capitalistas avanzadas, formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas (o dominadas y explotadas), formaciones sociales socialistas- emplazadas bajo el dominio y la determinación de la nación capitalista más avanzada, concretamente la de los Estados Unidos por el momento" (x). Estos dos hechos diferenciarán de forma decisiva la formación social andorrana de las formaciones sociales precapitalistas de tipo mercantil, a través, por ejemplo, de la paulatina con versión de la actividad comercial en una actividad capitalista y, por tanto, del capital comercial en una fracción del capital social; en este mismo sentido, la internacionalización del modo de producción capitalista, basada a su vez en la internaci onalización del capital, dará lugar a la preponderancia de los valores internacionales de las mercancías sobre sus valores nacionales (xx), así como a una mayor integración -a trata

- - -

(x) Véase C.Palloix "L'économie mondiale capitaliste" Tomo I: "le stade concurrentiel". Ed.Masperó. París 1971, pág.16.

Las citas extraídas de los textos en lengua francesa o inglesa han sido traducidos por el propio autor. Los textos en lengua catalana se citan en el mismo idioma, al ser esta la lengua oficial del Co-Principado de Andorra.

(xx) Véase C.Palloix, ob.cit. Tomo II, pág.205.

vés de los movimientos de capital— de las formaciones sociales vecinas (x), lo que afectará su papel articulador entre las mismas.

Un segundo elemento importante de la formación social andorrana es su carácter periférico derivado de las condiciones ecológicas sobre las que se desarrolla. En palabras del geógrafo A.L.Sanguin "El medio físico y humano de los microestados de Europa les impide erigirse en territorios aduaneros, postales y monetarios autónomos. Esto se explica por varias razones: en primer lugar, la escasa población no crea un mercado suficiente y susceptible de dar al país una economía nacional; en segundo lugar, la exiguidad del territorio impide la existencia de un verdadero sector primario que permita el desarrollo de una industria nacional y la autosuficiencia económica. También de forma natural, la geografía pone a los microestados en condiciones de ser ante todo países cuya economía es de tipo terciario y que no puedan vivir plenamente, sino es con el concurso de sus vecinos. La unión de vecindad, política común de los microestados, se deriva prácticamente de su situación geográfica" (xx). Así, la influencia de las condiciones ecoló-

- - -

(x) Véase C.Palloix, ob.cit. Tomo II, pág.9.

(xx) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. pág.162. Sobre el carácter periférico de los microestados de Europa a partir de su condición geográfica véase en la misma obra el cap.1 "Une position periphérique remarquable".

gicas de Andorra, es decir, su reducido tamaño, orografía, clima, situación geográfica, escasos de recursos naturales (x) etc. sobre la formación social andorrana configurará su carácter periférico, muy distinto, por otra parte, al de otras formaciones sociales periféricas en situación de subdesarrollo. En este sentido, su articulación exterior con las formaciones sociales del centro, especialmente con España y Francia, tendrá un carácter distinto, ya que su dependencia exterior -estrechamente vinculada a estos países y al albur de las circunstancias militares, políticas y económicas de las mismas- no irá acompañada de relaciones de explotación, sino de la absorción de excedente exterior (xx).

2. Los factores impulsores del desarrollo

La penetración y desarrollo del modo de producción capitalista en la formación social andorrana es relativamente reciente. A principios del siglo actual, Andorra se caracterizaba por la existencia de una economía de subsistencia basada en las actividades agrícolas y ganaderas, aunque también el cultivo y elaboración del tabaco constituía una actividad económica im-

(x) Véase J. Sermet, art. cit. en "Los problemas actuales...", ob. cit. págs. 34 a 42; Salvador Llobet "El medio y la vida en Andorra", Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Caps. III, IV y V, y A. L. Sanguin, ob. cit., cap. 1.

(xx) Véase parte II, cap. 6, apartado "La absorción del excedente exterior".

portante. El equilibrio entre los escasos recursos y su reducida población apenas se rompe en el primer tercio de siglo; posteriormente, ni la electrificación del país, ni la construcción de carreteras alterará de forma significativa la actividad económica del Co-Principado (x). ¿Cuáles han sido los factores que han impulsado el desarrollo de la sociedad andorrana y que han permitido el paso de una economía de subsistencia a la situación actual? La contestación a esta pregunta exige el planteamiento y análisis de los factores impulsores del desarrollo.

Según Samir Amin (xx), las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo, es decir, para la penetración del modo de producción capitalista en una formación social, son

- - -
 (x) La concesión a la empresa ELISA de la explotación de los recursos hidráulicos se adaptó por acuerdo del Consell General de Les Valls de 27 de marzo de 1929, en las que se preveía la construcción de la carretera Andorra la Vella-frontera francesa (terminada en 1933) y la de Andorra la Vella-Ordino (terminada en 1934). Anteriormente, en 1916, se había terminado la carretera que unía Andorra la Vella con la Seu d'Urgell. Véase J. Serret, ob.cit. págs. 49 a 53; A.L.Sanguin, ob.cit. págs 344 a 349; B.Belinguier, ob.cit. págs. 64 y ss; La documentation française, ob.cit. págs 11 y 12 y "Concessió de les forces i construcció de carreteres de les Valls d'Andorra", Ed.Llibreria Góll, Tàrraga, 1930.

(xx) Véase S.Amin, ob.cit. pág.26.

la acumulación del capital y el proceso de proletarización. La acumulación puede provenir de la posibilidad de creación de un excedente en el interior o de las posibilidades de disposición o absorción del excedente exterior. En el primer caso, las posibilidades de creación de excedente se hallan vinculadas tanto a las condiciones de producción o posibilidades de aumentar la productividad media del trabajo a través, por ejemplo, del progreso tecnológico, como a las condiciones de distribución, según las posibilidades existentes de un valor de cambio reducido de la fuerza de trabajo (x); las relaciones entre los distintos sectores productivos y clases sociales determinará la posterior asignación de dicho excedente. Así, la que se ha denominado "acumulación primitiva" de los países capitalistas desarrollados no ha sido ajena a las relaciones entre agricultura e industria, absorbiendo esta última -a partir del mecanismo de los precios relativos- parte del excedente agrícola, a la vez que disponía de una reserva de fuerza de trabajo procedente del sector agrícola y un mercado interno en donde colocar sus productos.

En el segundo caso, la absorción o disposición del excedente exterior se realiza fundamentalmente a partir del mecanismo

- - -

(x) A causa de que un valor de cambio reducido de la fuerza de trabajo aumenta la diferencia entre el valor realmente producido y el recibido por parte de cada trabajador.

de los precios relativos que dará lugar al cambio desigual en el comercio exterior (x) ya través de los movimientos de capital financiero, debiéndose señalar el papel que juega en este sentido las prestaciones de servicios en las formaciones sociales de tipo periférico y mercantil, como es el caso de Andorra. Tanto una como otra posibilidad, es decir, la creación interior o absorción exterior del excedente, han estado presentes en el desarrollo del capitalismo en los países occidentales. De este modo, los factores impulsores del desarrollo son aquellos que posibilitan tanto el proceso de acumulación como el de proletarización, es decir, que posibilitan la disposición de un excedente y de una reserva de fuerza de trabajo. Su origen exterior o interior determinará el grado de dependencia o autonomía del proceso de desarrollo.

Las especiales condiciones ecológicas que configuran la formación social andorrana no han permitido reunir las condiciones para una ampliación del mercado interno y la obtención de un excedente interior, aunque su situación geográfica le ha permitido disponer -a través de la inmigración procedente de España- de una reserva de fuerza de trabajo. Entonces, las posibilidades de desarrollo de la sociedad andorrana se han fundamentado

- - -

(x) Véase en este sentido A. Emmanuel : "El intercambio desigual" Ed. Siglo XXI, 1972. Debe resaltarse, como se demostrará en la II Parte, cap.6, apartado "La absorción del excedente exterior" la no aplicación de las tesis del cambio desigual en el caso de Andorra.

a su vez en las posibilidades de absorción del excedente exterior, a partir principalmente de la circulación mercantil (a través del contrabando o cumpliendo los requisitos aduaneros) y, secundariamente, de la demanda derivada de servicios turísticos y bancarios (x). Estas actividades han sido posibles gracias a la demanda exterior de mercancías y de servicios turísticos que constituyen los factores impulsores del desarrollo de la economía andorrana (xx).

El inicio del proceso de desarrollo vinculado a la demanda exterior debe situarse, como hemos mencionado (xxx), en las circunstancias militares (guerra civil española, segunda guerra

- - -

(x) Véase II Parte, Cap.6, apartado "Las relaciones de producción internacionales".

(xx) Un ejemplo a nivel regional de la importancia de la demanda exterior como causa del proceso de desarrollo se encuentra en "Analyse des facteurs du développement économique de Grenoble 1945-1967" ORMI, LORENTI. Institut d'études politiques et institut d'études sociales de l'Université de Grenoble, Abril 1968. En este estudio se pone de relieve la importancia que la demanda exterior de equipo hidroeléctrico tuvo para el inicio y posterior desarrollo de la zona de Grenoble y el posterior freno de dicha expansión, debido principalmente a la disminución de la demanda exterior de productos hidroeléctricos y a la concentración empresarial que alejaba los centros de decisión de la ciudad de Grenoble. Es evidente, como pone de relieve dicho estudio, que los impulsos procedentes de la demanda exterior, pueden o no encontrar respuesta en una región o país según las ventajas o desventajas interiores, como el dinamismo empresarial, los recursos y ventajas naturales, el hábito cultural, las instituciones, etc.

(xxx) Véase anteriormente la página 13

mundial) y políticas (postguerras, refugiados, bloqueo económico mundial a España, etc.) que aislaron las formaciones sociales vecinas y su posterior desarrollo al escaso grado de integración de las formaciones sociales vecinas entre sí y de la distinta situación de las mismas en el contexto de la economía mundial.

Sin embargo, la existencia de factores impulsores del desarrollo procedentes del exterior no es suficiente para generar un proceso de desarrollo, a no ser que se reúnan en el interior del país las condiciones necesarias para el mismo. En el caso de Andorra, éstas han estado estrechamente vinculadas a su especial estatuto jurídico-político, que ha permitido -a partir de las exoneraciones fiscales y posibilidades de importación- el florecimiento de las actividades comerciales y turísticas. Estas actividades han permitido, por una parte, la acumulación de capital-dinero y la absorción del excedente exterior, pero esto se ha traducido en una acumulación de capital-productivo (x), lo que ha limitado a su vez la cuantía del excedente absorbido del exterior al tener que recurrirse forzosamente a las importaciones. Por otra parte, estos sectores (comercio y hostelería) han inducido al crecimiento de otros sectores (transportes, energía, construcción, etc.) y por tanto el volumen de rentas y ocupación de las mismas, actuando de nota

- - -

(x) Véase II parte, Cap.3, apartado "La división internacional del trabajo".

rea de desarrollo de la actividad económica en torno a los cuales se ha centrado también las restantes actividades económicas, ya sea en sus relaciones con las mismas, como en el caso de las industrias extractivas, o aumentando el margen, como en el caso de la agricultura y ganadería (x).

De ahí el carácter impulsor del desarrollo de la demanda exterior de productos comerciales en primer lugar y de servicios turísticos en segundo término.

- - -

(x) Véase A. Petitbó "La estructuración sectorial de la economía andorrana". Masia en curso de elaboración donde se pone de relieve el carácter preponderante e individual del sector comercial y turístico en la economía andorrana.

CAPITULO ILA DÍPMA ANDORRANA

Como dice A.L.Sanguin : "Por la originalidad de su régimen de triple exoneración fiscal (tasas, aduanas, impuestos), Andorra atrae una clientela internacional cuya principal motivación es la compra de productos europeos y extranjeros a bajo precio de una calidad idéntica. Al no fabricar ninguno de estos productos acabados sobre su suelo nacional, el Co-Principado se sitúa así en los engranajes de un comercio intenso de importación-reexportación que se cifra por miles de toneladas y por millones de pesetas o de Francos Suizos" (x). Esta situación privilegiada de Andorra en la circulación comercial internacional, especialmente entre España y Francia, le ha permitido la concreción de su propio proceso de desarrollo. Estos hechos -la importancia de la demanda comercial exterior, las necesidades derivadas de importación- configuran el momento necesario de la formación social catalana y su función articuladora, aunque muy limitada a causa de su reducido tamaño, entre las formaciones sociales vecinas (xx).

- - -

(x) A.L.Sanguin, ob.cit. pág.436. Esta afirmación es excesivamente rigurosa, si se tiene en cuenta la comercialización de algunos productos producidos en el interior del país, como el tabaco, y el hecho de que no todas las motivaciones comerciales se basan exclusivamente en los bajos precios.

(xx) Véase S.Amin, ob.cit. pág.15.

1. Causas y motivaciones

Las causas de la existencia de una demanda exterior dirigida a Andorra puede situarse a dos niveles : en primer lugar, las causas generales que determinan la demanda de productos y servicios procedentes del exterior; en segundo lugar, las causas concretas que determinan que la demanda exterior se dirija principalmente a un país y no a otro.

A) Causas genéricas

La demanda exterior de bienes y servicios que se dirige a un determinado país no depende de sus necesidades de reproducción interior, sino que depende de las necesidades que exige la reproducción de las formaciones sociales con las cuales se comercia o se prestan los servicios. Especialmente, la demanda comercial procedente del exterior dependerá de las necesidades sociales (x) exigidas por la reproducción ampliada de los procesos de producción y distribución de los países que efectúan dicha demanda y que, dado el nivel y forma específica de desarrollo de las fuerzas productivas, no pueden satisfacerse a nivel interior, debiéndose importar los productos necesarios del exterior.

- - -
 (x) El concepto de "necesidad social" es justamente tratado en el artículo de G.de Bernis y R.Berrelly "Le concept de 'besoin' necessaire a une theorie du Capital", Papers de Seminari, n214, Centre d'Estudis de Planificació (Institut d'Economia Política).

Las necesidades sociales de reproducción dan lugar a la demanda de distintas clases de bienes : 1) Bienes necesarios para la reposición de los inputs utilizados o desgastados en anteriores procesos de producción (su demanda depende de la rotación de capital); 2) Bienes necesarios para la realización de nuevas inversiones (su demanda depende del ritmo de acumulación); 3) Bienes de consumo cuya demanda depende del poder adquisitivo de los trabajadores (es decir, de la tasa de explotación); 4) Bienes de consumo adquiridos por otros grupos o clases sociales; 5) Bienes a disposición de los sectores no básicos (x).

Estos bienes -ya sean de consumo o medios de producción- se pueden clasificar, para el análisis de la demanda comercial y siguiendo la terminología usada por Sraffa (xx), en productos básicos y no básicos : "El criterio consiste en si la mercancía entra (directa o indirectamente) en la producción de todas las mercancías. Las que lo hacen serán denominados productos básicos y los que no lo hacen, productos no básicos".

- - -

(x) Véase G.de Bernis y R.Berrolly, *ob.cit.* pág.13.

(xx) Sraffa "Producción de mercancías por medio de mercancías" Ed.Oikos. Vilassar de Mar 1965, págs. 23 y 24.

De esta forma, se consideran productos básicos los clasificados en los apartados 1 y 2, y productos no básicos los clasificados en los apartados 4 y 5. Mayor atención se debe prestar a los bienes clasificados en el apartado 3, porque como escribe Sraffa (x) : "Además del elemento de subsistencia que siempre está presente en ellos (los salarios), pueden incluir una participación en la producción excedente". Este doble carácter de los salarios nos obliga a considerar los bienes de subsistencia necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo como productos básicos y los bienes a cargo del excedente como productos no básicos (xx). También en el mismo sentido, G.de Bernis y R.Borrelly (xxx) afirman : "Las necesidades que los trabajadores han de poder satisfacer no son las que ellos sienten -y que son de hecho producidas ellas mismas por el sistema de producción y el conjunto de relaciones sociales que le están asociadas- sino las que el sistema de producción tiene necesidad de ver satisfechas".

- - -

(x) Sraffa, ob.cit. pág.25. Véase también J.Robinson, "Reconsideración de la teoría del valor", en O.Braun, "Teoría del capital y la distribución". Ed.Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, 1973, pág.115.

(xx) El gran incremento que el sector terciario tiene actualmente permite incluir junto a los bienes físicos los servicios, cuyo carácter básico o no estará en función de su destinación dentro o fuera del proceso productivo, cuya definición se halla en consonancia con el carácter material y mental de las necesidades.

(xxx) G.de Bernis y R.Borrelly, ob.cit. pág.14.

Por tanto, en los salarios existe un elemento de subsistencia y un elemento excedentario. La determinación y separación de los dos elementos no se realiza sin dificultades por dos razones : a) La primera, por el carácter histórico y social que relativiza el mismo concepto de necesidad; b) La segunda, por el carácter no mecánico de esta determinación, "ya que ella es el resultado de todas las contradicciones del sistema: reducir al máximo los costes de producción para mejor valorizar el capital, pero también crear una 'necesidad social' suficiente para realizar el valor de la mercancía producida, lo que es otra condición de la misma valorización del capital" (x). En otras palabras, porque su determinación depende de la contradicción a nivel funcional (xx) entre la creación y la realización del producto social. Con estas reservas, procederemos a distinguir entre productos básicos y no básicos, teniendo en cuenta el doble carácter de subsistencia o excedentario del salario.

Entonces, dado el carácter histórico y social de las necesidades, es lógico pensar que un país pequeño como Andorra pueda, a partir de las diferentes circunstancias históricas y sociales por las que atraviesan los estados vecinos, aprova

- - -

(x) G. de Bernis y R. Dorrolly, ob.cit. pág.14.

(xx) Acerca de los conceptos de contradicción estructural y funcional, véase C. Palloix, ob.cit. Tomo I, "Le stade concurrentiel", pág. 67 y ss.

char el bajo grado de integración de los mismos, concretado desde el punto de vista exterior en los obstáculos que se oponen a la libre circulación de mercancías y factores de producción entre los dos estados.

De esta forma, la demanda comercial en Andorra no tiene su origen principal en el interior del país, sino en el exterior. Por tanto, la demanda exterior y su composición (productos básicos y no básicos, bienes de consumo y bienes de producción) estará estrechamente relacionada con las condiciones de reproducción de las formaciones sociales vecinas y, en especial, de los procesos de producción y distribución de la renta, de tal forma que cualquier variación en las mismas puede afectar a la demanda exterior dirigida a Andorra y a su estabilidad, haciendo vulnerable su proceso de desarrollo (x).

Un índice que recoge las variaciones en las condiciones de reproducción económica de las distintas formaciones sociales, lo constituye sus respectivos sistemas de precios relativos; ésto, en el caso de una economía que se reproduce de forma ampliada, depende y viene determinado por las condiciones de

- - -

(x) Debe resaltarse como, a causa de su carácter de país pequeño, Andorra sí bien depende de las condiciones de reproducción de las formaciones sociales vecinas en cuanto a su demanda exterior, su influencia sobre las mismas es mínima.

producción y de distribución (x). A través del mecanismo de los precios relativos se realiza la determinación del volumen y la asignación del excedente entre los distintos sectores económicos y grupos y clases sociales, lo que condiciona según el destino de las rentas (cualesquiera que sean o exclusivamente de los beneficios según la hipótesis simplificadora pero realista de los modelos clásicos) hacia el consumo o hacia la financiación de la acumulación- el ritmo del crecimiento económico. ^(xx) Entonces, el sistema de precios reflejará las condiciones de producción y de distribución de la renta y de su reproducción o, en otras palabras, las distintas formas y ritmos de desarrollo económico de las distintas formaciones sociales. El estudio de la evolución de los sistemas de precios en los estados vecinos y en el interior de Andorra nos debe permitir el análisis de las posibilidades de crecimiento de la demanda comercial, así como las condiciones de su vulnerabilidad.

- - -

(x) El sistema de precios en una economía sin excedente viene determinado exclusivamente por las condiciones de producción. Véase Sraffa, ob.cit. Cap.I, págs. 17 y ss.

(xx) Véase los análisis de Sraffa, ob.cit. Cap.II, págs. 21 y ss. y de L.Spaventa, "Appunti di economia politica", Ed. Mario Bulzoni, Roma 1971. Para un estudio de la relación entre el sistema de precios y el crecimiento económico véase J.H.Bricall "Notas sobre crecimiento económico y precios relativos", en Anales de Economía. Abril-Junio 1972.

B. Causas específicas

Si bien las causas generales de la demanda comercial exterior son comunes a todos los países, las causas específicas por las cuales dicha demanda se dirige a Andorra no lo son. Estas causas o motivaciones (x) hacen referencia, en el caso de Andorra, tanto a los precios de los productos como a sus características (xx).

a) Los precios

La determinación de los precios interiores de Andorra, no se efectúa a partir de las condiciones interiores de producción y de distribución de la renta, debido al carácter no básico de la mayoría de sectores (xxx). A primera vista podría parecer -dado el carácter no básico de los productos objeto de comercialización (xxxx)- que el sistema de precios se deter-

- - -

(x) En este contexto cuando se habla de motivaciones no nos referimos a fenómenos psicológicos, sino a conductas personales condicionadas por procesos económicos reales.

(xx) Debe señalarse la importancia que las posibilidades de importación-en las condiciones de precios y características de los productos adecuados- tiene sobre la demanda exterior. No es ajeno en este sentido el peculiar estatuto jurídico-político de Andorra.

(xxx) Véase parte II, Cap.3, apartado "La división internacional del trabajo".

(xxxx) Véase parte I, Cap I, apartado "La estructura de la demanda comercial : su evolución".

minará de acuerdo con el carácter no básico de dichos productos; es decir, según Sraffa el sistema de precios viene determinado por las condiciones de producción y de distribución de los productos básicos debido a que "el precio de un producto no básico depende de los precios de sus medios de producción, pero éstos no dependen de él, en tanto que en el caso de un producto básico los precios de sus medios de producción dependen de su propio precio no menos que éste último depende de aquellos (x). Pero, en este caso, la determinación de los precios y la tasa de ganancia dependen especialmente de la demanda y de las condiciones de distribución una vez dado el precio de adquisición del producto en el exterior y no de las condiciones interiores de producción; por tanto, no se trata de un problema de transformación de valores a precios o de la determinación de precios en el modelo de Sraffa, sino de como pasar de precios de producción internacionales a precios de mercado nacionales (xx).

Por tanto, los factores que juegan a la baja en cuestión de precios harán referencia a :

- - -

(x) Véase Sraffa, ob.cit. Cap.II, págs. 24 y 25.

(xx) Véase parte II, Cap. 6, apartado "La absorción del excedente exterior".



Condiciones de distribución donde jugarán un papel fundamental (x) :

- la baja fiscalidad (xxx) : impuesto reducido a la entrada de mercancías.
impuestos directos prácticamente inexistentes.
- * - los bajos salarios y cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa (especialmente respecto a Francia).

El precio de adquisición del producto en el exterior, donde jugará como factor fundamental la posibilidad de importar productos del país que los ofrece a mejor precio (especialmente entre España y Francia), aprovechando las diferencias de precios y las desgravaciones fiscales a la exportación.

Entonces, la relación entre los precios interiores y los precios exteriores, especialmente con los de los estados vecinos, será favorable a Andorra, lo que facilitará la demanda comercial. Según ciertos autores, se estima"que existe un umbral a partir del cual el desplazamiento de los turistas para las compras sin impuestos no está motivada. En el estado actual

- - -

(x) Véase parte II, cap.6, apartado "La absorción del excedente exterior".

(xxx) La importancia que la baja fiscalidad posee en las condiciones de distribución y, por ende, en los precios de los productos, se encuentra relacionado con la importancia del estatus político-jurídico en la formación social andorrana.

de las circunstancias, se evalúa esta tasa en el 15 %; en otras palabras, una diferencia de precios que no alcance al menos el 15 % de ventaja para Andorra no motiva el desplazamiento" (x). Es evidente que las diferencias de precios varían según el tipo de producto y el estado considerado (España o Francia). Se encuentran especialmente favorecidos, en este sentido, aquellos productos, como el tabaco, las bebidas y los carburantes, que por razones de tipo fiscal o sanitario están fuertemente gravadas en los estados vecinos.

La importancia de las diferencias de precios es descrita por B.Belinguier del siguiente modo : "Esto es un efecto un elemento suplementario del carácter original de Andorra que vende de todo y no produce prácticamente nada : si se piensa que el sistema de exoneraciones fiscales permite a Andorra importar desgravadas las mercancías necesarias para su consumo, al menos en teoría, y de vender estas mercancías a veces a un 30 % menos que en su país de origen, entonces sorprende menos el éxito comercial de Andorra" (xx). Esta opinión es compartida por otros autores, que señalan como las diferencias de precios oscilan entre el 15 y el 30 % (xxx). Sin embargo, las di-

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. pág.443.

(xx) Véase B.Belinguier, ob.cit. pág.253.

(xxx) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. págs.469-470 y el informe de los Sres.Marty y Moura ya citado. Debe tenerse en cuenta que la mayoría de estas afirmaciones se fundamentan en las observaciones personales de sus autores y que tiene una base estadística ciertamente endeble; sin embargo, esto no es óbito para que se pueda afirmar, a partir de la experiencia práctica de los profesionales, la importancia que la diferencia de precios tiene en cuanto motivación.

ferencias de precios entre Andorra y los estados vecinos no parece que hayan evolucionado de forma favorable (ver cuadro nº 1) lo que indica que si bien han jugado un papel fundamental en la demanda comercial exterior, no es seguro que lo jueguen en el futuro, lo que puede afectar el papel impulsor de la demanda comercial exterior.

Cuadro nº 1

Indices comparativos de los precios interiores y exteriores

	$i_1 = \frac{\text{Índice precios franceses}}{\text{Índice precios interiores}}$	$i_2 = \frac{\text{Índice precios españoles}}{\text{Índice precios interiores}}$
1961	100	100
1962	-	-
1963	102	105
1964	90	96
1965	83	98
1966	77	94
1967	76	96
1968	72	92
1969	70	87
1970	71	87
1971	71	90
1972	66	86

Fuente : Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra (Josep H. Cullerll) "Estructura i perspectives de l'economia andorrana". Valls d'Andorra, desembre de 1973, pág.805.

Por otro lado, las diferencias de precios pueden quedar notablemente disminuidas en un futuro según el proceso de integración seguido por las formaciones sociales vecinas, ya sea impulsada por decisiones políticas, como la entrada de España al Mercado Común europeo (x), o por decisiones económicas ligadas a la actuación de las empresas multinacionales. En el primer caso, J.Y.Perrouin nos dice "el establecimiento del Mercado Común hará que la situación de Andorra sea económicamente mucho menos favorable. El Mercado Común evolucionando hacia la supresión de los derechos de aduana entre los países miembros, provocará "ipso facto" un reajuste entre los precios andorranos y los precios nacionales de numerosos productos europeos. La eventual entrada de España en el Mercado Común dejará prácticamente sin rason de ser los privilegios y franquicias acordados por los Co-Príncipes" (xx). Sin embargo, esta opinión parece exagerada si se tiene en cuenta las ventajas impositivas de que goza Andorra. Mas grave parece, en este sentido, la actuación de las empresas multinacionales que pueden llegar a absorber, como veremos (xxx), estas ventajas

- - -

(x) Al facilitar la libre circulación de mercancías y factores de producción puede favorecer especialmente la atenuación de las diferencias en los precios.

(xx) Véase J.Y.Perrouin "Structure économique et développement communautaire de la Vallée d'Ordino (Andorre)". Thèse, Toulouse 1962, y A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 161 a 163.

(xxx) Véase II Parte, Cap.3, apartado "La división internacional del trabajo".

impositivas, aunque en la actualidad todavía su influencia no se haga notar demasiado en Andorra.

b) Características de los productos

Como veremos posteriormente (x), la mayoría de los productos comercializados por Andorra se pueden clasificar en la categoría de no básicos, siendo también la mayoría bienes de consumo.

Esto hace que las características de los productos (xx) a los que responde la demanda comercial extranjera (especialmente española) sean las siguientes :

- a) diferencia en la calidad del producto, como es el caso de los vestidos, zapatos, perfumes, etc.
- b) inexistencia del producto o marca en el país de origen del comprador o que por su reciente introducción todavía se fabrica o se comercializa en pequeñas cantidades y excesivamente caros, como los gervitales, determinados tipos de chocolate, quesos, determinadas marcas de vestir y zapatería, artículos para el hogar, etc., dando lugar al denominado comercio de 'novedad'
- c) de tamaño reducido y mucho valor, de fácil paso por la frontera (como es el caso de la joyería, máquinas fotográficas y calculadoras de tamaño reducido, etc.) o tolerado en pequeñas

- - -

(x) Véase I parte, Cap.1, apartado "La estructura de la demanda comercial: su evolución".

(xx) La mayoría de productos participan de una o varias de estas características.

unidades de poco valor (como es el caso de las bebidas, tabaco, souvenirs, discos, etc.):

Estas características responden tanto a las condiciones de producción de los países de origen del comprador (calidad, inexistencia, producción no masiva, etc.) como a sus condiciones de distribución que determinan una estructura de grupos y clases sociales que potencian esta demanda (de determinadas marcas, modelos o productos extranjeros, etc.) (x).

Finalmente, otras características (tamaño reducido, mucho valor, etc.) vienen condicionadas por la regulación jurídica y aduanera de la entrada y salida de mercancías (xx).

La demanda comercial exterior, basada en las características de los productos, se halla vinculada con la situación de competencia monopolística de que goza Andorra. respecto a ciertos productos, marcas y artículos de novedad, en relación al estado español, situación que viene configurada por las dificultades que el actual régimen de importaciones españolas plantea. Por esto, tanto la integración al Mercado Común como la actuación de las empresas multinacionales pueden llegar a organizar la situación de competencia monopolística, al ampliar tanto la producción como la gama de productos nacionales o extranjeros a disposición de los habitantes de dicho estado.

- - -

(x) Véase parte I, cap 1, apartado "La demanda comercial por nacionalidades".

(xx) Véase parte II, cap 4, apartado "Régimen jurídico y aduanero sobre la entrada y salida de personas y mercancías".

2. Importancia y evolución

El análisis de la evolución de la demanda comercial y de su importancia no puede realizarse de forma directa a causa de la falta de estadísticas adecuadas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta, que sí se puede analizar de forma indirecta a partir de la evolución de las importaciones. Según informaciones facilitadas por profesionales del sector, se estima que el valor de las importaciones se halla infravalorado en un 15 %, al que deben añadirse el 30 % como margen comercial para obtener de este modo el valor real de la demanda comercial; por otro lado, debe resaltarse que las importaciones son destinadas en un 70 al 75 % a satisfacer la demanda exterior y en un 25 al 30 % a la demanda interior (x). Por tanto, las cifras de importación de productos procedentes de España y Francia, que recogen tanto los productos españoles y franceses como los de otros países extranjeros que circulan en régimen de tránsito (xx), pueden adoptarse como un índice aproximado -si exceptuamos la infravaloración del valor de las importaciones- de la importancia y evolución de la demanda comercial (véase cuadros n.ºs. 2, 3 y 4).

- - -

(x) Estos datos coinciden aproximadamente con los facilitados por la vejería francesa a A.L.Sanguin, ob.cit. pág.442.

(xx) A causa del peculiar estatuto jurídico-político de Andorra, las mercancías con destino a Andorra figuran en su totalidad registradas en las aduanas francesa y española.

Cuadro nº 2

Importaciones de Indorena

Años	Aduana Española		Aduana Francesa		Total	
	Peso (Tn)	Valor (Pts.)	Peso (Tn)	Valor (Pts.)		
1960	39.010	97.778.502	12.452	52.111.000	52.270	407.927.152
1961	61.232	130.046.000	17.349	42.613.000	78.581	655.794.030
1962	69.207	170.724.296	19.601	55.175.000	88.808	816.000.546
1963	75.126	173.007.355	23.903	50.137.000	99.029	805.171.905
1964	60.951	200.930.723	20.604	67.029.000	97.555	1.033.052.723
1965	75.427	325.533.013	40.020	01.590.000	123.455	1.316.949.513
1966	71.582	420.258.435	57.933	96.377.000	129.515	1.599.236.905
1967	06.340	479.611.237	57.079	111.593.000	143.419	1.855.466.187
1968	97.130	659.866.000	42.564	104.032.000	139.702	2.145.335.440
1969	04.222	071.721.000	51.033	130.520.000	135.255	2.721.189.400
1970	02.500	903.931.000	61.303	149.560.000	143.963	2.066.891.400
1971	00.499	1.150.941.000	62.905	102.102.000	151.404	3.452.612.300
1972	124.522	1.577.640.000	75.912	247.527.000	200.434	4.671.727.500

(*) Se han utilizado para la conversión de francos a pesetas los siguientes tipos de cambio : 1960-67 1 fr.=12,15 pts; 1968-69 1 fr.= 14,17 pts; 1970-71 1 fr.= 10,59 pts; 1972 1 fr. = 12,50 pts.

Fuente : Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

Cuadro nº 5

Importaciones de Andorra (Índice y tasas de crecimiento interanuales)

Años	Aduana Española		Aduana Francesa		Total	
	Peso	Valor	Peso	Valor (fr)	Peso	Valor
	Índice Tasa crecim.	Índice Tasa crecim.	Índice Tasa crecim.	Índice Tasa crecim.	Índice Tasa crecim.	Índice Tasa crecim.
1960	100	100	-	100	-	100
1961	54	141	39	133	50	134
1962	13	175	13	166	13	167
1963	9	163	22	181	11	181
1964	-8	214	20	211	-1	212
1965	9	333	68	254	26	270
1966	-5	438	20	300	5	328
1967	21	491	-2	343	10	376
1968	12	675	-25	381	-3	440
1969	-13	892	20	474	-3	558
1970	-2	1006	20	483	6	500
1971	7	1165	3	583	5	708
1972	41	1613	21	793	32	957

Fuente : elaboración propia.

Cuadro nº 4

Importaciones de Ardores en Ptas. 1960

Años	Aduana española			Aduana francesa			Total		
	Ptas.1960	Indice	Tasa crecim.	Ptas.1960	Indice	Tasa crecim.	Ptas.1960	Indice	Tasa crecim.
1960	97.778.502	100	--	390.148.650	100	--	487.927.152	100	--
1961	133.904.705	137	37	502.215.512	129	29	636.120.217	130	30
1962	157.749.250	161	18	596.974.455	153	19	754.723.705	155	19
1963	158.423.315	162	1	625.858.991	160	5	784.262.306	161	4
1964	179.889.355	184	14	709.569.042	182	14	889.458.595	182	15
1965	254.567.442	260	41	775.287.077	199	9	1.029.854.519	211	16
1966	326.332.927	334	28	892.287.179	229	15	1.218.620.107	250	18
1967	363.545.318	372	11	1.027.758.052	263	15	1.391.285.370	285	14
1968	488.960.706	500	34	1.100.732.855	282	7	1.589.693.561	326	14
1969	630.254.285	645	29	1.337.165.653	345	22	1.967.419.956	403	24
1970	700.538.872	716	11	1.340.667.805	344	0	2.041.226.677	418	4
1971	779.967.293	798	11	1.543.640.839	396	15	2.323.608.132	476	14
1972	907.602.640	1.010	27	1.956.898.775	496	25	2.924.501.415	599	26

Fuente: Elaboración propia. Para deflactor el valor de las importaciones se ha utilizado la variación del poder adquisitivo de la peseta, según el índice ponderado de precios al por mayor elaborado por el I.N.I. (Informe Económico. Banco de Bilbao, 1972).

En valores monetarios, las importaciones totales han pasado de representar 488 millones de pesetas en 1960 a 4.672 millones de pesetas en 1972, el crecimiento medio anual ha sido de un 21 % y el valor de las importaciones se ha multiplicado por 9,57. En valores reales (x) ha pasado de 488 millones de pesetas en 1960 a 2.925 millones de pesetas en 1972, el crecimiento medio anual ha sido del 16 % y el valor de las importaciones se ha multiplicado por 6. La consideración en términos reales matiza el fuerte crecimiento del valor de las importaciones, aunque éste continúa siendo muy importante.

Por la aduana española, la evolución ha sido la siguiente :

En el año 1960 y en valores monetarios, las importaciones representaban 98 millones de pesetas aproximadamente, pasando a 1.578 millones de pesetas en el año 1972; el crecimiento medio anual ha sido del 26 % y el valor de las importaciones se ha multiplicado por 16,13. En valores reales las cifras han sido las siguientes : 98 millones de pesetas en 1960, 938 millones de pesetas en 1972, un crecimiento del 21 % y multiplicándose su valor por 10,10.

- - -

(x) Para todo el capítulo, con el término valor real se entiende el valor monetario deflactado utilizando la variación del poder adquisitivo de la peseta, según el índice ponderado de precios al por mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (Informe Económico, Banco de Bilbao, 1972).

En cuanto a la aduana francesa y en valores monetarios, se ha pasado de importar por valor de 32 millones de francos (390 millones de pesetas) en 1960 a 248 millones de francos (3.094 millones de pesetas) aproximadamente en 1972, con un crecimiento medio anual del 19 % y multiplicándose su valor por 7,7. En valores reales, las cifras son las siguientes: 32 millones de francos (390 millones de pesetas) en 1960, 155 millones de francos (1.957 millones de pesetas) en 1972, un crecimiento medio anual del 14 %, multiplicándose su valor por 4,8.

El fuerte ritmo de crecimiento del valor de las importaciones, tanto en valores monetarios (21 %) como reales (16 %), refleja el fuerte ritmo de crecimiento de la demanda comercial. Debe destacarse como el ritmo de crecimiento en el valor de las importaciones procedentes de la aduana española (26 %) ha sido superior al de las mercancías entradas por la aduana francesa (19 %), lo que ha influido en que el valor de las importaciones por la aduana española haya pasado de representar aproximadamente el 20 % del valor total de las importaciones en 1960 a hacerlo en un 54 % en 1972.

La evolución del valor de las importaciones no ha seguido una tendencia regular en estos últimos años, con años de fuerte crecimiento como en 1961 (34 %) y 1972 (35 %) y años de débil crecimiento como en 1963 (8 %) y 1970 (5 %). Tampoco se aprecia una tendencia regular en la evolución del valor de las importaciones según las aduanas de entrada de las mercancías. Para la aduana española, los mejores años han sido

1965 (56 %) y 1961 (41 %) y el peor año 1963 (5 %); para la aduana francesa los mejores años han sido 1961 (33 %) y 1972 (36 %) y los peores años 1963 (9 %) y 1968 (-6%). Como puede apreciarse, debido al mayor valor de las importaciones procedentes de Francia, la evolución de las mismas determina la evolución total del valor de las importaciones (x). El carácter irregular de la evolución hace pensar que en ella influyen factores de carácter coyuntural que, originados en la mayoría de ocasiones en los estados vecinos, influyen en el valor de las importaciones andorranas. Entre estos factores destacan especialmente los relacionados con el financiamiento bancario de la campaña comercial, al acusar el sistema bancario andorrano las medidas de política económica monetaria y la falta de liquidez bancaria de los países vecinos en épocas de recesión de sus economías (xx). También influyen en este sentido las dificultades de abastecimiento y las diferencias entre la evolución de las importaciones y la demanda comercial que in

- - -

(x) La no coincidencia en los años 1968 y 1970 es debida fundamentalmente a las variaciones habidas en el tipo de cambio entre el franco francés y la peseta.

(xx) La inexistencia de banco central y de moneda propia hace la economía andorrana especialmente vulnerable a las medidas de política monetaria y cambiaria de los estados vecinos.

fluyen sobre los estocs. Sin embargo, deben también destacarse factores coyunturales de tipo político, como a partir de la segunda guerra mundial el afer Sud Radio en 1953 (x), o el cierre de la frontera española en 1959 para evitar las evasiones de capitales (xx) y la fuerte baja de la peseta en Andorra, o las dificultades económicas que el mes de mayo de 1968 significó para Francia y que se tradujo en Andorra por una baja de las importaciones procedentes de Francia (xxx).

Entonces, la evolución de las importaciones depende fundamentalmente de circunstancias políticas y económicas que influyen en su caracter oscilatorio. A pesar de no coincidir plenamente su evolución con la de la demanda comercial, ésta también se ve influida por dichas circunstancias, ya sean de tipo aduanero, político o económico, al quedar imposibilitada o dificultada la entrada de viajeros a Andorra,

- - -

(x) Véase II parte, Cap.5 apartado "La Radio y la Televisión".

(xx) Véase B.Belinguier, ob.cit. pág. 68.

(xxx) Debido a un festival de la canción española organizado en Andorra el dos de noviembre de 1974, las autoridades españolas han aplicado la ley de delitos monetarios de 1938, por la cual solamente se puede salir al extranjero con una cantidad no superior a las tres mil pesetas. La influencia de esta medida, en caso de persistir, sobre la demanda comercial y a través de ella sobre las importaciones futuras es evidente. Posteriormente, no se ha reconocido por parte del gobierno español las causas de la medida adoptada.

disminuido el poder adquisitivo de sus visitantes o la cantidad de dinero que pueden sacar al extranjero, etc. La vulnerabilidad de la demanda comercial se halla en consonancia con su origen exterior, pues al depender de la reproducción de las formaciones sociales vecinas y del régimen aduanero y jurídico de entrada y salida de personas y mercancías, cualquier factor que afecte o modifique los mismos puede afectar al volumen de la demanda comercial.

3. Estructura de la demanda comercial. Su evolución.

A falta de datos estadísticos directos, en el cuadro nº 5 se clasifican las importaciones andorranas por grupos de artículos y de mayor a menor participación en el valor total de las importaciones, siendo un buen índice indirecto, a causa de la escasa producción interior, de la actual estructura de la demanda comercial; se debe recordar, sin embargo, que en dicha estructura se incluyen tanto los productos que responden directamente a la demanda exterior, ya sea comercial o turística, como los que responden a la demanda interior. Esta clasificación de las importaciones a través de las diferentes partidas arancelarias se ha efectuado agrupando éstas según la estructura comercial andorrana, dentro de las posibilidades que ofrecían la presentación de las estadísticas (x).

- - -

(x) Debido a esto, algunas veces, como en el caso de la construcción, las partidas que se incluyen no se pueden considerar plenamente significativas de la evolución del sector.

Cuadro nº 5

Estructura de las importaciones. Año 1972 (en porcentajes)

1. Alimentos	14,63
2. Vestidos y tejidos	10,17
3. Máquinas, aparatos e ingenios eléctricos	7,85
4. Neumáticos y transportes	7,24
5. Bebidas	6,37
6. Metales comunes y sus manufacturas	6,28
7. Instrumentos de música, registro y reproducción del sonido	4,12
8. Energía; perfumería; óptica, fotografía; cine; joyería-relojería; máquinas, aparatos e ingenios mecánicos	3,50 - 3,75
9. Pielés, cueros, peletería; calzados; sombreros, paraguas y pelucas; muebles; juegos y deportes	2,15 - 2,50
10. Agricultura, animales; tabaco; construcción (solo yeso, piedra, cemento...); papel, cartón y artículos de librería	1,50 - 1,70
11. Farmacia; otros productos químicos, plásticos; madera, corcho, esparto y cestería; productos cerámicos; vidrios, artículos de vidrio; manufacturas diversas	1,00 - 1,49
12. Otras partidas	0,41

Fuente : Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

La estructura de las importaciones (x) evidencia la distinta importancia de los diferentes productos en la circulación comercial del Co-Principado. Su análisis refleja la diversificación de la demanda comercial en cuanto al número de productos que son objeto de ésta; pero, si exceptuamos aquellos medios de producción y bienes de consumo destinados a satisfacer la demanda comercial interior, la diversificación en cuanto a la demanda comercial exterior se refiere exclusivamente a productos que podemos clasificar, en su mayoría, como productos de consumo no básicos, ya sea por su mismo carácter (perfumería, joyería, productos de belleza, souvenirs, bebidas alcohólicas, tabaco, etc.) o por su calidad (vestidos, zapatos, chocolates, queso, óptica, etc.), aunque estos últimos en calidades inferiores deberían ser clasificados como básicos (xx). Por tanto, quedan excluidos prácticamente de la demanda comercial exterior andorrana los bienes de producción, por un lado, y los bienes de consumo en tipos y calidad que se puedan considerar como estrictamente necesarios. Por tanto, la diversificación no hace

- - -

(x) Un análisis comparativo de la misma con la de otros países puede verse en la II Parte, Cap. 5, apartado "La dependencia comercial".

(xx) La afirmación del carácter no básico de los productos objeto de comercialización puede adaptarse a partir del análisis de la clase social a la que pertenecen los compradores y el tipo de producto que compran. Como veremos más adelante, el predominio de la clase trabajadora en la composición social del turismo francés, va aparejado con la compra de productos (bebidas, tabaco, etc.) que pueden atribuirse al elemento excedentario del salario; por otro lado, el predominio de la burguesía en la composición social del turismo español, va aparejado con la compra de mercancías de mayor calidad, novedad, moda u origen extranjero. Con todo, la clasificación no deja de tener un elemento de relatividad apreciable.

referencia a las categorías generales de clasificación de los bienes, en bienes de consumo o de producción, básicos o no básicos, sino al número de productos que son objeto de la demanda comercial dentro de los bienes de consumo no básico.

El carácter no básico de estos productos influye sobre la inestabilidad de la demanda comercial exterior, ya que su carácter no estrictamente necesario, ni para el consumo ni para la producción, facilita la reducción de su consumo en situaciones de pérdida de poder adquisitivo o en circunstancias políticas y económicas que afecten a las posibilidades de acceso al Co-Principado.

El carácter no básico de los productos objeto de comercialización parece ser una característica de la mayoría de microestados europeos, que se hace patente al analizar el tipo de establecimientos comerciales que predominan en dichos países: en Mónaco predominan el comercio de antigüedades, joyería, bisutería, relojería, pelotería, marroquinerías, perfumerías y sastrería y en San Marino el comercio de bisutería, joyería, juegos de cartas, souvenirs y tabaco (x).

La evolución de la estructura de la demanda comercial puede analizarse a partir de la consideración de los cuadros n.ºs. 6 al 8 que recogen la evolución de la estructura de las importaciones. (xx)

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 430 a 450.

(xx) Véase el anexo n.º 1 en donde se estudia por grupos de artículos la evolución de sus participaciones relativas en el valor total de las importaciones.

Denominación	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
1. Agricultura y Ganadería (1,12,23,31)	16267	16230	22067	19749	32601	40240	44867	54364	60405	53605	52191	70326
2. Alimentación (2-4,7-11,15-21)	72497	77860	182111	111069	148646	178960	219100	289318	352533	399546	503572	678668
3. Bebidas (22)	30768	44434	43775	60345	64112	116590	97933	115665	130682	165894	194741	295880
4. Tabaco (24)	1179	5212	12467	10650	29203	25722	26610	26234	28714	44966	49030	75592
5. Construcción (25-66)	15799	19185	20444	23069	33865	39029	48326	54181	58732	54640	62548	77579
6. Comercio (27)	1052	30592	32197	30306	42543	56995	72975	96798	107094	119404	136942	172960
7. Productos farmacéuticos (30)	6363	8116	10032	10533	16983	24117	27660	21694	36495	40141	49034	55914
8. Otros productos químicos (28,29,32,34,35,36,37)	12761	16539	13464	19611	20407	22960	29482	44333	49292	47078	55221	68895
9. Farmacia (33)	31821	38632	37007	43421	52860	70689	77205	85462	93478	100435	132724	169109
10. Óptica-fotografía (37,38)	33728	29269	22915	31036	32220	43170	45302	58264	80657	50236	125682	162581
11. Matorrales plásticos y sus artículos (39)	6340	5390	6720	8489	9845	11027	15844	17748	21735	20169	33360	46399
12. Muebles y transporte (40,66,67,68,69)	27778	34188	35264	37725	48868	73049	80495	89644	141493	154263	213138	335835
13. Piel, Cueros, Pelotería (41,42,43)	9815	14700	11387	20014	30216	32734	30064	28810	79335	65316	73588	115650
14. Herrería, corcho, empasto, costera y sus artículos (44,45,46)	7155	7560	9098	9908	24529	29913	36149	34837	43264	45701	54896	62289

15. Papel, cartón, cartón culos librería (47, 48,49)	6869	11507	11969	11703	17752	27732	28049	40707	45374	54269	55760	72225
16. Vestidos, tejidos y sus artículos (50, 63)	144822	102069	169350	220172	215011	238229	257602	241979	294656	310395	321149	471967
17. Calzados, sobornos, peras, pelucas (64, 65, 66, 67)	8732	13706	15716	20021	17143	19416	25575	36460	57117	59731	73454	105710
Calzado (64)	6150	6933	9403	12304	16969	19925	25190	30282	45340	46058	60752	86605
18. Productos cerámicos (69)	7594	7430	7180	6995	22035	20524	33450	36736	34754	39242	43448	58302
19. Vidrio y sus artí- culos (70)	29239	26797	34620	39570	46605	47527	52042	41016	51036	45964	52985	64604
20. Torpedos, heloteria (71, 72, 91)	5996	11510	14606	14522	29660	34973	61910	76992	115550	99942	126409	165626
21. Metales comunes y sus manufacturas (73, 95)	53910	80047	92367	102237	154659	143447	152003	167254	216171	230615	256051	291639
22. Máquinas, aparatos, ingenios mecánicos (84)	20953	31300	54364	28533	38011	45349	53540	66309	100003	114571	138901	164794
23. Máquinas, aparatos, ingenios eléctricos (85)	26456	57661	80991	62959	105274	138560	122597	206245	131397	182369	246031	364227
24. Instrumentos, aparatos, receptos registradores y reprod. sonido (82)	5111	6064	6407	10380	10261	35000	56973	85020	135071	121200	138500	191302
25. Muebles (86)	11760	16034	15677	16139	30060	30237	41645	46970	39100	57624	70697	112236
26. Juegos y deportes (87)	9177	14650	16670	21620	26714	30455	52702	43114	64038	70139	76794	100402
27. Manufacturas diversas (88)	5054	6250	9105	9137	17031	20461	51060	32764	50436	35022	49020	68335
28. Otras verticales (8, 6, 15, 14, 20, 23, 25, 26, 29)	1307	1523	2402	3151	1770	813	645	10242	23329	20737	19039	19156
Total	513201	813069	871268	1031542	1307517	1630919	1824923	2154780	2719297	2859462	3441521	4638602

Total

Evento : Ingresos estadísticos del comercio exterior francés y español.

Cuadro nº 6

Evolución de la estructura de importaciones (en valor monetario, pesetas)

Notas.

1. Los números entre paréntesis corresponden a las partidas arancelarias incluidas en cada grupo de artículos.
2. El criterio seguido para agrupar las partidas arancelarias ha sido el de adaptarse a la estructura económica (especialmente comercial) andorrana, dentro de las posibilidades que ofrecía la presentación de las estadísticas. Algunas veces (como el caso de la construcción) las partidas incluidas no se pueden considerar significativas como índice de evolución del sector, por no incluir todos los productos utilizados en el mismo.
3. En el grupo "otras partidas" se han incluido aquellas partidas arancelarias poco significativas (ninguna de ellas llega a 1 % del valor total de las importaciones) no incluidas en otros grupos de artículos.
4. Se ha tenido que reconvertir la clasificación de las partidas arancelarias los años 1965, 1966 y 1967 por la Aduana francesa y la de 1968 para la Aduana española al ser presentadas las cifras de forma diferente a los demás años. Para el segundo semestre de 1960, la clasificación en que se presentaban las cifras no ha sido posible reconvertirla, por esto se ha optado por no considerar el año 1960. Estas conversiones comportan alguna inexactitud. Cuando esta ha sido apreciable, hemos optado por el desglose del grupo de artículos, como en el caso de los zapatos.
5. El tipo de cambio que se ha utilizado para convertir los francos en pesetas han sido los siguientes :

1961-1967	1 fr. = 12,15 pesetas
1968-1969	1 fr. = 14,17 "
1970-71	1 fr. = 12,59 "
1972	1 fr. = 12,50 "
6. Se ha apreciado un margen de error al realizar las operaciones entre un 0-1 % para la mayoría de años considerados, excepto en 1963 y 1966 que el error está comprendido entre un 1 - 2 %.

Denominación	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1970	1971	1972
1. Agricultura y Ganadería (1,12,23,31)	2,65	1,90	2,53	1,91	2,49	2,46	2,45	2,52	1,83	1,51	1,51
2. Alimentación (2-4,7-11,15-21)	11,82	9,50	9,42	10,76	11,36	10,97	12,00	13,45	13,97	14,63	14,63
3. Bebidas (22)	5,01	5,42	5,02	5,89	4,90	7,14	5,36	5,36	5,00	5,65	6,37
4. Tabaco (24)	0,19	0,63	1,43	1,80	2,23	1,57	1,45	1,21	1,57	1,42	1,62
5. Construcción (25-66)	2,57	2,34	2,34	2,52	2,59	2,39	2,64	2,51	1,91	1,81	1,67
6. Energía (27)	0,03	3,73	3,69	3,71	3,25	3,49	3,99	4,49	4,17	3,97	3,72
7. Productos farmacéuticos (30)	1,03	0,99	1,15	1,02	1,25	1,47	1,52	1,00	1,40	1,04	1,20
8. Otros productos químicos (28,29,32,34,35,36,37)	2,08	2,02	1,54	1,90	1,56	1,40	1,61	2,06	1,64	1,60	1,48
9. Perforación (33)	5,18	4,71	4,33	4,20	4,04	4,33	4,23	3,96	3,51	3,85	3,54
10. Óptica-fotografía (35,36)	5,50	3,57	2,63	3,00	2,46	2,64	2,36	2,70	2,15	3,65	3,50
11. Baterías plásticas y sus artículos (39)	1,05	0,65	0,77	0,82	0,75	0,69	0,75	0,82	0,70	0,96	1,00
12. Neumáticos y transporte (40,46,47,48,49)	4,52	4,17	4,04	3,65	3,75	4,47	4,41	4,16	5,39	6,19	7,24
13. Pieles, Cueros, Pelotería (41,42,43)	1,60	1,79	1,30	1,94	2,31	2,00	1,97	1,29	2,28	2,15	2,49
14. Madera, corcho, esparto, cestería y sus artículos (44,45,46)	1,16	0,92	1,04	0,96	1,87	1,83	1,98	1,61	1,59	1,59	1,34

15. Papel, cartón, artículos librería (47, 48, 49)	1,44	1,41	1,37	1,13	1,35	1,70	1,55	1,88	1,59	1,89	1,62	1,55
16. Vestidos, tejidos y sus artículos (50, 63)	23,61	22,25	19,49	22,11	16,44	14,60	14,22	11,22	10,03	11,13	9,33	10,17
17. Calzados, sobretos, pereganas, pelucas (64, 65, 66, 67)	1,43	1,67	1,80	2,01	1,31	1,19	1,40	1,69	2,10	2,08	2,27	2,27
Calzado (64)	1,00	1,07	1,08	1,19	1,29	1,14	1,30	1,40	1,66	1,70	1,76	1,66
18. Productos cerámicos (69)	1,23	0,90	0,02	0,67	1,66	1,74	1,63	1,70	1,27	1,37	1,26	1,26
19. Vidrio y sus artículos (70)	4,77	3,27	3,90	3,65	3,57	2,91	2,89	1,94	1,87	1,60	1,53	1,39
20. Joyería, relojería (71, 72, 81)	0,97	1,40	1,67	1,40	2,26	2,13	3,39	3,66	4,24	3,49	3,73	5,57
21. Metales comunes y sus manufacturas (73, 85)	8,79	9,87	10,60	9,91	10,29	8,79	8,32	7,76	7,94	8,06	7,44	6,20
22. Máquinas, aparatos, ingenios mecánicos (84)	3,41	3,82	3,94	2,76	2,90	2,79	2,79	3,07	3,67	4,00	4,03	3,55
23. Máquinas, aparatos, ingenios eléctricos (85)	4,31	7,05	9,29	6,09	6,05	6,49	6,49	9,57	6,67	6,37	7,14	7,05
24. Instrumentos musicales, aparatos de teatro y recreo, sonido (82)	0,83	0,83	0,73	1,02	1,39	2,19	3,12	3,90	4,96	4,23	4,60	4,12
25. Muebles (94)	1,91	2,05	1,79	1,56	2,36	2,34	2,20	2,17	2,17	2,01	2,28	2,41
26. Juegos y deportes (97)	1,49	1,70	1,91	2,09	2,04	2,35	2,80	2,09	2,35	2,45	2,23	2,16
27. Manufacturas diversas (91)	0,82	1,01	1,05	0,86	1,30	1,74	1,70	1,52	1,85	1,22	1,44	1,47
28. Otros artículos (5, 6, 13, 14, 20, 25, 26, 29)	0,21	0,10	0,20	0,30	0,15	0,04	0,03	0,47	0,86	1,00	0,55	0,41
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los cifras del cuadro nº 6

Cuadro No 6 - Evolución de la estructura de las importaciones (Indices 1961 = 100)

Denominación	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
1. Agricultura y Ganadería (1,12,23,31)	100	100	136	121	201	247	276	354	371	331	321	432
2. Alimentación (2-4,7-11,15-21)	100	107	113	153	205	247	302	400	486	551	695	936
3. Bebidas (22)	100	144	142	198	200	379	318	376	425	539	633	962
4. Tabaco (24)	100	442	1057	1502	2477	2182	2257	2225	2435	3614	4159	6412
5. Construcción (25-68)	100	121	129	165	211	247	306	343	372	346	396	491
6. Energía (27)	-	100	105	125	139	186	239	316	350	390	447	565
7. Productos Químicos (30)	100	128	158	166	261	379	458	541	574	631	783	879
8. Otros productos químicos (28,29,32,34,35,36,38)	100	130	106	154	160	100	231	349	306	369	433	540
9. Farmacia (33)	100	121	119	136	168	222	243	269	309	316	417	531
10. Ópticos-fotográficos (37,38)	100	87	68	92	96	120	128	175	237	268	373	482
11. Instrumentos ópticos y sus artículos (39)	100	65	106	134	155	175	218	280	437	318	526	732
12. Instrumentos y transporte (40,46,47,48,49)	100	123	127	136	176	263	290	323	509	553	767	1209
13. Piel, Cuero, Pañoletas (41,42,43)	100	150	116	204	309	337	368	295	810	665	749	1178
14. Madera, corcho, esparto, cañerías y sus artículos (44,45,46)	100	106	127	138	343	418	505	487	675	639	767	871

15. Papel, cartón, artículos librería (47, 48, 49)	100	151	135	132	200	313	316	459	489	612	629	814
16. Vestidos, tejidos y sus artículos (50, 63)	100	126	117	158	148	164	178	167	203	220	222	326
17. Calzados, soberos, pargues, pelucas (64, 65, 66, 67)	100	156	179	237	195	221	291	415	650	680	893	1204
Calzado (64)	100	143	154	200	276	302	409	492	756	793	907	1408
18. Productos cerámicos (69)	100	96	95	92	291	376	442	484	458	517	573	771
19. Vidrio y sus artículos (70)	100	91	116	135	159	162	180	143	174	157	181	221
20. Joyería, Relojería (71, 72, 91)	100	192	244	242	495	582	1033	1317	1927	1667	2145	2762
21. Metales comunes y sus manufacturas (73, 85)	100	150	171	150	250	266	282	310	401	428	475	541
22. Máquinas, aparatos, ingenios mecánicos. (84)	100	149	164	156	181	217	256	316	477	547	663	786
23. Máquinas, aparatos, ingenios eléctricos. (87)	100	218	306	258	398	524	463	780	686	689	930	1377
24. Instrumentos, aparatos, registros y reproducciones (92)	100	154	125	207	337	701	1115	1600	2643	2372	3099	3747
25. Muebles (94)	100	143	155	157	262	325	354	399	503	490	669	954
26. Juegos y deportes (97)	100	160	182	236	291	419	574	492	690	765	857	1094
27. Manufacturas diversas (98)	100	164	182	181	337	563	615	648	998	695	936	1332
28. Otras partidas (5, 6, 13, 14, 26, 33, 35, 36, 39)	100	117	130	241	156	62	49	764	1000	2199	2457	1466
Total	100	134	142	160	213	266	298	351	443	466	561	756

Fuente: Balanza de pagos y comercio exterior de los Estados Unidos, cuadro no 6.

En una primera aproximación, podemos analizar la estructura de las importaciones a partir de los diferentes tipos de crecimiento manifestados por los diversos grupos de artículos en que se han clasificado las partidas arancelarias (x). Una constatación evidente es la existencia de un ritmo de crecimiento positivo para todos los grupos de artículos que refleja el aumento positivo en el valor de las importaciones. Sin embargo, hay grupos de artículos cuyo ritmo de crecimiento es superior a la media, otros presentan cifras sensiblemente iguales a la media y finalmente unos terceros han tenido unos ritmos de crecimiento inferiores a la media. Esto quiere decir, en definitiva, que el cambio en la estructura de las importaciones ha potenciado la participación relativa en el valor total de las importaciones de los primeros, ha conservado la de los segundos y ha disminuido la de los terceros.

- - -

(x) Véase también anexo nº 1. En la presentación de los distintos ritmos de crecimiento, se facilitan las cifras obtenidas a partir de los valores monetarios en la primera columna y la obtenida a partir de los valores reales en la segunda, deflacionando los primeros utilizando la variación del poder adquisitivo de la peseta, según el índice ponderado de precios al por mayor, elaborado por el I.N.E. (Informe económico, Banco de Bilbao, 1972). Cuando el comportamiento de un grupo de artículos es anormal en los años iniciales, se ha optado por escoger como punto de partida el más adecuado, como se razona en el anexo nº 1 y se presenta entre paréntesis en la siguiente

../. ..

Ritmos de crecimiento por encima de la media

<u>A. Rápidos</u>	<u>Valor monetario</u>	<u>Valor real</u>
Instrumentos de música, registro y reproducción del sonido	35	35
Joyería, relojería	35	30
<u>B. Notables</u>		
Otras partidas	23	23
Manufacturas diversas	26,5	22
Pneumáticos y transportes	25,5	20,5
Calzados, sombreros, paraguas y pelucas	25,5	20,5
Artículos de piel, cuero y peletería	25	20
Juegos y deportes	24	19,5
<u>C. Ligeramente superiores</u>		
Alimentos	23	18
Bebidas	23	18
Huebles	23	18
Tabaco (1963-1972)	22	17,5
Productos farmacéuticos	22	17
Madera, corcho, esparto y cestería	22	17
Papel, cartón y artículos de librería	21	16

- - -

(x) (cont. nota anterior) clasificación. Los ritmos de crecimiento para los diferentes períodos en valores monetarios y reales son los siguientes :

1961-72 19 % y 15 %; 1962-72 19 % y 15,5 %; 1963-1972 20 % y 16 %.

Ritmos de crecimiento entorno a la media

	<u>Valor monetario</u>	<u>Valor real</u>
Máquinas, aparatos e ingenios mecánicos	20,5	16
Productos cerámicos	20,5	15,5
Máquinas, aparatos e ingenios eléctricos (1962-1972)	20,5	15,5
Plásticos	20	15
Energía (1962-1972)	19	14
Optica, fotografía y cine	18,5	14

Ritmos de crecimiento inferiores a la mediaA. Ligeramente inferiores

Otros productos químicos	17	12
Perfumería	16,5	12
Hoteles comunes y sus manufacturas	16,5	12
Construcción (únicamente cemento, piedra, yeso y sus manufacturas)	15,5	11

B. Notablemente o muy inferiores

Agricultura y ganadería	14	10
Vestidos y tejidos	11,5	7
Vidrios y artículos de vidrio	7,5	5

Como refleja la anterior clasificación, la estructura de las importaciones ha evolucionado en estos últimos años, destacando los rápidos ritmos de crecimiento y aumentos en la participación relativa de los instrumentos de música, registro y reproducción del sonido y de la joyería-relojería, así como la pérdida de participación relativa y bajos ritmos de crecimiento de las importaciones agrícolas y ganaderas, de los vestidos y tejidos-a pesar de su importancia en términos abso

lutos, y de los vidrios y artículos de vidrio. Debe destacarse también, los ritmos de crecimiento de las importaciones de artículos de piel, cuero y pelotería, calzados y juegos y deportes, destinados a su venta especialmente a compradores extranjeros, así como las importaciones de vehículos que es fiel reflejo del elevado parque automovilístico andorrano.

Pero además, la evolución de la estructura de las importaciones no es regular, sino que el análisis individual de la mayoría de grupos de artículos considerados muestra como la evolución de su participación relativa en el valor total de las importaciones sigue un carácter oscilatorio e irregular, lo que influye a su vez en el carácter oscilatorio e irregular de la evolución de la estructura de las importaciones (x).

La evolución de la estructura de la demanda comercial exterior -reflejada en la evolución de la estructura de las importaciones- puede atribuirse, en primer lugar, a las variaciones en las condiciones de reproducción de las formaciones sociales vecinas y, en segundo lugar, a las variaciones en el grado de integración de las mismas entre sí y de su inserción en el contexto mundial. En el primer caso, las variaciones en las condiciones de producción pueden afectar a través de la introducción o generalización de nuevos productos, marcas, calidades, etc., la demanda comercial de ciertas mercancías, como afectó en el caso de los artículos de vidrio la introducción del duralex y del pyrex en España; por otro lado, la

- - -

(x) Véase anexo nº 1.

evolución del nivel de renta y de las condiciones de su distribución, pueden afectar a la estructura del consumo (x) potenciando la demanda de algunos artículos, como la joyería, relojería, pelotería, artículos de deporte, etc. y disminuyendo la de otros, como los vestidos, tejidos, alimentos, etc., al menos en las calidades inferiores. En el segundo caso, cualquier variación en el grado de integración de las formaciones sociales vecinas entre sí -ya sea a través de decisiones políticas, como la entrada al Mercado Común, de política económica, como la variación de la protección efectiva de ciertas mercancías al modificarse la política arancelaria, o a través de la actuación de las empresas multinacionales- puede afectar la demanda comercial de determinados productos.

En este sentido, la teoría del ciclo del producto nuevo (xx) es significativa respecto a la variación en los circuitos de comercialización debidos a los cambios en los centros de producción y en las capacidades de mercado de los diferentes países. Como señala A. Vernon, la producción de una determinada mercancía empieza por realizarse en los Estados Unidos expon-

- - -

(x) Véase el siguiente apartado "La demanda comercial por nacionalidades".

(xx) Un excelente resumen de esta teoría se encuentra en el artículo de R.B. Stobaugh "The product cycle and World Trade in Petrochemicals", conferencia pronunciada el 22 junio 1971 en la Fundación Agnelli, citado por C. Palloix, "Les firmes multinationales et le procès d'internationalisation". M. Hasperó. París, 1973, pág. 12.

tándose a los demás países; posteriormente, se empieza su producción por parte de otros países desarrollados que empiezan a exportar a terceros países y a los mismos Estados Unidos; finalmente, cuando la competencia se agudiza y el producto se estandariza se producen y exportan por los países subdesarrollados debido al menor coste del factor trabajo. La influencia que el ciclo vida de los productos tiene sobre la situación andorrana, se refleja en los cambios no tan sólo de la estructura de las importaciones sino también en las calidades, tipos y marcas de los productos incluidos en cada grupo de artículos. Pero además, la naturaleza no básica de la mayoría de mercancías objeto de demanda exterior facilita la evolución de la estructura de la demanda comercial y acelera su ritmo de cambio. En este sentido, "el 'fetichismo de las mercancías' juega no solamente sobre la mercancía-valor de cambio, sino también sobre la mercancía-valor de uso, al menos en las clases que acceden, sino al poder, al menos a unos ingresos que les permite depasar la satisfacción de las necesidades estrictamente necesarias" (x). Es a partir de aquí, que el carácter no básico de los productos llevará a la búsqueda de la novedad, de la marca, de la moda, del producto extranjero, etc., especialmente por parte de los compradores de nacionalidad española como veremos a continuación.

- - -

(x) Véase G.de Bernis y R.Borrelly, ob.cit. pág.9

De esta manera, la evolución de la estructura de la demanda comercial exige la adaptación de la oferta, ya que la comercialización de los artículos de novedad, de moda o de marca, exigirá cada vez más una especialización comercial y una rápida adaptación de los nuevos productos que aparecen en los mercados mundiales, adelantándose al proceso de estandarización de los mismos y de producción en los países vecinos. Sin embargo, debe también recordarse que determinados productos (tabaco, bebidas, etc.), que se ve especialmente favorecida su comercialización por las diferencias de precios, pueden quedar al margen de dicho proceso.

Finalmente, la evolución de la estructura de las importaciones ha reflejado también la evolución de las importaciones de mercancías de demanda interior, dependiendo ésta de las condiciones interiores de producción, como en el caso de la agricultura y ganadería al quedar al margen del proceso de desarrollo, y de las condiciones interiores de distribución de la renta, como en el caso de los vehículos que refleja el elevado índice de consumo del Go-Principado de este tipo de mercancías y, en general, la elevada propensión al consumo de las rentas percibidas. (xxx)

- - -

(xxx) Vid. Parte II, cap 3, apartado "La dependencia monetaria y la articulación financiera" en el que se pone de manifiesto la falta de oportunidades interiores de inversión.

A. La demanda comercial por nacionalidades

La demanda comercial por nacionalidades se puede estudiar a partir de las diferencias de precios y estructuras de consumo de los estados vecinos de Ladorra, es decir, de España y Francia (x). Tanto los precios como las estructuras de consumo reflejarán las diferencias en sus condiciones de reproducción y, por tanto, en sus condiciones de producción y distribución. En el primer caso, la comparación entre las diferencias de precios y la procedencia de los productos nos permitirá saber si las respectivas demandas por nacionalidades responden a las características de los productos o bien a su mejor precio. En el segundo caso, nos permitirá saber a partir de las diferencias en las estructuras de consumo, las diferentes demandas por nacionalidades y por grandes grupos de artículos.

A) Diferencias de precios

También, a causa de la falta de estadísticas directas, se ha tenido que recurrir a procedimientos indirectos para determinar el tipo de artículos que componen la demanda efectuada por los compradores franceses y españoles y sus motivaciones.

El procedimiento utilizado ha sido la comparación de las diferencias de precios de los productos con su procedencia (ver

(x) El tamaño reducido de Ladorra hace que la actividad comercial se limite básicamente a los países vecinos en cuanto a la demanda exterior se refiere.



cuadro nº 9), de forma que si a pesar de ser su precio más elevado en un determinado país, el producto se compra en el mismo, se supone indica que su comercialización responde a las características del producto y que es comprado en su mayoría por compradores de otra nacionalidad. Sin embargo, debido a la endeblez de esta hipótesis se ha confirmado los resultados con las opiniones de los profesionales del sector. Debe tenerse en cuenta, además, que las dos terceras partes de la demanda comercial extranjera (del 70 al 75 % del total de la demanda comercial) se realiza por compradores de nacionalidad española y el resto por los de nacionalidad francesa y de otras nacionalidades (x).

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. pág. 442 y el informe de los Sres. Marty y Moura, ob.cit. págs. 78-79 que confirman las informaciones recibidas de profesionales del sector.

Cuadro nº 9Precios y procedencias de algunas mercancías importadas.

(Año 1970)	Procedencia (%)		Indice de precios Francia(España=100)
	España	Francia	
1. Alimentos	53	47	138
2. Bebidas	55	45	161
3. Tabaco	15	85	133
4. Vestidos y tejidos	12	88	124
5. Zapatos	32	68	176
6. Energía	14	86	125
7. Aparatos mecánicos	30	70	105
8. Aparatos eléctricos	19	81	105
9. Productos farmacéuticos	49	51	110
10 Vehículos	12	88	97
11 Neumáticos	26	74	139
12 Aparatos de registro y re- producción del sonido	15	85	71
13 Fotografía, cine y óptica	4	96	85
14 Juegos y deportes	14	86	113
15 Perfumería	3	97	114
16 Joyería	43	57	174

Fuente : Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia y de la publicación del I.N.E. "Precios al consumidor en los países del Mercado Común y en España". Noviembre de 1970. Madrid, 1972.

A continuación y siguiendo la clasificación de la encuesta del I.N.E. "Precios al consumidor en los países del Mercado Común y en España" de Noviembre de 1970, vamos a analizar la demanda comercial por nacionalidades, teniendo en cuenta que el índice de precios refleja el promedio de todos los precios de las mercancías que se incluyen en el grupo, lo que supone que a pesar de que un grupo de artículos tenga un índice de precios superior en Francia respecto a España, puede suceder que determinados artículos que se incluyen en el grupo sean más baratos, es decir, que tenga un índice de precios inferior al de los productos españoles.

a) Alimentos, bebidas y tabaco (x)

En promedio, estos artículos son más baratos en España,

- - -

(x) Los artículos dentro de cada apartado que excepcionalmente son más baratos en Francia que en España según la encuesta citada se expresan a pie de página. A continuación, se expresa los correspondientes a alimentos, bebidas y tabaco : fécula de maíz, 'corn flakes', chuletas de ternera, leche condensada, quesos, margarina, aceite de maíz, manzanas, peras, zanahorias, coles de Bruselas, guisantes, judías verdes troceadas, terrones de azúcar, bombones, tomate embotellado, agua mineral gaseosa, coñac, vino de Oporto y tabaco (las marcas más corrientes).

pero se importan de Francia aquellos productos que por su calidad (chocolate) o su precio (lecherías, harinas, aceites grasos vegetales y animales) resultan más baratos. Esto indica que las motivaciones de los compradores españoles residen en la calidad e inexistencia del producto o marca en lo que respecta a los alimentos (como el chocolate, quesos, etc.), y que tanto los compradores franceses y españoles compran bebidas y tabaco por su bajo precio (debido a los elevados impuestos con que se grava su precio en los países vecinos).

b) Vestidos y Accesorios (ii)

A pesar de ser sus precios más elevados en Francia, el origen de las importaciones de este tipo de productos revela que se compra más en Francia que en España. Esto indica que los compradores españoles de estos productos se guían más por su calidad, marca, moda y novedad del producto que no por su precio.

c) Gas, electricidad y combustibles (iii)

De estos productos energéticos, el único producto destinado en parte a la venta a extranjeros es la gasolina. En el año

- - -

(ii) Los artículos más baratos en Francia dentro de este apartado son los siguientes: tejidos para lana virgen, tejido camiserío y batas (de fibra sintética), pantalón 'vaquero' para niños (marca corriente), slip de hombre (marca seleccionada), jersey niño (de fibra sintética y lana) y algún tipo de traje.

(iii) Son más baratos en Francia, el consumo mensual de electricidad de 50 y 100 kWh, el consumo mensual de gas 100 y 200 m³ y el carbón de col: troceado.

1970 ésta era más cara en Francia que en España, pero por ser un producto con una elevada carga fiscal, tanto los franceses como los españoles llenan sus depósitos a causa de su reducido precio (x). La procedencia francesa de este producto es debida a la existencia de monopolio fiscal en España.

d) Electrodomésticos, cristalería, vajilla y artículos para el hogar (xx)

En general, el índice de precios es ligeramente superior en Francia para los aparatos de tipo mecánico y eléctrico para el hogar. Es evidente que no se realizan compras de aparatos demasiado grandes, pero sí de aparatos pequeños. La motivación de los compradores españoles reside en las diferentes características y calidades de los productos, así como en su inexistencia o novedad. En el caso de la cristalería y vajilla, su procedencia mayoritariamente francesa (según informaciones recibidas de profesionales del sector) confirma la motivación de los compradores españoles basada en las características del producto, inexistencia o novedad (como en la época en que el duralux y el pyrex no se fabricaban todavía en España).

- - -

(x) Con la actual crisis petrolífera, las diferencias de precios con los países vecinos se ha reducido en términos relativos.

(xx) Los productos más baratos en Francia, correspondientes a este apartado, son los siguientes: Determinados tipos de frigoríficos, lavadoras, lava-vajillas, aparatos de calefacción eléctrica, planchas, aspiradores, batidoras, platos de vidrio corriente.

(xxx) Son especialmente más baratos en Francia, los siguientes productos farmacéuticos: determinados tipos de antibióticos, antialérgicos, sedantes, tónicos cardiovasculares, hormonas y pomadas anti-reuma.

e) Productos farmacéuticos (x)

Nos encontramos con una partida en la que muchas veces pesan más las razones de calidad, de existencia, que no de precio; por tanto, pesan más las características de los productos (como las aspirinas) o su existencia en el país de origen (gerovital). Esto es debido a los diferentes criterios sobre salud mantenidos por los estados vecinos.

f) Neumáticos y vehículos (xxx)

Nos hallamos ante una partida de fuerte consumo interior, dado que los vehículos no son exportables a los estados vecinos. En cuanto a los neumáticos se busca más la calidad y características diferenciales o existencia (especialmente los españoles) que la baratura de su precio. Ambas partidas se importan fundamentalmente de Francia.

g) Magnetófonos, tocadiscos, fotografía, juegos y deportes (xxxx)

Los aparatos de registro y reproducción de sonido, así como los de óptica, fotografía y cine son adquiridos en Francia por su bajo coste y destinados, especialmente, a los con-

- - -

(x) Véase nota (xxx) en página anterior.

(xxx) La mayoría de marcas de automóviles son más baratas en Francia que en España.

(xxxx) Son más baratas en Francia la mayoría de magnetófonos, tocadiscos, máquinas de fotografiar, cámaras tomavistas, discos, música ligera, películas y carretes de fotografía.

pradores españoles, debido a los reducidos precios a que se pueden ofrecer (en el caso de la óptica, según las informaciones de los profesionales del sector, se puede entender esta conclusión a los compradores franceses). En cuanto a los artículos para juegos y deportes, la compra a Francia o vía Francia responde más a una demanda basada en las características, novedad y calidad del producto (a veces inexistencia) que no a su precio.

b) Perfumería, joyería y relojería. (π)

En cuanto a la perfumería, comprada prácticamente en su totalidad en Francia a pesar de sus precios más elevados, responde a una demanda (especialmente la del comprador español) motivada por la calidad del producto o por su inexistencia y carestía. La de joyería-relojería, permite, por su poco tamaño, mucho valor y precios relativamente bajos, una venta creciente tanto a españoles como a franceses.

En general, las motivaciones de los compradores españoles residirán más en la calidad del producto o marca (vestidos, zapatos, productos farmacéuticos, perfumería, deportes, artículos para el hogar, etc.) y su inexistencia (ciertos tipos de chocolate, quesos, neumáticos, medicinas, etc.) que en su precio (excepto en las bebidas, tabaco, carburante, productos de fotografía, cine, aparatos de registro y reproducción

- - -

(π) Algunos artículos de perfumería, como el jabón de tocador, la laca y las cajas de tampon, son más baratos en Francia.

del sonido, joyería-relojería, etc.). En cuanto a los compradores franceses son motivados más por las diferencias de precios (bebidas, tabaco, carburantes, etc) que no por las características del producto.

A partir del análisis efectuado se puede afirmar que siendo los precios andorranos más bajos que los españoles y los franceses, la diferencia en cuanto a los precios españoles es más alta que la francesa por lo que se refiere a determinado tipo de aparatos mecánicos y eléctricos, artículos para el hogar, fotografía, cine, aparatos de registro y reproducción del sonido, determinados alimentos (como los quesos) y más baja en productos como alimentos en general, bebidas, tabaco, vestidos, zapatos, gasolina, productos farmacéuticos, neumáticos, jugos y deportes, perfumería y joyería, etc. Los compradores españoles se verán motivados en los primeros productos por su precio y en los segundos por su calidad, novedad o inexistencia en España. Para el comprador francés, los precios serán su motivación más importante. Para ambos el precio será importante en aquellos productos que por razones fiscales o sanitarias tienen una gran carga fiscal en los países de origen.

B) Las diferentes estructuras de consumo de España y Francia.

La estructura de consumo de España y de Francia (véase cuadro nº 10) está directamente relacionada con el grado de desarrollo de las condiciones de producción (reflejado indirectamente por el volumen de la renta nacional y de la renta per cápita) y la distribución de la renta entre las distintas clases sociales.

Cuadro 22.13

Estructuras de consumo en Francia y España. Evolución

	Francia			España		
	1960	1965	1970	1960	1965	1970
1. Alimentación (sin bebidas)	32,3	29,2	25,0	50,0	44,2	40,0
2. Vestidos y zapatos	11,7	12,4	10,2	12,4	13,6	13,5
3. Alojamiento	6,4	8,2	10,2	5,0	6,4	7,7
4. Bienes duraderos	9,0	9,8	9,3	5,1	8,4	8,0
5. Otros bienes y serv.	40,5	41,3	44,5	26,6	26,4	30,1

Fuente : Cuentas Nacionales para los países de la OCDE.

La diferencia en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y en el nivel de renta de Francia y España se puede apreciar comparando el volumen de su Renta Nacional y de su renta per cápita en los años considerados. La Renta Nacional española ha sido la siguiente : 533, 1.113 y 1.908 miles de millones de pesetas para los años 1960, 1965 y 1970, respectivamente; para estos mismos años las cifras francesas han sido : 2.733, 4.460 y 6.601 miles de millones de pesetas. En cuanto a la renta per cápita, las cifras españolas para los años 1960, 1965 y 1970 han sido 10.120, 53.674 y 60.245 pesetas por persona, alcanzando Francia en estos mismos años las siguientes cifras : 60.393, 91.647 y 157.153 pesetas por persona (1). Estas cifras muestran, a nivel de renta per cápita, la existencia de un desfase de diez años entre los dos estados.

- - -

(1) Las cifras se han obtenido a partir de los Anuarios estadísticos de España y Francia.

Si comparamos las diferentes estructuras de consumo de Francia y España con los diferentes niveles de su renta, podemos apreciar como a un mayor nivel de renta corresponde, en una primera etapa, una fuerte baja de gastos en alimentación para iniciarse posteriormente la de vestidos, zapatos y productos duraderos. En contrapartida, aumentan fuertemente la partida de otros bienes y servicios y también, pero no tanto, la de alojamientos (ii).

Como los visitantes españoles de Andorra proceden en su mayoría de Cataluña, siendo esta una de las zonas más desarrolladas del estado español, su estructura de consumo ha de reflejar un grado de evolución superior a la española; lo contrario sucede con los visitantes franceses procedentes del sur de Francia, para los cuales su estructura de consumo reflejará un grado de evolución inferior a la francesa (iii). Por tanto, la demanda comercial por nacionalidades dependerá de la estructura de gasto del visitante, que se situará entre la francesa y la española.

- - -

(ii) Estas relaciones reflejan la distinta elasticidad-renta de los productos clasificados en cada apartado, siendo superior, en general, para la mayoría de productos clasificados en los dos últimos apartados.

(iii) Sobre la procedencia de los visitantes, véase parte I, Cap. 2, apartado "La demanda turística por nacionalidades".

C) Las condiciones de producción y distribución en los estados vecinos.

Tanto las diferencias en los precios como en las estructuras de consumo, reflejan las diferencias en las condiciones de producción y de distribución de los estados vecinos. Según el volumen de renta nacional y de renta per cápita, podemos afirmar que España presenta un desarrollo de las cuentas productivas inferior al de Francia, a pesar del fuerte ritmo de desarrollo económico de éstos últimos años, resultado de la primacía concedida a la acumulación y a la obtención de objetivos cuantitativos, por encima de los aumentos en el nivel de vida y la obtención de objetivos cualitativos. Además, el proceso de desarrollo ha ido acompañado de una desigual distribución de la renta entre las diferentes clases sociales (x), regiones y sectores económicos. Especialmente en Cataluña, dado el grado superior de desarrollo respecto a la media española, se ha producido la percepción por parte de la pequeña y mediana burguesía de unos ingresos relativamente elevados que potencian la demanda de determinados artículos (hemos de insistir aquí en la importancia que la satisfacción de esta demanda puede tener de cara a la reproducción de estas clases sociales) y, por otro lado, las condiciones de producción no pag

- - -

(x) Véase A. García de Blas "La distribución del crecimiento económico español". Triunfo nº 616, 20 de julio de 1974, págs. 18 y 19.

nición la fabricación de estos artículos, o no lo permitían en la calidad y precios exigidos, al no ser de consumo masivo. Así, nos encontramos con una demanda potencial de bienes de consumo de unos grupos y clases sociales, dadas unas específicas condiciones de distribución de los rentes, que no puede completamente ser satisfecha por el aparato productivo. Esta desarmonía entre unas y otras condiciones y las dificultades de importación, explicaría que una parte de los miembros de estas clases sociales busquen satisfacer la demanda de ciertos productos en forma y sustrato la búsqueda del producto extranjero, de novedad, de marca o de moda (es decir, de productos esencialmente no básicos) (ii). A medida que el proceso de desarrollo y la penetración del capital extranjero en España posibilitan la producción interna de estos productos, aumenta la necesidad de una más rápida adaptación de la oferta comercial endógena a la novedad, a la marca y a la moda.

En el caso de Irlanda, el análisis se plantea a otro nivel. Por un lado, las condiciones de producción más avanzadas y la integración al Mercado Común pondrán a disposición de los diferentes grupos y clases sociales una cantidad de productos de tecnología más elevada y a unos precios relativamente bajos.

- - -

(ii) Debe resaltarse el sentido de ostentación que puede ir asociada al consumo de los productos extranjeros y no básicos y su relación con la reproducción de estas clases sociales.

en relación al mayor nivel de poder adquisitivo. Por otro lado, las diferencias en la distribución de la renta entre las clases sociales y las regiones, determinarán el menor poder adquisitivo en relación a la media francesa de que disfrutaban los visitantes franceses de Andorra, de una clase social más trabajadora y procedentes especialmente de las regiones del sur de Francia (ii). En este caso, la desarmonía entre las condiciones de producción y de distribución tendrán otro sentido y el comprador francés de las comarcas y regiones vecinas valorará más las diferencias de precios que las características y calidades del producto, de acuerdo con el objetivo de elevar su poder adquisitivo (iii). Por estas razones es lógico que los españoles disfruten de mayor fama de compradores que los franceses.

Estos hechos, en consonancia con algunos de las evoluciones apreciadas en la participación relativa de algunos productos en el valor total de las importaciones, como la disminución

- - -

(ii) Véase parte I, Cap.2, apartado "La demanda turística por nacionalidades".

(iii) Debe resaltarse que la proximidad de Andorra para la comarca del Alt Urgell tendrá unos efectos similares, ayudados por la mayor facilidad de comunicación y la entrada diaria a Andorra de trabajadores residentes en la Bas d'Urgell.

de vestidos y tejidos, perfumería, vidrios y artículos de vidrio y el aumento de otros como la joyería, artículos de cuero, calzados, etc. (x), reflejan una tendencia en la actualidad a la compra de productos manufacturados, de un valor más elevado, de una tecnología más perfeccionada, es decir, de aquellos productos con una alta elasticidad-renta en los momentos (especialmente por lo que se refiere a España), sin olvidar aquellos otros productos que por soportar fuertes impuestos en España y en Francia resultan mucho mejor de precio (bebidas, tabaco, carburante, etc.).

El distinto peso específico que la demanda comercial de los compradores españoles tiene respecto a la de los franceses, junto con las distintas motivaciones -basadas en las características de los productos de parte española y en las diferencias de precios la de los franceses-, confiere especial importancia dentro de las actividades comerciales de Andorra a la demanda comercial española. Esto hace que disminuya en importancia aquellos factores -susceptibles de hacer vulnerable la demanda comercial- basados en la deteriorización de los precios y adquiera mayor importancia a aquellos que facilitan las importaciones españolas de productos extranjeros (como la entrada de España en el Mercado Común) o aquellos otros que modifiquen las condiciones de producción y de distribución de la renta en el

- - -

(x) La tendencia a la baja de un sector no quiere decir que ciertos productos pertenecientes al mismo no tengan una alta elasticidad-renta (en el caso de los vestidos y zapatos, los vestidos de alta costura o los zapatos de calidad).

estado español (como la actuación de las empresas multinacionales y las inversiones de capital extranjero en España) y afectan a las características y variedad de los productos a disposición del comprador español.

5. Estacionalidad

Por falta de datos estadísticos directos sobre la estacionalidad de la demanda comercial, hemos de basar su estudio en índices indirectos : la estacionalidad de los viajeros llegados a Andorra y la estacionalidad del personal ocupado en el comercio.

En cuanto a la estacionalidad de los viajeros llegados a Andorra (x) esta queda reflejada en el siguiente cuadro :

Cuadro nº 11

Mes	<u>Viajeros entrados en Andorra. Año 1972</u>		Totales
	Aduana Española	Aduana Francesa	
Enero	101.537 4,15	30.771 2,10	132.308 3,36
Febrero	62.368 3,36	20.655 0,68	83.023 2,36
Marzo	146.535 5,96	42.675 2,91	189.210 4,65
Abril	164.588 6,72	91.426 6,23	256.014 6,53
Mayo	176.632 7,21	92.423 6,30	269.055 6,67
Junio	179.512 7,33	90.055 6,13	269.567 6,66
Julio	288.166 11,76	230.405 15,69	518.571 13,24
Agosto	491.503 20,07	423.320 28,35	914.823 23,36
Sepbr.	239.571 11,82	189.613 12,67	429.184 12,22
Octubre	191.602 7,82	125.544 8,55	317.146 8,10
Novbre.	154.032 5,92	75.078 5,11	229.110 5,62
Diciembre.	192.400 7,85	67.195 4,58	259.595 6,63
	<u>2.449.516</u>	<u>1.466.140</u>	<u>3.917.656</u>

Fuentes : Aduanas Francesa y Española.

- - -

(x) Véase Parte I, Cap.2, apartado "La estacionalidad".

Como podemos apreciar, los viajeros entrados presentan una fuerte concentración durante los meses de verano, pero debe observarse como la estacionalidad de la oferta turística es mayor que en la española y dentro de la española es mayor la de los viajeros extranjeros que la de los españoles. Como los principales compradores son españoles, lógicamente, la estacionalidad de la demanda comercial es más reducida de lo que indica el cuadro.

Si tomamos como índice de la estacionalidad de la demanda comercial el número de cotizantes a la Seguridad Social en diferentes tipos de comercio, se nos confirma la tendencia :

Cuadro nº 13

Número de cotizantes a la Seguridad Social en diferentes tipos de Comercio.

Mes	Alimentación		Radio y otros tronicos		Vestidos, tejidos y cuero		Grandes almacenes	
	Núm.	Índice	Núm.	Índice	Núm.	Índice	Núm.	Índice
Enero	68	67,3	76	65,4	156	65,4	521	64,0
Febr.	68	67,3	79	66,0	157	64,0	539	62,1
Marzo	67	66,3	76	65,4	144	60,3	534	66,1
Abril	73	77,2	80	69,9	144	60,3	551	68,9
Mayo	85	84,2	89	100,0	144	60,3	566	91,3
Junio	90	89,1	73	67,6	146	60,8	563	91,1
Julio	97	96,0	73	67,6	164	100,0	620	100,0
Agosto	101	100,0	80	69,9	157	96,3	612	98,7
Sepbr.	92	91,1	87	97,6	154	94,3	564	91,0
Oct.	83	82,2	85	93,3	152	93,3	556	86,3
Novbr.	91	90,1	77	66,5	120	70,3	545	87,9
Dicbr.	69	68,3	77	66,5	135	62,0	527	85,0

Fuente : Seguridad Social.

Los diferentes tipos de estacionalidad que se observan según los comercios son debidos al tipo de producto y a la

nacionalidad de su mayoría de compradores; así, la baja estacionalidad en el caso de la radio y electrodomésticos o de los vestidos está de acuerdo con el tipo de demanda efectuada por los compradores de nacionalidad española (haciendo la reserva de una posible contabilización sumada de las estadísticas). Debe tenerse en cuenta, que la estacionalidad que refleja el cuadro anterior no es demasiado elevada, a excepción del comercio de alimentación mucho más dependiente de la afluencia de viajeros al Go-Principado. Sin embargo, las dificultades de contratación de personal eventual en el comercio, aparte de la necesidad de dar un mínimo servicio a las horas de máxima aglomeración de compradores, hace que la estacionalidad de la demanda comercial sea más elevada de la que refleja el número de cotizantes a la Seguridad Social.

Por tanto, podemos llegar a las siguientes conclusiones :

a) la existencia de estacionalidad en la demanda comercial, aunque no tanta como la que reflejan los viajeros entrados en Andorra ni tan poca como refleja la estacionalidad del personal; b) la existencia de estacionalidades diferentes según el tipo de comercio y la nacionalidad de su clientela. Además, también debe resaltarse, en tercer lugar, la existencia de una fuerte estacionalidad dentro de la semana, con un volumen de ventas acumulado los fines de semana.

La explicación de la estacionalidad de la demanda comercial en Andorra se encuentra vinculada con el carácter mayoritariamente no básico de los productos objeto de demanda exterior, pues la existencia de una demanda de bienes de producción o

de una demanda de bienes de consumo básicos imponiendo la diminución de la estacionalidad, por la necesidad de asegurar un abastecimiento regular que no compiera el ritmo de producción o el abastecimiento de los productos imprescindibles para la reproducción de la fuerza de trabajo. También incluye en este sentido la imposibilidad de reimportación de las mercancías libres de gravámenes de tipo fiscal y aduanero, que limita las posibilidades de reducción de la estacionalidad a través de un suministro regular y continuado al comprador en sus países de origen (x).

- - -

(x) Véase parte II, Cap. 4 "La regulación jurídica de la entrada y salida de personas y mercancías".

ANEXO Nº 1LA EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES POR GRUPOS DE ARTICULOS

A continuación y a partir de las cifras facilitadas en los cuadros n.ºs. 6, 7 y 8, se analiza la evolución de la participación relativa de cada grupo de artículos en el valor total de las importaciones, diferenciando dentro de cada grupo de artículos, en la medida de lo posible, el origen interior o exterior de su demanda (ii).

1. Agricultura y ganadería (animales vivos, semillas, forrajes, alimentos para animales, abonos). Se trata de un grupo de artículos destinados a satisfacer la demanda interior de productos necesarios para la actividad agrícola y ganadera. Desde 1961 a 1966, las partidas arancelarias escogidas como índice del sector han evolucionado de una forma estable -exceptuando el año 1962 y 1964 en las que disminuye- pasando del 2,65 % en 1961 al 2,52 % en 1966 y decreciendo a partir de este año su participación en el valor total de las importaciones, hasta alcanzar en 1972 el 1,51 %.

- - -

(ii) Esta clasificación se ha efectuado teniendo en cuenta la escasa actividad industrial de la zona, las dificultades o prohibición legal de reexportar mercancías y las informaciones facilitadas por profesionales del comercio.

VALOR

1961	16.267 miles pts.	1972	70.326 miles pts. (valor monetario)
			45.360 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

14 % (en valor monetario)
10 % (en valores reales)

2. Alimentos

La evolución del valor de los alimentos importados, destinados tanto al consumo interior como a satisfacer la demanda exterior (comercial y hotelera), ha sido la siguiente: ha pasado de representar un 9,5 % en 1962 a un 12 % en 1967, aumentando en estos últimos años hasta alcanzar un 14,63 % en 1972. Dentro de este sector, las diferentes partidas que lo componen ha evolucionado de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado por los estados vecinos, que al afectar a la renta de sus habitantes, se ha traducido en cambios profundos en la composición de su dieta alimenticia. Dentro de este marco ha incluido extraordinariamente el crecimiento comercial de los quesos, al irse introduciendo en la composición dietética española.

Veamos cual ha sido la evolución :

Gráfico No. 2Evolución de la estructura de importación de alimentos

(en porcentaje sobre el valor total de las importaciones)

	1961	1972
2. Carnes y desechos comestibles	3,8	2,8
3. Pescados, crustáceos y moluscos	7,9	5,1
4. Leche, quesos, huevos, miel	8,9	22,6
7.6 Legumbres, tubérculos, fruta	13,7	4,3
9. Café, té, mate y especias	3,2	1,0
10 Cereales	12,1	1,1
11 Harinas, malta, almidón, féculas	6,7	1,7
15 Aceites, grasas, ceras de origen animal o vegetal	6,0	3,0
16 Preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos	8,4	8,9
17 Azúcar y artículos confitería	6,3	4,6
18 Cacao y sus preparados, chocolate	2,8	3,1
19 Preparados de cereales, harinas, féculas, pastelería	4,1	3,3
20 Preparados de legumbres, frutas y otras plantas	9,9	9,1
21 Preparados alimenticios diversos	6,3	3,1

Fuente : Elaboración propia.

Como se puede apreciar, la estructura alimenticia ha variado profundamente en estos últimos años, aumentando su participación en el valor total, los quesos, leches, huevos y miel; los preparados de carne y pescado; el chocolate, el cacao y sus preparados. Pierden mucha importancia las legumbres, té y

VALOR

1961	30.766 miles pts.	1972	295.320 miles pts. (valor monetario)
		1972	190.343 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

23,5	(en valores monetarios)
18,5	(en valores reales)

Obsérvese como la tasa de crecimiento medio anual de las bebidas coincide plenamente con la de los alimentos.

4. Tabacos (incluye tanto el tabaco en hoja como tabaco elaborado).

Su destino es tanto la venta comercial como el ser materia prima de las fábricas de tabacos andorranos. Esta partida alcanza cuotas de participación relativamente muy bajas el año 1961 (0,19 %) y el año 1962 (0,43 %), por lo que parece más conveniente partir de 1963 para analizar su evolución. Entre 1963 y 1972 su participación pasa de 1,45 % a 1,62 %, con la cota más baja en 1969 (1,03) y la más alta en 1965 (2,23). A partir de 1969 la tendencia apunta hacia la recuperación de su participación;

VALOR

1963	12.467 miles pts. (valor monetario)	1972	75.592 miles pts. (valor monetario)
	11.382 miles pts. (valor real)		40.757 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

22,5	(en valores monetarios)
17,5	(en valores reales).

5. Construcción (sólo tierras y piedras, yeso, cemento y sus productos).

Hemos tomado como índice de la construcción las partidas arancelarias 25 y 68, ya que muchos otros materiales utilizados en la construcción figuran en otras partidas mezcladas con artículos típicamente de consumo. La evolución de este apartado no es significativa de la evolución de la construcción y más teniendo en cuenta la evolución técnica producida en esta última década.

La participación de estas partidas en el valor total de importaciones entre 1961 y 1968 ha pasado de 2,57 % al 2,51 %, con las cotas más bajas los años 1962 y 1963 (2,34 %) y la más alta el 1967 (2,64 %). A partir de aquí, la participación no ha dejado de disminuir hasta llegar en 1972 a representar 1,67 %. Tendencia, pues, a la baja.

VALOR

1961	15.799 miles pts.	1972	77.579 miles pts. (valor monetario)
			50.058 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

15,5 %	(en valores monetarios)
11 %	(en valores reales)

Notese como las tasas de crecimiento medio anual son inferiores a las del volumen total de importaciones (19 % y 15 % respectivamente).

6. Energía (electricidad, gas y gasolina...)

De los tres tipos de energía, sólo la gasolina es objeto de una fuerte demanda exterior y comercializada en Andorra (x). La evolución de las importaciones de energía refleja -por su bajo porcentaje- el tipo de crecimiento del país no basado en una estructura industrial y a la vez -su relativa estabilidad en la participación- refleja como acompaña de forma continuada y regular el desarrollo económico de Andorra.

Así, de 1962 (xxx) a 1973 su participación relativa ha pasado del 3,73 % al 3,72 %, con la cota más baja el año 1965 (3,25 %) y la más alta el año 1969 (4,49 %). La tendencia apunta hacia una cierta estabilidad.

VALOR

1962	30.592 miles pts. (valor monetario)	1972	172.960 miles pts. (valor monetario)
	29.154 miles pts. (valor real)		111.559 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

19 % (en valores monetarios)
14 % (en valores reales)

(x) La fabricación de energía eléctrica constituye una de las escasas actividades productivas de Andorra; sin embargo, debido a las fluctuaciones en la producción según las distintas épocas del año es objeto de importación y exportación.

(xxx) Hemos tomado el año 1962 por no estar contabilizada la energía importada de Francia el año 1961. Entre 1962 y 1972 las tasas de crecimiento medio anual del valor total de las importaciones fueron del 19 % (en valores monetarios) y del 14 % (en valores reales).

7. Productos farmacéuticos

La evolución de los productos farmacéuticos ha sido la siguiente : Desde 1961 a 1968 su participación en el valor total de las importaciones pasó de 1,05 % a 1,00 %, con la cota más alta en 1967 (1,52 %) y la más baja en 1962 (0,99 %). A partir de entonces, su participación fue ascendiendo hasta alcanzar el 1,44 % el año 1971 y volver a descender en 1972 a 1,20 %. Su tasa de crecimiento ha sido ligeramente superior a la media. Los productos farmacéuticos tienen además de la lógica demanda interior, la exterior (gerovitales, aspirinas, etc.).

VALOR

1961	6.363 miles pts.	1972	55.914 miles pts. (valor monetario)
			36.065 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

22 %	(en valores monetarios)
17 %	(en valores reales)

8. Productos químicos. (excepto farmacéuticos, abonos, productos de fotografía y cinematografía).

Están especialmente destinados al consumo interior. Desde 1961 a 1968 su participación pasó de 2,00 % a 2,06 %, con la cota más alta en 1961 y la más baja el año 1966 (1,90 %). A partir de 1968 su participación no ha dejado de decrecer hasta llegar a representar en 1972 un 1,40 %. Tendencia, pues, a la baja.

VALOR

1961	12.761 miles pts.	1972	68.095 (miles pts. (valor monetario)
			44.437 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

16,5 % (en valores monetarios)
12 % (en valores reales)

9. Perfumería

La evolución de los productos de perfumería, de tocador, cosméticos, etc. no ha dejado de decrecer a lo largo de estos años. La tendencia clara es a la baja. Desde 1961 a 1972 su participación ha pasado del 5,18 % al 3,64 %, con ligeras recuperaciones los años 1966 (4,33 %) y 1971 (3,85 %). Es una partida en la cual la participación de la demanda exterior es elevada.

VALOR

1961	31.821 miles pts.	1972	169.109 miles pts. (valor monetario)
			109.075 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

16,5 % (en valores monetarios)
12 % (en valores reales)

10. Óptica, fotografía y cine.

La evolución de estos productos, con fuerte demanda exterior, ha sido la siguiente: Si exceptuamos el año 1962, que por diversas circunstancias (no contabilización de la energía importada de Francia) consigue una participación en el valor total de las importaciones relativamente fuerte (5,30), desde

1962 a 1972 pasa de 3,57 % a 3,50 %, es decir, mantiene una tendencia estable con tendencia a la baja. Pero si se examina más detenidamente las elasticidades a partir de la cota más baja de 2,36 % en 1967, su participación no ha dejado de crecer hasta alcanzar en el año 1972 el 3,65 %, para posteriormente descender ligeramente en 1972 (3,50 %). Así, parece que en estos últimos años, la tendencia a la baja iniciada en 1961 se transforma a partir de 1967 en tendencia al alza.

VALOR

1962	29.269 miles pts. (valor monetario)	1972	162.581 miles pts. (valor monetario)
1962	27.893 miles pts. (valor real)		104.865 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

18,5 % (en valores monetarios)
14 % (en valores reales)

Obsérvese como su tasa de crecimiento es similar a la tasa de crecimiento medio anual del valor total de las importaciones (19 %, 15,5 % desde 1962 a 1972).

11. Materias plásticas

Desde 1961 a 1972 se ha pasado de una participación relativa de 1,03 % a 1,00 %, con cotas más bajas en 1962 (0,65 %) 1966 (0,68 %) y 1970 (0,70 %). En los últimos tres años se apunta el inicio de una tendencia al alza.

VALOR

1961	6.340 miles pts.	1972	46.399 miles pts. (valor monetario)
			29.927 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIA ANUAL

20 % (en valores monetarios)
15 % (en valores reales)

12. Neumáticos y transportes

Los principales componentes de esta partida son los neumáticos y los vehículos terrestres : coches, camiones, motocicletas, etc. Se debe tener en cuenta que aparte de la demanda exterior de accesorios de coche, neumáticos, etc. existe un fuerte volumen de demanda interior. Entre 1961 y 1968, su participación pasa del 4,52 % al 4,16 %, con cotas bajas los años 1964 (3,65 %) y 1965 (3,73 %) y altas en 1966 (4,47 %) y 1967 (4,41 %). A partir de 1968 esta partida no ha dejado de subir, situándose en 1972 en el 7,24 %. Tendencia clara, por tanto, al alza.

VALOR

1961	27.778 miles pts.	1972	335.835 miles pts. (valor monetario)
			216.614 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

25,5 % (en valores monetario)
20,5 % (en valores reales)

13. Piel, cueros, peletería (y artículos en estos materiales)

Su evolución ha sido muy irregular. Se ha pasado de 1,60 % en 1961 a un 2,49 % en 1972. La tendencia global sería al alza, a no ser que las cotas más elevadas se consiguiesen en 1965 (2,31 %), 1969 (2,92 %) y las más bajas los años 1963 (1,30 %) y 1968 (1,29 %). La principal de estas partidas es, con mucho, los artículos de cuero, a pesar del fuerte crecimiento en los últimos años de la peletería y de las pieles y cueros en bruto. En general estos artículos tienen una apreciable demanda exterior.

VALOR

1961	9.815 miles pts	1972	115.650 miles pts. (valor monetario)
			74.594 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

25 % (en valores monetarios)
20 % (en valores reales)

14. Madera, corcho, esparto, cestería y sus artículos

En esta partida el artículo más importante es la madera. Su evolución ha sido la siguiente : de 1961 a 1972 su participación ha pasado de 1,16 % a 1,34 %, oscilando alrededor del 1 % hasta el año 1964, subiendo posteriormente al 1,87 % en 1965, para situarse en 1,98 % en 1967 y descender posteriormente. Tendencia en estos últimos años a la baja, aunque globalmente la tendencia sea ligeramente al alza. Su consumo es básicamente interior, especialmente como factor de producción de la industria de la construcción y del alojamiento.

VALOR

1961	7.155 miles pts.	1972	62.289 miles pts. (valor monetario)
			40.176 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

22 % (en valores monetarios)
17 % (en valores reales)

15. Papel, cartón, artículos de librería

Dentro de este apartado la partida más importante es la de papel y cartón, siguiéndole a mucha distancia la de artículos de librería y resultando inexistente la de materiales para la fabricación del papel. La evolución de su participación ha sido la siguiente : ha pasado de representar un 1,44 % en 1961 a 1,55 % en 1972, con cotas altas los años 1966 (1,70 %),

1968 (1,88 %) y 1970 (1,89 %), y baja el año 1964 (1,13 %).

La tendencia en los últimos tres años ha sido a la baja, a pesar que en conjunto la tendencia es ligeramente al alza.

VALOR

1961 8.869 miles pts. 1972 72.225 miles pts.
(valor monetario)

45.585 miles pts.
(valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

21 % (en valores monetarios)

16 % (en valores reales)

16. Vestidos y tejidos y sus artículos

Este sector, tradicionalmente con fuerte demanda exterior, a pesar de conservar todavía una gran importancia en términos absolutos ha experimentado en cuanto a su participación en el valor total de las importaciones una clara tendencia a la baja. Su participación ha descendido desde el 23,61 % en 1961 al 10,17 % en 1972, con ligeras recuperaciones los años 1964, 1970 y 1972. Las partidas más importantes corresponden a los géneros de punto y vestidos.

VALOR

1961 144.822 miles pts. 1972 471.967 miles pts.
(valor monetario)

304.419 miles pts.
(valor real)

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

11,5 % (en valores monetarios)

7 % (en valores reales)

17. Calzados, sombreros, paraguas, pelucas

La partida más importante de este apartado es la de los calzados (70 % en 1971 y 82 % en 1972). Su participación ha evolucionado del siguiente modo : tendencia continuada al alza, pasando de un 1,43 % en 1961 a representar un 2,27 % en 1972. La evolución ha sido de continua alza (exceptuando el año 1966), pero durante los años 1965-1968 no se puede afirmar totalmente esta tendencia debido a las variaciones de los criterios de clasificación en España o en Francia (x). Aparte de su consumo interior, es también apreciable el volumen de su demanda exterior.

VALCR

1961	8.782 miles pts.	1972	105.710 miles ptas. (valor monetario)
			68.183 miles ptas. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

25,5 % (en valores monetarios)

20,5 % (en valores reales)

18. Productos cerámicos

Esta partida incluye tanto lozas, mosaicos, ladrillos, lavabos, bidets, etc., para la construcción, como partidas típicamente comerciales, vajillas u objetos de regalo.

- - -

(x) Véase notas en cuadro nº 6.

Desgraciadamente no puede diferenciarse su evolución. Desde 1961 a 1972 su porcentaje pasa de 1,23 % a 1,26 %, su crecimiento es similar al del valor total de las importaciones. La evolución de su participación ha sido la siguiente : de 1961 a 1964 tendencia a la baja, de 1965 a 1967 tendencia al alza; de 1968 a 1972 tendencia a la baja.

VALOR

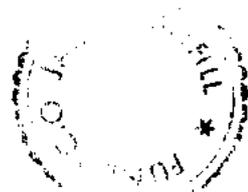
1961	7.584 miles pts.	1972	58.502 miles pts. (valor monetario)
			37.734 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

20,5 % (en valores monetarios)
15,5 % (en valores reales)

19. Vidrios y sus artículos

También en este apartado nos encontramos con el mismo problema anterior al incluir la partida arancelaria tanto el vidrio utilizado en la construcción, como los artículos de vidrio que forman parte de la venta al detall : objetos para la mesa, de regalo, cristalería, etc. Esta partida es la que ha manifestado más claramente una tendencia a la baja, especialmente por haber pasado la época dorada de las ventas de duralex, pyrex, etc. y no ser suficiente para compensarla el hecho de que el sector de la construcción siguiese la dinámica de desarrollo del país. Desde 1961 a 1972 su participación ha pasado de representar el 4,77 % del va



lor total de las importaciones al 1,39 %. La tendencia desde 1961 es ininterrumpidamente a la baja, exceptuando la recuperación de 1963.

VALOR

1961	29.289 miles pts.	1972	64.606 miles pts. (valor monetario)
			41.670 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

7,5 % (en valores monetarios)
3 % (en valores reales)

20. Joyería, Relojería

Este es uno de los apartados con una tasa de crecimiento medio anual más elevada: las importaciones han pasado de representar un 0,97 % en 1961, a un 3,57 % en 1972. La tendencia ha sido al alza, con ligeras disminuciones los años 1964, 1966, 1970 y 1972. La evolución que se observa en estos últimos años es de tipo cíclico y, por tanto, no tendencial. Su gran tasa de crecimiento es debida al aumento de la demanda exterior.

VALOR

1961	5.996 miles pts.	1972	165.626 miles pts. (valor monetario)
			106.829 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

35 % (en valores monetarios)
30 % (en valores reales)

21. Metales comunes y sus manufacturas

De nuevo nos encontramos con un apartado en el cual se incluyen tanto materiales para la construcción como artículos típicamente comerciales, cuchillería, cubertería, etc. o industriales como las herramientas. Esta partida, a pesar de su importancia actual (6,28 %), ha perdido importancia relativa en el conjunto de las importaciones. Ha pasado de representar un 8,79 % en 1961 al 6,28 % en 1972. Podemos distinguir tres etapas : la primera de 1961 a 1966 en la que su participación oscila entre el 8,79 % y el 10,66 %; la segunda, de 1967 a 1970 que oscila entre 7,76 % y 8,32 % y la tercera, de 1971-1972 en que se confirma la tendencia a la baja. De este apartado la partida más importante es la de hierro fundido, hierro y acero (58 % en 1972) seguido de las herramientas, cuchillería y cubertería (20 % en 1972).

VALOR

1961	53.918 miles pts.	1972	291.639 miles pts. (valor monetario)
			188.107 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

16,5 %	(en valores monetarios)
12 %	(en valores reales)

22. Máquinas, aparatos e inventos mecánicos

En esta partida se incluyen tanto maquinaria agrícola, industrial, como máquinas de coser, escribir, etc. Su evolución

ha sido la siguiente ; de 1961 a 1972 ha pasado de participar con el 3,41 % a hacerlo con el 3,55 %. Podemos distinguir las siguientes etapas : 1961-1963 tendencia al alza; baja en 1964 para iniciar una tendencia ininterrumpida al alza con ligera baja en 1966. Esta tendencia al alza ha variado de signo en 1972 en que ha perdido importancia relativa.

VALOR

1961	20.953 miles pts.	1972	164.794 miles pts. (valor monetario)
			106.292 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

20,5 % (en valores monetarios)
16 % (en valores reales)

23. Máquinas, aparatos e ingenios eléctricos

Se incluyen los aparatos eléctricos tanto artículos para el hogar (radios, cassettes, televisores, etc.), como los de uso personal (como máquinas para afeitar), o para oficinas (como calculadoras) y también de uso industrial. Desde 1961 a 1972 su participación ha pasado del 4,31 % (año excepcionalmente bajo, ya que en 1962 su participación era del 7,03 %) al 7,85 % en 1972. Tomando 1962 como año base se aprecia como el aumento de participación relativa no ha sido tan excepcional. Podemos distinguir tres etapas con tendencia al alza, diferenciadas por una caída en el primer año de cada etapa :

- 1) De 1961 a 1963 pasa del 4,31 % al 9,29 %.
- 2) De 1964 a 1968 pasa del 6,09 % al 9,57 %.
- 3) De 1969 a 1972 pasa del 6,67 % al 7,85 %.

Tendencia global aproximadamente estable.

VALOR

1962	57.661 miles pts. (valor monet.)	1972	364.227 miles pts. (valor monetario)
	54.951 miles pts. (valor real)		234.926 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

20,5 % (en valores monetarios)
15,5 % (en valores reales)

24. Instrumentos de música, aparatos para el registro y reproducción del sonido.

Esta partida típicamente comercial y con fuerte demanda exterior ha evolucionado de la forma siguiente : Desde 1961 a 1972 su participación ha pasado de un 0,83 % a un 4,12 %. La tendencia ha sido de un aumento continuado hasta llegar a alcanzar su punto máximo en 1969 (4,96 %) y bajar posteriormente hasta 1972 (exceptuando 1971). La tendencia global ha sido al alza, pero en estos cuatro últimos años se nota una cierta tendencia a la baja.

VALOR

1961	5.111 miles pts.	1972	191.502 miles pts. (valor monetario)
			123.519 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

38 % (en valores monetarios)
33 % (en valores reales)

25. Muebles

La evolución de esta partida ha sido de ligera tendencia al alza, pasando del 1,91 % en 1961 al 2,41 % en 1972. Las cotas máximas se han alcanzado en los años 1965 (2,36 %) y 1966 (2,34 %) y las más bajas en 1963 (1,79 %) y 1964 (1,56%). Es una partida básicamente de consumo interior.

VALOR

1961	11.760 miles pts.	1972	112.236 miles pts. (valor monetario)
			72.392 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

23 % (en valores monetarios)
18 % (en valores reales)

26. Juegos y deportes

Nuevamente una partida típicamente comercial y con fuerte demanda exterior. Globalmente ha pasado de representar el 1,49 % del valor total de las importaciones en 1961 a un 2,16 % en 1972. La tendencia global ha sido al alza. De 1961 a 1967 se confirma esta tendencia; en 1968 baja la participación para volver a subir en 1969 y 1970. Finalmente, en 1971 se inicia una nueva baja.

VALOR

1961	9.177 miles pts.	1972	100.402 miles pts. (valor monetario)
			64.759 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

24 % (en valores monetarios)
19,5 % (en valores reales)

27. Manufacturas diversas

Se incluyen diferentes productos como botones, pipas, lápices, encendedores, maniquies, etc. tanto de demanda exterior como interior. Esta partida ha pasado de representar el 0,82 % del valor total de las importaciones en 1961 a un 1,47% en 1972; la tendencia apreciada ha sido al alza. Las cotas máximas se han alcanzado en 1963 (1,05 %), 1966 (1,74 %) y 1969 (1,85 %); las cotas más bajas en 1964 (0,88 %), 1968 (1,52 %) y 1970 (1,22 %). En estos últimos años la tendencia ha sido al alza.

VALOR

1961	5.054 miles pts.	1972	68.335 miles pts. (valor monetario)
			44.076 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

26,5 %	(en valores monetarios)
22 %	(en valores reales)

28. Otras partidas

En este apartado se incluyen otras partidas cuya participación en el valor total de las importaciones es nula o prácticamente inapreciable. El mayor peso específico del apartado corresponde a armas y municiones (con una gran tendencia al alza en estos últimos cinco años) y las de pinceles, escobas, plumeros, etc. que ha evolucionado de forma diversa, con ten

dencia a crecer en los dos últimos años; la importación de obras de arte, antigüedades, etc. ha crecido, pero es poco importante (x).

VALOR

1961	1.307 miles pts.	1972	19.156 miles pts. (valor monetario)
			12.356 miles pts. (valor real)

TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL

28 % (en valores monetarios)
23 % (en valores reales)

- - -

(x) En los años 1968 a 1971 hay que resaltar que su elevado valor es debido a la contabilización de la partida CO que incluye los paquetes postales.

CAPITULO 2LA DEMANDA TURISTICA

Un segundo factor que ha impulsado el proceso de desarrollo de Andorra es la demanda de servicios turísticos, que derivada inicialmente de la demanda comercial, al contrario de lo que sucede en la mayoría de países turísticos, actualmente presenta un grado de autonomía suficiente para considerarla -junto con la demanda comercial- los factores impulsores del desarrollo de la sociedad andorrana (x). Este grado de autonomía proviene de la visita al Co-Principado de personas cuya motivación principal no es la comercial, sino otras motivaciones consideradas como esencialmente turísticas, como la práctica de un deporte como el esquí o el pasar sus vacaciones o fines de semana, sin menoscabo de las compras que una vez en Andorra se puedan realizar.

Su análisis estadístico debe tener en cuenta, en la medida de lo posible, los siguientes puntos :

- - -

(x) Véase United Nations Conference on International Travel and Tourism "Recommendations on International Travel and Tourism" Roma, 21 agosto-5 septiembre 1963, apartado "Tourism as a Factor of Economic Development", págs. 21 a 23; United Nations "Les éléments de la politique du tourisme dans les pays en voie de développement". New York, 1973, págs. 12 a 27 y M. Peters "International Tourism", Ed. Hutchinson, Londres, 1969, Cap. VI, págs. 235 a 258.

- La importancia alcanzada por el fenómeno turístico hizo que en 1963 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre turismo propusiera la siguiente definición : "Se considera visitante toda persona que se dirige a un país que no sea el de su propia residencia habitual, animado por cualquier razón que no sea la de ejercer una profesión remunerada". La definición comprende dos categorías de visitantes :

a) turistas, que son los visitantes temporales que se hospedan como mínimo veinticuatro horas en el país visitado y que los motivos del viaje pueden agruparse en :

- Ocio, esparcimiento, vacaciones, salud, estudios, religión y deportes.

- Negocios, familia, reuniones, convenciones, misiones.

b) excursionistas, que son los visitantes temporales que su estancia no excede de 24 horas en el país visitado (en 1967 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas especificó que excursionista es aquel que no pasa la noche en el país).

- - -

(x) Véase United Nations, "Recommendations on...", ob.cit.

pág.5; OCDE "El turismo en los países miembros" 1971 (publicado por el Servicio informativo documental español nº 49);

D.E.Lundberg "The Tourist Business" Ed.Jule Wilkinson, 1972 págs. 11 y 12.

En el caso de Andorra, solamente puede disponerse para la mayoría de años de estadísticas de entradas y salidas de viajeros por las aduanas francesa y española, en las cuales se incluye tanto los visitantes a Andorra como las personas de nacionalidad andorrana, no pudiéndose especificar de forma exacta el carácter turístico o excursionista de los visi tantes ni tampoco el número de viajeros de nacionalidad an dorrana para todos los años (x).

1. Causas y motivaciones

Las causas de la existencia de una demanda de servicios turísticos puede situarse -como hemos visto al hablar de la demanda comercial- a dos niveles : en primer lugar, las causas que la determinan en el exterior y, en segundo lugar, las causas concretas que determinan que la demanda se dirija a un país y no a otro.

A) Causas genéricas

La demanda de servicios turísticos por parte de personas extranjeras representa una demanda de origen exterior y, por tanto, dependerá de las condiciones de reproducción económica y social de los países de origen de los turistas. En este sen

- - -

(x) Es necesario tener en cuenta que los viajeros entrados en Andorra representan una demanda potencial de servicios turísticos pero no una demanda efectiva.

tido, las corrientes turísticas han conseguido su carácter masivo cuando las condiciones de producción, distribución y realización del valor, de los países más desarrollados han permitido la adquisición paulatina de un menor número de días y de horas trabajadas durante la semana y la prolongación del periodo de vacaciones. Este hecho ha originado la aparición de dos clases de turismo : a) el turismo de fin de semana; b) el turismo de periodos largos ligado a las vacaciones anuales (especialmente durante el verano). Es necesario no olvidar tampoco el aumento del turismo relacionado con la jubilación anticipada, cada día más en auge.

La variación de las condiciones de producción, debida al cambio tecnológico continuado inherente al funcionamiento del capitalismo, comporta un aumento del producto por hombre ocupado. Este aumento de la cantidad producida por persona puede canalizarse hacia un aumento de la acumulación tanto pública como privada, del consumo tanto individual como colectivo y de la disminución de la jornada laboral, el aumento de los días de vacaciones, la anticipación de la edad de jubilación o la prolongación del periodo de escolarización (x). El hecho de que se canalicen los frutos del cambio tecnológico en un sentido u otro dependen de las condiciones de distribución y de realización del valor de las mercaderías.

- - -

(x) Véase Joan Robinson & John Eatwell, "An introduction to modern economics", Cap.4 "Technical change", págs. 127 y ss.

Por un lado, la canalización dependerá de la correlación de fuerzas entre las diferentes clases sociales, entre capitalistas -para los cuales la maximización del beneficio supone la posibilidad de nueva acumulación, con la única limitación de las posibilidades de realización del valor de los aumentos en la producción- (xx) y los trabajadores que a partir de las organizaciones obreras intentarían aumentar el salario real o reducir los periodos efectivos de trabajo a partir de ciertos niveles de bienestar material. En este sentido, jugará un papel importante la situación de la demanda de trabajo, es decir, la existencia más o menos numerosa de un 'ejército de reserva' en el sentido de Marx, o de ocupación plena o desocupación en el sentido keynesiano. Por otro lado, las exigencias de realización del valor en determinados sectores económicos (automovilismo, hostelería, construcción, aeronáutica, etc.) pueden condicionar los aumentos de salarios reales y la reducción del tiempo de trabajo (canalizando, en parte, el tiempo libre hacia el turismo) y entrar en contradicción los intereses de los empresarios de dichos sectores con los de otros sectores económicos.

A otro nivel, como señalan J. Robinson y J. Eatwell (xxx) :

"El mayor progreso técnico de la economía puede pagar unos

--- --

(xx) G. de Bernis y R. Borrelly, ob.cit. pág. 14.

(xxx) Joan Robinson y John Eatwell, ob.cit. pág. 142.

salarios superiores en términos de mercancías, pero esto no significa que facilite una vida más agradable", pues frecuentemente puede representar una degradación de las condiciones de trabajo (intensidad) o de vida (aglomeraciones urbanas, polución, etc.), lo que hace indispensable el aumento del tiempo libre. Así, el turismo, tanto por lo que se refiere al de fines de semana como en las vacaciones anuales, se convierte cada vez más -en nuestro tiempo y en los países más desarrollados- en un gasto indispensable para que los trabajadores puedan reemprender después de las vacaciones o el fin de semana la actividad productiva. Es en este sentido, que el sector turístico puede alcanzar en parte un carácter básico (x).

El razonamiento efectuado, aparte de las exigencias de realización del valor de ciertos sectores y de la degradación de las condiciones de vida, no puede explicar el turismo realizado por otros grupos y clases sociales que es necesario buscar en sus propias necesidades de reproducción. Para unos (burguesía)

- - -

(x) Es necesario señalar que la transformación de una necesidad en básica va acompañada de la aparición de nuevas mercancías o de la extensión masiva de su producción, adquiriendo sus sectores un carácter básico.

el turismo irá ligado principalmente a las posibilidades de ostentación que le permite y le exige a la vez, su poder económico. Para otros (funcionarios, agricultores, etc.) una necesidad, vía efecto demostración, para equipararse con los trabajadores industriales. Para todos, una herramienta más de adscripción o de identificación con su propia clase o grupo social.

De esta manera, Andorra al participar de las corrientes turísticas europeas recibirá una demanda de servicios turísticos de acuerdo con las necesidades de reproducción económica y social de los países de origen de los turistas, en este caso principalmente de España y Francia como veremos posteriormente (x). Se debe resaltar, como las causas y la naturaleza de la demanda de servicios turísticos a Andorra, dependerá de la diferente composición social del turismo francés y español y también del reducido tamaño de Andorra respecto a sus países vecinos (xx).

B) Causas específicas

Pero junto a las causas genéricas de aparición del turismo, situadas a nivel de la reproducción económica y social, hemos

- - -

(x) Véase Parte I, Cap.2, apartado "La demanda turística por nacionalidades".

(xx) Véase Parte I, Cap.2, subapartado "La composición social del turismo por nacionalidades".

de analizar los diferentes factores concretos que motivan a las personas a visitar Andorra (x).

a) Las motivaciones

El turismo de paso. Las motivaciones fundamentales de este tipo de turismo se encuentran vinculadas a la ida o regreso de vacaciones a España : se escoge el paso por Andorra por curiosidad, realizar un itinerario turístico interesante, conocer un país pequeño, proximidad al lugar de vacaciones o al de residencia, reponer gasolina y efectuar algunas compras. Parece que existe también un cierto tipo de turismo de paso ligado a motivaciones religiosas (peregrinación a Lourdes).

El turismo de fin de semana. Su motivación fundamental es de tipo comercial, es decir, el deseo de realizar algunas compras,

- - -

(x) Para el estudio de turismo, en general, y de sus motivaciones véase : A.Puig, "L'economie andorrane" Thèse pour le doctorat de 3è cycle. Université de Montpellier 1971 (policopiado) págs. 32 a 69; A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 411 a 417; J.Sermet "L'économie des communications..." ob.cit. págs.53 a 70; J.Pons Granja "Andorra y el turismo" Universidad de Barcelona, Tesis para la licenciatura de geografía 1967; A.y J.Puigoriol "L'Andorre touristique" Encamp. Ed.Puigoriol 1970. También se ha tenido en cuenta los resultados de la encuesta turística y ficha hotelera que por encargo de la M.I.Junta de Foment realizaron los Sres.R.Pla y Bureu y M.A.Canturri Montanyà "Resenya del test estadístic sobre el turisme del mes d'agost a Andorra" s/fecha, s/numeración.

aparte de la práctica del esquí en los meses de invierno.

El turismo de estancia prolongada. Aparte de las motivaciones fundamentales de tipo comercial y de práctica del esquí en invierno, el turismo de estancia prolongada se ve motivado por razones económicas, deportivas (caza, pesca, montañismo), cu riosidad por conocer un país pequeño, belleza del paisaje, tranquilidad en las parroquias altas, clima soleado, etc.

Según estimaciones efectuadas (x), el turismo de paso lo podemos cifrar alrededor del 40 % de los viajeros entrados en Andorra, los de estancia y de fines de semana que pernoctan en Andorra entre el 20 y el 25 % y el resto como turismo de fin de semana que no pernocta en Andorra (alrededor del 35 %).

b) Canalización y promoción turística (xx)

Aparte de las motivaciones que presenta Andorra a los visi

- - -

(x) Por falta de estadísticas, estos porcentajes se han calculado a partir de las cifras de viajeros entrados (véase cuadro nº 1), la capacidad hotelera (véase anexo nº 1, cuadro nº 1), las informaciones recibidas de profesionales de la hostelería sobre el grado de ocupación de los hoteles (véase pág. 129) y la estancia media (véase pág. 127). Debe tenerse presente, para redondear estas cifras que de un 3 % al 5 % de los viajeros entrados son de nacionalidad andorrana.

(xx) Las informaciones contenidas en este subapartado provienen en su mayor parte de profesionales de la hostelería andorrana.

tantes, las actividades de promoción y canalización del turismo, que podían jugar un papel importante en la atracción y características del turismo, son escasas o insuficientes.

En cuanto a la canalización del turismo, muy pocos hoteles realizan actividades de promoción; solamente un par de cadenas hoteleras realizan gestiones en este sentido. La mayoría de los hoteles. están en contacto con agencias del Sur de Francia, Barcelona, Valencia, Tarragona y minoritariamente de Bilbao y Madrid. Debe añadirse las actividades de la agencia Neckerman en la canalización del turismo alemán y los viajes 'forfait' organizados en colaboración entre universidades francesas y algunas estaciones de esquí (x). Sin embargo, la mayoría de turistas reservan previamente su habitación al hotel, aunque no lo hacen a través de agencia por ser clientes habituales (xx).

En cuanto a los organismos, debe señalarse -dentro del sector público- el Sindicat d'Iniciatives de la que depende la Casa d'Andorra en París y que realiza algunas actividades de

- - -

(x) Véase A. Puig, ob.cit. pág. 58.

(xx) Véase los resultados de la encuesta ya citada del mes de Agosto. Estos resultados han sido confirmados por las opiniones de los profesionales del sector.

promoción y publicidad, confeccionando anualmente la lista de hoteles, campings y apartamentos, de cara a una mejor organización del turismo. Sin embargo, no llega a cubrir las necesidades de promoción del turismo andorrano.

En cuanto al sector privado, los hoteleros se agrupan en la Unió Hotelera que en su última etapa ha iniciado actividades de promoción y publicidad (anuarios, autopistas,...) con la intencionalidad de expansionarlos.

Esto hace que actualmente el turismo andorrano sea un turismo desorganizado, no canalizado mayoritariamente a través de las agencias de viaje y con escasas actividades publicitarias y de promoción turística hotelera (x), a pesar de que su carácter de país pequeño en relación a los estados vecinos posibilita la afluencia de numerosos visitantes. Por otro lado, las agencias internacionales (tours operators) prácticamente no actúan a causa especialmente de la relativamente reducida capacidad hotelera y la falta de accesos aéreos directos.

- - -

(x) Véase también A.L.Sanguin, ob.cit. pág. 414. Para la situación actual a nivel mundial véase D.E.Lundberg, ob.cit. págs. 87 y ss., y United Nations "Recommendations on International Travel and Tourism", ob.cit. págs. 24 a 30.

c) Los factores negativos

En algunos de los trabajos consultados (x), se exponen las opiniones de los turistas sobre la estancia en el Principado. Dejando de lado los aspectos positivos de las opiniones, estas nos pueden ayudar a situar la problemática del turismo andorrano al permitir detectar aquellos problemas a los cuales el turista es más sensible. Los aspectos negativos más nombrados son :

Transporte : Falta de parkings, polución automovilística, microbuses incómodos, embotellamientos, aceras estrechas o inexistentes.

Hoteles : Aspecto ordinario o mediocre de las comidas (cocina con demasiado aceite y poco variada).

Comercios : Anarquía del comercio, diferentes cambios de moneda, diferentes precios según tiendas y según comercios.

Actividades : Falta de terrenos deportivos, de lugares de esparcimiento y diversión, de zonas verdes, jardines y parques cerca de los "Quarts", falta de folklore andorrano.

Ambiente : Demasiado ruido y calles sucias (falta de higiene), insuficiente conservación de monumentos y paisajes; construcción y urbanización anárquica.

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. pág. 414 y la encuesta turística del mes de Agosto, citada anteriormente.

Estas opiniones de los turistas no dejan de señalar ciertos aspectos que en el futuro pueden hacer vulnerable la demanda de servicios turísticos. Es evidente que al depender ésta del exterior, su evolución está en consonancia con los hechos que afectan a la evolución económica de los estados vecinos y a las decisiones políticas que pueden adoptar delante de su situación económica o de otros hechos (como las decisiones acerca de la crisis energética o sobre la cantidad de dinero que puede sacar un turista de su país, como recientemente ha sucedido a consecuencia de un festival de la canción española) (x). Aparte de estos factores y de aquellos que hemos señalado al analizar la demanda comercial que afectan a la integración de las formaciones sociales vecinas -integración de España al Mercado Común, actuación de las empresas multinacionales, medidas de política aduanera o cambiaria, etc- y, por tanto, a la demanda comercial (afectando a su vez a la motivación comercial del turismo), debemos señalar aquellos factores interiores a la formación social andorrana que afectan a ésta y a otras motivaciones turísticas.

En este sentido, las críticas de los turistas que visitan Andorra se centran, por un lado, en la organización del comercio y los servicios ofrecidos por la hostelería, y si bien pueden afectar a la demanda, también pueden solucionarse en un caso crítico por la intervención y creación, en su caso, de

- - -

(x) Véase anteriormente Parte I, Cap.1, apartado "Importancia y evolución".

organizaciones profesionales y de las autoridades del Co-Principado; por otro lado, las críticas relacionadas con los déficits de infraestructura que se pueden apreciar en Andorra -referentes especialmente a circulación, transporte y urbanismo- y a la deteriorización del medio ambiente. presentan para su solución una mayor dificultad : en primer lugar, por la insuficiencia del ahorro público debido a la escasa presión fiscal, (por otro lado, en consonancia con las actividades comerciales) y, en segundo lugar, por el carácter popular, masivo y estacional del turismo que agrava las necesidades de infraestructura -al afectar a los periodos de recuperación del capital invertido- y la conservación del medio ambiente.

Estos dos factores, estrangulamiento de la infraestructura y deteriorización del medio ambiente, son los factores interiores principales que pueden afectar en un futuro el desarrollo de la demanda turística, al no conservarse la debida proporción entre el medio físico-limitado por su carácter de país pequeño - y la aglomeración turística.

2. Importancia y estructura

La importancia de la demanda dirigida a Andorra puede ser analizada a partir del número de viajeros y vehículos entrados, de la estancia media y del gasto medio por turista. La estructura de la demanda, a partir de la estructura de gasto del turismo y la proporción de pernoctaciones según los diferentes tipos de alojamientos.

A) El número de viajeros

La importancia y evolución del turismo se puede analizar en primer lugar a partir de las cifras aduaneras sobre entradas de personas al Principado (véase cuadro nº 1) (x).

El volumen total de viajeros ha pasado de 1.276.008 (cifra estimada) en 1961 a 3.917.656 en 1972, lo que representa un crecimiento anual en estos últimos 12 años del 11 % (en España para los años 1961-1971 ha sido del 14 % (xx)) multiplicándose el número de viajeros por 3,07. La entrada por la aduana francesa ha pasado de 700.806 en 1961 a 1.468.140 en 1972, lo que representa un crecimiento anual en estos 11 años del 7 %, multiplicándose la entrada de viajeros por 2,09. La entrada por la aduana española ha pasado de 575.202 (cifra estimada) en 1961 a 2.449.516 en 1972, lo que representa un crecimiento anual en estos 11 años del 14 %, habiéndose multiplicado la entrada de viajeros por 4,26.

- - -

(x) Véase anexo nº 1, cuadros núms. 2 al 4.

(xx) Anuario Estadístico, 1972, I.N.E.

Cuadro n.º 4

Viajeros entrados en Andorra

Años	Aduana Francesa			Aduana Española			Total				
	Número	Índice	Tasa de crecim.	Número	Índice	Tasa de crecim.	Número	Índice	Tasa de crecim.	% Ad. francesa española	% Ad.
1961	700.806	100	-	575.202	100	-	1.276.008	100	-	55	45
1962	802.999	115	15	703.025	122	22	1.506.024	118	18	53	47
1963	631.635	90	-22	741.373	129	6	1.373.008	108	-8	46	54
1964	804.789	115	28	843.632	147	14	1.648.421	129	19	49	51
1965	714.586	102	-11	1.022.584	178	21	1.737.170	136	5	41	59
1966	750.490	107	5	1.124.842	196	10	1.875.332	147	8	40	60
1967	664.816	95	-11	1.363.986	237	21	2.028.802	159	8	33	67
1968	811.735	116	22	1.422.320	247	4	2.234.055	175	10	36	64
1969	933.756	133	15	1.449.058	252	2	2.382.814	187	7	39	61
1970	1.158.529	165	24	1.637.565	285	13	2.795.894	219	17	41	59
1971	1.015.686	145	-12	1.804.713	314	10	2.820.599	221	1	36	64
1972	1.468.140	209	44	2.449.516	426	36	3.917.656	307	39	37	63

Fuente : Elaboración propia (ver anexo nº 1, cuadro nº 2)

La evolución del número de viajeros entrados ha sido la siguiente : Los años de más fuerte crecimiento han sido en orden de importancia 1972 (39 %), 1964 (19 %), 1962 (18 %), 1970 (17 %); los de más bajo crecimiento 1971 (1 %), 1965 (5 %), 1969 (7 %). Estos porcentajes son el resultado de la evolución de los viajeros entrados por la aduana española y francesa, acentuando la evolución mutuamente o compensándose. Por la aduanas española su evolución presenta una tendencia continuada al alza, con años de fuertes aumentos 1972 (36 %), 1962 (22 %), 1965 y 1967 (21 %) y años de aumentos reducidos 1969 (2 %), 1968 (4 %), 1963 (6 %). Los años de poco crecimiento, especialmente los dos primeros, coinciden con años de desaceleración del desarrollo de la economía española. La evolución de la aduanas francesa presenta un carácter oscilante con fuertes aumentos los años 1972 (44 %), 1964 (28 %), 1970 (24 %), 1968 (22 %) y fuertes disminuciones los años 1963 (-22 %), 1971 (-12 %), 1965 y 1967 (-11 %). Esta evolución responde también a las diferentes situaciones coyunturales por las que ha atravesado la economía francesa y las medidas de política económica adoptadas. Se debe exceptuar la disminución del año 1971 debida a la epidemia de cólera en España, que restó turistas a este último país. Estos hechos confirman la vulnerabilidad de la demanda de servicios turísticos, al depender su evolución de factores coyunturales ligados a la situación económica de los estados vecinos, a las medidas de política económica adoptadas (especialmente la política aduanera y cambiaria) y

también a otras circunstancias de orden político (como hemos visto al hablar de la demanda comercial) o sanitaria.

B) El número de vehículos (x)

El transporte del turista se realiza fundamentalmente en automóviles, aunque muchos franceses toman el tren hasta l'Hospitalet, Ax les Thermes, La Tour de Carol y después llegan a Andorra en autocares. También debe tenerse en cuenta el turismo que realiza todo el trayecto en autocar (xx).

El volumen total de vehículos entrados en Andorra ha pasado de 388.179 (cifra estimada) para 1961 a 1.072.484 para 1972, con un crecimiento anual de 10 %, multiplicándose el número de vehículos por 2,76. En la aduanza española se ha pasado de 169.177 (cifra estimada) en 1961 a 631.893 en 1972, con un crecimiento anual de más del 13 %, multiplicándose la cifra de vehículos por 3,74. En la aduanza francesa se ha pasado de 219.002 (cifra estimada) en 1961 a 440.594 en 1972, con un crecimiento anual que no llega al 7 %, multiplicándose la cifra de vehículos por 2,01. Como es lógico estas cifras coinciden aproximadamente con las de entradas de turistas (véase cuadro nº 2).

- - -

(x) Véase anexo núm. 1, cuadros núms. 2 al 4.

(xx) Véase la encuesta del mes de Agosto 1970. Las conclusiones han sido confirmadas por las informaciones recibidas de profesionales del sector.

Cuadro n° 2

Vehículos entrados en Andorra

Año	Aduana francesa			Aduana española			Total			Aduanas fran. españ.	
	Número	Índice	Tasa crecim.	Número	Índice	Tasa crecim.	Número	Índice	Tasa crecim.		
1961	219.002	100	—	169.177	100	—	388.179	100	—	56	44
1962	250.937	115	15	206.772	122	22	457.709	118	18	55	45
1963	197.386	90	-22	218.051	129	6	415.437	107	-9	48	52
1964	254.305	116	29	248.127	147	14	502.432	129	21	51	49
1965	223.308	102	-12	300.760	178	21	524.068	135	4	43	57
1966	234.528	107	5	330.836	196	10	565.364	146	8	41	59
1967	207.755	95	-11	301.598	226	15	509.353	152	4	35	65
1968	279.181	127	34	410.415	243	8	689.596	178	17	40	60
1969	295.554	135	6	448.392	265	9	743.946	192	8	40	60
1970	367.129	168	24	469.046	277	5	836.175	215	12	44	56
1971	317.464	145	-14	547.939	324	17	865.403	223	3	37	63
1972	440.594	201	39	631.890	374	15	1.072.484	276	24	41	59

Fuente : Véase anexo n° 1, cuadro n° 2.

Por cuanto se refiere al tipo de vehículos, por la aduana española la proporción se ha mantenido en los siguientes términos : los turismos han representado entre el 93 y el 95,5 % y los autocaros entre un 1,2 al 2 % del total de vehículos entrados (véase cuadro nº 3). Por la aduana francesa, la proporción de autocaros es similar a la española y la de turismos ligeramente superior (debido a que la proporción de camiones es menor por la aduana francesa que por la española) (x).

C) La estancia

Para evaluar la importancia de la demanda turística no es suficiente saber el número de vehículos y personas que visiten un país, sino que también es preciso analizar el número de días que permanecen en el mismo y el gasto que efectúan.

En cuanto al turismo que permanece en Andorra (entre un 20-25 % de los viajeros entrados) se estima, a falta de estadísticas directas, que su estancia media se puede establecer entre 2 a 3 días (xx). Esta cifra es baja en relación a la de

- - -

(x) Véase el informe del Ministerio "de l'équipement et du logement" francés titulado "Liason routiere permanente entre Andorre et la France". Diciembre 1968 y en A.Puig, ob.cit. pág.49, un resumen.

(xx) Sobre la estancia media se han facilitado diferentes cifras en las obras de A.Puig, ob.cit.págs 39 y ss.; A.L.Sanguin ob.cit.pág.412; estadísticas del Consell General de les Valls

../..

Cuadro nº 3

Número de vehículos por la aduana española por tipo de vehículo

Años	Autocares	Camiones	Lotos	Turismos	Total	∑
1967	15.211	33.840	3.259	707.921	760.231	100,00
1968	13.413	29.741	-	789.073	832.227	100,00
1970	14.156	30.090	6.158	952.893	1.003.297	100,00
1971	14.442	37.487	1.703	1.093.125	1.146.757	100,00
1972	15.700	42.011	3.038	1.214.759	1.275.508	100,00

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

otros países europeos como Austria 7,02; España 5,90; Italia 4,42 y Portugal 3,72 , según estadísticas del año 1971 (x).

El número de camas o pernотaciones en establecimientos hoteleros se puede estimar en 1.800.000, de las cuales los meses de julio, agosto y septiembre representan más de un 50 %; esto significa que los hoteles se encuentran llenos aproximadamente un tercio del año. El promedio mensual de pernотaciones es aproximadamente de 150.000 noches al mes (xx).

No es necesario insistir, que la estancia media durante el año variará según las estaciones del año (verano o invierno)

- - -

(xx - cont.nota pág.anterior) para el verano de 1970; encuestas y ficha hotelera del mes de agosto 1970 : cotejadas estas cifras con las opiniones de profesionales del sector, se ha establecido la cifra más probable entre 2 y 3 días.

(x) Según estadísticas publicadas por la OCDE. "El turismo en los países de la OCDE". Informe anual, 1971, ob.cit. pág.89.

(xx) Estimaciones realizadas a partir de informaciones recibidas de profesionales de la hostelería, de la capacidad hotelera (véase anexo nº 1, cuadro nº 1) y de la estacionalidad del turismo (véase pág.150). Estas se encuentran en consonancia con las facilitadas por A.Puig, ob.cit. pág. 66, para el año 1970 : 1.643.776 y 136.981 respectivamente.

y según si se trata de un fin de semana sencillo, de un puente, de una fiesta a mitad de semana o si corresponde a las vacaciones de Navidad o Pascua. Como es natural, el sitio donde se pernocta está en consonancia con la capacidad hotelera y en orden de importancia por parroquias se calcula que la Parroquia de Andorra representa un 62-65 % (Andorra la Vella 34-35 %, Escaldes 28-30 %), Encamp 12-14 %, Sant Julià 8-10 %, La Massana 8-6 %, Canillo 5-6 % y Ordino 2-3 % (x).

La distribución de las estancias según el tipo de establecimiento se realiza en función de su capacidad y de su estacionalidad de oferta. Así se estima que los hoteles representan de un 80 a un 85 %, los campings de un 10 a un 15 % y los apartamentos de un 1 a un 3 % (xx).

- - -

(x) Las cifras citadas se han estimado a partir de la capacidad hotelera de cada parroquia (ver anexo nº 1, cuadro nº 1), las cifras facilitadas por A.Puig, ob.cit. págs.67, 51 y ss. y los resultados de la encuesta y ficha hotelera del mes de agosto de 1970 (se han despreciado las cifras más altisonantes).

(xx) Las cifras de los establecimientos de estancia se han estimado a partir de los datos citados por A.Puig, ob.cit. págs 41, los resultados de la ficha y encuesta del mes de agosto 1970 y la capacidad de los respectivos lugares y establecimientos (se han despreciado las cifras más altisonantes) facilitadas por el Sindicato de Iniciativas.

D) gastos por turista y su estructura

La falta de estadísticas directas hace muy difícil dar una cifra determinada sobre el gasto que el turista a lo largo de su estancia en Andorra realiza, además de la dificultad de separar en el volumen total de visitantes los turistas de los excursionistas. A pesar de estas dificultades, se ha realizado la siguiente estimación, a causa de la importancia que el gasto por turista y su estructura tienen en el análisis de la demanda turística.

En primer lugar, los gastos en hoteles de los turistas oscilan entre 900 y 1.350 pesetas aproximadamente, suponiendo respectivamente una estancia de 2 a 3 días y estimando el precio medio de la pensión completa en 445 pesetas (x).

En segundo lugar, por las compras comerciales de los turistas se ha estimado las siguientes cifras para el año 1972 :

1.300 pesetas si consideramos el gasto medio por viajero entrado, 1.700 pesetas si consideramos que sólo realizan compras el 75 % de los viajeros entrados y 2.500 pesetas si consideramos que sólo las realizan el 55 % (xx). Se hace necesario re-

- - -

(x) Datos obtenidos a partir de las listas de hoteles publicadas por el Sindicato de Iniciativas.

(xx) Para calcular el volumen de demanda comercial extranjera se ha partido del valor de las importaciones (véase cap. 1, cuadro nº 2) estimando un 15 % de infravaloración del valor de las importaciones, un 30 % sobre este valor como margen

..//..

saltar que no conocemos la proporción de visitantes que realizan compras en Andorra, ni si el gasto comercial del visitante que pernocta en Andorra es superior al del que no pernocta.

En tercer lugar, el gasto en transportes interiores (compra de gasolina, Clípolis, excursiones en jeep, etc.) se estima en 200 pesetas (x) y un gasto medio entre diversiones y otros gastos de 300 pesetas.

A continuación se realizan tres hipótesis sobre el posible gasto medio por turista en Andorra.

Cuadro nº 4

Gasto por turista - 1972

Hipótesis alta	4.150 pts.,	equivalente a	66 dólares
" media	3.325 "	" "	52 "
" baja	2.700 "	" "	43 "

Fuente : elaboración propia (la tasa de cambio utilizada ha sido la vigente el 29 diciembre 1972, 1 dólar = 63,6 pesetas).

(x) - cont.nota pág. anterior) comercial y un consumo interior del 29 %. Estos datos se han obtenido a partir de informaciones de los profesionales del comercio. El porcentaje del 55 % se ha calculado a partir de la estimación de que un 40 % de los viajeros entrados se hallan de paso y un 5 % son andorranos (véase pág. 116)

(x) Este gasto se ha estimado para el año 1972, con anterioridad a la subida de precios de la gasolina.

De todas estas hipótesis es aconsejable descartar la hipótesis más baja y situar el gasto medio por turista entre la hipótesis media y la alta. Estas cifras nos ofrecen un bajo gasto por turista de acuerdo con las características del turismo andorrano : turismo popular, de tipo familiar, categoría socio-económica más bien baja, acceso al país con coche propio o en tren y autocar (x). Todo ello califica al turismo andorrano de relativamente modesto.

Si comparamos las cifras obtenidas con datos de los estados vecinos, obtenemos que las cifras calculadas para Andorra y para el año 1972 son inferiores a las españolas (69,73 dólares por turista en 1970) y a las francesas (80,9 dólares por turista en 1970), siendo todos ellos inferiores al gasto medio por turista a nivel mundial (xx).

Si a partir de las hipótesis efectuadas calculamos la estructura del gasto del turista en Andorra, obtenemos las siguientes cifras :

- - -

(x) Véase el siguiente apartado : "La demanda turística por nacionalidades".

(xx) Véase III Plan de desarrollo económico y social, "Turismo e información y otras actividades culturales" Madrid 1972, p.14; OCDE "El turismo en los países de la OCDE" ob.cit.págs.97 y 123 y J.Fuster "El turismo" en "La España de los años 70" Vol.II, Economía, Ed. Moneda y Crédito, Madrid 1972, págs. 809-810. Estas diferencias entre Andorra y los países vecinos son debidas

Cuadro nº 5Estructura del gasto por turista (en porcentajes) Año 1972.

<u>Hipótesis</u>	Dormir	Comer	Transporte	Diversio nes y otros gastos	Compras comer- ciales
Alta	13	20	5	7	55
Media	13	21	6	9	51
Baja	13	20	8	11	48

Nota : El gasto medio en hoteles se ha dividido entre comidas y dormir en función de los precios promedio del desayuno, de las comidas y de la habitación do' le.

Fuente : Elaboración propia.

Si comparamos la estructura del gasto del turista en Andorra con la de España -en su conjunto y para diferentes ciudades y el Pirineo- y con la media a nivel mundial, obtenemos las siguientes cifras :

- - -

(xx) (cont.nota pág.anterior)

además d las diferencias en las estancias medias por turista que no son compensadas por los superiores gastos comerciales del turista en Andorra.

Cuadro nº 6Estructura del gasto por turista en España (en porcentajes)

	Dormir	Comer	Trans- porte	Diversión espectac. y otros gastos	Compras comer- ciales
Madrid	17,1	16,6	6,2	8,3	52,8
Barcelona	15,3	16,8	3,2	14,6	50,1
Pirineo	17,4	37,1	22,3	5,6	17,6
España	17,8	24,4	5,4	14,9	37,5
Mundial	30	25	5	15	25

Fuente : "Encuesta del turismo receptivo" I.N.E. 1965.

Extraído del libro "España de los años 70". Vol.II.

Economía, ob.cit. pág. 819 y M.Peters, ob.cit. pág.

32.

Posteriormente a 1965, la evolución de la estructura del gasto turístico español ha llevado a una disminución del porcentaje dedicado a compras comerciales y un aumento de los gastos en diversiones y comida (x).

Comparando la estructura del gasto turístico de Andorra y de España nos inclinamos a pensar que la de Andorra es similar a la de las grandes ciudades como Madrid y Barcelona y muy diferente a la del Pirineo español. Las diferencias observadas con las primeras en los porcentajes de dormir y comer pueden ser debidas, en algunos casos, a la escasa amortización realizada por los hoteles andorranos (debe tenerse en cuenta que los hoteles construidos sobre terrenos alquilados por un plazo de tiempo, requieren forzosamente una amortización adecuada). De esta comparación y del elevado número de actividades comerciales que motivan una buena parte del turismo, parece deducirse que el gasto medio del turista andorrano se aproxima más a la cifra dada como hipótesis alta que a la dada como hipótesis media.

Si comparamos las estructuras de gastos por turista entre Andorra y el promedio mundial, podemos apreciar como en el caso

- - -

(x) Véase "La España de los años 70". ob.cit. págs.820-821.

de Andorra el porcentaje de gastos comerciales supera en mucho a la media mundial, a costa de una menor proporción de gastos en alojamiento y en diversiones, espectáculos y otros gastos. Esto confirma la gran importancia que la motivación comercial tiene para la atracción del turismo andorrano.

La importancia de la demanda turística y su relación con el crecimiento de la demanda comercial puede analizarse, en el transcurso de estos últimos años, a través del siguiente cuadro:

Cuadro nº 7

Viajeros entrados e importaciones

	Nºviajeros	Importaciones (en pesetas)	Import./viaj. (pis. corrientes)	Import./viaj. (ptas. 1961)
1961	1.276.008	655.794.038	514	514
1962	1.506.024	816.800.545	542	517
1963	1.373.008	885.171.903	644	588
1964	1.648.421	1.033.052.723	626	556
1965	1.737.170	1.316.949.513	758	611
1966	1.875.332	1.599.238.935	852	670
1967	2.028.802	1.835.456.187	904	707
1968	2.234.055	2.145.335.440	960	733
1969	2.382.814	2.721.189.400	1.142	852
1970	2.795.394	2.866.891.400	1.025	752
1971	2.820.599	3.452.612.380	1.224	849
1972	3.917.656	4.671.727.500	1.192	769
Tasa crecimiento medio anual	11 ‰	19 ‰	8 ‰	3,5 ‰

Nota : Se ha rectificado la última columna

Fuente : Gabinet Tècnic de Planificació i coordinació de les Valls d'Andorra (Josep M. Cullerell), *op.cit.* pág. 310 .

Como puede apreciarse, el crecimiento del valor de las importaciones (19 %) ha sido superior al del número de viajeros entrados (11 %), lo que supone un aumento de las importaciones por viajero del 8 %, debido al aumento en el transcurso de estos últimos años de los gastos comerciales por turista o del consumo interior. Sin embargo, en valores reales, las importaciones por viajero muestran un aumento aproximado del 3,5 %, lo que nos indica un crecimiento lento del gasto medio real por turista y del consumo interior que afecta a la importancia relativa de la motivación comercial como atracción del turismo. Así podemos concluir que la motivación comercial es importante para estudiar el inicio y posterior desarrollo de la demanda turística, pero, sin embargo, presenta en la actualidad un crecimiento lento y paulatino.

La importancia de la demanda turística queda atenuada por la breve estancia media y el bajo gasto por turista en Andorra. Este, en términos reales, ha evolucionado de forma irregular, apreciándose recientemente una cierta tendencia a la baja como expresa de forma indirecta el cuadro nº 8.

Cuadro nº 8Viajeros entrados y actividad económica

	Viajeros	Cifra negocio del comercio y la hostelería (millones pts)	Gastos por viajero (en miles de pesetas)	Pts. por viajero (en miles pts. 1961)
1966	1.875.332	1.669	0,89	0,70
1967	2.028.802	2.158	1,06	0,83
1968	2.234.055	2.647	1,18	0,90
1969	2.332.814	3.053	1,28	0,95
1970	2.795.894	3.512	1,25	0,92
1971	2.820.599	3.536	1,25	0,87
1972	3.917.656	4.772	1,21	0,78

Nota : Se ha rectificado la última columna.

Fuente : Gabinet Tècnic de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (Josep M. Cullerll), ob.cit. pág.809.

Por tanto, podemos concluir que si bien el número de viajeros en relación a la pequeñez de su territorio es importante, se observa en la actualidad ciertas tendencias—derivadas de la estancia media y gasto por turista reducido— que pone en entredicho la futura evolución de la demanda turística, al no ser compensadas suficientemente las necesidades de infraestructura y la degradación del medio ambiente que supone la entrada masiva de turistas con un gasto medio por turista elevado.

3. LA DEMANDA TURÍSTICA POR NACIONALIDADES

Al igual que la importancia turística, la demanda por nacionalidades se puede analizar a partir de las cifras de viajeros y vehículos. Su procedencia regional y su composición social nos han de permitir analizar las características por nacionalidades del turismo.

A) La nacionalidad de los viajeros

La proximidad de Francia y España hace que la nacionalidad de los viajeros entrados sea mayoritariamente francesa y española, con predominio de esta última. Los viajeros españoles representan aproximadamente un 70 % de los viajeros entrados por la aduana española (68 % en 1972) y los viajeros franceses representaron en 1972 un 73 % aproximadamente de los viajeros entrados por la aduana francesa. Se estima también que la entrada de andorranos por ambas fronteras representa del 3 al 5 % de las entradas respectivas (véase cuadros núms. 9 y 10). Por otro lado, como puede observarse en el cuadro nº 1, la proporción de viajeros entrados por la aduana española representaba en 1972 el 63 % de los viajeros entrados en Andorra, proporción que a partir de 1962 ha sido favorable durante todos estos años a la aduana española.

Durante las diferentes épocas del año, la nacionalidad predominante varía según el tipo de turismo, las fiestas más celebradas en España y en Francia, los períodos escolares, las vacaciones anuales y también las condiciones (especialmente

Cuadro nº 9

Viajeros por la Aduana española (1967-1972) por nacionalidades

Años	ENTRADAS			SALIDAS			TOTAL		
	Extranje- ros no españoles	% España los	Total	Andorranos y extranjer- os no españ.	% España los	Total	Andorranos y extranjer- os no españ.	% España los	Total
1967	411877	30	1363986	413743	33	1271353	825620	31	2635339
1968	429503	30	1422320	480643	34	1399553	910146	32	2021075
1969	442265	31	1435110	499361	36	1392123	939686	33	2017233
1970	527759	37	1637565	643004	39	1628226	1248763	36	3055791
1971	529316	29	1804713	572886	34	1704236	1102202	31	3500949
1972	706471	32	2449516	952592	38	2529717	1739063	35	4979233

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

Cuadro nº 10

Viajeros por la Aduana francesa por nacionalidades y por meses. Año 1972

Mes	E N T R A D A S				S A L I D A S				TOTAL									
	Franceses	Andorranos y extranjeros no franceses	Total	Franceses	Andorranos y extranjeros no franceses	Total	Franceses	Andorranos y extranjeros no franceses	Total	Total								
Ene.	24581	2,30	6190	1,54	30771	2,10	25330	2,40	7134	1,75	32464	2,22	49911	2,35	13324	1,65	63235	2,16
Feb.	9654	0,91	401	0,10	10055	0,68	9476	0,90	2582	0,63	12058	0,82	19130	0,90	2983	0,37	22113	0,75
Mar.	31439	2,85	11236	2,80	42675	2,91	31416	2,98	11356	2,78	42772	2,92	62855	2,96	22592	2,79	85447	2,91
Abr.	70959	6,65	20467	5,10	91426	6,23	70291	6,66	23540	5,77	93831	6,41	141250	6,66	44007	5,44	185257	6,32
Mayo	65625	6,15	26798	6,67	92423	6,30	74081	7,02	29360	7,02	103441	7,07	139706	6,58	56158	6,94	195864	6,68
Jun.	63815	5,90	26220	6,53	90035	6,13	58817	5,57	26195	6,42	85012	5,81	122632	5,78	52415	6,48	175047	5,97
Jul.	160896	15,00	69509	17,31	230405	15,69	127120	12,04	51341	12,58	178461	12,19	280015	13,57	120850	14,93	408866	13,95
Ago.	320262	30,04	103298	25,72	423560	28,85	318779	30,18	104412	25,60	423191	28,92	639041	30,12	207670	25,64	846711	28,89
Sep.	120514	11,30	68499	17,06	189013	12,87	153312	14,52	74898	18,36	228210	15,59	273826	12,90	143397	17,71	417223	14,23
Oct.	89632	8,40	35912	8,94	125544	8,55	81281	7,70	40677	9,97	121958	8,33	170913	8,05	76589	9,46	247502	8,44
Nov.	57266	5,37	17812	4,44	75078	5,11	56121	5,32	19905	4,88	76026	5,19	113387	5,34	37717	4,66	151104	5,15
Dic.	51989	4,87	15206	3,79	67195	4,58	49745	4,71	16582	4,06	66327	4,53	101734	4,79	31788	3,93	133522	4,55
Tot.	1066632	100	401508	100	1468140	100	1055769	100	407982	100	1463751	100	2122401	100	809490	100	2931891	100
Porc	73 %		27 %		100 %		72 %		28 %		100 %		72 %		28 %		100 %	

Fuente: Aduana francesa y elaboración propia.

climatológicas) que afectan a las rutas naturales de acceso a Andorra. En verano predomina el turismo francés y de otras nacionalidades no españolas (las entradas de extranjeros por la aduana española en el mes de agosto supera la de los españoles y se aproxima bastante en los meses de julio y agosto). En otras épocas del año predomina el turismo español (en parte por las dificultades de acceso desde Francia y el paso por el Puerto de Livallic), pero continúa siendo importante el turismo francés (especialmente durante la temporada de esquí) (x).

(x) Véase anexo nº 1, cuadros núms. 5 al 8.

B) La nacionalidad de los vehículos

En cuanto a la nacionalidad, por la aduana francesa en 1972 el 71 % eran vehículos franceses y el 29 % extranjeros (véase cuadro nº 11). Por la aduana española la proporción de vehículos extranjeros no ha cesado de bajar en estos últimos años, siendo en 1972 del 41 % (incluidos los andorranos) correspondiendo el 60 % restante a los españoles (véase cuadro nº 12) (x). Esta disminución se ha apreciado para todo tipo de vehículo. En 1972 la proporción de vehículos extranjeros, según el diferente tipo de vehículo era : turismos 39 %, camiones 46 %, autocares 55 %, motos 28 % (véase anexo núm. 1, cuadros núms. 13 al 16).

Como se puede apreciar, las cifras de la aduana francesa son similares a la de entrada de viajeros, pero no ocurre así en la aduana española. Esta no concordancia puede ser debida tanto a defectos en la contabilización como a una diferencia de personas por vehículo entre los de nacionalidad española y los de otras nacionalidades.

C) Criterio y destino del turismo

El lugar de procedencia (xx) del turismo de fin de semana

- - -

(x) Véase anexo nº 1, cuadros núms. 9 al 12.

(xx) Véase el informe del Ministerio de "l'équipement et du logement" francés "Liaisons routières entre la France et l'Andorre"; la encuesta del mes de agosto 1970 ya citada y un resumen en A. Puig, ob.cit., págs. 46, 59 y 62.

Cuadro nº 11

Vehículos por la Aduana francesa por nacionalidad y por meses. Año 1972

	E N T R A D A S			S A L I D A S			T O T A L											
	Franc. %	Resto %	Total %	Franc. %	Resto %	Total %	Franc. %	Resto %	Total %									
Ene	6630	2,12	2579	2,09	6934	2,15	2844	2,28	9778	2,19	13564	2,14	5423	2,15	10987	2,14		
Feb	2680	0,86	1315	0,91	2712	0,84	1446	1,16	4158	0,93	5392	0,85	2761	1,09	8153	0,92		
Mar	9762	3,12	4643	3,63	14405	3,27	9257	2,88	5009	4,02	14265	3,20	19019	3,00	9651	3,82		
Abr	21482	6,87	8758	6,85	30240	6,86	21339	6,63	7850	6,30	29189	6,54	42821	6,75	16609	6,58		
May	19396	6,20	10252	8,02	29648	6,73	20300	6,31	8632	6,93	28932	6,48	39696	6,25	19994	7,48		
Jun	19018	6,00	14922	11,67	33940	7,70	17561	5,45	2119	7,32	26680	5,98	30779	5,76	24041	9,53		
Jul	37197	11,89	16851	13,18	54048	12,27	45661	14,10	19740	15,85	65401	14,65	88950	13,05	36591	14,50		
Ago	90524	28,94	38665	25,57	133189	27,96	90143	28,00	31949	25,66	122092	27,35	180667	28,47	64614	25,60		
Sep	43585	13,94	14524	11,36	58109	13,19	47757	14,83	15209	12,21	62966	14,10	91342	14,39	29733	11,78		
Oct	28564	9,13	8711	6,81	37275	8,46	28266	8,78	8967	7,20	37233	8,34	56830	8,95	17678	7,01		
Nov	18067	5,78	7249	5,67	25316	5,75	17312	5,38	7587	6,09	24899	5,58	35379	5,57	14836	5,88		
Dic	15950	5,07	5370	4,21	21220	4,81	14689	4,57	6162	4,98	20851	4,66	30539	4,82	11532	4,58		
Tot.	312755	100	127839	100	440594	100	321931	100	124513	100	446444	100	634686	100	252352	100	887036	100

Nota : el "resto" de vehículos comprende los vehículos matriculados en Andorra y el de los países extranjeros excepto Francia.

Fuente : Aduana francesa y elaboración propia.

Cuadro nº 12

Vehículos por la Aduna española, por nacionalidades

Años	ENTRADAS			SALIDAS			TOTAL		
	España	Extranj.	Total	España	Extranj.	Total	España	Extranj.	Total
1967	210940	57 162658	43 301598	100 216318	57 162315	43 370633	100 435258	57 324973	43 760231
1968	232370	57 178045	43 410415	100 238194	56 183618	44 421812	100 470564	57 361663	43 832227
1970	267292	57 201754	43 469046	100 296721	56 237530	44 534251	100 564233	56 439204	44 1003297
1971	320049	59 225090	41 547939	100 337759	56 261063	44 598822	100 660824	58 406193	42 1146737
1972	380853	60 251037	40 631890	100 393791	60 259027	40 643618	100 764644	60 510264	40 1215513

Nota : En 1968 no se incluyen las motos

Fuente : Elaboración propia y Aduna Española.

y parte del de estancia es principalmente Cataluña por parte de España y Midi-Pyrénées y Languedoc-Rousillon por parte de Francia. Durante el verano se suman personas procedentes especialmente de las zonas más desarrolladas de ambos países: el Norte de Loira y el Sud-este por parte de Francia y el país Valenciano, Madrid, Zaragoza y el País Vasco por parte de España.

También debe tenerse presente que más de un 50 % de los viajeros entrados por la aduana francesa se dirigen hacia España (x), aumentando especialmente los meses de verano el número de extranjeros de otras nacionalidades que de ida o regreso de sus vacaciones en España pasan por Andorra.

D) La composición social del turismo (xx)

En cuanto a las clases y grupos sociales a que pertenecen los turistas oscila según la temporada y la nacionalidad : los turistas franceses son obreros especializados, pequeños empleados y pequeños funcionarios; los turistas españoles pertenecen a la pequeña y mediana burguesía y son comercian-

- - -

(x) Según datos facilitados por el Sr. Mercader y el anexo nº 1, cuadros núms. 5 al 8.

(xx) Véase encuesta mes de agosto 1970, ya citada, y A.L. Sanguin ob.cit. pág.412. Véase un resumen en A.Puig, ob.cit. pág.60 y ss. Estos datos han sido confirmados por profesionales de la hostelería.

tos, empresarias, profesiones liberales, cuadros superiores de la administración, etc. De acuerdo con lo anterior, el turismo español tiene un nivel de renta superior al francés, salvando las diferencias de nivel de vida entre ambos países debido a su diferente grado de desarrollo. En conjunto se trata de un turismo popular, más bien de bajo nivel de renta si exceptuamos parte del turismo español y de los esquiadores (mayoritariamente estudiantes y profesionales del sector servicios) (x).

La demanda turística por nacionalidades se encuentra poco diversificada pues mayoritariamente los turistas son france-

(x) En relación con el nivel de renta y favorecido por los precios no demasiado altos (especialmente para los extranjeros no españoles) y la estructura hotelera de tipo familiar o de pequeños propietarios, el turismo andorrano se caracteriza por su carácter familiar. Este carácter hace que el turismo andorrano sea de una edad media elevada (aproximadamente alrededor de los 40 años, según la encuesta y ficha del mes de agosto de 1970); el turismo de más edad (tercera edad) parece que tiene aún poca importancia, aunque su presencia se hace sentir principalmente en la parroquia de La Massana; finalmente, la gente joven viene especialmente durante la temporada de esquí.

ses y españoles y, por tanto, el aflujo de turistas a Andorra dependerá de las condiciones de reproducción de las formaciones sociales (x). Al ser estas diferentes, el origen de las corrientes turísticas tendrán causas muy diversas según se trate de un estado u otro. Los diferentes niveles de desarrollo y las diferentes condiciones de producción (como el nivel tecnológico), de distribución (como la fuerza sindical) y la situación geográfica de Andorra cerca de zonas poco desarrolladas de Francia y muy desarrolladas de España, determinarán una composición social del turismo francés y español muy diferente, reflejada en las clases y grupos sociales a los cuales pertenece el turismo. Para el turista francés, el turismo representará un gasto indispensable para la reproducción de su fuerza de trabajo, para igualar los niveles de consumo de los trabajadores industriales o para compensar las diferencias de renta regionales; por esto, las condiciones económicas tendrán mayor importancia. Para el turista español, el turismo responderá más a las posibilidades de ostentación y de uso de su mayor nivel de renta, al que será necesario añadir en el mismo sentido una fuerte motivación comercial.

- - -

(x) La crisis del petróleo, por ejemplo, podía haber representado una amenaza para Andorra si los gobiernos francés y español hubiesen prohibido la circulación de vehículos el domingo, lo que hubiese afectado a la demanda comercial y turística exterior.

4. LA ESTACIONALIDAD

La estacionalidad es uno de los grandes problemas que deben afrontar la mayoría de países turísticos (x). Prueba de como la estacionalidad afecta al turismo andorrano son las siguientes cifras.

En 1972 los viajeros entrados en Andorra los meses de julio, agosto y septiembre representaron el 49 % del total de viajeros entrados en Andorra; la estacionalidad es mucho más acusada en la aduana francesa (estos tres meses representan el 57 %) que en la aduana española (el 41 %). (Aunque en los últimos cinco años ha oscilado entre el 43 y el 45 %). Por la aduanas española los meses de mayor afluencia en 1972 fueron agosto, julio, septiembre y abril (por celebrarse en este mes la Semana Santa) y los de menor afluencia los de enero y febrero. Por la aduanas francesa los meses de mayor afluencia fueron julio, agosto y septiembre y los de menor enero, febrero y marzo (véase cuadro núm. 10 y 13 y gráfico nº 1).

En cuanto a la aduanas española la estacionalidad en 1972 fue mucho más acusada por lo que se refiere a los viajeros no españoles (los tres meses de referencia representaron un 71 % del

- - -

(x) Instituto de Estudios Turísticos "La estacionalidad en el turismo y sus posibles correctivos". Cuadernos monográficos, nº 11, Madrid 1968, Cap.I, págs. 11 a 54.

Cuadro nº 13

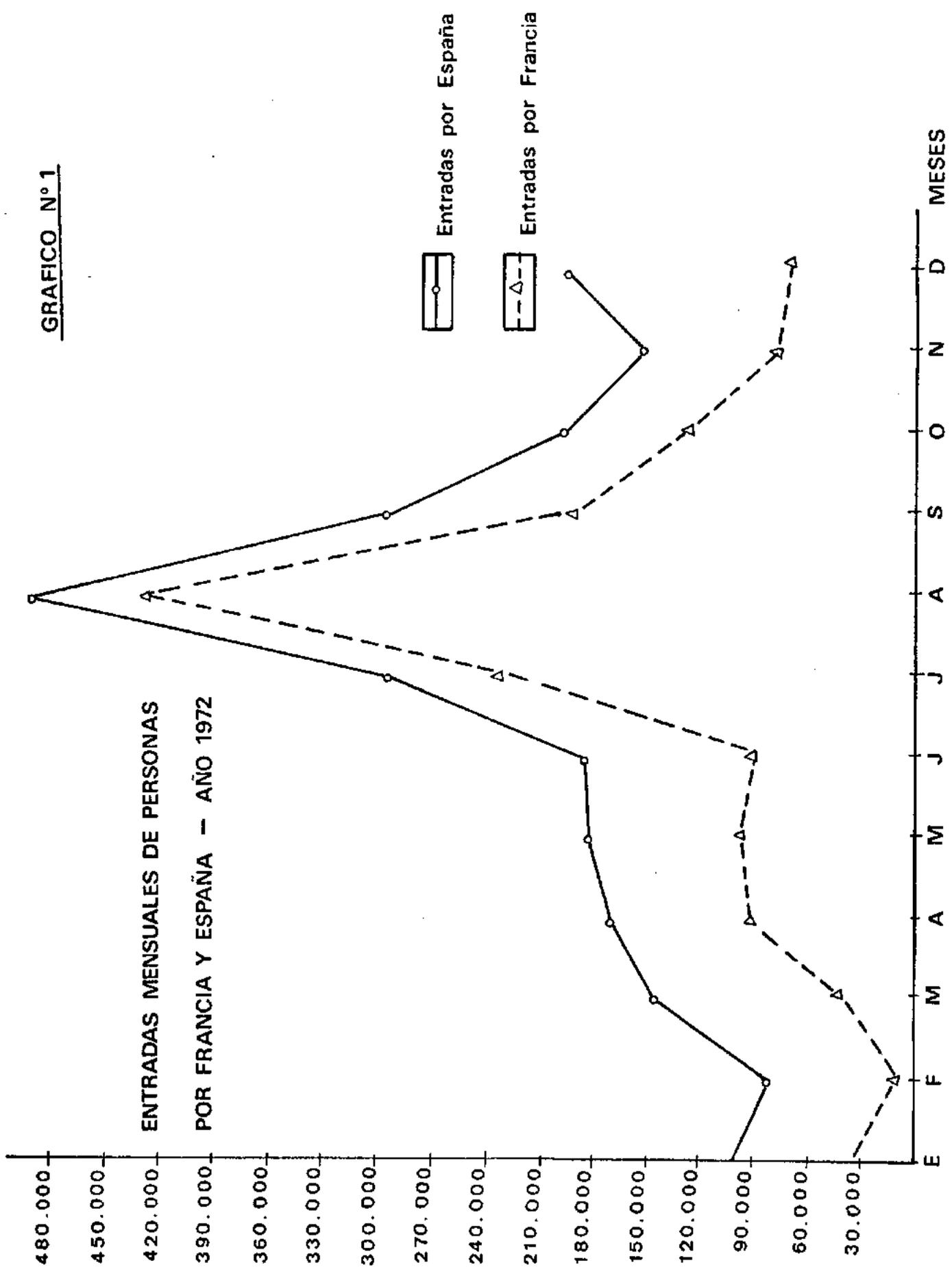
Viajeros entrados por la Aduana española por meses

Meses	1967	%	1968	%	1971	%	1972	%
Enero	57.409	4,21	49.878	3,51	52.045	2,88	101.537	4,15
Febrero	44.164	3,24	42.490	2,99	60.865	3,37	82.368	3,36
Marzo	104.271	7,64	67.426	4,74	101.333	5,61	146.585	5,98
Abril	87.938	6,45	126.149	8,87	188.751	10,46	164.588	6,72
Mayo	103.765	7,61	86.338	6,07	140.065	7,76	176.652	7,21
Junio	86.638	6,35	113.403	7,97	125.910	6,98	179.512	7,33
Julio	163.624	12,00	171.492	12,06	225.976	12,52	288.166	11,76
Agosto	260.398	20,55	258.910	18,20	375.575	20,81	491.503	20,07
Septiembre	159.811	11,72	186.948	13,14	174.897	9,69	289.571	11,82
Octubre	108.668	7,97	114.593	8,06	145.013	8,04	191.602	7,82
Noviembre	77.491	5,68	115.399	8,11	95.611	5,30	145.032	5,92
Diciembre	89.809	6,57	68.294	6,28	118.670	6,58	192.400	7,85
Total	1.363.986	100,00	1.422.320	100,0	1.804.711	100,00	2.449.516	100,00

Fuente : Aduana Española y elaboración propia.

GRAFICO N° 1

**ENTRADAS MENSUALES DE PERSONAS
POR FRANCIA Y ESPAÑA - AÑO 1972**



Fuente: Adirana Francesa y Española

total de viajeros extranjeros entrados por esta aduana) lo que significa que su entrada y salida viene motivada especialmente por pasar sus vacaciones anuales en España. Por lo que se refiere a los viajeros españoles, el grado de estacionalidad es muy bajo (los meses de referencia representan un 31 %), ya que la entrada de los viajeros españoles se reparte a lo largo del año (agosto 13 %, diciembre 11 %, octubre-septiembre 9-10 %, abril, mayo, junio, julio 8-9 %). En cuanto a la aduana francesa la estacionalidad tanto de los franceses como de los extranjeros es similar (en 1972 en los tres meses representaron 56 y 60 % respectivamente), siendo un poco más acusada en el caso de los extranjeros.

Si se toma como índice de estacionalidad la entrada de vehículos los resultados son similares. Los meses de julio, agosto y septiembre de 1972 entraron por la aduana española un 39 % del total de vehículos entrados por la citada aduana y por la aduna francesa un 53 %, globalmente para ambas aduanas entraron en estos meses el 45 % de los vehículos entrados en Andorra. Esto nos confirma la mayor estacionalidad de la aduana francesa respecto a la española (véase cuadros núms. 11 y 14 y gráfico nº 2).

La estacionalidad de la demanda turística tiene como repercusión inmediata la estacionalidad de la ocupación de la mano de obra empleada en el sector hotelero y en los bares y cava. Si se toman las cifras de asalariados que cotizan a la seguridad

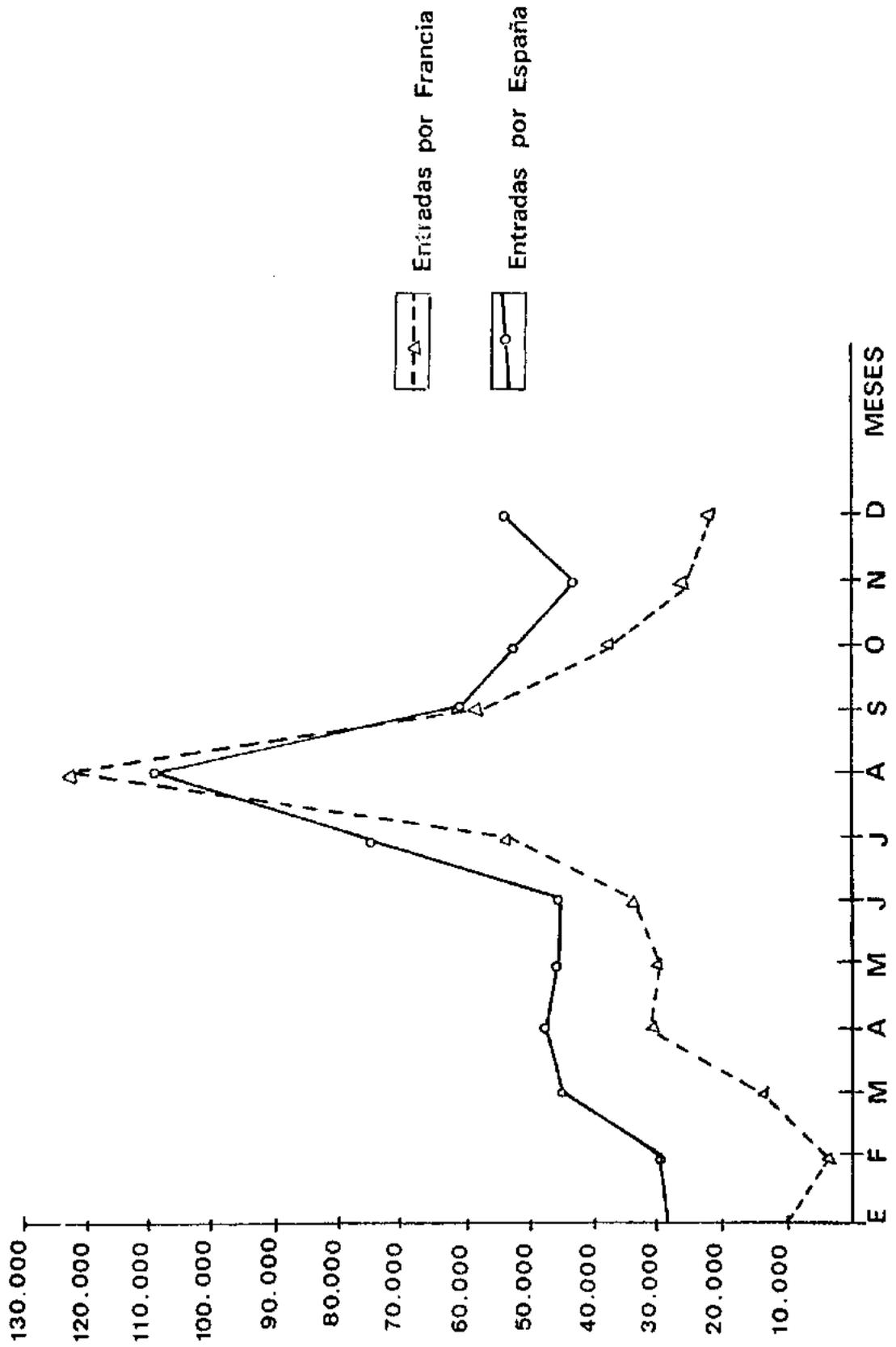
Cuadro nº 14

Vehículos entrados por la Aduana Española, por meses

	1967	%	1968	%	1971	%	1972	%
Enero	17.473	4,58	20.728	5,05	23.334	4,26	28.150	4,46
Febrero	18.809	4,93	22.023	5,37	27.197	4,96	28.913	4,58
Marzo	29.340	7,69	26.821	6,54	32.785	5,98	45.296	7,17
Abril	27.414	7,18	32.933	8,02	45.469	8,30	47.367	7,50
Mayo	30.593	8,02	28.097	6,85	46.848	8,55	45.962	7,28
Junio	31.569	8,27	33.394	8,14	41.512	7,58	45.836	7,25
Julio	44.720	11,72	46.346	11,29	63.150	11,53	75.842	12,00
Agosto	59.872	15,69	66.444	16,19	82.286	15,02	109.029	17,25
Septiembre	39.569	10,37	42.590	10,38	50.813	9,27	58.759	9,30
Octubre	30.854	8,09	34.168	8,33	49.317	9,00	51.595	8,17
Noviembre	25.512	6,69	29.285	7,14	42.449	7,75	42.636	6,75
Diciembre	25.873	6,77	27.586	6,70	42.779	7,80	52.475	8,29
Total	381.598	100,00	410.415	100,00	547.939	100,00	631.890	100,00

Fuente : Aduana Española y elaboración propia.

ENTRADAS MENSUALES DE VEHICULOS A ANDORRA
POR FRANCIA Y ESPAÑA - AÑO 1972



Fuente: Aduana Francesa y Española

social podemos apreciar que los meses de mayor ocupación son julio, agosto y septiembre para los hoteles y los de junio, julio y agosto para los bares y cavas.

Cuadro nº 15.

Número de asalariados del sector hotelero y bares-cavas cotizantes a la Seguridad Social por mes. Año 1972.

Meses	Sector hotelero		Sector bares-cavas	
	Núm.	%	Núm.	%
Enero	732	6	112	6
Febrero	698	5	110	5
Marzo	866	7	136	7
Abril	1.072	9	157	8
Mayo	1.108	9	184	10
Junio	1.187	10	211	10,5
Julio	1.416	11	213	10,5
Agosto	1.438	12	221	11
Septbre.	1.287	10	195	10
Octubre	956	8	152	8
Novbre.	836	7	126	7
Dicbre.	735	6	113	6

Se llega así a la conclusión de que el turismo andorrano padece una fuerte estacionalidad. Aparte del verano, los hoteles se llenan los fines de semana, Navidad, Pascua y los puentes. Algunos hoteles cierran a partir de septiembre, prin

principalmente en las parroquias altas sin estaciones de esquí. En otoño y especialmente en noviembre son meses malos; en invierno son los esquiadores los que mantienen la capacidad hotelera (se aprecia un cierto desfase entre la estacionalidad de los viajeros entrados y la estacionalidad del grado de ocupación en los establecimientos hoteleros). Además, la estacionalidad no repercute exclusivamente a nivel mensual sino que se traduce también durante la semana, con mayor afluencia los fines de semana y poca durante la misma, lo que constituye carácter específico del turismo andorrano (x).

Las causas de la estacionalidad (xx), tanto dentro del año como dentro de la semana, responden principalmente a la organización del proceso de trabajo, en cuanto al tiempo y duración de las vacaciones, días laborables y horas por semana de trabajo en España y Francia. También depende del período de vacaciones escolares y de las fiestas más celebradas entre semana, así como de las condiciones de acceso de las rutas naturales para ir a Andorra.

- - -

(x) Según información facilitada por profesionales de la hostelería.

(xx) Recordemos que estos factores dependen, a otro nivel, del desarrollo alcanzado, de las condiciones de producción (como el nivel tecnológico) y de las condiciones de distribución (afectadas, por ejemplo, por el poder y la fuerza de las organizaciones obreras) de estos Estados.

La existencia de una fuerte estacionalidad de la demanda turística andorrana agrava los factores de vulnerabilidad de la misma, en especial, por la acentuación de los elevados gastos en infraestructura necesarios para acoger en un momento dado el volumen de turismo que se dirige a Andorra y la utilización de la capacidad de alojamiento.

ANEXO nº 1 - DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL TURISMO

Gráfico nº 1

Comunidad Valenciana: número de habitaciones

Años	Andorra	Escaldes	S.ª Julia	Group	Ordino	Massana	Seniello	Fes de la Casa	Hoteles
1950	1.042	508	165	251	175	89	40	115	2.752
1951	1.051	522	225	527	172	60	50	151	3.070
1952	1.454	1.235	500	560	195	112	124	150	3.916
1953	1.655	1.276	522	412	182	150	124	171	4.350
1954	1.707	1.412	510	437	189	125	206	150	4.566
1955	1.756	1.455	484	450	169	145	237	170	4.932
1956	2.000	1.600	442	400	151	210	215	180	5.021
1957	1.950	1.560	447	409	175	225	305	175	5.355
1958	2.077	1.621	645	504	200	254	502	221	6.015
1959	2.276	1.911	645	524	205	246	534	211	6.355
1960	2.350	1.989	675	570	221	321	546	211	6.755
1961	2.504	2.060	645	612	215	435	516	234	7.135
1962	2.521	2.105	652	712	200	510	450	257	7.440

fuente : Indicento de Inicicativas.

Nota : Para el año 1962 no se ha podido disponer de datos.

Cuadro no. 2

Visiteros y vehículos entrados en el Estado

Años	Aduana Francosa		Aduana Laredo		Total	
	Personas	Vehículos	Personas	Vehículos	Personas	Vehículos
1961	700.005	219.002	573.002	169.197	1.273.007	388.199
1962	802.999	250.937	703.025	206.772	1.506.024	457.709
1963	651.655	197.376	741.373	210.051	1.393.028	417.427
1964	804.782	254.505	643.832	249.127	1.448.614	502.654
1965	714.506	223.300	1.022.374	309.150	1.736.780	532,957
1966	790.490	234.320	1.181.842	350.336	1.972.332	581.666
1967	664.213	207.733	1.369.240	377.190	2.033.453	584.923
1968	511.735	213.161	1.422.360	420.413	1.934.095	541.576
1969	933.736	293.334	1.649.019	449.592	2.582.755	717.928
1970	1.150.529	367.129	1.697.565	469.065	2.858.094	886.993
1971	1.015.896	317.464	1.804.713	547.959	2.820.609	865.403
1972	1.460.110	440.534	2.448.516	691.090	3.908.626	1.076.493

Fuente : Elaboración propia.

Cuadro nº 2

Viajeros y vehículos sólidos de Andorra

Años	Aduana Francesa		Aduana Española		Total	
	Personas	Vehículos Per/Veh.	Personas	Vehículos Per/Veh.	Personas	Vehículos Per/Veh.
1961	554.572	207.679	541.598	159.525	1.096.170	367.202
1962	605.500	251.056	612.075	194.720	1.224.655	445.794
1963	647.765	202.426	690.107	205.549	1.337.872	407.975
1964	757.915	251.510	794.470	233.673	1.548.945	495.185
1965	819.700	212.425	903.026	239.240	1.722.756	494.425
1966	745.001	225.000	1.019.810	311.564	1.764.810	551.564
1967	672.507	197.521	1.211.355	340.535	1.883.862	538.056
1968	709.439	271.205	1.599.599	421.612	2.309.038	699.817
1969	852.602	253.577	1.360.165	422.275	2.212.837	675.852
1970	1.190.705	357.010	1.620.226	534.251	2.810.931	892.261
1971	1.015.005	317.454	1.704.256	590.010	2.719.261	915.464
1972	1.469.191	445.544	2.560.717	647.010	4.029.908	1.562.474

Fuente : Observación propia

Guadalupe 1974

Viajeros y vehículos por las fronteras con México

Años	Migración Mexicana		Migración Estadounidense		Total	
	Personas	Vehículos	Personas	Vehículos	Personas	Vehículos
1961	1,307,379	406,601	1,116,990	328,500	2,424,369	735,101
1962	1,601,379	501,993	1,555,100	401,500	2,976,479	903,493
1963	1,279,400	399,012	1,459,560	423,400	2,738,960	822,412
1964	1,600,707	505,015	1,650,100	401,000	3,250,807	906,015
1965	1,594,314	455,723	1,935,600	504,000	3,529,914	1,039,723
1966	1,464,371	459,610	2,124,100	600,400	3,588,471	1,100,010
1967	1,237,293	405,376	2,655,539	700,235	3,892,832	1,105,611
1968	1,601,174	570,466	2,021,075	652,027	4,422,249	1,222,493
1969	1,306,430	535,061	2,017,023	670,663	4,323,453	1,202,724
1970	2,009,034	724,947	3,245,791	1,003,097	5,254,825	1,725,844
1971	2,051,772	654,926	5,300,949	1,146,737	7,352,721	1,771,663
1972	2,031,591	607,630	4,879,222	1,273,300	6,910,813	2,102,930

Fuente : Estadística propia

Nota a los cuadros núms. 2, 3 y 4

A causa de la falta de estadísticas completas, el número de viajeros desde 1961 a 1972 se ha calculado de la siguiente forma :

Aduana española

- Cifras totales de viajeros y vehículos desde 1967 a 1972.

Fuente : Aduana española.

- Cifras totales de vehículos desde 1961 a 1966. Fuente :

B. Adellach y otros, "Hacia de nous vials a la barròquia d'Andorra".

- En los años 1968 y 1969 no se incluyen las motocicletas por falta de datos.

- Se ha multiplicado por 5,4 las cifras de vehículos para obtener el número total de viajeros.

- Para obtener las cifras de salidas de vehículos se ha multiplicado el total por 48,40 para los años 1961-66 y 1969.

- Las cifras de entrada de vehículos y viajeros se han calculado restando de los totales las cifras de salidas.

- A partir de los años en que se disponían cifras de viajeros por vehículos se ha calculado el coeficiente medio y se ha aplicado el mismo coeficiente a los demás.

Aduana francesa

- Cifras de viajeros en los años 1961 a 1964 y 1972. Fuente : Aduana francesa.

Cifras de viajeros entrados en 1971 citadas en A.L.Sanguin, ob.cit. pág. 411. De 1968 a 1970, Fuente : Aduana francesa.

- Cifras de vehículos de los años 1966-70 y 1972. Fuente :
Aéronautique Française.
Cifras de vehículos entrados de los años 1964-67 : Fuente,
Harty y Moura, Rapport "Données", Ministère de l'eco-
nomie et des finances. Septembre 1969. pág.70.
- Se ha multiplicado el número de vehículos y dividido el nú-
mero de viajeros por 3,2 para obtener los viajeros o los ve-
hículos respectivamente. En los años en que se disponía de
alguna cifra de viajeros por vehículo, se han aplicado estas
cifras.
- Para 1971 se ha considerado el número de viajeros entrados
igual al de las salidas, al salir un porcentaje -para los
años de que se disponían cifras- de 0,50.
- Para 1965 a 1967 se ha dividido el número de vehículos entra-
dos por 0,5125 para obtener el total. De la diferencia entre
el total y las entradas se han deducido las salidas.
- Las cifras del total de vehículos citados en el rapport
"Liason routière permanente entre Andorre et la France"
del Ministerio de "l'équipement et du logement" francés
parecen subvaloradas y no se han tenido en cuenta :
1961 (311.000), 1962 (420.000), 1963 (327.000), 1964 (475.000),
1965 (415.000), 1966 (441.000), 1967 (470.000), según las apre-
ciaciones de los autores a partir del contador automático.

El promedio de viajeros por vehículo o porcentajes de via-
jeros y vehículos entrados o salidos respecto al total, se
han calculado a partir del promedio de los años para los que
se disponía de cifras reales.

Cuadro No. 5

Viajeros por la aduana española por nacionalidad y por meses. Año 1967

Mes	Viajeros no españoles		Españoles		Total		Ingresos		Salidas							
	entradas	salidas	entradas	salidas	entradas	salidas	no esp.	esp.	no esp.	esp.						
Jan.	3731	2,12	9526	2,30	43578	5,11	53952	6,22	57409	4,21	62300	4,95	10	65	15	65
Feb.	5030	1,45	5757	1,39	50336	4,02	43400	3,21	44166	3,06	45242	3,07	15	27	12	42
Mar.	10064	2,44	10950	2,65	94207	3,29	75617	6,22	104271	7,54	65527	6,01	10	50	15	27
Abr.	15219	3,70	14559	3,32	72719	7,64	56564	6,31	69150	6,45	71033	6,30	17	25	20	20
May.	13905	4,40	22053	3,33	64002	6,91	49739	10,31	49739	7,31	49739	10,31	13	29	14	45
Jun.	25427	3,65	24330	4,61	63211	6,61	34707	6,31	30531	6,35	40077	6,41	27	73	33	27
Jul.	72240	17,54	90540	21,06	91376	9,60	73400	6,02	169324	12,00	163000	13,07	64	56	51	41
Ago.	132397	37,05	132445	33,40	127011	15,62	102512	11,99	200593	26,56	207927	10,36	56	40	57	43
Sept.	60132	16,55	56630	14,13	91659	9,63	77253	9,01	159811	11,72	133935	10,69	43	57	43	27
Oct.	16799	4,08	16766	4,05	91669	9,65	79296	9,23	100360	7,97	90032	7,56	15	65	17	63
Nov.	9977	2,42	10279	2,40	67314	7,09	60880	7,70	77491	5,68	76367	6,01	13	27	15	27
Dic.	9032	2,30	9068	2,21	75977	6,40	64977	7,56	89009	6,57	73965	5,81	11	29	12	20
Total	411477	100	419743	100	932109	100	857510	100	1565966	100	1271553	100	30,20	69,80	32,54	67,46

Monto : Aduana española y aduana propia

Cuadro No. 6

Viajeros por la aduana española por nacionalidad y por meses. Año 1968

Mes	Andorranos y extranjeros no españoles		Españoles		Total		Entradas		Salidas							
	entradas	salidas	entradas	salidas	entradas	salidas	no esp.	esp.	no esp.	esp.						
ene.	7505	1,77	9268	1,93	42273	4,26	44506	4,04	49078	5,31	53774	5,84	15,25	94,75	17,24	82,76
feb.	6900	1,61	7515	1,58	35562	3,58	32215	3,51	42490	2,99	39026	2,85	16,31	83,69	19,12	80,88
mar.	7961	1,85	8479	1,76	59465	5,99	56911	6,19	67426	4,76	64390	4,67	11,01	88,19	12,97	87,03
abr.	16703	3,89	19311	4,02	109446	11,02	110065	11,98	126149	8,37	129576	9,24	13,24	86,76	14,95	85,05
may.	15540	3,71	18409	3,83	70398	7,09	74349	8,03	86338	6,07	84758	6,65	10,46	81,54	19,55	80,45
jun.	23175	5,40	29079	6,05	90227	9,09	83000	9,13	119403	7,97	112967	8,07	20,44	79,56	25,74	74,26
jul.	60033	13,33	104591	21,76	103457	10,42	93446	9,37	171492	12,36	157067	13,58	35,60	64,40	33,03	66,97
ago.	124110	28,25	133149	27,70	124792	12,57	90709	16,34	833910	12,80	834030	15,37	31,00	69,00	27,45	72,55
sep.	93971	20,55	72910	15,18	98647	9,94	84000	9,23	107046	13,24	107750	13,37	47,83	52,17	45,24	54,76
oct.	30210	7,05	26523	5,52	94325	6,49	85392	8,29	114595	8,06	111215	8,00	26,41	73,59	25,70	74,30
nov.	14270	4,03	18350	3,82	98109	9,80	92969	10,44	115399	8,11	114327	6,17	14,96	85,04	16,06	83,94
dic.	13150	3,05	32893	6,85	76136	7,67	66606	7,26	89294	6,20	99499	7,11	14,74	85,26	33,06	66,94
Total	623503	100	400645	100	992817	100	918912	100	1422520	100	1359555	100	30,20	69,80	34,54	65,46

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

Cuadro no. 7

Viajeros por la aduana española por nacionalidades y por meses. Año 1971

Mes	Extranjeros no españoles		Españoles		Total		Entradas		Salidas							
	entradas	% salidas	entradas	% salidas	entradas	% salidas	no esp.	% esp.	no esp.	% esp.						
Ene.	2090	0,7	3551	0,72	45719	3,43	32511	3,40	55045	2,08	47278	2,77	3,95	84,00	7,51	81,86
Feb.	6104	1,37	5567	1,25	50544	3,96	56176	4,97	60065	3,37	56354	3,00	10,13	83,04	9,41	84,01
Mar.	6305	1,42	9141	1,97	87203	6,84	86786	7,67	101533	5,61	102797	6,05	6,30	86,86	8,89	84,42
Abr.	28080	4,92	23665	4,84	159972	12,54	139945	12,57	186751	10,46	170052	9,98	11,70	84,75	15,91	82,50
May.	21633	4,82	27392	5,60	110078	8,69	96488	8,53	140065	7,76	151573	7,72	15,44	73,16	20,81	73,33
Jun.	30021	6,86	59416	8,06	88362	6,95	88248	7,53	125938	6,38	131689	7,73	34,47	70,18	29,93	64,73
Jul.	110683	21,64	119394	24,30	100067	8,47	98901	8,74	285976	12,52	286560	13,20	48,98	47,82	52,14	43,19
Ago.	152647	33,90	166314	34,09	215731	16,92	163772	14,48	375377	20,81	329393	19,91	48,64	57,45	48,15	49,85
Sep.	56730	12,13	53690	10,97	112401	8,81	106399	9,48	174097	9,69	168693	9,90	31,15	64,87	31,82	63,19
Oct.	23469	5,22	23042	4,71	115392	8,89	97983	8,66	143013	8,84	129456	7,60	16,18	76,19	17,00	75,67
Nov.	9266	2,06	10111	2,07	81039	6,36	86667	7,66	95611	5,30	102526	6,02	9,69	84,76	9,86	84,53
Dic.	8465	1,88	7548	1,54	104069	8,16	74280	6,57	118670	6,58	98201	5,18	7,13	87,70	8,56	84,22
Total	489197	100	489321	100	1275397	100	1131330	100	1004713	100	1704236	100	24,90	70,67	28,72	68,31

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

Nota : El total de entradas y salidas incluye, además, los pasajeros de nacionalidad andorrana.

Cuadro n.º 9

Viajeros por la aduana española por nacionalidades y por meses. Año 1972

Mes	Indígenas y extranjeros no españoles		Extranjeros		Total		Entradas		Salidas							
	entradas	salidas	entradas	salidas	entradas	salidas	no esp.	esp.	no esp.	esp.						
Ene.	15977	2,03	17730	1,06	65560	5,14	65374	5,29	101557	4,15	101112	4,00	15,74	04,26	17,54	02,15
Feb.	17525	2,30	17910	1,90	65045	5,91	74230	4,71	82569	5,56	92140	5,66	21,05	18,97	19,44	00,56
Mar.	21264	2,70	22541	2,37	125521	7,54	114260	7,25	146505	5,90	136009	5,41	14,51	05,49	16,48	03,52
Abr.	50450	5,97	50665	3,24	154130	0,07	141195	0,95	166500	6,72	171935	6,00	10,50	01,50	17,95	02,05
May.	53422	4,25	50505	4,04	145250	0,61	153551	2,74	176652	7,21	192056	7,99	19,92	01,00	20,05	19,89
Jun.	42975	5,46	56902	5,90	156539	0,21	154537	0,52	179512	7,33	192529	7,96	23,94	16,06	22,73	10,22
Jul.	143072	10,06	209119	21,93	146094	0,70	195700	0,67	209165	11,76	345999	13,67	49,30	50,10	60,46	39,34
Ago.	201769	55,05	372116	39,07	209734	12,62	169475	10,73	491903	20,00	541992	21,41	57,39	42,67	63,71	31,29
Sep.	130772	15,65	119751	11,54	150799	9,55	135740	9,61	209571	11,02	249495	9,05	45,16	34,91	45,19	54,41
Oct.	55069	4,56	55070	3,77	153735	9,56	142195	9,46	191602	7,02	103065	7,32	18,72	01,20	15,50	00,61
Nov.	17404	2,21	19434	2,04	127620	7,67	124463	7,89	145052	5,92	143900	5,69	12,00	03,00	13,51	06,49
Dic.	17175	2,18	17765	1,06	175224	10,54	160577	10,10	192400	7,85	170540	7,05	0,95	91,07	9,96	90,04
Total	706471	100	952592	100	1665045	100	1577125	100	2449516	100	2529717	100	32,11	67,89	37,66	62,34

Fuente: Aduana española y elaboración propia.

Cuadro n.º 2

Matrículos por la aduana española por nacionalidad y por meses. Año 1957

Mes	T r a n s e d a s			S e l i d a s			T o t a l											
	españ.	resto	total	españ.	resto	total	españ.	resto	total									
Ene.	10666	4,37	6307	4,18	17473	4,58	10670	4,93	6599	4,13	17369	4,59	21336	4,90	15306	4,16	34242	4,58
Feb.	11950	5,45	6859	4,22	18309	4,93	10645	4,92	6492	4,00	17135	4,53	22595	5,19	15351	4,11	35946	4,13
Mar.	20164	9,21	9176	5,64	29340	7,69	17301	8,00	8795	5,42	26094	6,89	37465	8,61	14969	5,53	35434	7,89
Abr.	17005	8,13	9609	5,91	27414	7,18	14974	6,92	9219	5,68	24195	6,39	32779	7,53	18828	5,79	51607	6,79
May.	19042	8,70	11551	7,10	30593	8,82	18751	8,67	11596	7,14	30347	8,01	37795	8,69	25147	7,12	60940	8,82
Jun.	18537	8,58	15232	8,13	31569	8,87	17694	8,27	13412	8,26	31306	8,27	36821	8,32	26514	8,20	58319	8,27
Jul.	20045	9,52	25875	14,68	44720	11,72	21320	9,95	26920	16,56	48440	12,72	42935	9,13	38135	15,68	59100	12,72
Ago.	24911	11,58	34961	21,49	59872	15,69	23762	12,37	34923	21,52	61685	16,89	51339	11,87	69884	21,58	81557	15,19
Sep.	26696	9,45	18873	11,60	39569	10,37	22694	10,49	18524	11,41	41218	10,89	43590	9,97	37997	11,51	60797	10,37
Oct.	20101	9,18	18753	6,51	30850	8,09	28432	9,60	9748	6,61	30310	8,09	40039	9,39	28581	6,51	61324	8,09
Nov.	16930	7,75	8982	5,20	25512	6,69	16810	7,77	8724	5,37	25534	6,74	33740	7,73	17906	5,33	51026	6,74
Dic.	17493	7,99	8300	5,16	25873	6,77	17337	8,11	7305	4,50	24842	6,56	35030	8,06	15685	4,82	30715	6,56
Total	218940	100	162650	100	581590	100	216918	100	162315	100	370633	100	435250	100	324973	100	760251	100

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

Nota : El resto de volúmenes comprende los de matrícula andorrana y la de los países extranjeros exceptuado España.

Cuadro nº 10

Vehículos por la aduana española por nacionalidad y por meses. Año 1960 (no incluye motocicletas)

Mes	Entradas			Salidas			Total											
	españ.	resto	total	españ.	resto	total	españ.	resto	total									
Ene.	12923	5,56	7006	4,50	20728	5,05	14191	5,25	7524	4,10	21715	5,15	27113	5,76	19350	4,24	42463	5,10
Feb.	14650	6,50	7573	4,14	22023	5,37	14201	5,96	6042	5,73	21043	4,99	20051	6,13	14215	5,95	43066	5,17
Mar.	12522	7,97	3299	4,66	26321	6,54	10419	7,73	3504	4,65	26925	6,50	55941	7,05	15003	4,65	53744	5,46
Abr.	21971	8,46	10962	6,16	32933	8,02	22500	9,45	9707	5,93	32295	7,56	44449	9,45	20749	5,74	63228	7,04
May.	18751	7,21	11546	6,37	23097	6,39	17950	7,37	10567	5,75	28125	6,57	34309	7,22	21945	6,06	53222	6,75
Jun.	19929	8,58	13465	7,56	33394	8,14	20547	8,54	13450	7,52	33797	8,01	40276	8,56	26925	7,44	57191	8,04
Jul.	21233	9,14	23113	14,10	46346	11,29	20545	8,43	29507	15,29	50452	11,96	41778	8,60	39620	15,21	96790	11,49
Ago.	24697	8,65	41747	23,45	66444	16,19	26362	11,07	45442	24,90	72224	17,14	51059	10,85	67609	24,22	118660	16,66
Sept.	21472	8,23	21130	11,87	42602	10,30	23030	9,67	23046	12,01	45076	10,50	44490	9,49	43104	11,54	87374	10,53
Oct.	22735	9,77	11439	6,42	34169	8,33	22930	9,63	11419	6,22	34349	8,14	49655	9,70	22052	6,32	60217	8,03
Nov.	19510	8,40	9775	5,69	29285	7,14	20022	8,41	9110	4,96	29192	6,91	59532	8,40	10009	5,22	50217	7,02
Dic.	17390	7,74	9588	5,40	27506	6,70	10073	7,50	8600	4,69	26673	6,32	56071	7,60	10108	5,03	54259	6,59
Total	232370	100	178045	100	410415	100	238194	100	183618	100	421812	100	470564	100	361663	100	832227	100

Fuente : Aduana española y elaboración propia

Nota : El resto de vehículos comprende los de nacionalidad andorrana y la de los países extranjeros exceptuado España.

Cuadro no 11

Vehículos por la aduana española por nacionalidad y por mesec. Año 1972

Mes	Intr e d e s			S a l i d e s			T o t a l									
	españ.	resto	total	españ.	resto	total	españ.	resto	total							
ene.	15024	4,65	25334	4,26	17045	5,05	6424	5,25	25539	4,25	52059	4,05	16004	5,45	40073	4,26
feb.	10460	5,72	27197	4,96	20549	6,11	9697	5,71	30346	5,07	59117	5,92	10426	5,79	57343	5,02
mar.	21401	6,15	11504	5,90	27629	6,10	11927	4,57	39556	6,61	49030	7,42	29311	4,79	12341	6,34
abr.	30403	5,40	14861	6,50	27306	6,11	15562	5,19	40940	6,04	57994	6,70	22125	5,05	65417	7,34
may.	30140	5,54	16700	7,42	26746	6,51	16950	6,51	43904	7,37	50000	6,91	35266	6,21	92152	6,04
jun.	25050	7,59	17664	7,04	25506	7,52	19030	7,60	43224	7,55	49254	7,46	37422	7,71	60736	7,50
jul.	29075	8,19	33475	14,07	29239	8,65	32214	13,02	62455	11,45	50914	8,52	72229	14,95	131003	11,12
ago.	40402	12,65	11404	10,59	41227	12,21	25932	11,24	69179	14,22	32109	12,45	69356	17,96	167433	14,60
sep.	20267	5,76	22946	10,02	29900	6,20	25640	9,06	55623	8,96	50255	6,22	46165	9,50	10441	5,14
oct.	34721	10,77	14552	6,47	34005	10,09	35224	13,79	70069	11,70	60090	10,42	50336	10,30	112505	10,11
nov.	29215	7,41	16554	8,25	29016	8,79	10694	7,24	40370	8,11	55591	6,11	57420	7,40	91019	7,94
dic.	25036	6,00	16943	7,55	26699	7,09	19305	7,40	45002	7,60	50555	7,96	36246	7,45	63761	7,73
Total	322049	100	22590	100	57755	100	26103	100	59010	100	61064	100	40615	100	114677	100

Fuente : Aduana española y colaboración propia.

Nota : El resto de vehículos comprende los de matrícula andorrana y los de los países extranjeros exceptuando España.

Capítulo 14 12

Vehículos por la aduana española por nacionalidad y por mes. Año 1972

Mes	I n t r a d a s			S a l i d a s			N o t a s									
	españ.	resto	total	españ.	resto	total	españ.	resto	total							
Ene.	19040	5,21	6512	4,46	25000	6,52	10074	5,93	59002	5,45	44356	5,07	10506	3,60	65242	4,96
Feb.	19605	5,17	9228	4,50	23652	6,16	10145	5,90	55195	5,25	45557	5,67	15571	3,79	62700	4,92
Mar.	33505	6,77	11915	4,75	33495	3,75	14592	5,54	47087	7,44	66070	3,75	26305	5,15	59185	7,51
Abr.	52525	6,49	15042	5,59	57455	9,75	17550	6,77	51025	6,55	68760	5,12	32532	6,59	102592	6,03
May.	50180	7,92	15002	6,29	55401	9,22	18670	7,19	54079	6,40	65501	6,59	54420	6,75	100061	7,34
Jun.	28159	7,59	17677	7,04	36950	6,07	20075	7,75	31051	7,95	59117	7,75	37750	7,59	95407	7,59
Jul.	55572	9,54	40270	16,04	56024	5,59	52905	20,56	65124	15,94	72556	9,47	55175	16,24	135569	12,39
Ago.	47555	12,40	61494	24,40	45056	11,22	52052	20,55	95500	14,00	50591	11,35	112345	22,50	804237	16,87
Sep.	51505	3,23	27174	16,02	26900	7,01	22759	6,77	42639	7,72	50105	7,55	49965	9,73	106120	6,50
Oct.	53570	6,41	13025	7,10	51150	6,12	16295	6,87	47455	7,57	64700	6,47	34500	6,72	99043	7,77
Nov.	29401	7,75	15215	5,26	27750	7,24	11767	4,59	59537	6,15	57211	7,40	24942	4,69	82195	6,43
Dic.	59550	16,40	12065	5,14	52114	6,37	12271	4,72	44905	6,90	71704	9,56	25156	4,92	96450	7,59
Total	500505	100	251037	100	505791	100	259327	100	645610	100	750644	100	510364	100	1275508	100

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

Nota : El resto de vehículos comprende los de matrícula andorrana y la de los países extranjeros exceptuando España.

Cuadro nº 15

Antecedenes por la aduana española, por nacionalidades

Años	Entradas			Salidas			Total		
	españ.	resto	total	españ.	resto	total	españ.	resto	total
1957	3.313	4.249	7.562	3.235	4.356	7.649	6.596	6.613	15.211
1960	2.237	4.464	6.701	2.185	4.529	6.712	4.420	6.993	13.413
1969	2.254	4.683	6.942	2.275	4.658	6.933	4.529	9.346	13.075
1970	2.444	4.479	6.923	2.539	4.684	7.223	4.993	9.173	14.156
1971	2.901	4.026	6.927	2.967	4.551	7.518	5.665	6.577	14.442
				(2.900)	(4.513)	(7.413)			
1972	3.682	4.217	7.899	3.621	4.379	7.991	7.113	6.307	15.700

Nota : Las cifras de salidas entre paréntesis en el año 1971 indican los datos facilitados por el Inventario Estadístico español y no coinciden con las facilitadas por la Dirección General de Aduanas.

Fuente : Elaboración propia y Aduana española. Base 1969, L. Ruiz, ob.cit. pág.49.

Suavero nº 14

Millones por la edición española por nacionalidades

Años	E n t r e d a s		S a l i d a s		E s p e c i .		E s p e c i .		E s p e c i .		
	españ.	resto	total	españ.	resto	total	españ.	resto	total	total	
1967	0.754	0.953	17.372	0.061	0.307	16.460	16.515	49	17.325	51	35.040
1968	6.127	0.660	15.307	6.209	0.065	14.554	15.016	44	16.725	56	22.743
1970	6.521	7.964	14.485	7.127	0.400	15.607	13.640	45	16.744	55	30.092
1971	9.506	9.403	10.909	9.015	0.133	10.570	10.921	50	10.566	50	37.457
1972	11.370	9.022	21.000	11.574	0.437	20.011	22.752	54	19.059	46	42.011

Monete : Lira española y elcheorración propia. Para el año 1969 no se ha podido disponer de datos estadísticos.

Cuadro no 15

Fotocicletas por la aduana española por nacionalidades

Años	Entradas		Salidas		Total		Total	
	españ.	resto	españ.	resto	españ.	resto	españ.	resto
1970	2.955	151	2.094	200	5.094	100	5.027	551
1971	572	245	540	340	630	100	1.112	591
1972	1.120	420	1.009	401	1.490	100	2.129	909

Nota : Las cifras son anualmento altas en el año 1970, a causa, según parece, de una deficiente contabilización.

Fuente : Aduana española y elaboración propia.

Cuadro nº 16

Turismo por la edición española por nacionalidades

Años	Entradas		Salidas		Total		Total					
	españ.	resto	españ.	resto	total	total	españ.	resto				
1967	205.681	50 149.424	42 355.045	100	209.360	50 149.515	42 352.676	100	400.931	50 299.940	42 707.921	100
1968	225.406	58 164.921	42 300.327	100	229.722	57 171.024	45 400.746	100	455.128	57 395.945	45 739.073	100
1970	255.394	57 189.100	45 444.574	100	264.161	56 226.156	44 500.317	100	539.555	57 415.356	43 952.991	100
1971	309.070	59 211.410	41 521.266	100	305.490	60 219.291	40 526.720	100	639.550	60 491.649	40 1059.008	100
					(524.936)	57 (247.601)	45 (571.937)	100	(654.706)	50 (456.412)	42 (1095.125)	100
1972	364.965	61 256.570	39 601.455	100	367.787	60 265.509	40 613.276	100	732.690	60 492.679	40 1214.729	100
					(567.787)	60 (245.559)	40 (613.326)	100	(732.690)	60 (492.109)	40 (1214.729)	100

Nota : Las cifras entre paréntesis son las obtenidas de cuantías diferentes que discrepan de las facilidades por el Ministerio de Información y Turismo en "Estadísticas del turismo en 1972".

Fuente : Oficina española y elaboración propia. Para el año 1969 no se ha podido disponer de datos estadísticos.

SEGUNDA PARTE

LA ARTICULACION CON EL EXTERIOR

C. Palloix al hablar de los países subdesarrollados y de su inserción en el contexto de la economía mundial dice : "... el fenómeno del subdesarrollo -concepto no científico- hace referencia a la apariencia que toma una formación social capitalista al articularse en la economía mundial con predominio capitalista, es decir, al sufrir las relaciones internacionales de producción del capitalismo; es esta articulación -sea, en última instancia, las relaciones internacionales de producción (económicas, políticas e ideológicas)- la que define la combinación de modos de producción (apoyándose al mismo tiempo sobre ellas), así como la incapacidad de las relaciones de producción capitalistas -internas a la formación social llamada subdesarrollada- de dominar las fuerzas productivas, lo que da sus características propias a un tal tipo de formaciones sociales, cuya apariencia más fenomenológica está recogida en los diferentes criterios empíricos del subdesarrollo" (x).

En este sentido, las características propias de una formación social periférica de tipo mercantil no subdesarrollado, como es el caso de Andorra, también vendrá definida por su inserción en la economía mundial, pero especialmente por su articulación exterior (xx) con las formaciones sociales vecinas. Esta articulación

- - -

(x) C.Palloix, ob.cit. Tomo I, pág.110.

(xx) Se entiende por articulación exterior el contenido y las formas concretas de relación de una formación social con el exterior o con otras formaciones sociales.

deberá estudiarse en su especificidad a nivel concreto y en cuanto a la determinación de su contenido, es decir, de las relaciones internacionales de producción.

En cuanto a la articulación concreta de la formación social con el exterior, debe analizarse en tres aspectos : económico, político-jurídico e ideológico. A continuación se analiza esta articulación desde el punto de vista de la dependencia exterior de Andorra.

CAPITULO 3LA ARTICULACION ECONOMICA1. La respuesta interior a los factores impulsores del desarrollo y la dependencia exterior.

Como hemos visto en la primera parte, el origen exterior de los factores impulsores del desarrollo económico de Andorra constituyen un primer elemento de su inserción exterior; la respuesta interior (x) a estos factores -la demanda comercial y turística- podía haberse realizado en dos sentidos :

1. En primer lugar, a partir de la producción interior aprovechando los recursos naturales, las fuerzas productivas interiores e importando los medios de producción, fuerza de trabajo y tecnología, etc. indispensables para la construcción de la estructura productiva adecuada que permitiese apoyar las actividades comerciales y turísticas.

2. En segundo lugar, a partir de la importación de productos ya acabados y de medios de producción, fuerza de trabajo, tecnología, etc., indispensables para realizar únicamente aquellas actividades

- - -

(x) Sobre la respuesta interior a los factores impulsores del desarrollo en Andorra véase A. Petitbó "La estructuración sectorial andorrana", tesis en curso de elaboración.

económicas que por su misma naturaleza sólo se pueden situar en el interior del país, como el sector de la construcción.

Entre estos dos caminos, la formación social andorrana se desarrolló de acuerdo con el segundo, a causa de su naturaleza de país pequeño (x), su especial estatuto político-jurídico que determinaba su situación diferencial entre España y Francia y el predominio de las relaciones de producción capitalistas en la economía mundial.

El carácter de país pequeño conlleva normalmente "el aislamiento físico, la reducida dimensión y escasa población, etc." (xx) y estas características también se daban en Andorra.

- En primer lugar, no se disponía de los recursos naturales necesarios en cantidad, calidad y diversificación, para responder adecuadamente a la estructura de la demanda exterior. Los recur

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. pág.15 : "... la dimensión y forma de los microestados en cuestión pueden ser, en cierta medida, un handicap al desarrollo económico, especialmente agrícola e industrial".

(xx) J.Rapaport, E.Muteba y J.J.Therattil "Micro States & Territories. Status and Problems", a UNITAR study, Ed.Arno Press, New York, 1971. pág.53.

ses de Andorra actualmente son básicamente forestales, energéticos y turísticos.

- En segundo lugar, no se disponía de una fuerza de trabajo en cantidad y experiencia técnica adecuada para el desarrollo de una estructura productiva. La población de Andorra en 1932, según Combarrous (x) era muy reducida (4.038 habitantes) y su tasa de crecimiento vegetativo débil. Por otro lado, la experiencia industrial de Andorra se reducía a la forja de hierro y a la industria textil (xx).

- En tercer lugar, la reducida dimensión de Andorra, 453 km² (xxx), y su orografía limitaban el terreno disponible para asentar

- - -

(x) Véase J.Llobet "El Medio y la vida en Andorra". Consejo Superior de Investigaciones Científicas" Barcelona, 1947, pág. 237.

(xx) Véase M.Gordon , "Catalogne et Andorre Exploitations Pyrénéennes" Boletín de la Sociedad Ramond. París, 1879, págs. 133 a 165 (citado por J.M.Guilera, "Una història d'Andorra", Ed.Aedos.

Barcelona, 1960); S.Llobet, ob.cit. págs.183-195.; J.A.Brutails, "La coutume d'Andorre", Ed.Casal i Vall, Andorra la Vella, 1965 págs. 8 y 9; S.Llobet, ob.cit. págs.180 a 202; A.Gallardo y S.Rubió Tudurs "La farga catalana". Barcelona, 1930, pág.96.

(xxx) En distintas obras se dan diferentes dimensiones de Andorra en km², oscilando entre 452 y 464 km². Por esto, se ha escogido la cifra citada en el Anuario Estadístico de las Naciones Unidas, 1970.

las actividades productivas y una población industrial creciente.

- En cuarto lugar, el aislamiento de Andorra respecto a los grandes centros industriales de los países vecinos, a causa de su situación geográfica y las dificultades existentes en las vías de acceso desde estos centros, dificultaban la consolidación de una estructura productiva.

Esta limitación en los factores primarios que entran en el proceso de producción y la situación diferencial de Andorra vinculada a su estado político-jurídico (x) de donde derivaban sus ventajas impositivas, hacía más beneficioso a corto plazo -a causa del dominio de las relaciones de producción capitalistas a nivel internacional- la importación de productos ya acabados para satisfacer la demanda comercial y turística que no la consolidación de una estructura productiva interior apoyada en la importación de fuerzas productivas o el aprovechamiento de los escasos bienes producidos por los sectores productivos andorranos (agricultura, ganadería, industria maderera...). Únicamente han quedado al margen de esta tendencia aquellos sectores que por su mismo carácter son de obligada ubicación interior (construcción) o pueden aprovechar los recursos con que cuenta el país (electricidad, tabaco, etc.).

- - -

(x) Véase J. Rapaport, E. Muteba y J. J. Therattil, ob.cit.

pág. 54.

De esta manera se ha consolidado el caracter dependiente de Andorra respecto al exterior, pero esta dependencia tendrá características muy diferentes respecto a la de los países subdesarrollados (x), porque su especial estatuto político le ha permitido, a través de la circulación comercial y turística, la absorción de excedente exterior y en consecuencia no ha habido necesidad permanente de recurrir a fondos de financiación extranjeros o a la exportación de recursos y productos obtenidos en el interior del país. Si con Theotonio dos Santos : "por dependencia entendemos una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras" (xx) es evidente que Andorra depende del exterior y, especialmente, de las formaciones sociales vecinas, ya que tanto los factores impulsores del crecimiento -la demanda comercial y turística- tienen un origen exterior, como la imposibilidad de consolidación de una estructura

- - -

(x) Véase Ch. Bettelheim, "Planación y Crecimiento Acelerado", F.C.E., Mexico, pág. 34 y ss.; Theotonio Dos Santos, "La estructura de la dependencia", Ed. Periferia. Buenos Aires, 1971, pág. 41 y C. Palloix, "L'économie mondiale capitaliste". Tomo II. Ed. Maspero. París, 1971, págs. 132 y ss., etc.

(xx) Theotonio Dos Santos, ob.cit. pág. 43.

productiva acentúa dicha dependencia exterior. Esta debe situarse en Andorra en relación a su condición de país pequeño y a su especial estatuto político-jurídico, más que en relación a las necesidades de forzar el excedente interior o de conseguir financiamiento exterior para potenciar el desarrollo de las fuerzas productivas.

El estudio de la articulación exterior a nivel económico de la formación social andorrana se inscribe en el estudio de la división internacional del trabajo. Como indica C.Palloeix al hablar de la articulación económica de las formaciones sociales en el contexto de la economía mundial : "La articulación económica concreta de las formaciones sociales se inscribe en lo que denominamos la división internacional del trabajo" (x). A partir de aquí adquieren significado las formas concretas de dependencia exterior. Estas, en el caso de Andorra, harán referencia, entre otras, a la dependencia comercial, a la importancia de la situación de los vías de acceso extranjeras al Co-Principado, a la necesidad de mano de obra extranjera, a la dependencia monetaria y a la articulación financiera e incluso al modelo de consumo. Quedan excluidas en el caso de Andorra otros tipos de dependencia económica importantes para otras formaciones sociales periféricas subdesarrolladas, como la dependencia tecnológica, a causa de la inexistencia de una estructura productiva industrial, exceptuando casos aislados

- - -

(x) C.Palloeix, ob.cit. Tomo I, pág.111.

como la industria del tabaco. Por otro lado, se incluye otro tipo de dependencia por lo que se refiere a las comunicaciones, pues dadas las actividades comerciales y turísticas de Andorra y su situación geográfica, reducida dimensión, orografía, etc., adquiere gran importancia el estado de la red de comunicaciones de los países vecinos en las proximidades de Andorra.

2. La división internacional del trabajo

De forma paulatina, la división internacional del trabajo deja de establecerse entre los países de producción industrial en el centro y países de producción agrícola y de otros productos primarios en la periferia. Actualmente, una parte de los economistas afirman la tendencia existente a identificarse la nueva división internacional del trabajo (x) con la división del trabajo en el interior de las empresas multinacionales que cubren el espacio mundial (xx). Las diferencias entre una y otra corresponderían a las diferentes etapas de evolución del capitalismo : la etapa concurrencial y la etapa monopolista.

- - -

(x) Véase Guy de Lacharrière "La Nouvelle Division International du Travail". Librairie Droz. Ginebra, 1969.

(xx) Véase C.Palloix, ob.cit. Tomo II, pág.166.

Esta división del trabajo en el interior de la empresa multinacional no deja de tener consecuencias en la división internacional del trabajo entre el centro y la periferia. Esta relación será expresada por S.Amin de la siguiente forma : "En el centro se reunen las actividades estratégicas las que se llaman vulgarmente el software (investigación e innovación tecnológica, management) 'la materia gris' en cierto modo, y la producción de los equipos esenciales más complejos, que exigen una mano de obra altamente calificada. El hardware la 'quincalla' refluye a la periferia; se trata de la producción de elementos que, con ayuda de los equipos importados, exige una mano de obra poco calificada"... "La antigua división del trabajo, en que los países subdesarrollados proporcionan materias primas y los países desarrollados proporcionan productos manufacturados, se sustituye por una nueva, en que los primeros proporcionan los productos primarios y manufacturados, y los segundos los equipos y el software" (x).

Situar a Andorra dentro de la división internacional del trabajo y en el contexto de la evolución del capitalismo es una empresa difícil, a causa de su carácter de país pequeño y de su situación y función entre las formaciones sociales vecinas, que dificulta la aplicación de las conclusiones a que llega el análisis teórico

- - -

(x) S.Amin, ob.cit. pág.221.

al estudiar las relaciones entre el centro y la periferia, entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

La división del trabajo social entre los diferentes sectores productivos de Andorra nos puede ayudar a situar su limitado papel en la división internacional del trabajo. El cuadro nº 1 nos expresa la distribución e reparto del trabajo social entre los diferentes sectores económicos :

Cuadro nº 1

Estimación de la población activa andorrana

	Ocupación	%	Núm. empresas
<u>PRIMARIO</u>	783	8,3	313
1. Agricultura	645	6,8	254
2. Ganadería	100	1,1	45
3. Caza y pesca	6	0,0	2
4. Explotación forestal	20	0,2	4
5. Explot. minas y canteras	12	0,1	8
<u>SECUNDARIO</u>	2.713	28,6	257
1. Ind. manufact. y básicas	770	8,1	127
2. Electricidad, agua y gas	86	0,9	8
3. Construcción	1.857	19,6	122
<u>TERCIARIO</u>	5.989	63,1	1.427
1. Comercio al por mayor	238	2,5	51
2. Comercio al detall	2.264	23,9	592
3. Comercio exterior	52	0,5	13
Total comercio	2.554	26,9	656
4. Hostelería	1.667	17,6	330
5. Transporte	285	3,0	74
6. Comunicaciones	81	0,9	3
7. Finanzas y seguros	299	3,2	18
8. Servicios prestados a empresas	17	0,2	8
9. Administración pública	190	2,0	27
10. Inmobiliarias	52	0,5	26
11. Educación, cultura, esparcimiento	354	3,7	41
12. Servicios personales y hogar	409	4,3	244
13. Profesiones liberales	81	0,9	-
Total	9.485	100,0	1.997

(cont. Cuadro nº 1)

§ Población activa sobre población total 41 §

Fuente : Cabinet de Planificació i Coordinació de les Valls
d'Andorra (J.M.Cullell), ob.cit. pág.530.

El análisis del reparto del trabajo social por sectores nos evidencia su importancia : el sector primario representa un 8,3 % del total, el sector secundario el 28,6 % y el sector terciario el 63,1 %. La primera conclusión que debe sacarse de estas cifras es el carácter terciario de los sectores en que se apoya el proceso de desarrollo de la sociedad andorrana. La segunda, la desigualdad en el crecimiento de los diferentes sectores, es especialmente por la desproporción entre los sectores productivos e improductivos. Esto hará que a través de los sectores terciarios —que se caracterizan por ser sectores que absorben el excedente de otros sectores económicos productivos interiores o exteriores— se absorba el excedente del exterior. Este excedente se distribuirá por toda la economía andorrana tanto a nivel de grupos y clases sociales como de sectores económicos, alimentando incluso a los mismos sectores productivos. S.Amin refiriéndose a las formaciones sociales precapitalistas de tipo mercantil nos dice en este sentido : "Las relaciones pueden llegar incluso a estar invertidas : a escala de la formación, el excedente transferido alimenta los circuitos secundarios (de producción mercantil simple, etc.), y puede extraerse un tributo de este excedente transferido por el Estado-clase dominante" (x). Este parece ser el caso

(x) S.Amin, ob.cit. pág.17.

de Andorra.

Estas constataciones permiten situar a Andorra dentro de la división internacional del trabajo y a nivel sectorial en el ámbito de los países productores de servicios, pero de una naturaleza específica : comercial y turística. Por otro lado, dentro de la división internacional entre trabajo necesario y excedentario debe situarse a Andorra entre los países en que predomina el trabajo excedentario por el carácter terciario en que se apoya su proceso de desarrollo.

Un análisis más concreto de la repartición del trabajo social entre los sectores económicos más importantes, nos da las siguientes cifras : el comercio recibe un 26,9 % del total del trabajo social; la construcción el 19,6 %; la hostelería el 17,6 %, las industrias manufactureras y básicas el 8,1 % y la agricultura el 6,8 %. Estas cifras evidencian como los sectores económicos andorranos se han estructurado alrededor de las actividades comerciales y turísticas, en parte estas últimas derivadas de las primeras. Así el sector industrial más importante, el de la construcción, es de obligada ubicación interior, lo que explica su importancia, y se encuentra en Andorra claramente inducido por las actividades comerciales y turísticas (x); lo mismo podríamos

- - -

(x) El 'boom' de la construcción acompaña con frecuencia a las corrientes turísticas mundiales.

decir de los otros sectores productivos industriales, exceptuando -quizás- el caso del tabaco de larga tradición en el Co-Principado, cuyo origen se sitúa mucho antes del 'boom' turístico y comercial (x) y que por su mismo carácter se ha adaptado a esta evolución. Diferente es el caso de la agricultura y ganadería, cuya decadencia ha ido aparejada con la penetración del modo de producción capitalista y cuya articulación con el mismo se ha producido frecuentemente a nivel de las relaciones de producción interiores en su instancia político-jurídica, ya sea a través de las rentas de los "presta-noms" o las ventas de terrenos ligadas a la ley de nacionalidades y de inversiones extranjeras (xx), como también por la combinación de actividades turísticas y comerciales con las propias de la agricultura y ganadería.

La importancia de las actividades comerciales y turísticas hace que de las tres fases del ciclo del capital social : el ciclo del capital-dinero, el ciclo del capital productivo, y el ciclo del capital mercancía (xxx), predomine en Andorra esta

- - -

(x) Véase J.Sermet, ob.cit. págs. 48-49.

(xx) Véase II Parte, Cap.4, apartados "La regulación jurídica de la nacionalidad" y "La regulación jurídica de las inversiones extranjeras".

(xxx) Véase C.Palloix, "Les firmes multinationales et le procès d'internationalisation".Ed.Maspero. París, 1973, pág.140.

tercera fase. Esto explicará la forma que adopta la articulación financiera de Andorra, pues debido a las débiles necesidades de inversión o de financiación de la producción -dada la importancia del sector terciario y la poca importancia de los sectores productivos interiores- las disponibilidades líquidas de los bancos andorranos serán superiores a la de otros países y al no encontrar posibilidades de inversión en el interior del país acudirán, especialmente, a los depósitos interbancarios con otros países. Este hecho caracterizará el destino del excedente absorbido del exterior por Andorra, dirigido más hacia el consumo o la inversión exterior que no hacia la valorización del capital productivo interior.

La división del trabajo social en Andorra también explicará las características de la dependencia comercial, como el hecho de que las exportaciones de productos del país sólo represente una mínima parte (el 3,19 % en 1972) de las importaciones (x), que las importaciones sean destinadas mayoritariamente a la venta y a disposición del comprador extranjero y de que casi la totalidad de los productos comercializados sean extranjeros. Por otro lado, la dependencia comercial de Andorra encontrará su especificidad (respecto a la de los otros países) en que la mayoría de las importaciones no están destinadas a satisfacer

- - -

(x) Anuarios del comercio exterior de España y Francia.

las necesidades de reproducción del aparato productivo, sino a su venta y de que las exportaciones de productos del país no sean necesarias para la obtención de las divisas precisas para afrontar las importaciones sino para la colocación de la producción interior.

Por otro lado, el tipo de actividad comercial y turística exige la presencia de las personas en Andorra, lo que hará a este país estrechamente dependiente de la red de comunicaciones de acceso situada en los estados vecinos. Finalmente, dentro del reparto del trabajo social entre los diferentes países, Andorra -para satisfacer las necesidades de mano de obra- acogerá en su pequeño territorio una fuerte corriente inmigratoria, procedente especialmente de España, que en esta época se constituye como reserva de mano de obra de los países europeos más desarrollados.

Sin embargo, como hemos visto, la evolución en la actualidad de la división internacional del trabajo tiende a identificarse con la división interior del trabajo en la empresa multinacional, lo que puede afectar en el futuro la evolución de las actividades comerciales y turísticas en Andorra. Varios autores han precisado esta tendencia. Samir Amin la expresa del siguiente modo : "La dispersión internacional de los diferentes estadios de la producción de estos productos marca el nacimiento de un proceso productivo mundial en el sentido pleno del término : se sustituye la división internacional antigua del trabajo, materializada por

el intercambio de productos, por una división interior de la firma" (x). Asimismo, Robin Murray escribe : "En el capitalismo contemporáneo, la división internacional del trabajo en el interior de la firma es la forma dominante" (xx). En el mismo sentido se expresa Stephen Hymer : "El esquema de clasificación pertinente para comprender la división del trabajo puede no ser ya la industria versus la industria, sino el nivel de funciones dentro de la corporación. La división principal en la corporación está entre el capital y el trabajo, entre la administración y las operaciones, entre la cabeza y las manos"(xxx). Y más adelante, S.Hymer, refiriéndose al nuevo modo de organización de la empresa esquematizado por A.Chandler y F.Redlich, distinguirá entre las actividades de organización día a día de las operaciones de la empresa (Nivel III), las actividades de coordinación (Nivel II) y las actividades de estrategia, determinación de objetivos y

- - -

(x) S.Amin, ob.cit. pág.221.

(xx) R.Murray "The internationalisation of capital and the British Economy". Conference of socialist economist : The Economic Role of the State in Modern Capitalism. Cambridge, King's College, 17-18 octubre 1970, pág.1 (documento multicopiado).

(xxx) S.Hymer, "Las empresas multinacionales norteamericanas y la competencia japonesa en el Pacífico", en "Empresas multinacionales. La internacionalización del capital". Ed.Periferia. Buenos Aires, 1972; pág.116.

planificación (Nivel I), y pondrá de relieve como las actividades del Nivel I se concentran en el centro y las actividades del nivel II y III en la periferia (x).

Si bien la influencia directa de las empresas multinacionales todavía no es importante en la mayoría de las actividades económicas del Co-Principado, es evidente que -por su condición periférica y mercantil- Andorra se sitúa dentro de los niveles operacionales de la empresa multinacional en el tercer nivel, recibiendo su influencia indirecta en el proceso de comercialización de sus productos, ya que si bien la empresa multinacional puede no ejercer un control directo sobre los establecimientos comerciales a través de su participación en el capital de los mismos, sí puede ejercer un control indirecto al fijar las condiciones de comercialización de sus productos (condiciones de venta y precios). Esta situación supone la imposibilidad de hacer frente o de participar en el proceso de centralización del poder de decisión y del dominio de la innovación tecnológica a nivel mundial, y, por otro lado, puede afectar en un futuro a las condiciones de viabilidad comercial de Andorra y a su proceso de desarrollo.

- - -

(x) Véase Stephen Hymer, "Las empresas multinacionales norteamericanas y la competencia japonesa en el Pacífico", ob.cit., pág. 117.

Como hemos visto, las actividades comerciales de Andorra se basan fundamentalmente en las diferencias existentes en cuanto a condiciones de producción y distribución entre los países vecinos. Estas diferencias, especialmente a nivel de condiciones de producción, se van reduciendo cada vez más por las inversiones extranjeras efectuadas por empresas multinacionales en España, que ponen al alcance de la pequeña y mediana burguesía catalana productos de los que hasta hace poco no podía disponer. El establecimiento de las empresas multinacionales en España provoca para Andorra la desaparición paulatina de las motivaciones comerciales basadas en las características de los productos, pero también de las basadas sobre los precios a causa, entre otros factores, de la misma actuación de estas empresas. A menudo, según profesionales del comercio andorranos, el establecimiento de las empresas multinacionales en España supone aumentos en los precios de compra de estos productos que reduce las diferencias de precios entre Andorra, España y Francia, absorbiendo la empresa multinacional las ventajas derivadas de las diferencias impositivas, base de la actividad comercial andorrana.

3. La dependencia comercial.

La dependencia comercial de Andorra se basa tanto en la procedencia exterior de la demanda comercial, ya analizada, como en el abastecimiento exterior de los productos necesarios para satisfacerla, de aquí el carácter puramente mercantil de esta actividad

integrada dentro del ciclo del capital-comercial a nivel internacional. Esta dependencia ha supuesto la desarticulación sectorial (x), a nivel de las transferencias interproductivas, entre los sectores económicos inductores (comercio y turismo) e inducidos y las restantes actividades económicas del Co-Principado (especialmente la agricultura y la ganadería) que han permanecido al margen de dicho proceso. Esto hace que dichos sectores hayan debido recurrir a la colocación de su producción en el exterior, lo que los hace dependientes en este sentido. Sin embargo, debe advertirse que a nivel global no puede considerarse que la sociedad andorrana dependa de las exportaciones —como demuestra su escaso volumen— ni siquiera para la financiación de sus importaciones, ya que éstas se financian a partir de las prestaciones interiores de servicios y de la venta interior de los productos importados directamente a los turistas y visitantes en general.

A) Las importaciones

Las importaciones de Andorra han sido suficientemente analizadas al tratar de la demanda comercial en cuanto a su importancia, composición, estructura. A continuación, completaremos su análisis en relación a la dependencia exterior.

- - -

(x) Véase Ch. Bettelheim, ob.cit. pág.36.

a) Importancia

Un primer índice de la importancia de esta dependencia es el valor de las importaciones por habitante que han pasado de representar 54.462 pesetas por habitante en 1960 a 202.309 pesetas en 1972, es decir, su valor se ha multiplicado por 3,7 :

Cuadro nº 2Importaciones por habitante

Años	Población	Importaciones (en pts. corrientes)	Importaciones por habitante en pesetas corrientes	índice	tasa de crecimiento
1960	8.959	487.927.152	54.462	100	-
1961	10.317	655.794.030	63.564	117	17
1962	11.356	816.800.546	71.927	132	13
1963	12.199	885.171.903	72.561	133	1
1964	13.623	1.033.052.723	75.832	139	5
1965	14.380	1.316.949.513	91.582	168	21
1966	15.563	1.599.238.985	102.759	189	13
1967	17.216	1.835.466.187	106.614	196	4
1968	18.233	2.145.335.440	117.662	215	10
1969	19.545	2.721.189.400	139.227	256	19
1970	20.550	2.866.891.400	139.503	256	0
1971	21.425	3.452.612.380	161.149	296	16
1972	23.092	4.671.727.500	202.309	372	26

Fuente : Servi d'Ordre; Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia y elaboración propia.

Si comparamos las cifras andorranas con las de los países vecinos, obtenemos que en 1972 en Francia la cifra era de

28.388 pesetas y en España de 12.619 pesetas (en Andorra era de 202.309 pesetas) (x).

Un segundo índice de la importancia de la dependencia exterior es la relación entre el valor de las importaciones y la renta nacional, que ha oscilado en el período 1969-1971 entre el 75 y el 84 %, como refleja el cuadro nº 3.

Cuadro nº 3

Porcentaje del valor de las importaciones en la Renta Nacional

<u>Años</u>	<u>Renta Nacional (en millones de pesetas)</u>	<u>Importaciones (en millones de pesetas)</u>	<u>Porcentajes</u>
1969	3.466	2.721	78 %
1970	3.804	2.866	75 %
1971	4.076	3.452	84 %

Fuente : Cabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (Emili Farré-Descot) ob.cit. pág. 590; Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia, y elaboración propia.

Los porcentajes obtenidos a partir de estas cifras deben aumentarse ligeramente, porque el autor de la estimación indirecta de la Renta Nacional andorrana a partir del parque de

- - -

(x) Cifras obtenidas a partir de los Anuarios estadísticos de España y Francia.

vehículos de Andorra advierte que este método comparado con otros sobrevalora el valor total de la Renta Nacional. Sin embargo, las cifras son suficientemente significativas para reflejar la importancia de la dependencia comercial de Andorra, especialmente si las comparamos con las de otros países, como España en que el valor de las importaciones representó en 1971 el 16 % de la Renta Nacional, o Francia en que el porcentaje alcanzó para el mismo año el 15 % de la Renta Nacional.

Sin embargo, los índices utilizados para medir la importancia de la dependencia comercial sólo reflejan los aspectos cuantitativos de esta dependencia. Un análisis más preciso de la misma debe tener en cuenta la estructura y la procedencia de las importaciones.

b) Estructura

La especificidad de la dependencia comercial puede ser analizada a partir de la estructura de las importaciones comparada con la de otros países. Para el año 1969 obtenemos el siguiente cuadro :

Cuadro nº 4Estructura de las importaciones de diferentes países (Año 1969)

	<u>España</u>	<u>Francia</u>	<u>Bélgica</u>	<u>Japón</u>	<u>Andorra</u>
	%	%	%	%	%
0. Alimentos y animales vivos	11,3	12,1	10,4	13,7	14,7
1. Bebidas y tabaco	1,8	1,3	1,2	0,6	5,8
2. Materias primas	17,5	11,1	12,5	35,5	1,0
3. Carburantes	12,6	11,4	8,9	20,3	3,9
4. Aceites animales y vegetales	0,7	0,9	0,5	0,3	0,4
5. Productos químicos	11,0	7,8	7,3	5,2	7,9
6. Productos manufacturados	15,3	21,9	27,0	10,9	36,1
7. Maquinaria y equipo de transporte	25,1	24,5	24,5	10,0	14,3
8. Artículos manufacturados varios	4,7	9,0	7,5	3,0	14,1
9. Mercaderías y transacciones	-	-	0,1	0,4	0,7

Fuente : "Yearbook of International Trade Statistics", 1969.

La comparación con otros países desarrollados evidencia la poca entidad industrial de Andorra : porcentajes bajos de materias primas, carburantes y maquinaria y equipo de transporte, a pesar de la fuerte comercialización de la gasolina y de los automóviles. También confirma su gran actividad turística y comercial (porcentajes altos de alimentación, bebidas y tabaco, productos manufacturados y otros productos manufacturados varios).

En cuanto a los productos químicos, su porcentaje similar es debido a la comercialización de productos farmacéuticos, perfu-
mería, productos fotográficos y cinematográficos (x).

Si se compara a continuación la estructura de importaciones andorranas con la de otros países relativamente pequeños de di-
versos continentes, obtenemos los siguientes porcentajes :

Cuadro nº 5

Estructura de las importaciones de diferentes países (1964)

	Hong- Kong	Bar- baños	Chi- pre	Mal- ta	Líbano	Singapur	Andorra
	%	%	%	%	%	%	%
0. Alimentos y ani- males vivos	18,7	21,8	14,0	23,7	20,7	14,4	12,0
1. Bebidas y tabaco	1,8	2,0	1,3	2,6	1,2	2,1	7,7
2. Materias primas	7,8	3,2	2,2	5,1	9,3	14,4	3,7
3. Carburantes	3,2	7,6	7,5	4,8	6,0	15,8	3,7
4. Aceites animales y vegetales	0,6	1,1	1,2	1,0	0,8	1,2	0,7
5. Prod. químicos	8,2	7,4	8,5	6,8	9,0	4,9	8,7
6. Prod. manufact.	33,0	20,6	29,7	23,2	24,2	21,0	45,9
7. Maquin. y equipo de transporte	15,0	21,0	26,0	22,1	20,7	17,4	11,4
8. Artículos manu- fact. varios	11,5	12,2	7,3	10,3	8,1	6,8	8,03
9. Mercaderías y transacciones	0,2	3,1	2,1	0,4	-	2,0	-

Fuente : "Yearbook of International Trade Statistics", 1969.

- - -

(x) Véase I Parte, Cap. 1, apartado "Estructura de la demanda
comercial: su evolución".

Obsérvese como Andorra importa muchos más productos manufacturados, bebidas y tabaco, que los otros países, pero menos en general de alimentos, materias primas, carburantes, maquinaria y equipo de transporte. Todo ello diferencia la circulación comercial de Andorra de la de los otros países, al basarse más en los productos manufacturados de consumo que en materias primas, bienes de equipo, de transporte o productos industriales.

La comparación de la estructura de importación confirma el carácter dependiente de Andorra con respecto al exterior y su vulnerabilidad en cuanto a : 1) La no consolidación de una estructura productiva en el interior; 2) y como corolario, la preponderancia en las importaciones de los productos manufacturados de consumo sobre los medios de producción.

c) Procedencia

Un cuarto índice de la dependencia y de sus características es la procedencia de las importaciones, tanto globalmente como clasificadas por productos. Al realizarse la entrada de mercancías exclusivamente a través del transporte terrestre (a causa de la situación geográfica y a la orografía de Andorra), las aduanas francesas y españolas son las únicas a través de las cuales se realizan las importaciones. A través de ellas pasan tanto las mercancías producidas directamente en estos países como las procedentes de otros países y que en régimen de tránsito circulan por Francia o España.

En estos años, los porcentajes respecto al valor global del valor de las importaciones por las aduanas francesas y española ha evolucionado de la siguiente forma :

Cuadro nº 6

Participación de las importaciones por la aduana española y francesa en el total.

<u>Años</u>	<u>Aduana española</u>	<u>Aduana francesa</u>
1960	20,04	79,96
1961	21,05	78,95
1962	20,90	79,10
1963	20,20	79,80
1964	20,22	79,78
1965	24,72	75,28
1966	26,78	73,22
1967	26,13	73,87
1968	30,76	69,24
1969	32,03	67,97
1970	34,32	65,68
1971	33,57	66,43
1972	33,77	66,23

Fuente : Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

En esta evolución se puede distinguir claramente tres etapas :

- 1) De 1960 a 1964 en que los porcentajes por la aduana española oscilan alrededor del 20-21 % y por la francesa alrededor del 80-79 %.

2) De 1959 a 1966, que los porcentajes oscilan, respectivamente entre el 25-27 % y el 75-73 %.

3) De 1967 a 1972 en que los porcentajes oscilan entre el 31-34 % y el 69-66 % respectivamente.

Como se puede comprobar, el porcentaje sobre el total del valor de las importaciones entradas por la aduana española no ha dejado de ganar terreno en estos últimos años, de acuerdo con su superior ritmo de crecimiento, respecto a la aduana francesa (x). A pesar de ello, el porcentaje de esta última es superior, de acuerdo con las diferencias en el nivel de desarrollo de España y Francia, así como a la estructura de la demanda comercial dirigida a Andorra por nacionalidades (xx).

Aunque sujetas a fuertes reservas (por el problema de homogeneizar las diferentes mercancías), los datos que nos relacionan valor y tonelaje de las importaciones permiten apreciar algunas de las tendencias generales de las mercancías procedentes de las aduanas francesa y española :

- - -

(x) Véase I Parte, Cap.1, apartado "Importancia y evolución".

(xx) Véase I Parte, Cap.1, apartado "Estructura de la demanda comercial : su evolución".

Cuadro nº 7

Valor por tonelada importada

Años	Aduana española Pts./Tn.	Aduana francesa Fr./Tn.	Total Pts./Tn.
1960	2.455	2.579	31.332
1961	2.254	2.456	29.843
1962	2.466	2.713	32.961
1963	2.380	2.432	29.551
1964	3.031	2.371	28.811
1965	4.315	1.699	20.642
1966	5.932	1.664	20.213
1967	5.554	1.955	23.754
1968	6.793	2.462	34.899
1969	10.350	2.557	36.240
1970	11.914	2.436	30.675
1971	13.095	2.890	36.416
1972	12.669	3.260	40.758

Nota : Estas cifras sólo pueden considerarse como tendencias, por el problema de homogeneización de las diferentes mercancías.

Fuente : Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

En primer lugar, se aprecia una subida moderada del valor por tonelada global, una estabilización (o incluso reducción) para las importaciones francesas (sobre todo en términos reales)

y un fuerte crecimiento para las importaciones españolas. En segundo lugar, en todos estos últimos años, las importaciones francesas se han caracterizado por un valor respecto al tonelaje muy superior a la de las importaciones españolas, debido a su diferente composición : las primeras de artículos relativamente de poco peso y mucho valor (máquinas y aparatos eléctricos, vehículos, vestidos y tejidos y en general productos manufacturados) y las segundas de artículos de mucho peso y poco valor relativamente (madera, muebles, material para la construcción, etc.).

En este sentido, la procedencia aduanera de los diferentes productos queda reflejada en el siguiente cuadro :

Cuadro nº 8Procedencia aduanera de las importaciones andarranas 1972 (en %)

	<u>España</u>	<u>Francia</u>
1. Agricultura y ganado	89	11
2. Alimentos	53	47
3. Bebidas	46	54
4. Tabaco	26	74
5. Construcción	84	16
6. Energía	9	91
7. Productos farmacéuticos	46	54
8. Productos químicos	35	65
9. Perfumería	4	96
10. Óptica, foto, cinema	4	96
11. Materias plásticas	61	39
12. Neumáticos y transportes	16	84
13. Piel, cueros y peletería	51	49
14. Maderas, cuero, esparto, cestería	81	19
15. Papel, cartón, artic. librería	45	55
16. Vestidos, tejidos	12	88
17. Calzados, sombreros, paraguas, pelucas	26	74
18. Productos cerámicos	55	45
19. Vidrios	20	80
20. Joyería, relojería	57	43
21. Metales comunes	46	54
22. Maquinas, aparatos e ingenios mecánicos	32	68
23. " " " " eléctricos	13	87
24. Instrumentos de música, aparatos de registro y reproducción del sonido	25	75

6) La colocación exterior de la producción interior : las exportaciones (x)

Como hemos mencionado, Andorra no puede considerarse dependiente del exterior en cuanto a las exportaciones por su mínimo volumen y función en la actividad económica global. Sin embargo, a nivel sectorial, la colocación exterior de la escasa producción interior se ha transformado en una necesidad para los sectores productores al margen de la influencia inductora de los sectores comercial y turístico.

a) Importancia

Desde 1965 a 1972 el valor de las exportaciones ha pasado de 54 a 145 millones de pesetas, con una tasa de crecimiento medio anual del 15 %, multiplicándose su valor por 2,69. Hacia España la evolución ha sido la siguiente : el valor de las exportaciones ha pasado de 25 a 45 millones de pesetas, la tasa de crecimiento ha sido del 9 % y su valor se ha multiplicado por 1,8. Hacia Francia la evolución ha sido la siguiente : el valor de las exportaciones ha pasado de 29 a 99 millones de pesetas, con una tasa de crecimiento del 19 % y su valor se ha multiplicado por 3,46 (véanse los cuadros números 9, 10 y 11).

- - -

(x) Al hablar de las exportaciones andorranas nos referimos a las que siguen el trámite legal de exportación hacia Francia o España y no a las mercancías que compradas por los visitantes a Andorra son entradas en los estados vecinos por los propios compradores.

Cuadro nº 9

Exportaciones de Andorra

Años	Aduana española		Aduana francesa		Total		
	Peso (ton.)	Valor (ptas.)	Peso (ton)	Valor (Fr.)	Valor (Pts.)	Peso (ton)	Valor (ptas.)
1965	8.027	25.095.929	351	2.362.000	28.698.300	3.378	53.794.229
1966	10.610	38.895.578	505	2.800.000	34.020.000	11.115	72.915.578
1967	10.743	44.169.027	362	2.510.000	30.496.500	11.105	74.665.527
1968	8.418	28.808.000	539	2.937.000	41.617.000	8.957	70.425.000
1969	8.172	29.344.000	564	3.817.000	54.007.000	8.736	83.431.000
1970	5.309	28.436.000	961	4.691.000	59.060.000	6.270	87.496.000
1971	5.231	44.532.000	1.586	5.490.000	68.993.000	6.817	113.525.000
1972	4.562	45.199.000	2.083	7.257.000	99.453.000	6.645	144.662.000

Nota : Se han utilizado para la conversión de francos a pesetas los siguientes tipos de cambio:

1966-67 1 fr.= 12,15 pts.; 1968-69 1 fr.= 14,17 pts.; 1970-71 1 fr.= 12,59 pts.; 1972 1 fr.= 12,50 pts.

Fuente : Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

Cuadro nº 10

Exportaciones de aduana (Índice y tasas
de crecimiento interanuales)

Años	Aduana española			Aduana francesa			Total		
	Peso Índice	Valor Índice	Tasa crec.	Peso Índice	Valor (fr.) Índice	Valor (pt) Índice	Peso Índice	Valor Índice	Tasa crec.
1965	100	100	-	100	100	100	100	100	-
1966	132	153	32	144	119	19	133	136	36
1967	134	176	2	103	106	-11	133	139	2
1968	105	115	-22	154	124	17	107	131	-6
1969	102	117	-3	161	152	31	104	155	10
1970	66	113	-35	274	199	23	75	163	5
1971	65	177	-2	452	232	17	81	211	29
1972	57	100	-12	593	337	45	79	269	27

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos del cuadro nº 9.

Cuadro nº 11

Exportaciones de Andorra en pesetas. Año 1960

Años	Aduana española			Aduana francesa			Total		
	Ptas. 1960	Índice	Tasa crec.	Ptas. 1960	Índice	Tasa crec.	Ptas. 1960	Índice	Tasa crec.
1965	19.625.016	100	-	22.442.071	100	-	42.067.087	100	-
1966	20.876.430	147	47	25.923.240	116	16	54.799.670	130	30
1967	33.480.122	170	16	25.116.347	103	-11	58.596.469	135	3
1968	21.346.728	109	-36	30.839.197	137	33	52.184.925	124	-8
1969	21.215.712	108	-1	39.104.901	174	27	60.320.613	143	16
1970	20.246.432	103	-5	42.056.720	187	8	62.297.152	148	3
1971	29.970.036	153	48	46.432.289	207	10	76.402.325	182	23
1972	20.294.574	144	-6	62.263.038	277	34	90.558.412	215	19

Nota : Para deflactar el valor de las exportaciones se ha utilizado la variación del poder adquisitivo de la peseta según el índice ponderado de precios al por mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (Informe económico, Banco de Bilbao, 1972).

Fuente : Elaboración propia.

Un índice de su escasa importancia son las exportaciones por habitante que han pasado de 3.741 pesetas en 1965 a 6.265 pesetas en 1972 con una tasa de crecimiento medio anual del 8 %, multiplicándose su valor por 6,7. Si comparamos estas cifras con la de otros países como Francia (27.450 pesetas por habitante en 1972) y España (7.872 ptas. por habitante en 1972) podemos apreciar la poca importancia de las exportaciones (x).

Cuadro nº 12

Exportaciones por habitante

Años	Población	Exportaciones	Exportaciones por habitante en ptas. corrientes	índice	tasa de crecimiento
1965	14.380	53.794.229	3.741	100	-
1966	15.563	72.915.578	4.685	125	25
1967	17.216	74.665.527	4.337	116	7
1968	18.233	70.425.000	3.863	103	11
1969	19.545	83.431.000	4.269	114	11
1970	20.550	87.496.000	4.258	114	0
1971	21.425	113.525.000	5.299	142	25
1972	23.092	144.662.000	6.265	167	18

Fuente : Servi d'Ordre; Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

(x) Cifras obtenidas a partir de los Anuarios estadísticos de España y Francia. La baja cifra española debe atribuirse al papel del turismo, las remesas de los emigrantes y entrada de capitales extranjeros; de ahí su similitud con las cifras andorranas.

Un segundo índice de la poca importancia que las exportaciones directas poseen en el contexto de la economía andorrana, nos viene dado por la relación entre su valor y el de la renta nacional.

Cuadro nº 13

Porcentaje del valor de las exportaciones en la Renta Nacional

Años	Renta (en millones)	Exportaciones (en millones)	Porcentaje
1969v	3.466	83,4	2,4
1970	3.804	87,5	2,3
1971	4.076	113,5	2,7

Fuente : Cabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra (D.Parró-Escofet), ob.cit. pág.599.

Anuarios del comercio exterior de España y Francia, y elaboración propia.

Como se puede apreciar, a pesar de la sobrevaloración de la Renta Nacional que el proceso de estimación de la misma supone en la opinión de su autor, el porcentaje del valor de las exportaciones respecto a la Renta Nacional no llega al 3 %. Si comparamos este porcentaje con los de otros países como Francia (14 % en 1971) y España (10% en 1971) podemos apreciar mejor la escasa significación de las exportaciones andorranas (x).

- - -

(x) Cifras obtenidas a partir de los Anuarios estadísticos de España y Francia.

La mínima importancia del volumen de las exportaciones de Andorra también es evidente si lo comparamos con el de las importaciones. Las exportaciones han representado siempre una parte reducida del valor total de importaciones. De 1965 en que representaban un 4,08 %, han pasado en la actualidad (1972) a representar un 3,10 %. Respecto a Francia se ha pasado en este período del 2,89 % al 3,21 % y respecto a España del 7,71 % al 2,86 % (en 1966 era un 20,1 %). Así, la tendencia general ha sido a la baja, debido a que la tendencia al alza francesa no ha podido compensar la tendencia a la baja española.

Cuadro nº 12. bis

Porcentajes que representan las exportaciones sobre el valor total de las importaciones.

Años	Aduana española	Aduana francesa	Total
1965	7,71	2,89	4,08
1966	9,08	2,91	4,56
1967	9,21	2,25	4,07
1968	4,37	2,80	3,28
1969	3,37	2,92	3,07
1970	2,89	3,14	3,05
1971	3,84	3,01	3,29
1972	2,86	3,21	3,10

Fuente : Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

Por tanto, el volumen de mercancías vendidas directamente al exterior tiene escasa importancia. En general, la tendencia ha sido de un menor dinamismo que las importaciones. De 1965 a 1972 la tasa de crecimiento de las importaciones ha sido del 20 %, es decir, su valor se ha multiplicado por 3,55, mientras que las exportaciones han alcanzado un 15 % de tasa de crecimiento y su valor se ha multiplicado por 2,69.

b) Estructura.

El estudio de la estructura de las exportaciones nos pone de relieve aquellos sectores que necesitan colocar parte de su producción en el exterior, sectores autónomos, la mayoría de las veces, que permanecen a menudo al margen de las actividades económicas inducidas por el sector comercial y turístico:

Cuadro nº 13 bisExportaciones a Francia desdobladas por productos. Año 1972

(en miles de pesetas o francos)

	<u>Francos</u>	<u>Pesetas</u>	<u>‰ (x)</u>
1. Muebles	2.316	28.950	29,11
2. Energía eléctrica	1.122	14.025	14,10
3. Artículos de cuero y tripa	1.264	15.800	15,89
4. Madera y artículos de madera	859	10.738	10,80
5. Vestidos y accesorios de vestir	460	5.750	5,78
6. Animales vivos	420	5.250	5,28
7. Productos manufacturados de piedra, yeso y cemento	312	3.900	3,92
8. Productos de cerámica	219	2.738	2,75
9. Objetos de arte, colección y antigüedades	214	2.675	2,69
10. Máquinas, aparatos e ingenios mecánicos	196	2.450	2,46
11. Materiales para la fabricación de papel	139	1.738	1,75
12. Piedra de construcción, arena y gravas	88	1.100	1,11
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	7.609	95.114	95,64

- - -

(x) Esta cifra indica la participación de las partidas consideradas sobre el total de las exportaciones andorranas a Francia.

Fuente : Anuario estadístico del Comercio Exterior Francés.

Cuadro nº 14Exportaciones a España desglosadas por productos. Año 1972

(en miles de pesetas)

	<u>Ptas.</u>	<u>% (x)</u>
1. <u>Artículos de librería y productos de artes gráficas</u> (14.000 sellos de correos, billetes de banco)	20.497	47,11
2. <u>Animales vivos</u>	11.907	27,36
3. <u>Madera</u>	2.670	6,14
4. Leche (3 irregular)	2.514	5,78
5. Energía eléctrica (7)	1.604	3,69
6. Legumbres y productos de huerta frescos (6)	973	2,24
7. <u>Pielés en bruto</u>	911	2,09
8. Chatarra (4)	908	2,09
9. Carne y despojos (1)	816	1,88
10. <u>Textiles sintéticos y artificiales continuos</u> (5 irregular)	712	1,64
	<hr/>	<hr/>
	43.512	96,27

(x) Esta cifra indica la participación de las partidas consideradas sobre el total de las exportaciones andorranas a España.

Fuente : Anuario estadístico del Comercio Exterior Español.

Las partidas subrayadas son las que han estado presentes con más de un 1 % desde 1965 a 1972 en las exportaciones andorranas; los números entre paréntesis hacen referencia al número de años que han aparecido últimamente estas partidas con más de un 1 % (excepto cuando se indica su irregular evolución).

A causa de la actual reglamentación jurídica del régimen de exportaciones (x) que impiden la exportación de mercancías de origen exterior, estas corresponden mayoritariamente a la colocación de la producción interior de electricidad, material para la construcción, productos agrícolas y ganaderos, maderas y muebles, chatarra, etc. y también a la maquinaria que en régimen de "leasing" se utiliza en el Co-Principado.

El grado de concentración de las exportaciones es bastante elevado, tanto respecto a España (el 74,47 % de las exportaciones corresponden únicamente a dos artículos) y como respecto a Francia (los cuatro primeros artículos suponen el 69,9 % del valor total de las exportaciones). Sin embargo, debido a la poca importancia de las exportaciones en la actividad económica de Andorra, el grado de concentración no tiene importancia respecto a la dependencia exterior de la sociedad andorrana.

c) Destino

El destino de las exportaciones en estos últimos años ha visto aumentar la participación francesa que ha pasado de 53 % al 69 % y disminuir la participación española del 47 % al 31 %.

- - -

(x) Véase Parte II, Cap.4, apartado "Regulación jurídica y aduanera sobre la entrada y salida de personas y mercancías".

Cuadro nº 15Participación de las exportaciones a Francia y España en el total

Años	España	Francia
1965	46,65	53,35
1966	53,34	46,56
1967	59,16	40,84
1968	40,91	59,09
1969	35,17	64,83
1970	32,50	67,50
1971	39,23	60,77
1972	31,25	68,75

Fuente : Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

En cuanto a la tendencia del valor por tonelada (con todas las reservas por el problema de la homogeneización de las diferentes mercaderías), ha sido al alza globalmente, a la baja para Francia y al alza para España. También en este caso el valor por tonelada es más elevado por la aduana francesa que por la española.

Cuadro nº 16

Valor por tonelada exportada

Años	Aduana Española Ptas./Tn.	Fr./Tn.	Aduana Francesa Ptas./Tn.	Total Ptas./Tn.
1965	3.126	6.729	81.761	6.421
1966	3.666	5.544	67.366	6.560
1967	4.112	6.933	84.244	6.724
1968	3.422	5.449	77.212	8.085
1969	3.591	6.768	95.899	9.550
1970	5.356	4.881	61.457	13.955
1971	8.513	3.455	43.501	16.653
1972	9.908	3.820	47.750	21.770

Nota : Estas cifras sólo pueden considerarse como a tendencia, por el problema de homogeneización de las diferentes mercancías.

Fuente : Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos del comercio exterior de España y Francia.

- - - - -

Las funciones respectivas de las exportaciones e importaciones andorranas diferencian la dependencia comercial de Andorra de la de las formaciones sociales periféricas subdesarrolladas. La dependencia en éstas presenta una serie de características : En primer lugar, "el volumen y el monto del comercio exterior de un país dependen estrechamente de las exportaciones de un número limitado de productos, la mayoría de las veces exportados en bruto o casi en bruto" (x); además, los países a los cuales se

(x) Ch. Bettelheim "Planeación y crecimiento acelerado" Ed. F.C.E. Mexico 1965, pág. 36.

exporta suministran la mayoría de productos importados, y, en general, el valor de las exportaciones oscila de un año a otro, representando siempre un problema la colocación exterior de los mismos en el mercado mundial. En segundo lugar, las exportaciones para estos países son imprescindibles para la obtención de las divisas suficientes para hacer frente a las importaciones necesarias para el desarrollo de las fuerzas productivas.

En el caso de Andorra, la dependencia comercial del exterior presenta características distintas. En primer lugar, se basa exclusivamente en las importaciones, ya que las exportaciones tienen una importancia mínima a nivel global. En segundo lugar, las importaciones de productos no van destinadas, en su mayoría, a los sectores productivos o al consumo productivo, sino que son vendidos directamente a los extranjeros que visitan "Les Valls", siendo la mayoría de productos comercializados extranjeros y destinados a su venta a extranjeros. En tercer lugar, las exportaciones -a causa de la venta interior de los productos importados y al actual régimen de exportaciones- presentan una importancia global mínima, no siendo su finalidad la obtención de divisas, sino la colocación exterior de la producción interior de aquellos sectores que permanecen, a menudo, al margen de las actividades económicas predominantes en el Co-Principado.

La dependencia comercial refleja la desarticulación sectorial -a nivel de transferencias interproductivas- de la actividad económica y el predominio en la misma de las actividades no básicas en el sentido sraffiano.

Finalmente, el grado de dependencia comercial respecto a las importaciones es superior con respecto a Francia que a España, aunque debe destacarse la dependencia de Andorra respecto a la demanda comercial exterior procedente de este último estado. La situación de los dos estados vecinos respecto a la circulación comercial en Andorra es distinta y distintos son sus beneficios, ya que si se pudiera disponer de los suficientes datos estadísticos para la construcción de la balanza comercial de Andorra respecto a sus estados vecinos, ésta reflejaría lógicamente un superavit respecto a Francia y un déficit respecto a España. Esta observación es importante de cara a las relaciones mantenidas por Andorra respecto a los estados vecinos.

4. Las comunicaciones

Dentro de la infraestructura con la que debe contar un país, se encuentra la red de comunicaciones que, al posibilitar la movilidad de personas y mercancías dentro de su territorio, posibilita las actividades económicas. Cuando el país tiene una reducida dimensión y es un centro comercial y turístico importante, el estado de la red de comunicaciones, no tan sólo interior sino principalmente en las rutas de acceso exterior, adquiere una importancia fundamental. Por esto, la dependencia exterior y las dificultades de acceso al Co-Principado se encuentran estrechamente vinculadas, a causa tanto de las dificultades geográficas y climáticas de las rutas de acceso como a sus condiciones habituales de circulación.

A) Dificultades geográficas y climáticas

Un buen resumen de estas dificultades se encuentran recogidas en el informe del Ministerio de "l'Equipement et du Logement" francés (x) : "Las relaciones del Co-Principado de Andorra con Francia han sido siempre más difíciles que con España, a causa de la configuración de su territorio. En efecto, Andorra está separada de Francia por una barrera montañosa en semicírculo de una altitud que varía entre 2.500 a 3.000 metros, mientras que por el lado español existe, de Andorra la Vieja (1.029 m.) a la Seu de Urgel (700 m.) en España, la Vall del Segre por donde transcurre el cauce del "Gran Valira". "Las relaciones entre Francia y Andorra son actualmente difíciles en invierno, a causa de la gran altitud de los puertos a franquear, a diferencia de las aseguradas con España por una carretera practicable por el Valle, sin dificultades particulares durante todo el año".

Así, "el acceso a Andorra desde los departamentos de l'Ariège y de los Pirineos Orientales se hace por las carreteras nacionales n.20 y 20 B. Las condiciones de nieve, riesgo de aludes,

- - -

(x) "Liaison routière permanente entre Andorre et la France"
Decembre 1968, Etude préliminaire; págs. 1 y 2.

régimen de vientos, hacen que este itinerario sea difícil durante los meses de noviembre a abril...". "A pesar de su importancia, la nieve y los aludes no constituyen la dificultad principal. Máximo hacen la circulación incierta, como es habitual en toda zona montañosa, como, por ejemplo, en las regiones de deportes invernales. El viento, al contrario, constituye la causa principal de las dificultades invernales de acceso a Andorra. Sopla continuamente desde l'Hospitalet y Portó en Francia hasta el refugio d'Envalira (al otro lado del puerto) en Andorra, las tempestades dan origen a tormentas violentas que convierten en imposible la circulación en el conjunto del itinerario" (x).

"De hecho, la gran altitud del Col (puerto de Envalira) (2.407 m.) hace que las dificultades de paso se presenten incluso fuera del periodo de fuertes nevadas tanto en otoño como en primavera (niebla, hielo, grandes vientos y caídas de aludes)" (xx).

"Las condiciones de la cobertura de nieve sobre el territorio francés son similares en ciertos aspectos a las del Col d'Envalira : los aludes de nieve en el macizo de los Pirineos Orientales

- - -

(x) Ministerio de "l'Equipement et du Logement" ob.cit. Anexo n.2 "Trafic et Rentabilite", pág.5.

(xx) Ministerio de "l'Equipement et du Logement" ob.cit. Etude preliminaire, pág.5.

se caracterizan por la abundancia de cada alúf y la violencia de los vientos de Oeste que los acompañan o los prolongan en forma de "congestos" en todas las zonas no resguardadas. Durante las tempestades, la violencia de los vientos y los remolinos de nieve que provoca, convierten la circulación en imposible entre Porté, Puymorens, el Pas de la Casa y l'Hospitalet. La intervención de las máquinas quitanieves es entonces temporalmente imposible e inútil"... "La formación de 'congestos' afecta especialmente las zonas expuestas más directamente al viento del Oeste".

"A las dificultades debidas a los 'congestos' se une, en la Valle alta de l'Ariège y sobre una docena de kilometros a una parte y otra de l'Hospitalet, los riesgos de aludes que interrumpen la circulación, especialmente en los periodos en que deshiela" (x).

El Col de Puymorens (1.915 m.) constituye el punto más difícil de franquear. La mejora de los servicios quitanieves ha facilitado la reducción de los días de cierre del Col.

- - - - -

- - -

(x) Ministerio "de l'Equipement et du Logement", ob.cit.
Etude préliminaire, pág. 5.

B) Los accesos por carretera

Desde España (véase mapa núm. 1) +

La carretera de Andorra la Vella a la Seu d'Urgell da acceso a la carretera comarcal n. C 1313 que une por una parte la Seu d' Urgell con Puigcerdá, enlazando con la N.152 de Puigcerdá a Barcelona por Vic.

Para este itinerario están previstos los siguientes proyectos

(x) :

- Mejora del itinerario Barcelona-Vic (a iniciar y terminar en el III Plan de Desarrollo Español 1972-1975).
- Mejoras del itinerario Vic-Puigcerdá (a iniciar en el III Plan 1972-1975 y terminar en el IV (1976-1979)).

Se ha pedido permiso para la construcción por parte de particulares y en régimen de peaje de la :

- Variante de la Collada de Tosas (Túnel de Tosses)

Por otro lado, la C-1313 enlaza con Lleida y por la N-240 con Tarragona. Por este itinerario están previstos los siguientes proyectos en el III Plan (1972-1975) :

- - -

(x) Véase III Plan de Desarrollo Económico y Social "Transportes". Presidencia del Gobierno. Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Madrid, 1972; págs. 153 a 164.

+ Fuente: Ministerio de "l'Équipement et du Logement, ob: cit., planche nº 1.

- Itinerario Lloida-Tarragona-Reus.

Finalmente la misma C-1313 enlaza a la altura de Pons con la C-1412 que enlaza con la N-II. Proyectos :

- Túnel dels Bruchs (en construcción).

Otra de las posibilidades de mejora es la apertura del túnel del Cadí, ya aprobado, que unirá la comarca de la Cerdanya con la del Berguedà, uniendo la carretera comarcal C-1411 procedente de Manresa con la C-1313 en el tramo de Puigcerdá a la Seu d'Urgell.

Dentro de las rutas transversales debe mencionarse los trabajos realizados entre la Seu d'Urgell y Sort, que configuran un nuevo itinerario que unirá Puigcerdá, la Seu d'Urgell y Sort.

Desde Francia (véase mapa núm. 1)

La carretera que sale del Pas de la Casa en territorio francés, la nacional 20-B enlaza con la nacional N-20 francesa de Toulouse-Bourg Madame que a su vez lo hace con la nacional española N-152 de Puigcerdá a Barcelona. Esta es la ruta natural Barcelona-Toulouse-París.

Mejoras previstas (x) :

- Carretera N-20 de Bourg Madame-Toulouse-París en el esquema director de carreteras.

- - -

(x) Véase Les Dossiers du Midi-Pyrénées, n.1, juillet 73. "Les communications", pág.53.

- Túnel del Puymorens (en estudio).

Tanto el gobierno español como el francés consideran esta vía como de importancia, pero sin que en el futuro esté prevista la construcción de alguna autopista.

A partir de la N-20 se puede enlazar por la N-613 y la N-117 con Perpignan y continuando por la N-613 con Narbonne. También en Bourg-Madame se puede tomar la N-116 hacia Perpignan con la dificultad de atravesar el Puymorens antes de llegar a Bourg-Madame.

Dentro del esquema director regional del Midi-Pyrénées se han previsto los tramos correspondientes de la carretera turística de Perpignan-Foix-Saint Giron-Arreau-Luz-Aquitaine y la mejora de las carreteras de l'Ariège con tráfico superior a 1.000 vehículos diarios (x).

Desde Andorra a España y Francia

La carretera interior hacia España no ofrece, aparte de su estrechez y sinuosidad, demasiadas dificultades, especialmente si la comparamos con las que facilitan el acceso a Francia. Por otro lado parece fácil de ampliar y de rectificar.

- - -

(x) Véase Les Dossiers de Midi-Pyrénées, núm. 1, ob.cit. pág. 70.

Actualmente se encuentran en proceso de estudio dos nuevos enlaces con colaboración española (x) :

- Coll de Saloria por Cs de Civis y Pal-Botella-Coma de Seturia-Os de Civis.
- Port de Cabús-Coma de Seturia-Vall Ferrera.

En cuanto a Francia, "la carretera de Andorra la Vella (1.029 m.) al Pas de la Casa (2.091 m.) de una longitud de 32 kilómetros, franquea el Col d'Envalira (2.407 m.) por una carretera difícil con numerosas curvas que le permiten en 11 km. salvar un desnivel de cerca de 600 m. -entre Soldeu (1.950 m.) y el Coll d'Envalira- antes de descender 318 m. en 5 km. aproximadamente hasta el Pas de la Casa. La pendiente de un 5 % de media comporta pasos de más de un 11 %. La anchura de la plataforma de 6 metros confiere a esta carretera características graves, particularmente insuficientes para la circulación invernal" (xx). La niebla, el hielo, los vientos y los aludes dificultan el acceso. Actualmente el eficiente servicio quitanieves andorrano reduce a un mínimo de días u horas el cierre del Coll d'Envalira. Este servicio es muy necesario, ya que la

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 371 y 372 y J.Sermet, ob.cit. págs. 76-77.

(xx) Véase Ministère d'Equipement et du Logement francés "Liaison routiere permanente entre Andorre et la France" ob.cit. Etude preliminaire, pág.4.

estación de deportes de invierno del Pas de la Casa puede quedar aislada por la parte francesa.

La realización de numerosos proyectos de túncles para mejorar las comunicaciones con Francia ha sido fuente de rivalidad entre parroquias. Actualmente se está realizando la carretera que unirá el Coll del Serrat con Vicdessos (Francia), lo que permitirá tam bién unir ésta con la Vall Farrera (España) (x).

Las características del enlace entre España y Francia

A través de la estadística de coches y autocares entrados en España en el año 1971 se puede analizar el volumen de tráfico por las diferentes fronteras del Pirineo :

- - -

(x) El tema se encuentra suficientemente tratado en : J.Sermet "Economie de communications" en "Les problèmes actuels des Vallées d'Andorre", ob.cit, págs. 61 a 81. También debe mencionarse el informe del Ministère d'Equipement et Logement francés "Liaison routière permanente entre Andorre et la France" donde se proponen diferentes soluciones y variantes posibles de túneles. Véase también A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 367 a 371.

Cuadro n.º 17

Entrada de autocares y coches a España por las fronteras con
Francia (año 1971)

Frontera	Núm.de vehículos	Porcentaje
Irún	1.057.476	21,46
Behovia	674.002	13,68
Vera de Bidasoa	2.450	0,25
Echalar	4.599	0,09
Dancharinea	149.198	3,03
Errazu	11.322	0,23
Eugui	1.612	0,03
Valcarlos	41.535	0,84
Ochagavía	3.615	0,07
Canfranc	69.949	1,42
Sallent	33.059	0,67
Seu de Urgel	544.199	11,05
Lés	157.807	3,20
Bossost	46.958	0,95
Port Bou	189.006	3,84
La Junquera	1.574.908	31,97
Puigcerdá	332.203	6,74
Camprodón	22.965	0,47
	<hr/>	<hr/>
	4.926.893	100,00

Fuente : Instituto Nacional de Estadística.

Como se puede apreciar, el volumen de tráfico más importante que atraviesa los Pirineos lo hace por sus extremos : La Junquera (31,97 %) por un lado e Irún (21,46 %) y Behovia (13,68 %) por el otro. Después, a continuación viene la Aduana de la Seu d'Urgell que canaliza únicamente un 11,05 % de los autocares y turismos entrados en España, demostrando, a pesar de todo, la atracción que Andorra ejerce para los visitantes extranjeros. Pero esta situación puede variar ante la mejora de comunicaciones a través de autopistas que en cada extremos de los Pirineos canalizará en un futuro la parte más importante de tráfico entre España y Francia.

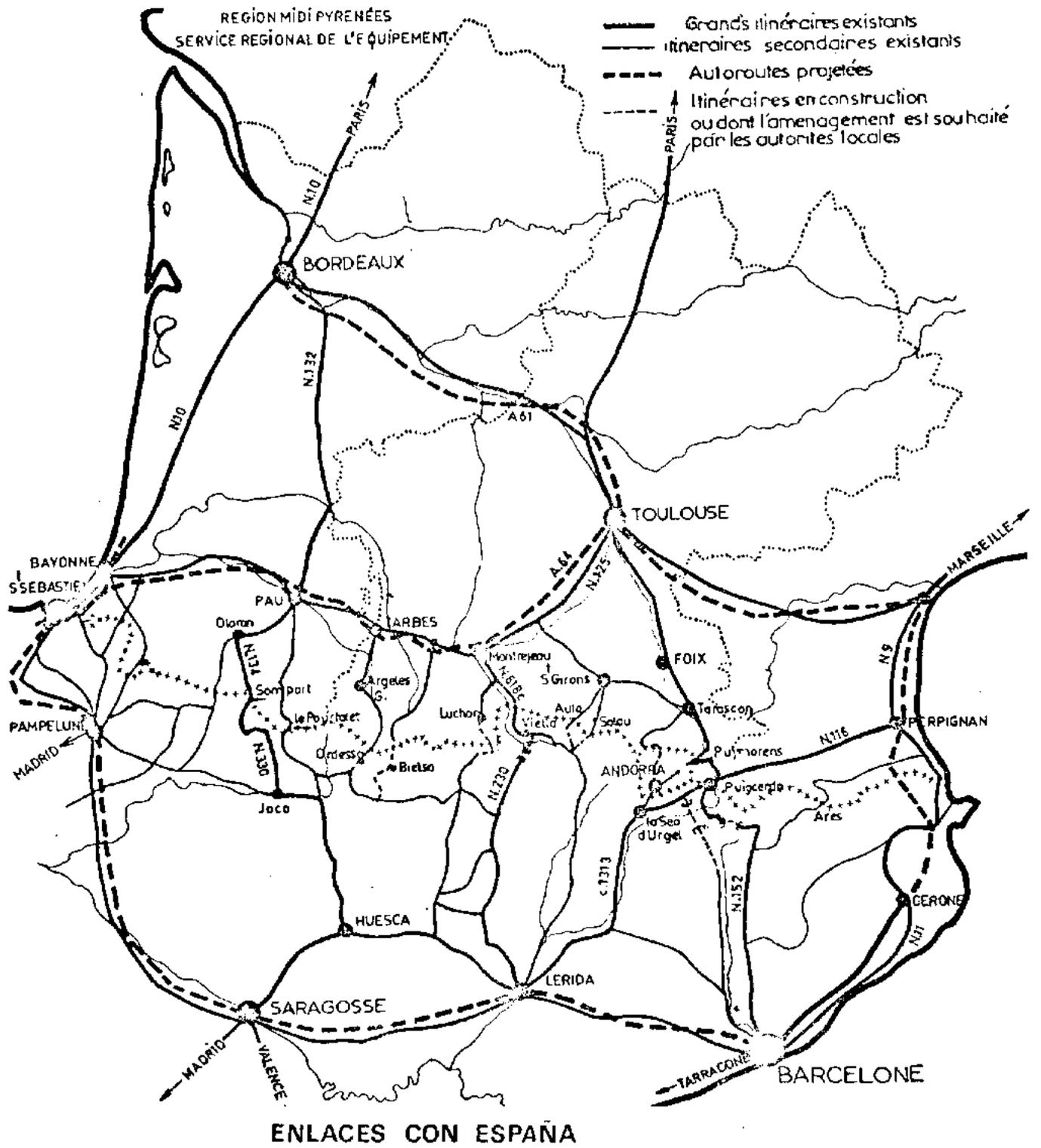
Dentro de las comunicaciones entre España y Francia debe tenerse en cuenta los siguientes proyectos (véase mapa núm. 2) (x) :

- RN 125-618 C Montrejeau-Vall d'Aran, enlazando con el túnel de Viella y la N-230 española. Se debe reconstruir "el Pont del Rei" (las obras empezarán en 1974 y está previsto terminarl^{as} en 1975). Supondrá una mejora en las relaciones Toulouse-Lleida-Zaragoza.

- Aragnouet-Bielsa por túnel. Mejorará las comunicaciones Tarbes y Lourdes con Huesca y Lleida.

- - -

(x) Véase Les dossiers du Midi-Pyrénées, n.1, ob.cit. págs. 50 y 51. El mapa adjunto ha sido extraído de la pág.63 del mencionado dossier.



- Gavarnie-Ordesa por la RN 21 con carretera de peaje a Gavarnie por parte francesa. La parte española está prevista terminarla en 1975. Mejorará las comunicaciones Tarbes y Lourdes con Huesca y Lleida.

También se encuentran en estudio las siguientes carreteras (véase mapa núm. 2) (x) :

- Luchon-Benasque (varios proyectos entre ellos el de un túnel)
- Saint Girons-Lleida, por el Vall de Salat (Ariège) y con la construcción del túnel del Salau.
- Francia-España por el puerto de Bouet que podría enlazar con la carretera del Serrat als Videssos (carretera Andorra-Francia).

Las autopistas internacionales y de los países vecinos.

La autopista internacional (xx) Gibraltar-Helsinki tendrá dos ramificaciones a partir de Hamburgo.

- E3. Hamburgo-París-Bilbao-Lisboa (en 1985 está previsto terminar la autopista París-Hendaya)

- - -

(x) Véase Les dossiers du Midi-Pyrénées, núm.1, ob.cit., págs. 51 a 52.

(xx) Véase Les dossiers du Midi Pyrenées, núm:1, ob.cit. págs. 49 y 50.

E4. Hamburgo-Ginebra... El resto del itinerario está sujeto aún a discusión. Uno de los itinerarios propuestos es Clermond-Ferran, Issoire, Saint-Flour- Rodez, Albi, Toulouse, Saint-Gaudens, el Pont del Rei, Viella, Huesca, Zaragoza...

Las autopistas francesas (x) proyectadas o realizadas en parte, de interés para Andorra son las siguientes (véase mapa núm. 2):

- París, Lyon, Vall del Rhône, con desviaciones por la A-9 hacia Oranges y Le Perthus y por la A-7 hacia Aix en Provence enlazando con la A-8 hacia Italia.
- París, Poitiers, Bourdeaux prolongada hacia Hendaya (a finalizar en 1985).
- Estos dos ejes de autopistas quedarán unidos por la autopista A-61 Narbonne, Toulouse, Bourdeaux.
- Finalmente, debe contarse con la autopista A-64 Toulouse-Bayonne y la A-63 Bayonne-Echovia.

Por parte española (xx) las autopistas en proyecto o realizadas en parte y que afectan a Andorra son (véase mapa núm. 2) :

- - -

(x) Véase Les dossiers du Midi Pyrenées, núm.1 ob.cit, págs. 19, 20 y 25.

(xx) Véase III Plan de desarrollo económico y social. "Transportes" ob.cit. págs. 161 a 164.

- La autopista del Mediterráneo (Granada-Valencia-Barcelona) que enlazará con la francesa por Le Perthus.
- La autopista del Cantábrico (Oviedo-Bilbao-Pohovia) que junto con la de Madrid-San Sebastián enlazará con la autopista francesa.
- La autopista Barcelona-Zaragoza que se prolongará con dos ramificaciones hacia Navarra y hacia Madrid.

C. El acceso por tren (x)

Por Andorra no pasa ninguna línea férrea internacional, ni ninguna que la una con los países vecinos. Si bien la entrada por España de una línea férrea Puigcerdá-La Seu-Valira hubiese sido factible, las comunicaciones con Francia la hacen prácticamente inviable.

Por tanto, las estaciones de tren próximas están situadas en los países vecinos en la ruta París-Toulouse-Barcelona y son :

Francia = La Tour de Carol

L'Hospitalet

Ax les Thermes

España = Puigcerdá.

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 360 a 361.

En cuanto a la frecuencia de trenes es la siguiente :

De Barcelona a la Tour de Carol : 3 al día durante todo el año, de los cuales 2 enlazan con los trenes franceses hacia Toulouse. Aparte, existen 5 trenes más de ida y vuelta diariamente Barcelona-Puigcerdá. Estas líneas se ven reforzadas con más trenes según las temporadas de verano o de esquí y los días de la semana.

En cuanto al transporte de mercancías, las estaciones de La Tour de Carol (que prácticamente tiene el monopolio de las importaciones con licencia de tránsito por Francia) y la de l'Hospitalet (que si no fuera por Andorra debería cerrar) cumplen una importante función. Son complementadas por las estaciones de Ax-les-Thermes e incluso a veces por Toulouse y Perpignan (x).

Por parte española la estación de Puigcerdá queda demasiado separada de la Seu d'Urgell por una carretera mala y, en general, las importaciones españolas llegan a Andorra por camión.

En cuanto a los viajeros que llegan a las estaciones francesas disponen de algunos autocares directos con Andorra. Por parte española, los viajeros han de realizar la ruta de Puigcerdá a

- - -

(x) Según informaciones recibidas de profesionales del sector.

la Seu d'Urgell servida también por autocares y tomar allí los autocares con destino a Andorra (es un sistema poco utilizado por el número de horas que representa y los cambios a realizar).

D. El acceso aéreo

De los países pequeños de Europa (x) no hay ninguno que tenga aeropuerto, pero sí que gozan de cierta proximidad o facilidad de acceso en avión.

Liechtenstein : El aeropuerto más próximo es el de Zürich-Kloten (80 km.). Por él llegan los hombres de negocios y se exportan las piezas de precisión. Se encuentra comunicado con Liechtenstein por tren y autopista.

Mónaco : El aeropuerto Niza-Costa Azul se encuentra a 22 km. de Mónaco. En 1970 un 18 % de las personas que llegaron a un hotel de Mónaco lo hacían por vía aérea.

San Marino : El aeropuerto de Rimini-Miramare se encuentra a 14 km. en el centro-balneario de Rimini-Riccione-Catholica donde la gente llega sobre todo en avión, especialmente el turista nórdico. Existe transporte en helicóptero a San Marino en verano, pero es poco rentable.

- - -

(x) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 362 a 365.

En cambio, Andorra se encuentra alejada de los servicios aéreos. Las instalaciones más cercanas son las siguientes :

Aeropuertos : Los más importantes son los de Toulouse y Perpignan, sin olvidar los de Pau y Tarbes, por parte francesa, y el de Barcelona, por parte española.

Aeródromos. Los más importantes son los de la Cerdanya en España y el de Saint-Girons en Francia, en la actualidad.

Altipuertos. Actualmente no hay ninguno cerca de Andorra.

La región de Midi-Pyrénées tiene en proyecto las siguientes mejoras en sus servicios aéreos que pueden afectar a Andorra

(x) :

- Aeropuerto. Segundo aeropuerto de Toulouse-Blagnac y el de Pau-Tarbes o potenciación de los existentes en Pau y Tarbes.
 - Aeródromos. En l'Ariège se está en camino de instalar un aeródromo en Pamiers.
 - Altipuertos. En proyecto el del Puymorens.
- Y en general, la creación de una red aérea de aeropuertos, aeródromos y altipuertos, para cubrir las necesidades de la

- - -

(x) Véase Les dossiers du Midi-Pyrénées, nº 1, ob.cit., págs. 38 a 41 y 73 a 78.

región, en especial las del turismo de invierno en los Pirineos, facilitando el acceso a las estaciones de esquí.

Por parte española (x), han existido fuertes discusiones alrededor del emplazamiento del aeropuerto de los Pirineos, últimamente se ha señalado su posible instalación en la provincia de Huesca, aunque no parece existir ninguna decisión tomada al respecto. Dentro de Andorra se han estudiado posibles emplazamientos para diferentes tipos de instalaciones aéreas (Can Ramonet, Llac d'Engolasters, etc.) (xx), pero el viento u otras condiciones geográficas y climáticas parecen desaconsejarlo. También se ha hablado de la reconversión del aeropuerto de la Cerdanya (con acceso al Principado por helicóptero) o de la construcción de un aeródromo de tercera cerca de la Seu d'Urgell (municipio de Montferrer) con gestiones muy avanzadas y con un tipo de explotación a través de una sociedad mixta con participación de municipios y de capital privado (entre ellos andorrano).

- - -

(x) Véase también A.L.Sanguin, ob.cit. pág. 374.

(xx) Existe un informe sobre posibilidades de heli-estaciones, altipuertos y aeródromos en Andorra realizado por el "Service Spécial des Bases Aériennes des Bauges-du-Rhône".

E. Evaluación de las comunicaciones

Como señala una de las recomendaciones de la Conferencia de Roma de las Naciones Unidas sobre viajes internacionales y turismo "... los medios de transporte son a largo plazo el más importante factor que contribuye al constante desarrollo del turismo" (x). Así, para evaluar la actual situación andorrana es conveniente analizar previamente los medios de transporte utilizados por el turismo y sus características (xx).

En este sentido, los medios de transporte utilizados por los turistas que se dirigen a España ha evolucionado del siguiente modo :

Cuadro nº 13Evolución de los medios de transporte utilizados por los turistas - España (en porcentajes)

Años	Tren	Carretera	Barco	Avión	Total
1951	19,2	44,3	31,9	4,6	100,0
1955	11,2	45,9	36,5	6,4	100,0
1959	9,4	60,3	21,5	8,8	100,0
1963	11,3	69,0	10,0	9,7	100,0
1964	9,7	70,4	9,8	10,1	100,0
1965	9,4	68,3	9,6	12,7	100,0
1966	8,7	69,6	8,3	13,5	100,0
1967	7,9	67,6	8,9	15,6	100,0
1968	6,7	66,0	9,1	18,2	100,0
1969	7,3	63,6	8,3	20,8	100,0
1970	7,5	63,1	7,0	22,4	100,0

Fuente : Ministerio de Información y turismo.

(x) (xx) Véase notas en página siguiente.

Y en estos últimos años en España y Francia la evolución ha sido la siguiente :

Cuadro nº 19

Evolución de los medios de transporte de los turistas a los países vecinos (1969-71)

Países	Años	Tren	Carretera	Barco	Avión	Total
España	1969	7,3	63,6	8,3	20,8	100,0
	1970	7,5	63,1	7,0	22,4	100,0
	1971	6,7	60,8	6,2	26,3	100,0
Francia	1969		88,3	4,4	7,3	100,0
	1970		87,5	4,5	8,0	100,0
	1971		86,8	5,1	8,1	100,0

Fuente : OCDE "El turismo en los países de la OCDE", 1971.
ob.cit.,pág. 106.

Estos cuadros evidencian, especialmente en el caso de España, las siguientes tendencias : aumento de la utilización del avión, disminución del transporte por tren, importancia pero pérdida relativa del transporte por carretera. Esta constatación queda reafirmada por el hecho de que las compañías multinacionales de

- - -

(x) United Nations "Recommendations..." ob.cit. pág.33.

(xx) Véase United Nations "Recommendations..." ob.cit., págs.

33 a 35 y D.E.Lundberg, ob.cit. pág.53.

venta de viajes (tour operators) hacen sus beneficios en el transporte por avión (vuelos Charter) más que con la hostelería (x).

De esta forma, en el acceso al país turístico se valora los medios de transporte en función de su rapidez, seguridad y confort. Y una vez en el mismo la integración del medio de transporte en el paisaje. Aparte de este hecho existen ciertas relaciones entre el país de origen, su nivel de vida, la clase social del turista y el medio de transporte escogido (xx).

El transporte por carretera es propio de un turismo (barato) de camping y especialmente apropiado para terrenos montañosos como los Pirineos. Tiene las ventajas de integración con el paisaje, libertad de horario, independencia, posibilidad de paradas, elección de itinerarios. Los inconvenientes se sitúan en los embotellamientos, el cansancio, los nervios y los accidentes de circulación. Se necesitan buenas autopistas de acceso y buenas carreteras secundarias integradas en el paisaje.

El transporte ferroviario ofrece rapidez, regularidad y seguridad y es propio de un turismo barato. Parece que jugará

- - -

(x) Véase Carlos de Zayas. "Vaya pulpos". Cambio 16, nº 93, 27 de Agosto de 1973, pág.15.

(xx) Véase Tien Phuc. "Tourisme et Transport", en "Pour une politique économique des transports" págs. 401 a 444. Véase también D.E.Lundberg, ob.cit. págs. 53 y ss.

un papel fundamental de cara a los deportes de invierno si se complementan con ciertos elementos de confort como asientos reclinables, radio, cine , etc.

El transporte por avión ofrece mucha rapidez. Con una elasticidad-renta del 2,3 (x), es utilizado por el turismo de más calidad (especialmente procedente de los países del norte de Europa) (xx). Tiene el inconveniente de las esperas a la salida y llegada de los aeropuertos.

En función de la actual situación y evolución del transporte del turismo y de la actual situación y proyectos futuros en los estados vecinos de la red de comunicaciones que permiten el acceso a Andorra, deben señalarse las debilidades que esta red de accesos presentan.

En primer lugar deben señalarse las dificultades geográficas de orografía y climáticas en los accesos por carretera desde Francia, lo que, por otra parte, imposibilita el tendido de cualquier red ferroviaria por el territorio del Co-Principado. Esta situación presenta la necesidad de una rápida mejora de los accesos

- - -

(x) Véase Tien Phuc, ob.cit. pág. 430.

(xx) Las actividades de las empresas multinacionales "tour operators" y las compañías de vuelos charters, han abaratado este medio de transporte poniéndolo a disposición de un turismo de más bajo nivel de renta.

sos con el estado francés que hasta el momento y debido a las rivalidades parroquiales en torno al trazado de un tunel de enlace, continúan presentando graves deficiencias.

En segundo lugar, deben señalarse la falta de proyectos en los estados vecinos que afecten de forma directa, importante y beneficiosa, las rutas de acceso a Andorra, con lo que su aislamiento respecto a las grandes rutas internacionales tiene tendencia a continuar.

Respecto al acceso por carretera, debe señalarse, por un lado, la construcción de la autopista internacional E-4 (actualmente en fase de estudio de su trazado desde Ginebra) y, por otro lado, los proyectos y mejoras de los pasos fronterizos pirenaicos que pueden afectar de forma ambivalente a Andorra, porque pueden suponer una mayor afluencia turística —a causa de la mejora en las rutas de acceso (hasta cierto punto) y de la ruta turística pirenaica— pero también una mayor competencia de las comarcas pirenaicas, tanto españolas como francesas. Deben señalarse, por su aspecto negativo, el aislamiento que los proyectos de autopista previstos por los estados vecinos, sitúan de momento a Andorra.

Finalmente, debe resaltarse la falta de aeropuerto o aeródromo cercanos que facilite el acceso aéreo de un turismo de superior calidad, así como la falta de líneas férreas internacionales en sus proximidades.

Estas deficiencias que presenta la red de comunicaciones de Andorra, perpetúan de cierta forma su aislamiento natural y afectan a la reproducción o desarrollo de sus actividades económicas (principalmente comerciales y turísticas) acentuando su dependencia exterior y vulnerabilidad.

4. La fuerza de trabajo

Al analizar las necesidades de fuerza de trabajo exigidas por el proceso de desarrollo de la sociedad andorrana deben tenerse en cuenta, a causa de la naturaleza improductiva de los sectores inductores del mismo, el distinto papel que la fuerza de trabajo y el progreso técnico tienen en el desarrollo de los sectores según su carácter productivo e improductivo.

Cuando un país cuenta con una estructura productiva, la reproducción ampliada de la economía -dada una tasa de acumulación y una estructura de demanda (x)- exige una determinada cantidad de mano de obra en función de la tecnología disponible. En este sentido y en el ámbito productivo, la tasa de crecimiento de la producción vendrá limitada por el progreso técnico y la disponibilidad de mano de obra (xx) y determinará -junto a las condicio

- - -

(x) Que dependen también de las condiciones de distribución.

(xx) Véase Allen "Teoría macroeconómica". Ed. Aguilar, Madrid 1971, pág. 312 y ss. y Joan Robinson "Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico", F.C.E. Mexico, 1965.

nes de distribución- la creación de excedente interior.

Sin embargo, como los sectores en que se apoya el proceso de desarrollo de la sociedad andorrana son de naturaleza improductiva, las exigencias de utilización de la mano de obra y la incorporación de nuevos conocimientos tecnológicos se realizará en función de las posibilidades de aumento del excedente absorbido de los sectores productivos (ya estén ubicados en el interior del país o en el exterior como es el caso de Andorra).

Por otro lado, la determinación de la tasa de beneficios a partir de los sectores productivos de la economía (a nivel mundial), plantea la transposición de la misma a los sectores improductivos, exigiendo la valorización del capital invertido en los mismos la consecución como mínimo de las tasas de beneficios obtenidas en los sectores productivos. La equiparación de la misma, en el caso de Andorra, está íntimamente relacionada con las posibilidades de obtención del excedente exterior creado por los sectores productivos ubicados en otros países y con la tendencia, a nivel internacional, a la igualación de las tasas de beneficios (x).

- - -

(x) Véase R. Borrelly "Les disparités sectorielles des taux de profit". Thésis pour le doctorat des Sciences Economiques. Université de Sciences Sociales de Grenoble. Faculté de Sciences Economiques, 1972.

Entonces, la maximización de los beneficios de los sectores o las exigencias de valorización del capital exigirán, en función de las disponibilidades tecnológicas, una determinada cantidad de fuerza de trabajo, aumentada por la dificultad y lentitud de incorporación de los nuevos conocimientos técnicos en el sector terciario, especialmente cuando existe una reserva de fuerza de trabajo, ya que tanto una como otra posibilitan la absorción del excedente exterior. Por otro lado, sectores inducidos en el caso de Andorra -como la construcción- presentan en estos últimos años y a pesar de la introducción de nuevas técnicas, una baja relación capital/trabajo. Todo ello, ha condicionado que el desarrollo de las actividades económicas andorranas se haya basado principalmente en el aumento de la mano de obra, y a causa del *insuficiente* crecimiento vegetativo de la población de Andorra, en la inmigración (x). De esta manera la inmigración ha jugado un papel fundamental en las posibilidades de crecimiento de la absorción del excedente exterior y en el proceso de desarrollo, al cumplirse las dos condiciones -proceso de acumulación y de proletarización- exigidas para la expansión del modo de producción capitalista (xx).

- - -

(x) Como señala Ch. Bettelheim la inmigración sólo es conveniente y admitida cuando aumenta el nivel de vida y las potencialidades de crecimiento del país. Véase "Planeación y crecimiento acelerado", ob.cit. pág. 163 y ss.

(xx) Véase Parte I, Cap. I, Introducción "Los factores impulsores del desarrollo".

Debe tenerse en cuenta, que el excedente absorbido del exterior no todo es susceptible de inversión, ya que la cantidad efectivamente disponible para la inversión dependerá del consumo interior de la población. Las actuales condiciones de distribución del excedente en la sociedad andorrana se traduce en un bajo nivel de consumo (en relación a otros grupos y clases sociales) para la clase trabajadora inmigrada y un elevado consumo de la clase no trabajadora acusa -entre otros factores- de la escasez de posibilidades de inversiones atrayentes en el interior. Entonces una buena parte del excedente obtenido del exterior se canaliza, en parte, hacia un consumo excesivo y el resto hacia la inversión tanto interior como exterior (x), no traduciéndose-la disposición de excedente y la estructura de necesidades reflejada por la demanda exterior y el consumo interior- en una estructuración de actividades de naturaleza productiva (xx).

También debe resaltarse, la diferente problemática de Andorra como formación social periférica respecto a la de los países corrientemente denominados subdesarrollados. Para éstos últimos, el exceso de población respecto a la situación de desarrollo de

- - -

(x) Véase en este mismo capítulo, el apartado "La dependencia monetaria y la articulación financiera".

(xx) Véase en este mismo capítulo el apartado "La respuesta interior a los factores impulsores del desarrollo y la dependencia exterior".

sus fuerza productivas, puede dificultar -dada la existencia de relaciones internacionales de producción capitalistas- el propio proceso de desarrollo. En el caso de Andorra, es el propio proceso de desarrollo el que exige -a semejanza de las formaciones sociales capitalistas avanzadas- la inmigración de la mano de obra, que se ha reflejado en la composición por nacionalidades de su población.

En estos últimos años (véase cuadro nº 20) el número de habitantes de Andorra ha pasado de 11.356 personas en 1962 a 23.092 en 1972, con una tasa de crecimiento superior al 7 %.

Si analizamos la evolución de la población por nacionalidades, obtenemos las siguientes cifras (véase cuadro nº 20).

- El número de habitantes de nacionalidad andorrana ha pasado de 3.784 a 6.829 personas, mientras los de nacionalidad extranjera pasaban de 7.572 a 16.263 personas, con unas tasas de crecimiento respectivas de 6 y 7 por ciento.

- Dentro de los habitantes de nacionalidad extranjera, el número de españoles ha pasado de 7.064 a 14.035 personas, el número de franceses de 407 a 1.484 personas y el de otras nacionalidades de 101 a 744 personas, con unas tasas de crecimiento respectivas del 7,13 y 22 por ciento.

Si analizamos la evolución de la participación de las distintas nacionalidades en el conjunto de la población global de las Valls, obtenemos las siguientes cifras (véase cuadro nº 20) ,

Cuadro nº 20

Proporción de la población andorrana y extranjera en la población total de Andorra 1962-1972

Año	Población total	Andorranos		Españoles		Franceses		Otras nacionalidades		Total extranjeros	
		Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
1962	11.356	3.784	33,3	7.064	62,2	407	3,6	101	0,9	7.572	66,7
1963	12.200	4.275	35	7.335	60,1	465	3,8	125	1	7.925	65,0
1964	13.623	4.963	36,4	7.889	57,9	571	4,2	200	1,5	8.660	63,6
1965	14.380	5.214	36,3	8.374	58,2	609	4,2	183	1,3	9.166	63,7
1966	15.563	5.374	34,5	9.273	59,6	696	4,5	220	1,4	10.189	65,5
1967	17.216	5.769	33,5	10.372	60,2	768	4,5	307	1,8	11.447	66,5
1968	18.233	5.946	32,6	10.969	60,2	936	5,1	382	2,1	12.287	67,4
1969	19.545	6.167	31,6	11.913	61,0	1.036	5,2	429	2,2	13.378	68,4
1970	20.550	6.234	30,3	12.598	61,3	1.136	5,5	582	2,8	14.316	69,7
1971	21.425	6.462	30,2	13.035	60,8	1.302	6,1	626	2,9	14.963	69,8
1972	23.092	6.829	29,6	14.035	60,8	1.484	6,4	744	3,2	16.263	70,4

Nota : Como sea que el censo de población se realiza cada febrero, hemos optado por retrasar las cifras en un año. Las cifras presentan alguna incoherencia a causa del sistema primario de recopilación de datos.

Fuente: Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra (Josep M.Cullell) ob.cit. pág.509.

- La población autóctona andorrana ha pasado de representar un 33,3 % de la población total en 1962, a representar un 29,6 % en 1972, mientras que la población de nacionalidad extranjera pasaba del 66,7 % en 1962 al 70,4 % en 1972.

- Dentro de la población extranjera, la participación por nacionalidades ha evolucionado del siguiente modo : los españoles han pasado de participar en un 62,2 % en 1962, a hacerlo en un 60,8 % en 1972.

Los franceses han aumentado su participación de 3,6 % en 1962, al 6,4 % en 1972 y los habitantes de otras nacionalidades también han aumentado su participación del 0,9 % al 3,2 %.

Estos datos confirman la importancia de la población española dentro del conjunto de la población y los aumentos de participación de los habitantes de nacionalidad francesa y de otras nacionalidades--de acuerdo con sus mayores tasas de crecimiento y su reducida base de partida-- frente a los habitantes de nacionalidad andorrana y española.

De esta forma, se confirma (x) el papel jugado por los aumentos de la fuerza de trabajo en el proceso de desarrollo y, por

- - -

(x) Teniendo en cuenta la insuficiente tasa de crecimiento vegetativo de la población, según fuentes eclesiásticas, el aumento de la misma se ha debido fundamentalmente a la inmigración.

tanto, en la reproducción de la actividad económica del Co-Principado, a causa especialmente del papel de reserva de mano de obra que España ha jugado respecto a la mayoría de países europeos. Las diferencias en las condiciones de producción y distribución entre España y Francia (x), ha condicionado una inmigración mayoritariamente española atraídos por unos niveles salariales superiores a los de su país de origen y una inmigración francesa procedente a menudo de los departamentos del Sur, cuyo nivel de desarrollo^v de renta es inferior a la media del estado francés.

Se debe señalar la integración en los medios empresariales de Andorra de una pequeña parte de la población de nacionalidad extranjera que ha establecido y dirige su propio negocio, así como la presencia de jubilados extranjeros, especialmente en la parroquia de La Massana. Sin embargo, estas personas constituyen sólo una pequeña parte de los habitantes de nacionalidad extranjera, siendo los demás en su mayoría asalariados (xx).

De esta forma, el desarrollo de las actividades económicas de Andorra y su reproducción continúan dependiendo de la inmigración de mano de obra, ya que las posibilidades de incorporación de los

- - -

(x) Véase Parte I, Cap.1, apartado "La demanda comercial por nacionalidades".

(xx) Según informaciones recabadas en la Seguritat Social.

últimos adelantos técnicos vienen limitadas por la actual situación de las instalaciones hoteleras y comerciales, normalmente de pequeña dimensión y relativamente antiguas, que dificultan su aplicación sin una reconversión sectorial. Por otro lado, la estacionalidad característica de la actividad comercial y turística andorrana favorece la utilización de la fuerza del trabajo por encima de la aplicación de los adelantos técnicos, debido a las precarias condiciones de los trabajadores inmigrados, a sus niveles salariales (x) y a la existencia de despido libre. Por esto, en las actuales condiciones la inmigración se ha hecho imprescindible, aunque en el futuro puede presentar inconvenientes los excesivos aumentos en la misma a causa del necesario equilibrio que un país pequeño debe mantener entre su población, la dimensión de su territorio y su renta.

5. La dependencia monetaria y la articulación financiera (xx)

Andorra no posee una moneda nacional, sino que la circulación monetaria se realiza con monedas extranjeras -el franco y la peseta-,

- - -

(x) Los niveles salariales dependen de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y de la existencia de una reserva de fuerza de trabajo. El paulatino agotamiento del papel de España en este sentido, llevó a la contratación de trabajadores portugueses, por parte de los industriales hoteleros, de acuerdo con el depuesto gobierno de Caetano.

(xx) Las afirmaciones contenidas en este apartado proceden básicamente de las entrevistas mantenidas con directores de entidades bancarias andorranas e informaciones recabadas en las mismas.

ni tampoco existe un banco central que regule tanto la circulación monetaria como las actividades bancarias y financieras. Esta realidad tiene sus efectos sobre el desarrollo de la actividad económica en Andorra. En primer lugar, ésta se ve afectada por la política cambiaria de los países vecinos, la subvaloración o sobrevaloración del tipo de cambio entre las dos monedas y la existencia de tipos diferentes de cambios para las actividades comerciales y bancarias que afecta a los precios de las mercancías según la moneda en que se efectúa el pago. En segundo lugar, la dependencia monetaria y la inexistencia de Banco Central lleva a la imposibilidad de influir en el grado de liquidez de la economía y de utilizar cualquier instrumento de política monetaria a nivel interior, siendo influída la actividad económica —como la financiación de la campaña comercial(x)— por la política monetaria adoptada por los estados vecinos al condicionar a su vez las actividades de la banca. En tercer lugar, el no control de la emisión monetaria no permite tampoco el control del ahorro forzoso generado por vía inflacionaria, a la vez que se transmite la inflación de los estados vecinos acentuando la deteriorización de los precios interiores (xx).

- - -

(x) Véase parte I, Cap.1, apartado "Importancia y evolución".

(xx) Véase parte I, Cap.1, apartado "Causas y motivaciones".

Sin embargo, debe señalarse que la dependencia monetaria es una característica común a la mayoría de países pequeños y que favorece las actividades turísticas y comerciales al ahorrar los engorrosos trámites de cambio de moneda. Debe también advertirse, que la dependencia respecto a dos monedas configura la especificidad de la dependencia monetaria andorrana, pues evita la simple unión monetaria con uno de los estados vecinos, permitiendo un mayor margen de maniobra (x). La moneda de circulación normal es la española seguida a continuación por la francesa, dependiendo la mayor o menor circulación de las mismas de la subvaloración o sobrevaloración de las monedas en el tipo de cambio o a la existencia de diferencias en los tipos de cambio bancario y comercial. Sin embargo, podemos decir que la moneda utilizada mayoritariamente en las transacciones es la peseta, actuando el franco y otras monedas extranjeras como moneda-reserva de acuerdo con la práctica de estos últimos años.

- - -

(x) Véase sobre la dependencia monetaria J.O'Connor "The meaning of economic imperialism" en "Imperialism and Underdevelopment", lecturas recogidas por R.I.Rhodes. Ed.Monthly Review Press. New York, London, 1970, pág.119; W.T.Newlyn "Money in Africa Context", Oxford University Press, 1967, Cap.III; S.Amin "L'accumulation à l'échelle mondiale" Ed.Anthropos. París 1971, Cap.3 y Ch.P.Kindleberger "Power and Money" Ed.Macmillan. London, 1970.

En cuanto a la articulación financiera de la formación social andorrana, difiere fundamentalmente de la de los países subdesarrollados a los que propiamente puede aplicarse el término de dependencia. Según Ch. Bettelheim, la dependencia financiera es "la penetración, en la economía del país dependiente, de capitales procedentes de un país imperialista. En este caso, dichos capitales fomentan de preferencia tal o cual rama de actividad, indispensable para la expansión de los beneficios del capital monopolista del país exportador de capitales" (x) o, en palabras de Theotónio Dos Santos : "Como resultado (de los déficits en la balanza comercial y de capitales) se torna necesaria la 'financiación exterior' en dos formas: para cubrir el déficit existente y para 'financiar' el desarrollo por medio de empréstitos destinados a estimular las inversiones y a 'sustituir' al excedente económico interno que en gran medida fue descapitalizado por la remisión de una parte de la plusvalía generada localmente y enviada al exterior en calidad de beneficios" (xx).

- - -

(x) Véase Ch. Bettelheim, ob.cit. págs. 36-37.

(xx) Theotónio Dos Santos "La estructura de la dependencia" Ed. Periferia. Buenos Aires, 1971 págs 52-53. Una versión primitiva se halla publicada con el título "The Structure of Dependence" en The American Economic Review, págs. 231-236.

Como hemos dicho, la dependencia exterior de Andorra no va unida a relaciones de explotación del area del país dominante al area del país dominado, sino que por razones ligadas al tipo de actividades económicas más importantes, la articulación exterior desemboca en una absorción exterior de excedente.

Así, la estructura general de la circulación financiera en la economía andorrana se caracteriza (x) :

En primer lugar, una parte importante del excedente susceptible de inversión queda sin utilizar, por lo que una parte del ahorro del país puede considerarse sobrante en relación al volumen de las necesidades financieras. Estas consisten fundamentalmente en la financiación de las actividades comerciales (compras y estocs), hoteleras, así como de las actividades inmobiliarias y de la construcción, ya que la inexistencia de una estructura productiva y de unas necesidades elevadas de infraestructura (a causa de que el proceso de desarrollo se basa en el sector terciario y también la reducida dimensión del país), imposibilitan la existencia de oportunidades de inversión en las condiciones de rentabilidad y seguridad exigidas por las entidades bancarias. A este hecho no es ajena la situación de las instituciones políticas andorranas. Por esto, las entradas de capital extranjero no responden ni a la necesidad de cubrir el déficit de la balanza de pagos ni a las necesidades de financiación de las actividades económicas del país.

(x) Véase Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra, ob.cit., pág.653

En segundo lugar, las aportaciones de fondos de capital extranjero mantiene cierta regularidad, sólo rota por los movimientos de capitales de tipo especulativo. Según informaciones recibidas, el conjunto de pasivos de 'no residentes' de diferentes procedencias nacionales (Inglaterra, Alemania, España, Francia...) se sitúa entorno al 25 y 30 % del volumen total de los recursos de clientes. La entrada de capitales extranjeros responden a las condiciones en que se desarrolla la actividad y la política económica (especialmente fiscal) de los países de procedencia, así como de los mayores o menores estímulos u obstáculos de los países que los acogen normalmente. Si bien en otras épocas parte de los recursos extranjeros sustituyeron el déficit interior de recursos para la formación de capital, actualmente los recursos extranjeros invertidos en el interior suelen dirigirse a la compra de inmuebles y terrenos.

De este modo, la actuación de las instituciones financieras andorranas no se centra tanto en las posibilidades de absorción del ahorro interior o exterior, como en la preocupación de colocación de los fondos -que a causa de la reducida dimensión del país y de la inexistencia de una estructura productiva- debe realizarse en el exterior. De esta manera la articulación financiera de Andorra no se centra en las necesidades de recursos financieros, sino en la colocación de los recursos sobrantes (véase cuadro nº 21).

Cuadro nº 21Flujo de fondos de los bancos andorranos - Año 1972

(en millones de pesetas)

<u>Origen del Fondo</u>		<u>Destino del Fondo</u>	
		<u>Absolute</u>	<u>%</u>
Depósitos	1920	Efectivo	30 1,4
de residentes	1340	Colocación bancos	
de no resid.	580	extranjeros	800 36,9
Autofinanciamiento		Créditos a la	
y otros	<u>250</u>	economía	1070 49,3
	2170	Valores	220 10,1
		Inmovilizado	<u>50</u> <u>2,3</u>
			2170 100,0

Fuente : Cabinet de Planificació i Coordinació de los Valls
d'Andorra (J.Sagues), ob.cit. pág.669.

De la consideración de los flujos del sistema bancario andorran, se puede deducir que la colocación de los recursos financieros sobrantes -a causa del exceso de liquidez de la banca andorrana- se realizan principalmente en las entidades financieras de otros países especialmente España, Francia, Inglaterra, Alemania, etc. La excesiva liquidez bancaria es debida a un exceso de las disponibilidades financieras por encima de las demandas de crédito.

Por otro lado, la colocación de los recursos sobrantes en el exterior es exigida para evitar los riesgos que comporta la variación a nivel internacional de los tipos de cambio de las monedas, dado que los depósitos se realizan en diferentes monedas, y también, a causa de la pequeña dimensión de la banca, para la diversificación del riesgo (más necesario por la inexistencia de banco central) y el reforzamiento de las relaciones entre los bancos internacionales y andorrancos.

Por otro lado, cuando la rentabilidad de los depósitos interbancarios es más bien baja, las inversiones en valores extranjeros representan para algunos bancos una fórmula de recambio, pero sin llegar a alcanzar la importancia de aquellos. Debe asimismo ponerse de relieve como una parte de los recursos interiores se colocan en el extranjero en forma de inversiones directas o inmobiliarias.

Por tanto, la articulación financiera exterior de Andorra se concreta -aparte de la entrada de capitales extranjeros- en la colocación de los recursos financieros y no en las necesidades de recursos financieros exteriores, ya que su mayoría son reinvertidos en forma de depósitos interbancarios en bancos extranjeros junto con los propios recursos interiores sobrantes. Por otro lado, como hemos visto, la entrada de capitales extranjeros no responde ni a la necesidad de financiación del déficit de la balanza de pagos, ni de las actividades económicas de Andorra y,

tampoco, como es lógico, a la necesidad de control de recursos naturales o actividades productivas. Aquí reside el diferente carácter de la articulación financiera de Andorra respecto a las formaciones sociales periféricas: subdesarrolladas, de forma que ésta no afecta directamente y de forma apreciable por el momento a la reproducción de las actividades económicas de Les Valls.

Aparte las consideraciones de orden global, la mayoría de la banca andorrana (x) se halla controlada y dependiente de bancas extranjeras, como el Banco de Bilbao, Banco Popular Español, Banque Nationale de Paris, Banque de Indochine, Banque Saint Phalle, etc. y esto a pesar de la imposibilidad de detentar oficialmente una cuantía superior a $1/3$ del capital y gracias a la institución dels "presta-noms". Este control configura la dependencia financiera de la banca andorrana de sus casas matriz, situadas en su mayoría en los estados vecinos y la absorción de los excedentes de liquidez vía los depósitos interbancarios.

- - -

(x) Existen en la actualidad seis bancos : Banc Internacional, Banc Agrícola i Comercial d'Andorra, Banca Cassany, Banca Mora, Banca Reig y Banc de Crèdit Andorrà y una Caja de ahorros dependiente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.

(xx) Véase Parte II, Cap.4, apartado "La regulación jurídica de las nacionalidades" y "La regulación jurídica de las inversiones extranjeras".

CAPITULO 4LA ARTICULACION POLITICO - JURIDICA

Según Marta Harnegger "El estudio de una formación social es fundamentalmente un estudio empírico. Es necesario tener datos concretos, estadísticos o de otro tipo, que puedan ser sometidos a un estudio crítico. Nunca se puede deducir de la infraestructura económica las otras estructuras de la sociedad. Lo económico solamente sirve de 'hilo conductor' de guía en la investigación detallada y específica de las estructuras ideológicas y jurídico-políticas" (x).

En este sentido, a continuación se estudian algunas características de la articulación de las estructuras ideológicas y jurídico-políticas con el exterior. Si lo económico sirve de 'hilo conductor' para estudiar las otras estructuras, es evidente que este será el papel que la articulación económica exterior asumirá al analizar aquellas estructuras desde el punto de vista de su articulación con el exterior. Por tanto, en el presente trabajo no se intenta realizar un estudio exhaustivo de las estructuras jurídico-políticas e ideológicas sino tan solo poner de relieve algunas características de su articulación con el exterior.

- - -

(x) "Los conceptos elementales del materialismo histórico",
6ª edición, Siglo XXI, Mexico, pág. 148.

1. La articulación política

A. Importancia del estatuto político y de su estabilidad en las relaciones con el exterior.

El estatuto político vigente en los países pequeños, ha permitido -aparte de su aislamiento geográfico- su supervivencia autónoma en base al mantenimiento de relaciones amistosas con el exterior y, en especial, con los estados vecinos.

Según el libro preparado bajo los auspicios del UNITAR, algunas dificultades de los estados y territorios más pequeños están directamente relacionadas con el subdesarrollo en general : falta de recursos, cuadros inadecuados, analfabetismo..., pero otras provienen específicamente de su misma naturaleza : aislamiento físico, reducida dimensión, escasa población, etc. Estos factores pueden tener una serie de consecuencias en relación a la educación y posibilidades de investigación, centros de sanidad y seguridad social, mercados crediticios, infraestructura productiva (transportes), telecomunicaciones, servicio diplomático, etc. Muy frecuentemente estos servicios, si corren a cargo de los mismos países pequeños, presentan deficiencias a causa de su elevado coste y, en caso contrario, han de ser arrendados a empresas públicas o privadas de los estados vecinos integrándose en la red de sus servicios (x).

- - -

(x) J. Rapaport, E. Muteba y J. J. Thorattil, ob.cit, pág. 53.

Pero como indica el mismo libro, aparte de los países pequeños con favorable localización geográfica, recursos naturales en abundancia, etc. "la solución de muchos problemas de los pequeños territorios está a menudo íntimamente ligada con el estatuto político de estos territorios o con la evolución de estos estatutos. Algunos territorios han conseguido de alguna manera un estatuto de equilibrio, el cual ha perseverado durante un largo período de tiempo y ha hecho posible para ellos un funcionamiento más o menos satisfactorio. Este es el caso para los viejos y estables mini-estados europeos, tales como Luxemburgo, Islandia, Liechtenstein, Mónaco, San Marino y Andorra o territorios como la Isla de Man o las islas del Canal de la Mancha (x).

Sin olvidar la importancia que la influencia de la instancia económica pueda tener sobre las instituciones del país, debe señalarse que la estabilidad del estatuto político respecto a las relaciones con los estados vecinos es importante de cara a resolver los problemas derivados de la reducida dimensión y escasa población. Como analizaremos posteriormente, el estatuto político de Andorra se concreta en el régimen del Co-Principado (xx).

- - -

(x) J.Rapaport, E.Kuteba y J.J.Thoratil, ob.cit. pág.54

(xx) Ibidem, pág. 78.

En este sentido, el libro de la UNITAR señala : "Muchos territorios los cuales no se pueden considerar ni como independientes ni dentro de la categoría colonial han establecido soluciones permanentes o provisionales en la asociación, el protectorado, la federación o la integración, como también otros tipos de estatutos los cuales son difíciles de clasificar" (x). Este último parece ser el caso de Andorra, en torno al cual se ha planteado controversia doctrinal (xx) que demuestra una vez más la importancia del estatuto político respecto a las relaciones mantenidas con el exterior y especialmente con los estados vecinos .

En este sentido se expresa José Antonip González Casanovas:
"Los andorranos han fundado su actual prosperidad económica y la
- - -

(x) J.Rapaport, E.Muteba y J.J.Theratil, ob.cit. pág.58.

(xx) Véase Marc Vila "Perfil jurídico-político de Andorra" Diario de Barcelona, 6 de febrero de 1966; Font i Rius "Els orígens del co-senyoriu andorrà" ed.Pirineos, nº35-38, Zaragoza, 1955, págs. 77-104; J.A.González Casanovas y M.Jiménez de Parga "Les institucions d'Andorra vistes per dos catedràtics de dret polític" en la revista Tribuna nº 4, Gener-Febrer 1974 (reproduciendo una encuesta de Tele/Exprés publicada el 5 de Marzo de 1974)y B.Belinguier "Le régime politique et international des Vallées" en "Les problèsmes actuels..." ob.cit. pág.113.

existencia misma de su territorio libre en la persistencia de unas instituciones como las actuales. Con gran habilidad han sabido apoyarse equilibradamente en la doble soberanía de los Co-Príncipes para impedir una absorción francesa o española. Los privilegios aduaneros y financieros de que gozan, se acabarían, lógicamente, en el caso de que se constituyera en Estado soberano" (x).

Por otro lado, es difícil estar de acuerdo en el caso de Andorra con el planteamiento de Simón Kuznets respecto al crecimiento económico de los países pequeños : "La oportunidad concreta es, en resumidas cuentas, como utilizar el sentido más fuerte de comunidad, la coherencia más íntima de la población, la mayor elasticidad de las instituciones sociales, como superar la desventaja de su tamaño reducido"... "Debe compensarse (las desventajas) esencialmente por la calidad de su gente y de sus instituciones sociales. Debe ser capaz de ajustar sus instituciones a los potenciales tecnológicos en continua evolución del crecimiento económico pacífico, de modo más rápido y completo que los países mayores" (xx). Con esta afirmación

- - -

(x) Entrevista concedida a Tele/Exprés del 5 marzo 1974 y reproducción en la revista Tribuna nº 4, Gener-Febrer 1974.

(xx) S.Kuznets "El crecimiento económico de las naciones pequeñas" en E.A.G.Robinson "Consecuencias económicas del tamaño de las naciones". Ed.Labor. Barcelona 1971, pág.57.

Simón Kuznets atribuye al estatuto político interior una importancia fundamental, sin mencionar las relaciones con el exterior de los países pequeños.

Las promesas de su razonamiento no parecen demasiado correctas (x) en el caso de Andorra, en cuanto al sentido más fuerte de comunidad, la coherencia más íntima de la población y la mayor elasticidad de las instituciones sociales, aparte de la importancia que para los países pequeños posee su relación con el exterior. Sin embargo, estas diferencias de opinión se basan en el distinto concepto de país pequeño utilizado por unos u otros autores : Kuznets considera pequeño aquel país con una población menor a los diez millones de habitantes, dando cabida por tanto a países como Bélgica, Holanda, Suiza, etc.; para los autores del libro de la Unitar un país es pequeño cuando tiene una población inferior a un millón de habitantes. Es en este distinto criterio, donde radica las diferencias de concepción sobre el proceso de desarrollo de los países pequeños.

Por todo ello, en el caso de Andorra -y en cualquier país de reducida dimensión- adquirirá una gran importancia el estatuto

- - -

(x) Véase J.Rapaport, E.Muteba y J.J.Therattil, ob.cit. pág.152. En este sentido, tampoco se puede estar de acuerdo con la opinión de A.L.Sanguin, ob.cit. pág.64.

político, es decir, el régimen de Co-Principado y el carácter derivado de las relaciones mantenidas con los estados vecinos. La importancia del estatuto político se extenderá a la regulación jurídica de la vida económica y a la influencia ideológica exterior.

En este sentido J.Sermet nos dice : "En efecto, viviendo y al mismo tiempo prosperando bajo el signo de la Historia, sus horizontes y sus actividades han dependido menos del medio y de sus propios recursos que del mantenimiento de las instituciones medievales. Pero su encanto no es sólo el de una reliquia. La rareza de su situación geográfica le ha proporcionado, por encima de algunos inconvenientes, un máximo de ventajas" (x).

Y más adelante este mismo autor señala : "La suerte de Andorra es de haber podido conservar a lo largo de los siglos modernos un régimen político y social directamente salido de la infeudación. En efecto, ella ha sabido apoyarse sobre él para instaurar prácticas que, transformadas en recursos complementarios, le han asegurado inestimables ventajas económicas" (xx). A pesar de

- - -

(x) "J.Sermet, "L'économie des communications dans la géographie de l'Andorre" en "Les problèmes actuels des Vallées d'Andorre" ob.cit. pág.34.

(xx) J.Sermet, ob.cit. pág.42.

la concepción idealista del autor que le lleva a atribuir las ventajas de que disfruta Andorra al caracter feudal de sus ingtituciones actuales, su opinión evidencia la importancia que el estatuto político ha tenido y tiene para Andorra.

En contraposición a esta opinión, debe resaltarse que la estabilidad del estatuto político debe situarse en la actualidad respecto al tipo de desarrollo económico de la sociedad andorrana. Este se ha caracterizado por el caracter terciario de los sectores inductores y por su dependencia respecto al exterior, lo que no ha hecho imprescindible hasta ahora el desarrollo político y técnico de la Administración Pública. Las razones deben situarse respecto al caracter no industrializante del proceso de desarrollo que no ha necesitado comparativamente gastos públicos demasiado elevados, ni la participación activa de los organismos públicos en la vida económica. Por otro lado, las inevitables exigencias de infraestructura se han cubierto con su concesión a los países vecinos (correos, telégrafos, etc) o a empresas privadas (como en el caso de la electricidad). Este hecho explica la estabilidad del estatuto político de Andorra, así como su continuidad a lo largo de los años evidencia la supervivencia de instituciones correspondientes a otras formaciones sociales ya superadas en las que predominaba el modo de producción feudal (x).

- - -

(x) Véase nota en página siguiente.

Por otro lado, el caracter terciario de los sectores impulsores o inductores del crecimiento no ha exigido una política económica activa, ni a nivel de ordenación sectorial ni a nivel de infraestructura o recursos, colaborando en este sentido las posibilidades de ayuda que la misma dependencia exterior a la vez ha proporcionado (a través de las relaciones económicas, políticas, jurídicas e ideológicas con los estados vecinos).

Debido a la inexistencia de moneda nacional y de banco central, y por tanto, de política monetaria y cambiaria, los dos únicos instrumentos de política económica -a nivel del "Consell

- - -

(x) Sobre el caracter feudal de las instituciones andorranas véase: J.Bacquer "La Comarca d'Andorre, dernier Etat féodal". Andorra. Ed.Claverol 1959; B.Belinguiet "Le régime politique et international des Vallées d'Andorre" en "Les problèmes actuels des Vallées d'Andorre" Ed.Pedone. París 1970, págs.87 a 118; B.Berlinguiet "La condition juridique des Vallées d'Andorre". Ed.Pedone. París, 1970; L.A.Fernsworth "Andorra, museum of feudal Europe". National Geographic Magazine 1933 p.493-512; F.Koller, "Andorre, dernier Etat feudal" Ed.Fonilos, Bruselas 1962; T.Deschoemaeker "L'Andorre et les 'Etats' exigues d'Europe" en "Les problèmes actuels des Vallées d'Andorre" Ed.Pedone, 1970; Font i Rius "Els orogens del Co-Senyoriu andorrà" op.cit. p.77 a 104; Ch.Rousseau "Les Vallées d'Andorre une survivance féodale dans le monde contemporain" Symbolae Varvyl. La Haya 1958, págs. 337 a 346.

General de les Valls"- son el presupuesto y las normas recogidas en las "Ordinacions".

Por un lado, el presupuesto no puede considerarse como un instrumento de política económica. Como dice Josep M. Bricall : "Més aviat apareix com un esforç de finançament de les despeses resultants de necessitats inajornables (funcionament dels ser veis públics i d'una administració pública indispensable i re duïda) o d'hàbits tradicionals (partides de despeses que res ponen a acords anteriors o al manteniment del "statu quo" actual, al servei d'una difícilment defensible política d'igualació en tre parròquies o de necessitats repetidament desitjades i prop ostones i no abordades o efectuades totalment), nodrit d'un sistema impositiu especialment elemental per comparació amb països de tamany, fins i tot, més reduït que el Principat" (x).

Por otro lado, un análisis de las "Ordinacions" o normas es tablecidas por el Consell General de les Valls en la sesión ordinaria de "Cinquagèsima" -que se acostumbra a celebrar en el mes de junio- revela la escasa entidad de las disposiciones eco nómicas (xx), que si bien se refiere a menudo a cuestiones impor

- - -

(x) Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra. ob.cit. pág.682.

(xx) Véase R.Fiter "Legislació administrativa andorrana. Consell General 1900-1973". Ed.Casal i Vall. Andorra, 1973.

tantos de la organización económica (trabajo, urbanismo, ordenación sectorial, inversiones extranjeras, etc.) no corresponden a una visión global de la política económica, necesaria para el desarrollo de las actividades económicas.

La poca entidad de la política económica andorrana viene complementada además por la concesión de la explotación de determinados servicios públicos a los estados vecinos, como en el caso de los correos, telégrafos, etc. (x) o la ayuda que estos ofrecen en otros : ordenación del tráfico (guardia urbana de Barcelona y C.R.S.francesa) en épocas de aglomeración, instituciones penitenciarias, escuelas, servicios administrativos de las veguerías, policía, etc.

B. El estatuto político y las relaciones con el exterior

Dentro del marco anterior debe situarse el estatuto político de Andorra, configurado principalmente por el Régimen del Co-Principado, el Consell General de les Valls y la intervención indirecta del Estado Español a través de la prestación de servicios públicos, control de los medios de comunicación y régimen jurídico y aduanero sobre la entrada y salida de personas y mercancías.

- - -

(x) Véase Kontserrat Palau Martí "Andorra". Ed.Estela. Barcelona 1967; págs.70 a 72; A.L.Sanguin, ob.cit. págs. 455 a 457; Documentación francesa nº 4087 ob.cit. pág.18; J.M.Vidal y Guitart. ob.cit. págs.235 a 244.

El estatuto político de Andorra se fundamenta en la institución del Co-Principado. Como señala J.M.Font Rius y R.Gubern "A tal nueva situación se llegaría después de un prolongado período de abiertas y sangrientas hostilidades entre los condes de Foix y la mitra urgelitana, y quedaría rubricada por los convenios o 'pariatges' de 1278 y 1288, inscritos entre ambos poderes (el obispo Pere d'Urg y el conde Roger Bernardo II de Foix)". Y más adelante continúan "Como es bien conocido, representan estos 'pariatges' el punto crucial en la trayectoria hacia el establecimiento de un estatuto jurídico regulador del peculiar señerío andorrano, y señalan el precedente remoto o punto de partida de la situación actual" (x). Los Co-Príncipes detentan, ellos solos y conjuntamente, los derechos de soberanía

- - -

(x) J.M.Font Rius y R.Gubern "Perfil esquemático de historia constitucional andorrana" en "Les problèmes..." ob.cit. p.ºg.14. Véase también J.M.Vidal y Guitart "Instituciones políticas y sociales de Andorra" Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1949, p.ºg.69 y ss.; B.Riberaygua Argelich "Les Valls d'Andorra" Ed. Bosch. Barcelona 1946, p.ºg.32 y ss.; B.Belinguier "La condition juridique des Vallées d'Andorre" Ed. Pedone. París 1970, p.ºgs 35 y ss. y J.A.Brutails, ob.cit. p.ºgs. 25 a 27.

y, por tanto, "el poder ejecutivo, el poder legislativo en larga medida sino en su totalidad y el poder judicial ya que la justicia es hecha en su nombre" (x). Estos poderes los ejercen a través de los Delegados Permanentes y de los Veguers en el aspecto judicial en el cual son ayudados por los Batlles.

"El papel de los Delegados Permanentes es importante; ellos adoptan los decretos que tienen fuerza de ley y su colaboración concierne a la administración de Andorra. En nombre de los Co-Príncipes, los delegados permanentes disponen de poder legislativo y también de poder judicial al examinar los recursos de 'queixa' de que disponen los andorranos para oponerse a las decisiones del Consell General de les Valls" (xx). En definitiva, el 'Delegat Permanent' es el responsable de los asuntos concernientes a Andorra, de informar a su Co-Príncipe y de asegurar la ejecución de sus decisiones. A partir de 1884 el Delegado Permanente del Co-Príncipe francés es el prefecto de los Pirinéos-Orientales, siendo el de la Mitra el Vicario General de la Diócesis de Urgell, desde tiempo inmemorial.

- - -

(x) B.Belinguiet "Le regime politique et international des Vallées d'Andorre" en "Les problêmes..." ob.cit. pág.88.

(xx) B.Belinguiet, "Le régime..." ob.cit. pág.92. Véase también del mismo autor "Le condition..." ob.cit. págs. 85 y ss.

Los Veguers son los representantes directos en materia judicial de los Co-Príncipes, son nombrados por éstos y residen en Andorra. "Los veguers controlan la administración de la justicia, ejercen un poder reglamentario en materia policial lo que les permite intervenir en todas las actividades de Les Valls. Ellos dirigen la policía andorrana y son los encargados de mantener el orden" (x). En otras palabras, los veguers participan de la administración de la justicia, son el jefe de la policía andorrana, representan en Andorra a su Co-Príncipe y aseguran los contactos con las autoridades del Co-Principado. Finalmente los batlles son representantes de los Co-Príncipes, ejercen espe^{cialmente} funciones de tipo judicial y son de nacionalidad andorrana (xx).

Junto con la institución del Co-Principado y sus representan^{tes} que disfrutan de poderes legislativos, ejecutivos y judiciales, el Consell General de Les Valls es un organismo que disfru^{ta}, principalmente, de poderes administrativos con plenitud de

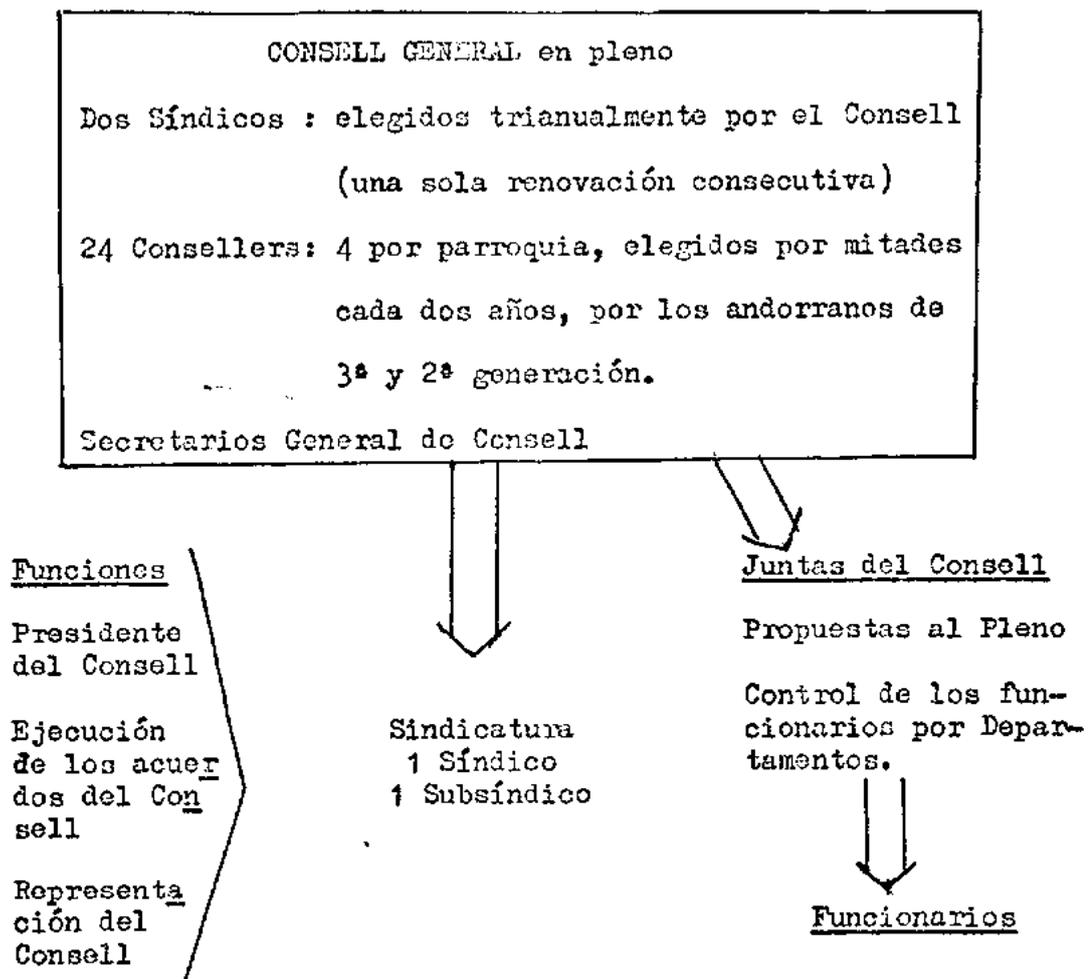
- - -

(x) B.Belinguier, "Le régime..." ob.cit. pág.91. Véase también Vidal y Guitart, ob.cit. págs. 129 y ss.; B.Riberaygua y Argelich ob.cit. pág. 57 y ss. y B.Belinguier, ob.cit. págs. 81 y ss.

(xx) Véase Vidal y Guitart, ob.cit. pág.140; B.Riberaygua y Argelich, ob.cit. pág. 80 y ss, y B:Belinguier, "Le condition..." ob.cit. página 84.

facultades ejecutivas, normativas y algunas jurisdiccionales en este terreno.

La estructura y funcionamiento del Consell General de Les Valls es la siguiente (x) :



Fuente : Adaptación de los cuadros elaborados por la Asesoría Pedagógica del M.I. Consell. Véase Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra (J.M.Bricall), ob.cit. pág.767

(x) Véase también B.Riberaygua Argelich ob.cit. págs. 94 y ss. J.M.Guitart Vidal, ob.cit. pág.168 y ss. ; B.Belinguier "Le condition..." ob.cit. págs. 95 y ss. y J.A.Brutails, ob.cit. págs. 28 a 41.

Las Juntas del Consell General preparan propuestas al Pleno y bajo su dependencia existen :

Juntas de Consellers Majors

Funciones : A manera de diputación permanente del Consell y de los aspectos generales de la Administración (régimen de concesiones administrativas)

Integrantes: Los Consellers Majors de las parroquias presididos por los Síndicos.

Integradas por seis miembros, uno por parroquia, nombrados por el Conseller Major de Canillo.
Entre sus miembros nombran :

Junta de Cuestiones Sociales : Funciones : Cultura, Enseñanza, Infraestructura Social y Orden Público.

Junta de Servicios Públicos: Funciones : Carreteras, Obras Públicas, Socorros, Vehículos públicos.

Junta de Organización y personal : Funciones : Propuestas de puesta en marcha de servicios; nombramiento de personal; nacionalidad, pasaportes; matriculación vehículos; locales.

Junta de Finanzas : Funciones : Contaduría y control y recaptación de tasas de entrada.

Junta de Agricultura : Funciones : Veterinaria, cereales, caza y pesca.

Junta de Fomento : Funciones : Comercio, Industria, Turismo, comunicaciones telefónicas.

1 Conseller Delegat para la Junta

Junta de Consellers Delegats : Funciones : Contacto entre las Juntas. Planeación económica.

Integrantes : Los seis Consellers Delegats presididos por los Síndicos.

Las Juntas y els Consellers Delegats se renuevan después de cada elección parcial; o sea cada seis años

Fuente : Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (J.M.Bricall) ob.cit. pág.768.

El Consell General de Les Valls, de entre las instituciones públicas andorranas (x), se ha configurado como el organismo representativo de los andorranos ante sus Co-Príncipes "Jurídicamente, el Consell General de les Valls no es más que una asamblea consultiva, disponiendo de poderes de orden administrativo y sus decisiones han de ser sometidas a la aprobación de los dos Co-Príncipes" (xx). Pero, en palabras de Josep M. Bricall "Encara que el poder s'ha estés cap a camps que inicialment no li estaven clarament reservats, el Consell continua funcionant sobre un esquema de comportament públic de tipus municipal". D'altra part quant el Consell ha envait dominis del poder senyorial, s'ha trobat de fet lligat pel requisit d'aprovació posterior dels seus acords per part de les Delegacions Permanents o pels recursos de queixa. Ambdues circumstàncies condueixen a un buit legislatiu o a voltes a una paràlisi normativa" (xxx). En este sentido la

- - -

(x) Aparte del Consell General de Les Valls y de la Asamblea Magna, existen el Consell de Quart y el Consell de Parroquia o Comú, pero sólo los primeros lógicamente extienden su ámbito de actuación a la totalidad del Principado.

(xx) B. Belinguer, ob.cit "Le régime..." pág. 96.

(xxx) Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra, ob.cit. págs. 764 y 765.

coexistencia de dos vías : una que arranca de los Co-Príncipes y la otra del Consell General no demasiado bien delimitadas y, por tanto, imprecisas, ha permitido que un poder pueda rectificar al otro, al menos en parte, lo que ha supuesto hábitos políticos deficientes, según opinión del mismo autor.

En el mismo sentido se expresa B.Belinguier :
 "Teóricamente el Consell General de Les Valls, que no es más que una asamblea administrativa, ha actuado siempre bajo el control de los Co-Príncipes. Ahora, en el Siglo XX, el Consell ha aumentado su papel; frecuentemente los Co-Príncipes le han abandonado una parte de sus poderes, frecuentemente también el Consell se ha opuesto a ellos, pero en este último caso siempre fracasando, especialmente cuando se ha intentado tener su propia acción internacional -tratado firmado con España en 1862, representación propia en la Exposición Universal de Bruselas de 1958, etc." (x).

Debe señalarse que el reducido ámbito de autonomía política de los ciudadanos andorranos a la vez que su supervivencia como país ha tenido razones históricas,

- - -

(x) B.Belinguier, ob.cit. "Le regime..." pág.96.

frecuentemente ligadas a su caracter de país pequeño. Desde el año 1278, en que se firmó el "acta de pareatge" que instituía el Co-Principado de cara a la protección de Les Valls, hasta la actualidad se ha mantenido este estatuto político. Según Belinguier : "este mantenimiento es debido a diversos factores : el aislamiento en el cual durante tanto tiempo ha vivido Andorra, prácticamente olvidada -hace apenas treinta años que se puede acceder por una carretera por el lado francés-, la diferencia de nacionalidad de los Co-Príncipes, el caracter y espíritu de los andorranos secretos y generalmente satisfechos de su suerte, en fin las desgravaciones sucesivas que han hecho de Andorra un verdadero paraíso fiscal" (x).

En este sentido, J.Sermet señala la importancia que para Andorra ha tenido su situación geográfica entre dos países y la participación de estos en sus insti-
- - -

(x) B.Belinguier "Le regime..." ob.cit. pág.115.
Sin embargo, debe señalarse que no parece convincente las razones psicológicas-folklóricas aportadas por dicho autor para analizar una realidad institucional, como la andorrana, con tantos siglos de existencia.

tuciones : "El doble vasallaje a que Andorra ha sido sometida, lejos de volcar su existencia a eventualidades peligrosas, ha sido la garantía más eficaz de su independencia"... "Pero es precisamente las anulaciones recíprocas de estas presiones en sentido contrario, las que han permitido el mantenimiento hasta nosotros de la independencia andorrana y de su maravilloso régimen feudal" (x).

Pero estas opiniones y la propia aceptación de los andorranos de su realidad constitucional sólo plantea una parte de las razones, ya que las otras es necesario buscarlas en el ámbito económico (determinante en última instancia). Andorra por su condición de país pequeño depende económicamente del exterior y especialmente de los dos países vecinos : ello acentúa la vulnerabilidad de su economía y hace indispensable el mantener las buenas relaciones con los países vecinos; incluso cuando las relaciones entre el estado español y el obispo de la Seu d'Urgell no han sido cordiales, aquel ha intentado influir de manera directa en "Les Valls" (acuerdos con el "Consell General", prestación

- - -

(x) J.Sermet, ob.cit. pág.45.

de servicios, control riguroso de la entrada y salida de personas y mercancías, etc.). Debe señalarse que las relaciones políticas de los andorranos con sus Co-Príncipes no representan "de iure" una dependencia política, a pesar de su utilización "de facto" en algunas ocasiones por parte de los estados vecinos, que buscan ejercer su influencia política ya sea a través de la institución del Co-Principado o por medios indirectos, especialmente en el caso del estado español. Por otro lado, la forma en que ha evolucionado el proceso de desarrollo de la sociedad andorrana -carácter terciario de los sectores inductores- no ha exigido una política económica activa. Por estas razones, la influencia política exterior ha continuado y acompañado la dependencia económica exterior que se ha acentuado en estos últimos años.

Dentro de estos condicionamientos -condiciones ecológicas y dependencia económica exterior- la institución del Co-Principado continúa siendo válida en el marco de la dicotomía dependencia-protección; pero deben plantearse las posibilidades de una mayor autonomía y acentuación de la personalidad internacional de Andorra.

En cuanto a esta última, Josep M. Bricall dice :
"Dins de la seva actual constitució, res sembla opo-

sar-se a un reconeixement internacional 'per se'. Donat que les constitucions i decrets del Concili Vaticà II són prou explícits pel que fa al caracter no-temporal de la potestat episcopal, i donada la sentència del Consell d'Estat de la República Francesa d'1 de desembre de 1933, és palès que els Co-Prínceps ho són d'Andorra a títol personal, però vinculat al càrrec 'ad personam' del Bisbe d'Urgell y del President de la República Francesa. Un acord entre ambdues potestats podria clarificar aquest punt, ni que fos inserint les relacions internacionals a nivell únicament diplomàtic (i no consular) a la línia Co-Prínceps-Delegats-Veguers (x).

En este sentido, José Antonio González Casanova opina : "En primer lugar, Andorra debe plantearse si les conviene pasar a ser Estado Soberano. Bastaría quizás, para ello, que el presidente francés dejara de representarla internacional y diplomáticamente; pero ya he apuntado antes el peligro económico que corre un Estado tan pequeño y con la singularidad de Andorra. Habría que lanzarse por la vía de una indus-

- - -

(x) Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra, ob.cit. pág.773.

trialización acelerada y contar con inversiones masivas de capital extranjero que, paradójicamente, le quitarían a la actual Andorra sin Estado la independencia real -más o menos limitada- que ahora tiene. No parece, pues, muy viable y deseable este camino, aunque supongo que mi opinión es discutible.

Cabe una renuncia del Co-Príncipe eclesiástico en virtud del nuevo espíritu de la Iglesia; pero esto, que supondría la total vinculación a la soberanía francesa, plantearía problemas jurídicos y políticos muy complejos con el Estado español y hasta con el del Estado del Vaticano. El problema de la doble soberanía feudal sigue en pie, por tanto, y con él la necesidad o conveniencia de no reivindicar la condición de Estado" (x).

Por otra parte, B.Belinguier expresa claramente el papel que jugarían las presiones de los estados vecinos : "En fin, nosotros señalamos que es mejor no modificar nada del actual régimen internacional de Andorra, pues sería suficiente que el Co-Príncipe francés dejase a los andorranos el cuidado de dirigir ellos

- - -

(x) Entrevista concedida a Tele/Exprés del 5 marzo 1974 y reproducida en la revista 'Tribuna' n°4, gener-febrer 1974.

mismos la acción internacional de sus Valles para que Andorra se vuelva un Estado. No habría razón entonces para que Francia y España mantuviesen los privilegios que ellos han acordado; en estas condiciones se puede seriamente dudar de la viabilidad de un Estado de 15.000 habitantes. También concluimos por nuestra parte, que es mejor guardarse de una modificación demasiado grande en un sistema que, en la uniformidad de nuestro mundo actual, presenta tantos aspectos simpáticos y que después de todo, puede dar una lección de estabilidad política a muchos países" (x).

A pesar de estos condicionamientos, la acentuación de la personalidad nacional de Andorra es un deseo ampliamente compartido por el pueblo andorrano y por el propio "Consell General de Les Valls". Esta preocupación se ha traducido en el planteamiento de esta problemática por parte de los Co-Príncipes en la reunión de Cahors de agosto de 1973 (xx) y el nombramiento por parte de los mismos de un súbdito andorrano pa--

- - -

(x) B.Belinguier "Le régime..." ob.cit.pág.116.

Véase también "Documentation Française. Les Vallées d'Andorre" n. 4087, 2 de mayo de 1974 y B.Belinguier "Le condition...". ob.cit. págs.138 y ss.

(xx) Diario de Barcelona, 14 de septiembre de 1973.

ra representar a Andorra en la Conferencia de la Unesco (septiembre de 1973) (x) y en la reunión de Derechos de Autor en París (diciembre 1973).

En cuanto a la consecución de una mayor autonomía política, debe señalarse, en primer lugar, el condicionamiento que representa la dependencia económica exterior, que hace necesaria la intervención de los organismos internacionales, su ayuda y protección (xx) y el clima de opinión pública favorable a los países pequeños para evitar las posibles medidas de extorsión económica por parte de los estados vecinos (xxx) En segundo lugar y a un nivel inferior, debe mencionarse las dificultades que la Administración Pública presenta en estos países a causa de su reducido número de habitantes : costo del servicio, personal cualificado, recursos insuficientes, influencia de las rela-

- - -

(x) El Correo Catalán, 22 septiembre de 1973.

(xx) Véase J.Rapaport, E.Muteba y J.J.Therattil, ob.cit. parte III donde se plantea la acción que las Naciones Unidas debe realizar respecto a estos países.

(xxx) Véase Parte I, Cap.I, apartado "Importancia y evolución".

ciones personales y familiares, impacto de las medidas del gobierno en la población, virulencia de los conflictos entre grupos, etc. (x). Por estas razones -de dependencia económica exterior y dificultad de la Administración Pública-, no parece posible una total independencia política respecto a los estados vecinos, teniendo en cuenta además que la dependencia económica exterior va acompañada de posibilidades de absorción de excedente exterior, lo que favorece los intereses económicos privados de los propios andorranos, especialmente de los que detentan el poder económico.

- - - - -

De esta manera, podemos concluir que el proceso de desarrollo económico de Andorra no ha exigido un cambio profundo de las instituciones políticas, lo que configura una situación de desfase entre las actuales instituciones políticas con restos de un pasado feudal y el actual desarrollo dentro de la formación social andorrana del modo de producción capitalista. Sin embargo, en la actualidad el proceso de desarrollo fuerza cada vez más el cambio del marco político

- - -

(x) Estos problemas se encuentran excelentemente tratados en J.Rapaport, E.Muteba y J.J.Therattil, ob.cit. págs. 148 y ss.

adaptándolo a sus necesidades. En palabras de Manuel Jiménez de Parga "Se advierte, desde luego, un desfase entre las necesidades socioeconómicas de los andorranos de hoy y las instituciones tradicionales. Las recetas semif feudales que se aplican en las Valles son incapaces de satisfacer las necesidades del tráfico actual de Andorra. Las razones de esta insuficiencia las encontramos en el desenvolvimiento de la economía andorrana que ha dejado de ser aquella comunidad exclusivamente rural sobre la que se constituyó y rigió el Pareatge de 1278, para convertirse en un centro comercial de indudable vitalidad, que siente la necesidad de enfrentarse al futuro y de acentuar las bases que le permitan un mayor bienestar social" (x).

Por un lado, el estatuto político de Andorra y su estabilidad han sido el marco que ha permitido el inicio del desarrollo económico y la superación de los obstáculos y dificultades que, como hemos visto, plantea su misma condición de país pequeño. Por otro lado las actuales instituciones le han permitido mantener,

- - -

(x) Entrevista concedida a Tele/Exprés del 5 marzo 1974 y reproducida en la revista 'Tribuna' n°4, gener-febrer de 1974.

no sin dificultad, las buenas relaciones con los países vecinos, condición indispensable para su supervivencia y para poder disfrutar de las prestaciones de servicios y de las ventajas fiscales que los países vecinos le han concedido. Las posibilidades de acentuar la autonomía política y su personalidad internacional vienen limitadas por estas relaciones, por la dependencia económica exterior de Andorra y, a otro nivel, por las dificultades que plantea la Administración Pública en los países pequeños.

2. La articulación jurídica

Las condiciones a que hemos llegado en el apartado anterior pueden extenderse en parte a la articulación jurídica con el exterior. Así, el desarrollo económico no ha exigido cambios demasiado profundos en la estructura jurídica del Co-Principado, al menos en algunos aspectos. Este hecho está también vinculado con el tipo de desarrollo basado en el carácter terciario de los sectores inductores del mismo, que no ha exigido, por ejemplo, la existencia de un registro hipotecario para el desenvolvimiento del sistema financiero (pues la pequeña dimensión de las empresas comerciales y turísticas no exigían inversiones demasiado arriesgadas) o, por otro lado, la inexistencia hasta hace

poco de una regulación laboral era fruto, en parte, tanto del carácter estacional de las actividades económicas del Co-Principado como de la composición de la fuerza de trabajo de procedencia extranjera (x). A pesar de ello, el desarrollo de las actividades económicas ha exigido la regulación por parte de los estados vecinos o por las propias instituciones andorranas de determinados aspectos de la vida económica.

A continuación se analizan algunas de las relaciones entre la estructura jurídica y la dependencia económica exterior. Estas relaciones se establecen a dos niveles : En primer lugar, la regulación de entrada y salida de personas y mercancías del Co-Principado y del transporte, responden a la necesidad de los países vecinos de controlar la actividad económica de Andorra y defender los intereses de determinados sectores económicos de su país. En segundo lugar, la regulación de la adquisición de la nacionalidad y de las inversiones extranjeras responde a la necesidad de controlar la afluencia de inmigrantes y de capitales extranjeros, pero también al hecho de reservar el control y los frutos del proceso de desarrollo a los

- - -

(x) Véase también B.Belinguier, "La condition..."

ob.cit. págs. 251 a 258.

propios andorranos y evitar posibles medidas de represalia de los países vecinos en el caso de que Andorra se convirtiera en una plaza de actuación del capital internacional o de acogida de inmigrantes no gratos en los países vecinos.

A. Régimen jurídico y aduanero sobre la entrada y salida de personas y mercancías.

En este apartado se analizan las regulaciones jurídicas y aduaneras dictadas por los estados vecinos, no por las instituciones andorranas, acerca de la entrada y salida de personas y mercancías.

Personas. En cuanto a las personas, se exigen los pasaportes a los visitantes españoles por parte de la policía española, si bien se pueden conseguir permisos de entrada por unos días; a los franceses se les exige el carnet de identidad (x). Por parte de la policía francesa, se exige a los franceses, únicamente, la presentación del carnet de identidad y a los españoles la presentación del pasaporte.

Mercancías.

a) Importaciones de España y Francia.

Las importaciones de productos franceses es prác-

(x) A partir de Octubre de 1974 se exige a las personas de nacionalidad francesa la presentación del pasaporte.

ticamente libre, sin impuestos y con la deducción del impuesto sobre el valor añadido. En el caso de las importaciones de productos españoles se encuentran contingentados utilizando el sistema de cupos por trimestre. Existe una comisión interministerial para Andorra de la cual forma parte como vocal nato el Gobernador Civil de Lérida, que anualmente toma la decisión sobre los contingentes de las diferentes mercancías. Como el consumo es irregular, se han presentado algunos problemas con los cupos trimestrales al acumularse en uno o dos trimestres la mayor parte del consumo anual. Asimismo parece que últimamente se tiende a unos contingentes lo suficientemente amplios en relación a las necesidades de Andorra, para que estos problemas lleguen a desaparecer. También las mercancías españolas, a semejanza de las francesas, están sujetas a desgravación fiscal.

b) Importaciones de otros países

Las importaciones de productos de otros países se encuentran contingentadas. El sistema existente es el de las licencias de tránsito libradas a los comerciantes e industriales residentes en Andorra por los representantes de los dos Co-Príncipes, es decir, por las Veguerías.

En cuanto a Francia, la Delegación Permanente en Perpignan confecciona anualmente un informe a partir de la información de la Dirección General de Aduanas que tramita al Eliseo. Este lo envía al Ministerio de Finanzas para que fije el contingente de mercancías. Mientras tanto los solicitantes de licencias se inscriben en el registro de la Veguería francesa que lo tramita a la Delegación Permanente.

En relación a España, el mecanismo es parecido, siendo la Comisión Interministerial para Andorra y el Gobierno Civil de Lérida los que establecen los contingentes disponibles. La inscripción o libramiento de las licencias corre a cargo de la Veguería Episcopal.

El sistema de licencias ha dado lugar a discrecionalidad en su concesión y se ha convertido en un medio de presión y de adscripción de personas por parte de los estados vecinos. También ha dado lugar a la aparición de un mercado secundario ("negro") de licencias.

En el Memorandum presentado por el Consell General de Les Valls en el año 1971 al Co-Príncipe francés se insistía en el carácter anticomercial, corruptor y deplorable a todo punto de vista, del sistema de licencias y se pedía la abolición pura y simple de este sistema.

El 28 de Febrero de 1973 en una moción presentada y aprobada por el Consell se volvía a insistir en esta demanda (x).

Hasta el verano de 1974, el régimen de licencias no ha sido modificado por parte francesa, que a través del Veguer del Co-Príncipe francés comunicó a principios de Mayo al Consell General de Les Valls la decisión del gobierno francés de suprimir las licencias para todas aquellas mercancías procedentes de los países del Mercado Común.

La cuestión de las licencias de tránsito ha sido siempre fuente de numerosas polémicas en el Co-Principado y la comunicación del Veguer del Co-Príncipe Francés si bien atenúa la situación, de ningún modo la soluciona definitivamente al exceptuar buena parte de los artículos que poseen una comercialización más amplia. Ultimamente el problema se había atenuado algo, por el hecho que la importación de mercancías a Francia convirtiéndolas en mercancías francesas antes de entrar en Andorra y por tanto desgravables para la exportación, representaba aproximadamente un 10 % de carga en las importaciones de mercancías sin

- - -

(x) Véase el libro de Actas del Consell General de Les Valls.

licencia (exceptuando algunos productos llamados 'sensibles' como el tabaco), tanto por ciento que muchas veces se debía pagar en el mercado secundario para la obtención de la licencia (x).

c) Exportaciones andorranas

Las exportaciones andorranas van ligadas a la venta a los países vecinos de productos naturales o fabricados en Andorra (como la madera, muebles, energía eléctrica, animales, leche, cuero, etc.), con más tolerancia por parte de Francia en la estimación del valor añadido a los productos en Les Valls.

Las exportaciones andorranas deben llevar la marca de producido o fabricado en Andorra, con un certificado firmado por el Síndico y con el visado del Veguer francés o episcopal según que las mercancías se dirijan a Francia o a España. De esta manera no se pagan derechos de aduana. En principio, las exportaciones de productos a Francia, exceptuando el caso de los animales por los abusos a que dió lugar y del tabaco, no está contingentada, estableciéndose anualmente cupos a la exportación por parte de España.

- - -

(x) "Documentation Française" n.4087 "Les Vallées d'Andorre" ob.cit. pág.21.

Esta reglamentación limita absolutamente las posibilidades de circulación de mercancías de España hacia Francia a través de Andorra y viceversa, y las posibilidades de expansión de actividades transformadoras que utilicen productos o materiales importados a través de los países vecinos, al no poderse reexportar los productos acabados importados o exportar los productos transformados en las industrias andorranas a partir de materiales extranjeros.

d) El control aduanero

Las numerosas mercancías que entran en el Co-Principado, salen a través de las compras de los visitantes y turistas que pasarán después el control aduanero de regreso a sus países de origen. Aparte del control aduanero fijo, tanto en España como en Francia, actúa también una brigada móvil de control.

En el caso francés, existe una franquicia por valor de 140 francos o 55 francos según que la edad sea superior o inferior a los 15 años. Aparte se puede declarar productos hasta un valor de 2.500 francos (18.950 pts.) abonando los correspondientes derechos aduaneros. Existen tolerancias fijadas en cuanto al tabaco, bebidas, perfumes, café y té. También existe una reglamentación particular para los "frontaliers".

En el caso español, no existe franquicia, pudiéndose declarar productos que no tengan carácter comercial hasta un valor de 6.000 pesetas pagando un 10 % de arancel de importación, 3 % impuesto de compensación, impuesto de lujo y gravamen sobre productos derivados del campo si es pertinente, más una tasa de dos pesetas. Con excepción de pequeñas cantidades para el consumo individual, el paso de tabaco está estrictamente prohibido.

Los controles aduaneros de ambos países son de los más duros de cada país, siendo la tolerancia legal más amplia en Francia pero el control más estricto que en el caso español (x).

B. Regulación del transporte

El sector del transporte de mercancías de Andorra podría ser competitivo con el de otros países, especialmente por lo que se refiere a Francia. Esto es debido a unos niveles salariales reducidos, un coste de adquisición de los camiones más barato a causa de

- - -

(x) Véase J.Sermet, ob.cit. pág.63 y J.Descheemaeker "L'Andorre et les 'Etats' exigus d'Europe" en "Les problèmes ..." ob.cit. pág.197.

los bajos impuestos, y con un coste de carburante, al menos de salida, también reducido. Por ello, ante la competencia que el transporte andorrano podría representar para el sector del transporte de los países vecinos, se han tomado algunas medidas para evitarla, especialmente por parte francesa. Francia ha puesto limitaciones al trayecto de los transportistas, creando la denominada "zona corta" (250 kilómetros aproximadamente) de la cual no pueden pasar los transportistas andorranos. De esta manera, se reservan los transportistas franceses las otras zonas, quedando la parte más difícil del trayecto -el acceso por los Prineos- a los transportistas andorranos (x).

C. Regulación jurídica de la nacionalidad

Tanto esta regulación, como la de las inversiones extranjeras, parecen realizadas en función de reservar las decisiones y los frutos del proceso de desarrollo a las personas de nacionalidad andorrana. Ello ha llevado a dificultades de integración de la mano de obra inmigrada y ha evitado la afluencia masiva de capitales extranjeros.

- - -

(x) Véase Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (A.Petitbó) ob.cit. págs. 317.

Las disposiciones vigentes sobre la nacionalidad son las siguientes :

- Nova Reforma (1866) (x)
- Decret del Consell General de Les Valls aprovat per les Delegacions Permanents del 17 de Juny de 1939 (xx).
- Decrets de les Delegacions Permanents del 7 d'abril de 1970 (xxx) i del 8 de setembre de 1973 (xxxx).

"La nacionalidad se adquire por :

- 1) Origen; los hijos de andorranos nacidos en Andorra y los nacidos fuera de "Les Valls" hijos de padres andorranos.
- 2) Matrimonio; la mujer extranjera casada con andorrano en caso que opte por esta nacionalidad antes de un año. Asimismo la mujer andorrana no pubilla que opte por mantenerla antes del año de su matrimonio con ex-

- - -

(x) Véase B.Riberaygua Argelich, ob.cit. pág.198 y ss.

(xx) Véase R.Fiter, ob.cit. pág.578.

(xxx) Véase R.Fiter, ob.cit. pág.585

(xxxx) Véase Llibre d'Actes del M.I.Consell General de Les Valls.

tranjero. También el extranjero casado con pubilla andorrana renunciando antes del año a su nacionalidad anterior.

3) Naturalización; los descendientes de residentes en "Les Valls," si estos han vivido durante veinte años y si los descendientes son residentes, con aprobación de los Co-Príncipes y visto bueno del Consell.

La plenitud de derechos políticos se extiende, a partir de 1971, a los andorranos de segunda generación de residencia y a los hijos de madre andorrana. A partir de 1973 se extiende la plena ciudadanía política a la mujer andorrana" (y en 1974 a los andorranos de primera generación (x)).

"La nacionalidad se pierde por :

- 1) Motivos de residencia, por una segunda generación nacida fuera de Les Valls, si no se presenta el interesado dentro del mes de llegar a la mayoría de edad y a partir de entonces reside en Andorra.
- 2) Por adquisición de otra nacionalidad.
- 3) Por motivos públicos (alistarse a otros ejércitos, ejercer derechos políticos en otro país y aceptar cargo público que suponga jurisdicción sobre súbditos extranjeros)" (xx)

- - - -

(x) Véase Llibre d'Actes del M.I.Consell General de Les Valls.

(xx) Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (Josep M.Bricall) ob.cit. pág.760, salvo el primer paréntesis.

Estas disposiciones sobre la nacionalidad, sumamente restrictivas, se apoyan frecuentemente en las ventajas económicas que la nacionalidad andorrana supone para sus habitantes. Por un lado, la regulación de las nacionalidades junto con la de las inversiones extranjeras permite jurídicamente que el control de las actividades económicas y sus frutos estén en manos de andorranos. Sin embargo, los intereses del capital extranjero para desarrollar sus actividades en Andorra ha potenciado la institución de los "prestanoms" o préstamo del nombre de una persona de nacionalidad andorrana que actúa como hombre de paja del capital extranjero : esto ha proporcionado unos ingresos extraordinarios a los "prestanoms", especialmente necesarios para aquellos andorranos que menos reciben los frutos del progreso económico, lo que ha fomentado posturas nacionalistas extremas. Por otro lado, las consecuencias de esta legislación no son deseables en su totalidad ya que influyen en la desintegración de la sociedad andorrana, al no existir un sistema real de incorporación de los inmigrantes, el número de los cuales triplica actualmente a la población de nacionalidad andorrana.

D, La regulación jurídica de las inversiones extranjeras.

Las normas sobre inversiones extranjeras que financian la explotación de una actividad económica dentro de Les Valls no distingue entre extranjeros residentes o no residentes (en algunos casos se distingue los residentes de más o menos de diez años de estancia) (x). Estas normas si bien demuestran, por un lado, la desconfianza indiscriminada hacia los extranjeros (xx), por otro evita posibles represalias de los países vecinos en el caso de que Andorra llegase a convertirse en un centro importante de atracción de capitales foráneos (xxx).

Las normas vigentes más importantes sobre las inversiones extranjeras están recogidas en los siguientes documentos :

- Decret del 17 de maig de 1940, completado por el Decret del 27 de juny de 1962 (xxxx).

- - - -

(x) Véase Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (Josep M.Bricall) ob.cit.p.751.

(xx) Véase Marty-Moura, ob.cit. págs.82 y ss.

(xxx) Véase A.L.Sanguin, ob.cit. págs.161-165 en relación ala actitud francesa respecto a Mónaco.

(xxxx) Véase R.Fiter, ob.cit. págs.828 y 830-831.

- Reglament d'aplicació del 5 de juliol 1963 (x).
- Decret del 14 de juliol de 1964 (xx)
- Ordinacions del 4 de juliol 1969 (xxx), del 1 de juliol 1971 y del 23 de juliol de 1973 (xxxx).

a) Principios y normas de aplicación general (xxxxx)

En las sociedades no-concesionarias el capital propiedad de súbditos andorranos no podrá ser inferior a los dos tercios. Cualquier cesión o traspaso de participación a extranjeros y cualquier proyecto de fusión ha de contar con la autorización previa del Consell. La participación de andorranos en el Consejo de Administración ha de ser superior a los dos tercios antes citados.

- - -

(x) Véase R.Fiter, ob.cit. págs. 831 a 833.

(xx) Ibidem, págs. 833 y 834.

(xxx) Ibidem, págs. 836 a 838.

(xxxx) Ibidem, págs. 240 y 241

(xxxxx) Véase Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra, ob.cit. págs.752 a 755. Se transcribe a continuación el estudio realizado recientemente por Josep M.Bricall acerca de la regulación jurídica de las inversiones extranjeras.

Este principio general se recoge en el texto de 1940.

Por lo que hace referencia a las normas de aplicación general, deben señalarse los siguientes puntos : Se procede a separar entre 2/3 partes del capital que pueden ser al portador y con indicación expresa de intransferibilidad a extranjeros y 1/3 parte representadas por nominativas transferibles por Notario, y con intervención del Consell cuando cambie de titular si este es extranjero.

- Suscripción total y desembolso mínimo de una cuarta parte del capital social. Estas operaciones son realizadas por medio de la banca andorrana.
- Constitución de una reserva del 10 % de los beneficios hasta conseguir alcanzar un volumen igual al 10 % del capital social.
- Autorización previa del Consell para constitución de sociedades (por andorranos o con participación extranjera) (Decreto de 1962).

b) Régimen excepcional

1) Sociedades de interés público (x) (decreto adicional

- - -

(x) Debe tenerse en cuenta que la Ordinació de 1969 regula la formación de sociedades de interés especial, diferenciándolas de las de interés público.

de 1962; reglamento de 1963; decreto de 1964 y Ordenación de 1969).

- Objeto. Ha de ser único y aprobado por el Consell por ser de interés colectivo. El reglamento lo concreta en el fomento del turismo, el deporte, la cultura, creación de nuevas vías de comunicación y de obras que contribuyan "a la prosperidad de Les Valls". De forma aún más específica, la Ordenación de 1969 cita la construcción de túneles de una longitud y anchura mínimos, de estaciones de invierno, de aparcamientos, de repoblación forestal, de instalaciones deportivas y de aprovechamiento de terrenos comunales; bien que limita la duración de estas sociedades a cincuenta años.

- Sistema de suscripción. Un sistema escalonado de suscripción, una vez los promotores obtengan el visto bueno del Consell en cuanto a la calificación de la sociedad como de interés público. Este escalonamiento da una primera opción al Consell, Comuns i Quarts, una segunda a súbditos andorranos y una tercera a los extranjeros. El reglamento asegura un mínimo del 33 % del capital a los promotores y un mínimo del 15 % a la suscripción pública. La Ordenación de 1969 obliga al total desembolso del capital; en este decreto el capital extranjero puede llegar a un 60 o

a un 75 %, según la cantidad del capital social, aunque el presidente del Consejo de Administración debe ser súbdito andorrano.

- Atribuciones del Consell, Comuns i Quarts. El Consell, Comuns i Quarts pueden reservarse, como mínimo, una plaza en el Consejo de Administración, a no ser que su participación sea inferior al 3 % del capital social (decreto de 1962). Los artículos 7 y 8 de la Ordenación de 1969 amplían la intervención del Consell en la marcha social por lo que se refiere al conocimiento sobre su explotación y relaciones de propiedad. También el decreto de 1964 obliga a pedir la autorización previa del Consell cuando se produzcan variaciones del capital social, empréstitos al público y modificaciones de algunos extremos de los Estatutos Sociales.

- Transferibilidad de participaciones. El Consell puede traspasar libremente su participación a súbditos andorranos (Reglamento del 1963). El decreto de 1964 admite un régimen excepcional de libre transmisión y de títulos al portador. Esta posición parece en parte rectificada por la disposición octava de la ordenación sobre participación extranjera de 4 de julio de 1969.

2) Autorizaciones para ejercer el comercio y la industria, a extranjeros domiciliados en el país durante un periodo inferior a diez años. Los textos básicos

han sido el artículo 7 de la onceava ordinació de 1961, la ordinació quarta de 1971 y la ordinació quinta de 1973 (x), que se han ido sucesivamente substituyendo (xx). Esta última circunscribe el régimen aplicable a explotaciones hoteleras (antes se incluían también las manufactureras). El régimen exige la autorización de las corporaciones locales y del Consell, después de encuesta y habiéndolo solicitado en debida forma el interesado con los correspondientes certificados del país de origen (Penales y de la Cámara de Comercio de Industria).

3) El Decret provisional de 27 de junio de 1973 (xxx) Fortalecía la intervención del Consell en las sociedades mercantiles, reglamentaban y condicionaba la transferibilidad de participaciones y aumentaba las reservas a súbditos andorranos de plazas en los órganos de administración y de gerencia. La disposición final hacia preceptiva a las sociedades existentes el ajustarse al Decreto. Este decreto quedó en suspenso

- - -

(x) Véase R.Fiter, ob.cit.págs. 233 y 240-241.

(xx) Anteriormente deben consultarse el decreto de 11 de noviembre de 1949 y del 12 de enero de 1951, Ordinació sexta del año 1952, catorceava de 1956, onceava de 1957 y décima de 1960. Véase R.Fiter, ob.cit.págs. 225 a 231.

(xxx) Véase R.Fiter, ob.cit. pág.839.

por las Delegaciones Permanentes de los Co-Príncipes.

Del análisis de la actual legislación sobre las inversiones extranjeras es fácil deducir la preocupación o necesidad de controlar las inversiones por las personas de nacionalidad andorrana; no parece que exista en el fondo una preocupación de política económica derivada de la balanza de pagos -al carecer de moneda nacional- o de la incidencia real de las inversiones extranjeras en la economía andorrana. Sin embargo, y como ya hemos señalado, los intereses del capital extranjero han potenciado la institución de los "prestansoms", hombres de paja del capital extranjero que perciben a cambio de su nombre unos ingresos o rentas de situación derivadas de su nacionalidad. Esta regulación junto con la de la nacionalidad ha coadyuvado a la desintegración de la sociedad andorrana al fortalecer jurídicamente el desequilibrio demográfico existente entre las personas de nacionalidad andorrana y extranjera.

Por otra parte, como ya hemos puesto de relieve, estas leyes evitan la conversión de Andorra en una plaza de actuación del capital internacional, lo que evita las posibilidades de represalias por parte de los estados vecinos. También por parte de los mismos se establecen normas bancarias y aduaneras para evitar la afluencia de capitales financieros a Les Valls.

E) Las instituciones jurídicas (x)

La articulación jurídica con el exterior, no se realiza únicamente a través de las disposiciones dictadas por los estados vecinos o por las propias instituciones andorranas, sino también a nivel institucional. Sin embargo, debe señalarse el carácter, por un lado, propiamente andorrano de las instituciones encargadas de administrar la justicia y, por otro lado, la participación de personas e instituciones residentes en el extranjero. Debe, por tanto, distinguirse la situación de Andorra respecto a los estados vecinos de las relaciones que a nivel constitucional mantienen los andorranos con el Co-Príncipe episcopal y el francés y señalarse como el hecho de coincidir en el Jefe del Estado francés la figura del Co-Príncipe, acentúa la presencia del estado francés en la realidad constitucional andorrana, mientras el estado español permanece al margen de la misma al menos de forma directa, como demuestra sus relaciones con el Co-Príncipe episcopal. A nivel jurídico, la influencia de los estados vecinos puede ejercerse principal-

- - -

(x) Sobre este apartado aparte de las fuentes citadas puede consultarse también J.A.Brutails "La coutume d'Andorre" Ed.Casal i Vall. Andorra la Vella, 1965 págs. 223 a 271; B.Belingüer "La condition..." ob. cit. págs. 111 a 125; J.M.Vidal y Guitart, ob.cit. págs. 194 a 204 y B.Riberaygua, ob.cit. págs. 154 a 169.

mente a partir de las personas e instituciones que formadas jurídicamente en los estados vecinos y residentes en ellos, forman parte de las instituciones andorranas.

Al analizar las instituciones u órganos encargados de administrar justicia vamos a distinguir entre la jurisdicción civil, penal y contenciosa-administrativa. En cuanto a la justicia civil se pueden distinguir tres instancias :

"En primera instància, hom pot adreçar-se indistintament ja sigui al Batlle Episcopal ja sigui al Batlle Francès. Cada un dels Batlles és nomenat, per un període de tres anys, pels Serveis del Co-Príncep respectiu entre sis persones (Sisena) proposades pel Consell General. Val a dir, però, que el Consell General acostuma a incloure en les Sisenes successives als Batlles en funcions, motiu pel qual, de fet, els Batlles solen exercir el seu càrrec per temps molt superior als dits tres anys.

La segona instància civil la constitueix el Jutge d'Apel.lacions nomenat, vitalíciament i alternativa, per cada un dels Co-Prínceps. Finalment la tercera i darrera instància la constitueixen, amb igualtat de competència, jurisdicció i facultats pel conjunt del territori, el Tribunal Superior d'Andorra a Perpinyà

i el Tribunal Superior de la Mitra per a Andorra a la Seu d'Urgell. Cal notar que el Tribunal Superior de Perpinyà és un Tribunal col·legiat a comptar de la data de la seva constitució el 13 de juliol de 1888 mentre que el Tribunal Superior de la Mitra ho és a partir del dia 8 del corrent mes de setembre, data en la qual aparegué el Decret instituint-lo de forma col·legial, anteriormente el Bisbe-Príncep designava, per a cada afer, un Jutge Especial. Cal remarcar també que els antecessors immediats del Tribunal Superior, de Perpinyà foren la "Cour de Toulouse" i el "Conseil Souverain de Roussillon" i que el rei Lluís XIV disposà que fós a Perpinyà on es jutjessin els afers andorrans, el 6 d'abril de 1686, per quant "plust à S.M. attandu la proximité qu'il y a de la dite Vallée d'Andorre au Conseil Supérieur de Perpignan et que ledit Conseil est à la bienséance des partyes, outre que ledit procez estant instruit en langue catalane, les juges dudit Conseil l'entendront mieux qu'aucunes autres" (x).

- - -

(x) Marc Vila "Les Fonts del Dret a Andorra" (ejemplar fotocopiado). Comunicació presentada al VII Congrés Internacional d'Estudis Pirineics. Setembre de 1974, págs. 1 y 2.

Una particularidad especial de la justicia civil andorrana es la existencia del denominado Tribunal de Visura.

Como dice Marc Vila : "Existeix, finalment, dins de la justícia civil, una jurisdicció especial atribuïda a l'anomenat Tribunal de Visura o de Veheduria (així conegut perquè presenta la particularitat de constituir-se en el lloc en el qual es planteja el litigi i d'apreciar i jutjar "de visu" la qüestió debatuda). Entèn únicament de qüestions de servituds i de bon veïnatge. Aquesta jurisdicció es compon també de tres instàncies : la primera formada pels Còsols de la parròquia del litigi, amb els seus adjunts o Consellers Majors; la segona pels Còsols de les altres cinc Parròquies i la tercera per tots els Consellers Generals" (x).

El Tribunal de Corts es el encargado de administrar la justicia penal en Andorra y presenta la particularidad de conocer en primeray última instancia los delitos de índole penal :

- - -

(x) Marc Vila. "Les Fonts del Dret a Andorra", ob. cit. págs. 1 y 2.

"En quan a la justícia penal, la instrucció dels sumaris corresponents està encomanada als Batlles, actuant com a instructor, respecte de cada afer concret, el Batlle que primerament hi hagi intervingut d'ofici o a instància de part segons es tracti d'un delicte perseguible per acció pública o reservada al querellant.

La resolució dels afers penals està encomanada als mateixos Batlles constituïts en Tribunal col·legiat quan es tracta de judicis de faltes. Però, contra la sentència dictada pel Tribunal dels Batlles hi cap revisió per davant del Tribunal de Corts.

Aquest darrer Tribunal és "l'òrgan suprem de la Justícia Penal a les Valls" segons així es defineix expressament en l'article 87 del Decret del 15 de gener de 1972 sobre procediment penal, i està constituït pels "Veguers i el Jutge d'Apel·lacions i assistit dels representants del Consell General, anomenats Raonadors, pels Batlles i els Escrivents o Notaris".

Es tracta, per tant, d'un Tribunal Col·legiat amb jurisdicció sobre tot el territori de les Valls que coneix, en segona instància, dels judicis de faltes i en primera i única instància (puix que es tracta d'un Tribunal únic i inapel·lable) d'aquells

fets d'índole penal que mereixin la qualificació de delictes" (x).

Finalmente y en el ámbito administrativo pueden presentarse recursos "de queixa" respecto los acuerdos adoptados por los "Comuns" ante el "Consell General de Les Valls" y de los acuerdos de este último ante los Delegados-Permanentes de los Co-Príncipes en Andorra (como sucedió recientemente con el Decreto de 27 de junio de 1973, regulación provisional del régimen de autorizaciones sobre sociedades mercantiles) (xx) (xxx).

- - -

(x) Marc Vila. "Les fonts del Dret a Andorra", ob. cit. págs. 2 y 3.

(xx) Detrás de los recursos de "queixa" en ocasiones se hallan representados los intereses del capital extranjero.

(xxx) Para la jurisdicción sobre aguas y de orden fiscal véase "Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra" (Josep M. Bricall), ob. cit. pág. 776.

CAPITULO 5LA ARTICULACION IDEOLOGICA

La articulación exterior de la formación social andorrana se realiza fundamentalmente a través de su articulación con las formaciones sociales vecinas concretamente con España y Francia, y ya hemos insistido sobre la necesidad de separar las relaciones de Andorra con sus dos Co-Príncipes a nivel constitucional de las relaciones mantenidas con los estados vecinos, aunque, como hemos indicado, esta doble línea se confunde en el caso francés y se separa en el caso español, aunque históricamente haya habido Co-Príncipes Episcopales identificados con el régimen político del Estado español.

1) Ideología del equilibrio

La situación geográfica de Andorra, en medio de dos estados, ha generado a nivel ideológico lo que denominamos la ideología del equilibrio. Esta situación ha asegurado a Andorra sus posibilidades de autonomía y supervivencia a nivel político, al permitir apoyarse alternativamente en uno u otro estado, según el origen de las presiones exteriores o los deseos de anexión. Pero esta ideología se halla también en rela-

ción con el tipo de actividades económicas efectuadas en Andorra que necesitan de la protección, privilegios (desgravaciones fiscales) y relaciones amistosas con los estados vecinos y que permiten superar a la formación social andorrana los inconvenientes derivados de su reducida dimensión.

Esta ideología del equilibrio viene expresada claramente en boca del Veguer francés Mr. Hubert Dubois al contestar a una pregunta sobre la posibilidad futura de contradicción entre los intereses franceses y andorranos (x) :

"No, si Andorra manté l'equilibri entre els dos Co-Prínceps. I aquest és un punt que, com veureu, recalco molt sovint. D'aquest equilibri en depèn, al meu entendre, l'esdevenidor d'Andorra. Posat cas que aquest equilibri es trenqués, França no tindria cap raó plausible de mantenir a Andorra la política amistosa i constructiva que manté en l'actualitat. En conseqüència, l'interès de vosaltres els andorranos, és el de vetllar i preocupar-vos perquè dit

- - -

(x) Véase E. Amigó y A. Morell "693 anys després" Ed. Casal i Vall. Andorra, 1971, pág. 103.

equilibri es mantingui constantment. A més, he de fer constar (i ho demostren les atencions rebudes per la delegació andorrana que fa lliurament de la quèstia al Co-Príncep en el Palau de l'Elysée) que França i el Co-Príncep francès s'interessen per Andorra molt més del que es creu en general. Hi ha una sèrie de petits fets que són pràcticament desconeguts i que confirmen el que us dic. En citaré només un : l'any 1867 es va signar un conveni establint que els productes andorrans podrien ésser importats a França amb franquícia de drets, compromentent-se els andorrans en contrapartida a no percebre impostos sobre les mercaderies provinents de França. Dit conveni fou signat pel marquès de Moustiers, ministre de Napoleó III, i el Baró de Senaller, que s'intitulava President de la República d'Andorra, fet molt curiós tractant-se d'un document oficial. Doncs bé, França a l'actualitat segueix autoritzant lliurement l'entrada de mercaderies andorranes i no ha protestat en absolut quan els andorrans s'han permès de percebre les corresponents taxes sobre els productes francesos. És un fet mínim, si voleu, però significatiu de la voluntat francesa de mantenir a Andorra una política no solament "constructiva" sinó fins i tot "filial". És un "vieux ménage" el de França-Andorra i els "vieux ménages" són sòlids..."

Esta declaración refleja suficientemente la base económica que está detrás de la formulación de la ideología del equilibrio. Debe señalarse como en ella se confunden los aspectos constitucionales con los intereses de los estados vecinos. No es extraño, por tanto, que haya algunas voces que pidan una clara delimitación de estos dos niveles : "De tant repetit, aquest principi acaba per no significar gran cosa; en primer lloc s'ha de distingir entre França i el Co-Príncep francès i entre Espanya i el Co-Príncep episcopal. Aquesta confecció no és del tot casual i contribueixin a alimentar-la els Co-Prínceps acti-vament i els andorrans passivament. Caldria com a primera mesura separar les Vegueries de les funcions consulars que exerceixen. I de fet, el que pot com-prendre's en el cas de la Vegueria francesa (on es tractaria solament de diferenciar funcions), resulta totalment incomprensible en el cas de la Vegueria episcopal (Hi ha certs documents lliurats a residents que porten l'encapçalament de 'Vegueria Episcopal Espanyola'). ¿I per què no tornar al saludable costum -que es perpetúa fins a la fi del sigle passat- dels Veguers andorrans? Per altra part, hi ha un altre aspecte de l'equilibri que cal notar : l'element de-mogràfic. França veu amb ull preocupat la predomina-nça de l'element espanyol i voldria contrapesar aquest

factor temptant un afrancesament en altres punts...; en aquest joc de tira i aflixa entre els Co-Prínceps i entre els dos països, Andorra fa el paper de la possessió, del subjecte al qual ningú no consulta ni se li demana el parer i que és objecte de transacció. Potser també el país podria tenir quelcom a dir...i".

En este sentido, tanto Francia como España han intentado adscribir los ciudadanos andorranos a su esfera de influencia : "Perfent i adobant la cojuntura, el contrabalanceig del joc hispano-francés és tant considerable que els habitants d'Andorra se senten xuclats per l'un o l'altre dels dos remolins, subjectant molt sovint la seva conducta a moviments reflexos d'equilibri, o cedint cap al costat de la més forta atracció" (x)

Los mecanismos de adscripción de los estados vecinos han sido variados : desde la concesión de las licencias de importación de las mercancías en régimen de tránsito, hasta las instituciones encargadas de la

- - -

(x) Declaraciones de M.A.Canturri, en el llibre "693 anys després" ob.cit. págs. 67 y 68.

(x) Véase E.Amigó, i A.Morell, ob.cit. pág.41.

transmisión ideológica como las escuelas, radios, televisión, etc.; desde los estudios superiores realizados en los estados vecinos hasta la prestación de determinados servicios públicos ya citados : correos, instituciones penitenciarias, policía urbana, etc.

Estas características han condicionado el nacionalismo andorrano fuertemente enraizado en los países pequeños (x) a causa de la vulnerabilidad que su reducida dimensión condiciona. Así, la necesidad de mantener el equilibrio entre los dos países ha llevado a la aparición de un nacionalismo nostálgico, enraizado en el pasado y con una actitud defensiva de su nacionalidad, esta última fundamentada con frecuencia, como hemos visto, en las rentas de situación que genera. Ello ha llevado a un sentimiento meramente de satisfacción por la conservación de instituciones políticas y jurídicas que desde su origen feudal se han conservado, convenientemente transformadas, a lo largo del tiempo hasta nuestros días. También ha ido acompañado de la alabanza por los valores tradicionales andorranos consideradas más como naturales que como resultado de antiguas realidades históricas (xx).

- - -

(x) Véase J.Rapaport, E.Muteba y T.T.Therattil, ob. cit. pág.57.

(xx) Debe distinguirse esta corriente nacionalista, fomentada a veces por los intereses económicos de acuerdo con la actual situación, de otras corrientes nacionalistas de respeto a la propia realidad, visión de futuro, apreciación de lo extranjero y valorización de lo nacional.

En este sentido B.Adellach escribe : "Havent definit el caràcter de l'Andorra d'abans amb les tres característiques principals següents :

Individualista

Treballador

Estalviador

la pregunta seria : és que aquestes generacions que havien conegut el temps d'abans i que havien adquirit aquesta classe de caràcter han evolucionat o no han evolucionat, i en cas de que hagin evolucionat, en quin sentit ho han fet?" Y más adelante continúa : "Per a resumir aquest capítol podriem dir que la generació dels responsables de l'ANDORRA D'AVUI, d'una Andorra moderna i econòmica molt avançada, són gent que tenen moltes vegades el caràcter i la mentalitat de les generacions d'abans, que visquien en un món econòmic completament diferent. Es pot esperar que les joves generacions sabran guardar d'aquest passat la part millor i la completaran adaptant-se a les exigències dels temps actuals" (x). Estos párrafos son muy significativos en un libro que se plantea la realidad actual y los objetivos futuros de Andorra,

- - -

(x) Véase B.Adellach Baró, "Realitats Andorranes i Objectius" Ed.Casal i Vall. Andorra 1973, cap.III. Véase también las declaraciones de J.L.Morbette en "693 anys després" ob.cit. pág.156.

ya que el autor considera necesario referirse a "algunos trets del caracter andorrà" antes de entrar propiamente en el tema.

En el aspecto nacionalista y refiriéndose a los países pequeños Svennilson declara : "El nacionalismo político está en relación íntima con actitudes psicológicas, mejor descritas como chovinismo. Su contenido es cierta actitud discriminatoria hacia lo que sea nacional y lo que sea extranjero. Puede afectar a las personas, a la literatura, a las montañas, a la arquitectura o a lo que uno quiera. Lógicamente, pueden darse contrapartidas regionales a este chovinismo, pero contra el origen del nacionalismo político, los conflictos internacionales y la ausencia de contactos internacionales, tiende a concentrarse en torno a "valores" nacionales" (x). También en el libro editado por la Unitar se puede leer : "En una etapa de la historia, los pequeños estados han intentado permanecer neutrales y no comunicativos, esperando que ellos pudieran ser ignorados por los grandes estados" (xx).

- - -

(x) Svennilson. "El concepto de nación y su importancia para el análisis económico" en E.A.G.Robinson ob.cit.pág.28

(xx) Véase J.Rapaport, E.Muteba y J.J.Therattil, ob. cit. pág. 145.

Esta actitud de desconfianza hacia los extranjeros se pone de relieve en algunos trabajos sobre Andorra. Así, en el informe preparado por el "Ministère de l'Economie et des Finances" francés sobre las finanzas públicas andorranas podemos leer : "La desconfianza respecto a los extranjeros es la consecuencia muy natural del aislamiento en el que el Principat ha vivido durante tanto tiempo. Este aislamiento ha sido roto sólo en el plano geográfico. Pero en los más profundos de ella misma, la sociedad andorrana tiene tendencia a permanecer cerrada. Es la irrupción masiva de extranjeros la que ha dado a la desconfianza tradicional, que habría de desaparecer progresivamente en la estela de la gran mutación económica, nuevas ocasiones de manifestarse" (x). I J.Sermet corrobora : "Tales hábitos son, en verdad, conocidos fuera y especialmente en las regiones de montaña cerrados y aislados. Lo que es original de Andorra es el fanatismo con el cual se apega a sus tradiciones" (xx).

- - -

(x) Véase P.Marty y G.Moura "Rapport sur l'Andorre" Setembre 1969, pág.83.

(xx) Véase J.Sermet, art.cit. pág.44.

Esta desconfianza hacia lo extranjero y este nacionalismo tradicional se reflejan en los programas electorales que algunos candidatos a Consellers presentaron en las elecciones de finales de 1973. Uno de ellos decía :

"Tots diem que les coses públiques no van prou bé. Entre tots ho hem de fer tot. Es parla i se sent parlar que la Constitució Política Andorrana s'ha quedat endarrerida. Si s'ha de modificar o s'ha d'adaptar - ha de pensar-se que alguna cosa de bó té Andorra, quan dura des de fa tants segles. - ha de considerar-se que la seva modificació o adaptació ha de ser obra de tots, acceptada per tots, pensada per tots i no solament fruit de tècnics estrangers, per més bons que siguin, que poden no entendre el nostre caràcter i la nostra psicologia. - que Andorra és la dels segles passats, la dels segles d'avui i la dels segles que vindran" (x).

E incluso en algunas obras, en que el autor es abierto a la influencia extranjera : "Tot sistema
- - -

(x) Impresos repartidos individualmente entre la población. Reproducidos en la revista 'Tribuna' nº3 noviembre-diciembre de 1973.

d'assenyalament de la propietat, importat de l'exterior, que sigui de França o d'Espanya, i en el que es vulgui únicament copiar el que s'està fent en d'altres llocs està probablement destinat a quedar-se a l'estat de lletra morta" (x). Y él mismo más adelante nos dirá : "però l'únic puntal segur que tindrà sempre aquest país per a guardar la seva estructura, la seva originalitat i els seus privilegis serà la fidelitat al seu passat" (xx). Y aún más adelante expresará así su complacencia por la constitución de Andorra : "Contràriament al que alguns pensen i d'altres han escrit, i acceptant el principi de que cap constitució no serà mai perfecta, al nostre criteri, en l'estat actual de les coses, la Constitució de Les Valls d'Andorra encara que no sigui escrita i que resulti dels usos i costums, és probablement una de les menys dolentes del món, sobretot en el que es refereix a l'esperit de les seves altes institucions polítiques" (xxx).

- - -

(x) B.Adellach, ob.cit. pág.63.

(xx) Ibidem, pág. 68-69.

(xxx) Ibidem, pág. 237.

Pero este marco ideológico se adapta poco a las profundas transformaciones económicas de Andorra en estos últimos años y sus efectos sobre la desintegración de la sociedad andorrana. En primer lugar, por la irrupción masiva de trabajadores extranjeros-bien necesaria para la economía de "Les Valls"-sin una política activa de incorporarlos a la sociedad andorrana. En segundo lugar, por la falta de una enseñanza y de unos medios de comunicación propiamente andorranos. En tercer lugar, por la despreocupación por la Administración Pública derivada de unas ganancias superiores a corto plazo en el sector privado. En cuarto lugar, por la marginación en la participación de los frutos del proceso de desarrollo de los andorranos no ligados a los sectores dinámicos de la economía o a los núcleos de población más comerciales. Así, la evolución económica de Andorra presiona actualmente no tan sólo sobre la estructura político-jurídica sino también sobre la estructura ideológica.

Actualmente, estos planteamientos ideológicos son cada vez más puestos en entredicho por los propios andorranos. En el año 1971 aparece el libro de E.Amigó y A.Morell titulado "693 anys després" que puede considerarse como la primera reflexión colectiva de la que arrancarán posteriormente otras tomas de posición.

Los mismos autores se autodefinen en este sentido :

"Personalment, l'acceptació del fet andorrà ens porta una triple exigència :

- a) No tancar els ulls a les realitats del país.
- b) Analitzar nítidament totes les dades que la societat multivalent en que vivim ens proporciona, sense amagar ni camuflar cap fenomen per corrent que sigui.
- c) Engatjar-se en la construcció de la futura societat del país" (x).

Posteriormente, en la larga serie de entrevistas recogidas en el libro se pondrá de relieve la necesidad de reformar el funcionamiento del "Consell General de les Valls" (xx), agilizar la Administración, delimitar las competencias entre las distintas instituciones andorranas, la regulación de la nacionalidad y el estatuto de los residentes, la andorranización de la enseñanza y la potenciación de la cultura andorrana.

- - -

(x) E.Amigó y A.M-rell "693 anys després". Ed.Casal i Vall. Andora, 1971.

(xx) Véase en este sentido la "Declaració del Sr. En Marc VILA RIBA , Sub-Síndic General, davant del Molt Il.lustre Consell General, en la seva sessió de data 30 de maig de 1974."

Asimismo, en el programa político presentado por la revista 'Tribuna' puede leerse :

"La nostra societat està en crisi. El desenvolupament econòmic ha enfrontat les institucions d'una altra època amb les realitats del segle XX, i l'adaptació és lenta. Mentres tant el desordre és bastant general, el buit legislatiu ja pesa massa sobre la vida del país, la societat consumista està desfigurant l'àmbit ecològic de les Valls que havia arribat quasi intacte a les nostres generacions.

Una transformació fonamental és indispensable. Però aquesta transformació no pot portar-se a terme amb sistemes o mètodes tradicionals. Cal primerament canviar el mateix procediment de la política pre-electoral andorrana" (x).

Así, nos encontramos en un marco ideológico impregnado por un fuerte nacionalismo, frecuentemente enraizado en el pasado, en la tradición y en la historia, de acuerdo con la necesidad de mantener un difícil equilibrio entre España y Francia que el planteamiento del futuro podría poner en entredicho. Durante mucho tiempo ha coexistido un fuerte nacionalismo de cariz nostálgico, una desconfianza respecto a lo ex-

- - -

(x) Véase revista 'Tribuna' n.3 "Programa polític de Tribuna" pág. 21.

tranjero y una ideología 'de equilibrio' para mantener las buenas relaciones con España y Francia necesarias para la supervivencia. Ahora bien, el proceso de desarrollo económico y las limitaciones que cada vez se hacen más patentes -equilibrio entre población, territorio y renta, equilibrio ecológico, saturación de la actual red de comunicaciones, continuación de las dificultades de acceso por parte francesa, necesidades de infraestructura inaplazables, política energética, desintegración social, etc.- fuerzan cada vez más una transformación del nacionalismo andorrano hacia la apertura de cara al futuro y al exterior del país, así como hacia una mayor conciencia pública de los problemas que la sociedad andorrana tiene planteados (x).

Pero esta nueva posición ideológica que poco a poco se va introduciendo en el pensamiento de los habitantes de Les Valls, tiene unas limitaciones fuertes. En primer lugar, la necesidad de continuar guardando las buenas relaciones con los estados vecinos y mantener por tanto la neutralidad entre los dos estados que

- - -

(x) Véase el libro de B.Adellach "Realitats andorranes i objectius". Andorra, 1973, en donde se toma posición en este sentido.

posibilita el actual desarrollo de las actividades económicas. En segundo lugar, el control de estos de parte de los medios o instituciones que contribuyen a la reproducción ideológica de una sociedad. La importancia de estas instituciones es expresada así por N.Poulantzas : "... hemos acabado considerando que la ideología existe únicamente en las ideas, las costumbres o la moral, sin ver que la ideología puede estar encarnada en las instituciones". Y más adelante dirá : "Los segundos constituyen los aparatos ideológicos del Estado, como la Iglesia, los partidos políticos, los sindicatos (con la excepción, naturalmente, de las organizaciones de partido o de sindicato revolucionarios), las escuelas, los medios de comunicación de masas (periódicos, radio, televisión) y desde cierto punto de vista, la familia" (x).

2) Instituciones

A continuación se pasa a analizar algunas de las instituciones ideológicas, cuya dependencia del exterior en el caso de Andorra, las sitúa como los ins-

- - -

(x) N.Poulantzas "Sobre el Estado Capitalista". Ed. Laia. Barcelona 1974, págs.143-144. Véase también L.Althusser "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" en "Escritos" Ed.Laia. Barcelona, 1974. págs. 148 y ss.

trumentos a través de los cuales se ejercen la influencia ideológica de los estados vecinos.

A. Escuelas

Según Althusser, el aparato ideológico que ha sido erigido en posición dominante en las formaciones capitalistas desarrolladas son las escuelas, de ahí la importancia de su control (x).

Las escuelas de Andorra son francesas o españolas tanto a nivel de enseñanza primaria como secundaria (xx). La escolarización de los niños y niñas de "Les Valls" es completa, aunque a causa del mayor número de niños y niñas que acuden a las escuelas españolas, en éstas, a veces no hay el número de alumnos por clase adecuado.

De la evolución de la población escolar de "Les Valls d'Andorra" y su distribución entre la enseñanza española y la enseñanza francesa se pueden extraer

- - -

(x) L. Althusser, ob. cit. pág. 128 y ss.

(xx) La enseñanza secundaria impartida en el Colegio de Sant Ermengol, si bien económicamente se halla a cargo del Consell, sigue los planes de estudio españoles. Actualmente se halla en fase de construcción muy avanzada el instituto francés.

las siguientes conclusiones (x) :

- Actualmente el número de alumnos que asisten a las escuelas españolas es superior al número de los que van a las francesas. El porcentaje respectivo en el curso 1973-74 fue del 57,15 % y del 42,85 % y el de número de alumnos de 2.706 y 2.029. Estas proporciones no siempre han sido así, pues en el curso 1962-63 el número de alumnos en la enseñanza francesa superaba al español (véase cuadro nº1 y gráfico nº1).

- Si bien estas cifras denotan una preponderancia de la enseñanza española sobre la francesa, explicable entre otros factores, por el mayor número de residentes de nacionalidad española, si las comparamos con el número de habitantes franceses y españoles la relación es más favorable a la enseñanza francesa, ya que sobre una población francesa de 1.643 habitantes los alumnos de enseñanza francesa en el curso 1973-74 se elevaban a 2.029, mientras que sobre una población

- - -

(x) Estos datos estadísticos han sido recogidos por la "Asesoría pedagógica del M.I.Consell General de Les Valls" creada en el año 1973, por esto se dispone actualmente de datos precisos a partir del mismo año de su creación.

Cuadro n.º 1

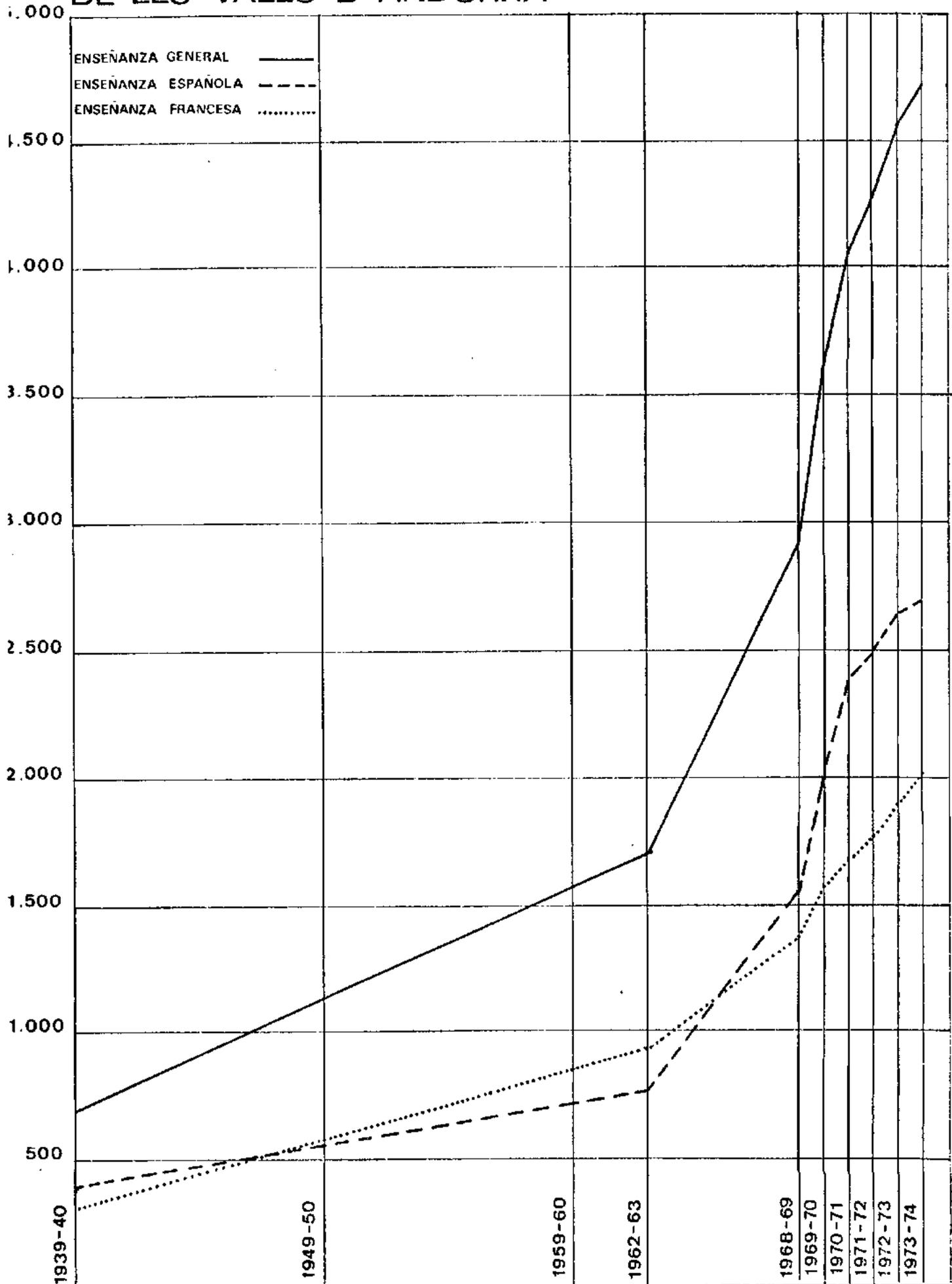
Evolución de la población escolar de Les Valls d'Andorra

Año Escolar	Alumnos enseñanza española		Alumnos enseñanza francesa		Número total de alumnos
	número	porcentaje	número	porcentaje	
1939-40	398	56'53	306	43'47	704
1962-63	774	44'92	949	55'08	1.723
1968-69	1.559	53'12	1.376	46'88	2.935
1969-70	2.084	56'91	1.578	43'09	3.662
1970-71	2.385	58'77	1.673	41'23	4.058
1971-72	2.476	58'08	1.787	41'92	4.263
1972-73	2.617	57'90	1.903	42'10	4.520
1973-74	2.706	57'15	2.029	42'85	4.735

Fuente : Estadísticas Escolares; Publicación n.º 1. Asesoría Pedagógica del

M.I.Consell General. Septiembre 1974, pág. 2.

EVOLUCION DE LA POBLACION ESCOLAR DE LES VALLS D'ANDORRA



FUENTE: Estadísticas escolares. Publicació nº 1. Assessoria Pedagògica del M.I. Consell General. Setembre 1974.

española de 14.958 habitantes el número de niños y niñas que asistían a las escuelas españolas era de 2.706. Ello quiere decir que buena parte de los niños y niñas andorranos de nacionalidad española escogen la enseñanza francesa (véase cuadro nº2).

En cuanto a la distribución por parroquias (véase cuadro nº3 y gráfico nº2), la enseñanza francesa predomina en la actualidad en Canillo y Les Escaldes y la española en Encamp, Ordino, La Massana, Andorra la Vella y Sant Julià de Lòria.

Actualmente en el curso 1973-74, el número de alumnos de enseñanza española (E.E.) y francesa (E.F.) por parroquia ha sido el siguiente :

Cuadro nº4

Escolarización curso 1973-1974

Parroquias	E.E.	E.F.
Canillo	11	32
Encamp	230	115
Ordino	66	9
La Massana	33	28
Les Escaldes	524	654
Andorra la Vella	1.584	953
Sant Julià de Lòria	258	238

Fuente : Estadísticas Escolares. Publicación nº1.

Asesoría Pedagógica del M.I.Consell General. Septiembre 1974; pág.30.

Cuadro n°2

EVOLUCION DE LA POBLACION EXTRANJERA DE LAS "VALLS" Y DE LA POBLACION ESCOLAR.

Año escolar	Población escolar de "Les Valls"	Población escolar total	Población española de "Les Valls"	Alumnos de enseñanza de español	Población francesa a "Les Valls"	Alumnos de enseñanza de francés
1962-63	11.356	1.723	7.064	774	407	949
1968-69	18.233	2.935	10.969	1.559	936	1.376
1969-70	19.545	3.662	11.913	2.084	1.036	1.578
1970-71	20.550	4.058	12.598	2.385	1.136	1.673
1971-72	21.425	4.263	13.035	2.476	1.302	1.787
1972-73	23.092	4.520	14.035	2.617	1.484	1.903
1973-74	24.087	4.735	14.958	2.706	1.643	2.029

Fuente : Estadísticas Escolares. Publicación n°1. Asesoría Pedagógica del

M.I.Consell General. Septiembre 1974; pág.22.

Cuadro n°3

EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA DE FRANCES Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL POR PARROQUIAS

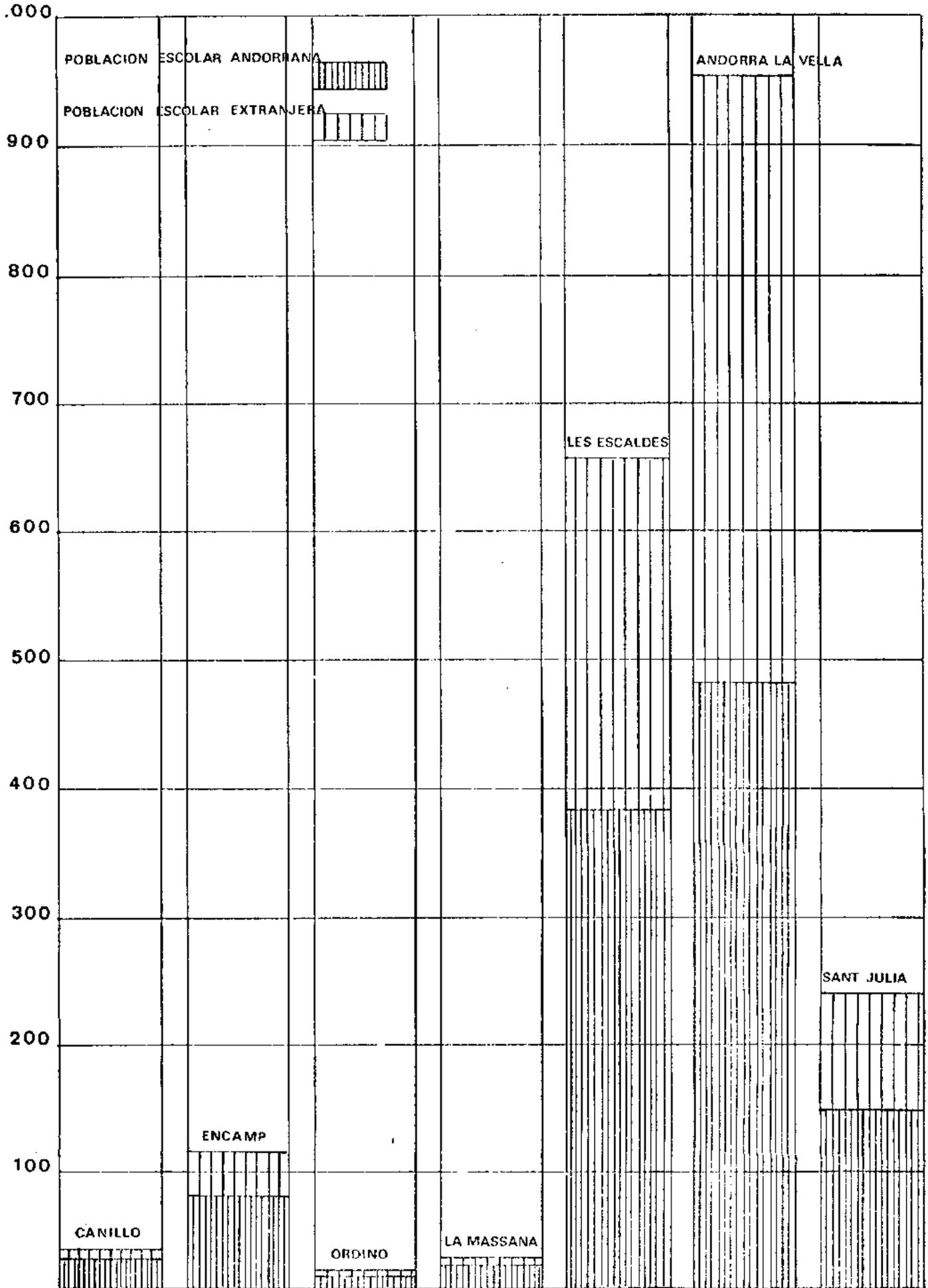
Años	Población escolar total	Canillo		Encamp		Ordino		La Massana		Les Escaldes		Andorra		St.Juliá	
		E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
1939-40	704	11	63	27	47	26	25	26	51	140	62	82	30	86	28
1962-63	1.723	18	38	105	89	44	26	25	67	143	218	317	358	122	153
1968-69	2,935	4	25	152	110	49	18	40	36	365	396	755	589	204	202
1969-70	3.662	6	23	202	110	38	15	58	26	508	510	1062	694	210	200
1970-71	4.058	3	16	210	111	50	14	45	41	535	521	1275	690	267	280
1971-72	4.263	6	20	216	116	44	15	36	33	549	598	1363	749	262	256
1972-73	4.520	13	21	214	136	47	11	30	26	577	624	1494	839	242	246
1973-74	4.735	11	32	230	115	66	9	33	28	524	654	1584	953	258	238

E = Enseñanza española; F = Enseñanza francesa

Fuente : Estadísticas Escolares. Publicación n°1. Asesoría Pedagógica del

M.I.Consell General. Septiembre 1974; pág. 30.

POBLACION ESCOLAR ANDORRANA ENSEÑANZA FRANCESA



FUENTE: Estadísticas Escolares. Publicació nº 1. Assessoria Pedagògica del M.I. Consell General. Detembre 1974.

A pesar de la preponderancia actual, esta ha ido variando en el transcurso de estos últimos años.

En cuanto a la distribución entre enseñanza primaria y secundaria según el tipo de enseñanza española o francesa, la evolución ha sido la siguiente :

Cuadro nº5

Escolarización curso 1970-1971

	Español	Francés	Total
Primario	1.851	1.483	3.334
Secundario.	534	190	724

Escolarización curso 1972-1973

	Español	Francés	Total
Primario	2.223	1.599	3.822
Secundario.	394	304	698

Fuente : Censo escolar de "Les Valls d'Andorra". Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra (E.Farré-Escofet), ob.cit. pág. 483 y elaboración propia.

Como se puede comprobar, la enseñanza española predomina tanto en primaria como en secundaria, pero en el curso 1972-73 las proporciones en secundaria variaron sensiblemente a favor de la enseñanza francesa. Lo contrario sucedió con la primaria.

La influencia exterior a nivel escolar es evidente ya que los alumnos andorranos pueden optar bien por la enseñanza española o bien por la francesa, con las asignaturas y textos que configuran los planes de enseñanza de los estados vecinos y con maestros de nacionalidad francesa o española. La influencia ideológica de los estados vecinos a través de la escuela es clara y es por ello que la Asesoría Pedagógica del M.I.Consell General ha iniciado desde hace un tiempo los trabajos necesarios para la andorranización de la enseñanza. "El mes de febrer de 1972 el Consell General acordá l'aplicació en tots els centres d'ensenyament de Les Valls, de l'ensenyament de la llengua Catalana, de la Geografia, de la Història i de les Institucions Andorranes" (x).

A pesar de ello, la formación y educación de los niños y niñas que residen en Andorra continúa en manos de los estados vecinos, siendo un medio de adscripción de los futuros hombres y mujeres andorranos o residentes a la esfera de influencia francesa y española. Esta adscripción se completa a través de los estudios superiores en las Universidades francesa o española según el tipo de enseñanza recibido.

- - -
(x) Véase la revista 'Tribuna' n°3, nov-des.1973, pág.23 en donde se reclama la aceleración del proceso de andorranización de la enseñanza.

B. Prensa

De entre los medios de comunicación escritos (revistas, libros, diarios), la prensa es un buen indicador de la influencia ideológica que a través de ella ejercen los países vecinos. Actualmente no existe ningún diario nacional, posiblemente por el elevado coste que representaría su reducido tiraje, aunque últimamente se han realizado gestiones para su aparición (x). Por otro lado, sólo existen cuatro revistas andorranas de las cuales una de ellas es publicitaria (P.P.) y las otras de información, actualidad y crítica (Claror, Andorra Magazine i Tribuna). De esta manera, la nacionalidad diversa de los residentes a "Les Valls" y el turismo han significado una fuerte demanda de prensa extranjera.

Como evidencia el cuadro nº6, en el año 1973, del número de ejemplares de periódicos llegados a "Les Valls" y de los cuales se venden un 65 % como término medio, la prensa española envió aproximadamente en 1973 1.056.500 ejemplares, lo que representaba el 59'9 % del número total de ejemplares enviados a Andorra. En cuanto a la prensa francesa, el número de ejemplares aproximado era de 664.000, representando un 37'6 %

- - -

(x) Véase 'El Correo Catalán' del 13 de septiembre de 1974. A fines de año se ha empezado a publicar con el nombre de "El Poble Andorrà".

Cuadro n°6

Resumen de diarios recibidos en Andorra por nacionalidades

	1969		1970		1971		1972		1973	
	Total c/país	% s/total general	Total c/país	% s/total general	Total c/país	% s/total general	Total c/país	% s/total general	Total c/país	% s/total general
Francia	498.750	40,9	554.244	40,9	584.854	39,7	602.788	37,9	664.000	37,6
Alemania	6.500	0,5	7.100	0,5	8.000	0,5	8.900	0,6	12.700	0,7
Italia	2.000	0,2	2.300	0,2	2.300	0,2	2.600	0,2	3.500	0,2
Inglaterra	16.800	1,4	17.900	1,3	18.900	1,3	22.800	1,4	25.600	1,4
Holanda	800	0,1	850	0,1	900	0,1	950	0,1	1.000	0,1
Suiza	800	0,1	1.450	0,1	1.550	0,1	1.650	0,1	1.850	0,1
Dinamarca	300		350		380		410		450	
Suecia	500		550		600		600		650	
España	693.163	56,8	770.181	56,9	855.765	58,1	950.850	59,7	1.056.500	59,9
	1.219.613	100,00	1.354.925	100,00	1.473.249	100,00	1.591.548	100,00	1.766.250	100,00

Fuente : Gabinet de Planificació i Coordinació de les Valls d'Andorra.

(A, Petitbó), ob.cit. pág. 471.

sobre el total de ejemplares. Entre ambos países representaban el 97,5 % de ejemplares de periódicos enviados a Les Valls. En cuanto a la evolución en estos últimos años, se aprecia una tendencia a la disminución de la prensa francesa y un aumento de la prensa española. Estas diferencias, corresponden, entre otros factores, a la procedencia mayoritariamente española de la inmigración. Así la prensa francesa ha pasado de representar el 40,9 % en 1969 a un 37,6 % y la prensa española de un 56,8 % a un 59,9 %. La prensa de los demás países tiene una importancia mínima y su evolución ha sido prácticamente estable.

C. Radio y Televisión

La historia de la radio en Andorra (x) ha pasado por circunstancias que han puesto de relieve la dependencia exterior en este aspecto. "El día 19 d'agost de 1935 el M.I.Consell General atorgà al Sr.Vila Riba la concessió per l'explotació d'una estació de ràdio que va donar-se el nom de Ràdio Andorra. Durant l'any 1962, el M.I. Consell General va confirmar també la concessió de Ràdio de Les Valls que actualment funciona baix el nom de Sud-R'adio"(xx). Anteriormente el Consell General de

- - -

(x) Véase B.Belinguir "Le condition..." ob.cit.págs.178 a 196 y las declaraciones del Vequer francés y el Consell General de Les Valls de aquella época reproducidas en la Revista Tribuna nº2, agost0setembre 1973, págs.21 a 24.

(xx) Véase B.Adellach, ob.cit. pág.26.

les Valls había denegado la solicitud francesa para crear una nueva emisora aparte de Radio Andorra. Este hecho provocó la reacción del gobierno francés descrita por J.Sermet : "Más tarde, las restricciones desaparecidas, este laissez-passer (que se debía obtener del Prefecto de los Pirineos-Orientales, Delegado Permanente del Co-Príncipe francés) fue exigido en tanto que medida de retorsión contra la negativa del Consell de les Valls de autorizar la instalación de una segunda emisora de radio, deseado por el Co-Príncipe francés" (x). Ello significaba el cierre de fronteras y provocó una fuerte crisis en el Principado. Finalmente, el Consell General hubo de ceder ante las presiones exteriores, pero los efectos del asunto todavía perduran. Como indica A.Petitbó (xx) : "un acord de 1961 preveia que el Consell General participaria en un 25 % en la propietat de Sud Ràdio i de Ràdio Andorra, les quals remetrien un 10 % dels ingressos per publicitat al Consell, amb un mínim anual de 300.000 F.F. Fins ara no ha estat possible un control d'aquests recursos, ja que divergències entre els Co-Prínceps (el Co-Príncep episcopal no reco-

- - -

(x) J.Sermet, ob.cit. pág.58

(xx) Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra, ob.cit. pág.473.

negué Sud-Ràdio i el Co-Príncep francès feu el mateix amb Ràdio Andorra), ha fet que ni Ràdio Andorra hagi entregat els seus comptes d'exploració ni que Sud-Ràdio hagi pagat per sobre del mínim".

Así, actualmente las emisoras de radio que emiten desde Andorra son dos : Radio Andorra y Sud-Ràdio, controladas respectivamente por capital español (x) y francés, las dos de propiedad privada y sin que las autoridades andorranas ejerzan en la actualidad ningún tipo de control. Sus características son (xx) :

"a) Radio Andorra. De dia cobreix la zona de Catalunya i Aragó pel que respecta a Espanya, i per la part de França , pot escoltar-se per sota de la zona que va de Montpel·lier a Bayona passant per Albi; de nit és factible escoltar-la a tot Espanya. Les condicions d'escolta no sempre són les òptimes donat que les antenes de Ràdio Andorra, situades a Engolasters, no estan en el millor dels llocs possibles. Emet durant 19 hores diàries, de les quals 15 en francès i les 4 restants en castellà.

- - -

(x) El estado español últimamente ha realizádo gestiones para la adquisición de Radio Andorra.

(xx) Gabinet de Planificació i Coordinació de Les Valls d'Andorra (A.Petitbó) ob.cit. pág.472.

b) Sud-Ràdio. Els seus radioescoltes són principalment francesos. La zona d'escolta cobreix pràcticament els 22 departaments del sud de França , fins a la línia que va des de Burdeos fins a Montpeller passant per Cahors. Les estimacions efectuades permeten dir que és escoltada per 1'5 milions de persones, aproximadament, i que és la segona emissora més escoltada a la regió de Midi-Pyrenées. La seva recepció és millor que la de Ràdio Andorra, donat que té l'emissor al Pic Blanc d'Envalira (2.500 m.) el que li permet que les ones superin els obstacles naturals i puguin ésser rebudes amb més potència i netedat".

Esta realidad actual, configura la situación de la radio en Andorra, en manos del capital extranjero francés y español, y con unos programas, idioma y cultura, ajenos a las características nacionales del Co-Principado (x). A la vez su historia recuerda las posibilidades de retorsión que por parte de los países vecinos pueden ser utilizadas y la vulnerabilidad de Andorra al depender económicamente del exterior.

- - -

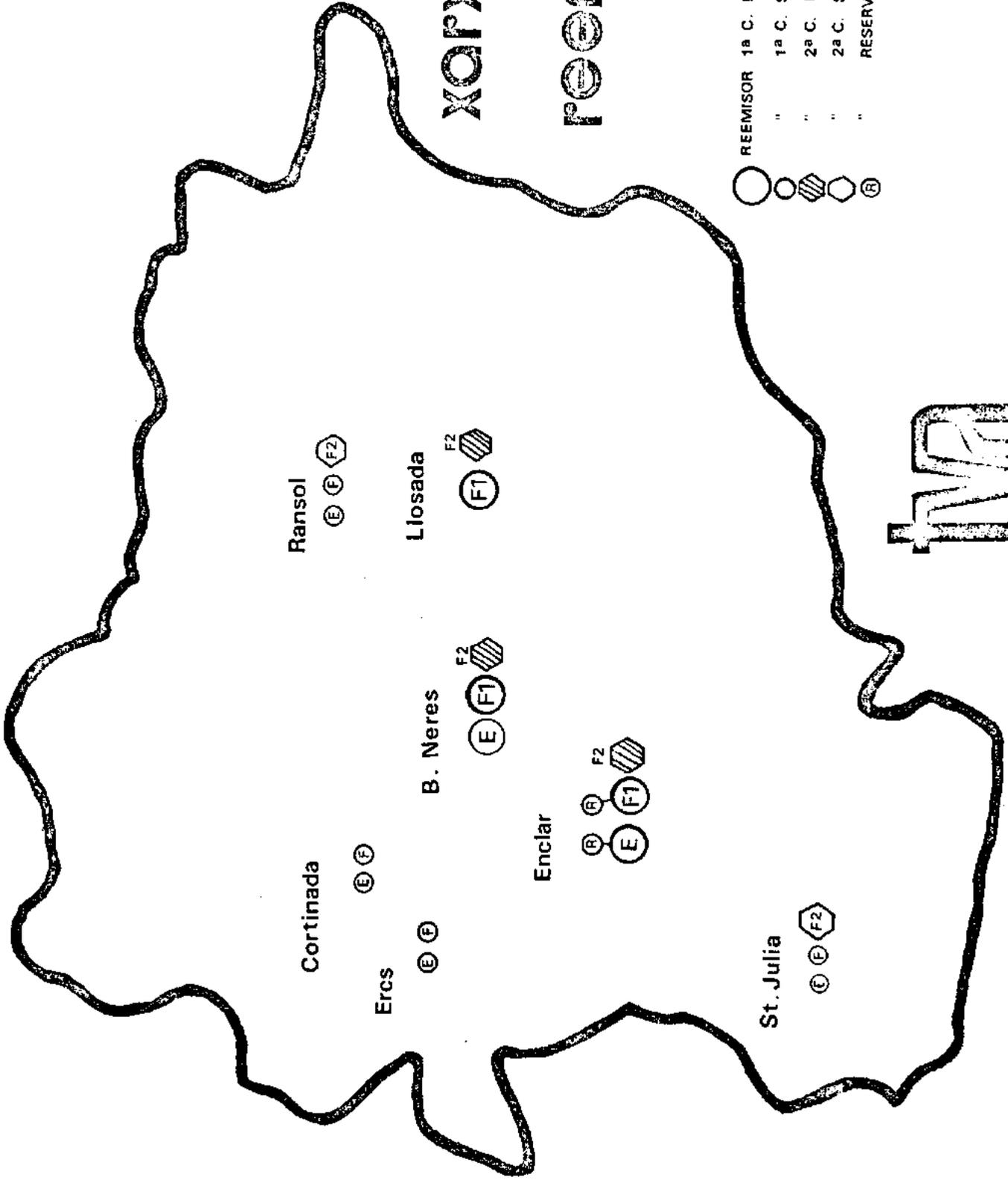
(x) Recordemos que Radio Andorra sólo emite cuatro horas en lengua castellana y que Sud-Radio emite exclusivamente en francés.

En cuanto a la televisión, actualmente en Andorra no existe ninguna emisora de televisión, pero se pueden captar el primer canal español así como el primero y segundo franceses, gracias a la red de reemisores (véase mapa nº1).

Las dificultades para establecer una emisora de televisión en Andorra provienen, en primer lugar, de la situación geográfica y orográfica de Andorra; en segundo lugar, del elevado coste si las emisiones se han de limitar exclusivamente al interior del país; en tercer lugar, por el carácter monopolista de las emisoras de los países vecinos lo que imposibilita la instalación de reemisores y repetidores; en cuarto lugar, por las dificultades de aceptación por parte de los países vecinos de una emisora andorrana de televisión sin posibilidades de control y con emisiones dirigidas al exterior de Andorra.

De esta manera, también en el caso de la televisión, la influencia ideológica de los estados vecinos es evidente y debe resaltarse que esta se da en el medio de comunicación de masas más influyente en la actualidad.

- - - - -



XARXA reemisors

- REEMISOR 1ª C. PRINCIPAL (Large circle)
- " 1ª C. SECUNDARIO (Small circle)
- " 2ª C. PRINCIPAL (Circle with diagonal lines)
- " 2ª C. SECUNDARIO (Circle with horizontal lines)
- RESERVA (Circle with 'R')

TVA

Así la influencia ideológica de los países vecinos se concreta en el control de los medios e instituciones que forman los aparatos ideológicos de la sociedad. La articulación ideológica exterior, adapta la estructura ideológica de la sociedad andorrana a las exigencias de la dependencia económica exterior que exige el mantenimiento de un obligado equilibrio y buenas relaciones con los países vecinos. La historia de la radio en Andorra es significativa en este aspecto.

CAPITULO 6CONTENIDO DE LA ARTICULACION EXTERIOR

Según C.Palloix, para definir el contenido de la articulación exterior se ha de analizar "en primer lugar, lo que constituye el soporte de la articulación, es decir, el hecho de que las formaciones sociales dominadas acepten o sean "obligadas" a insertarse económicamente en el mercado mundial sobre la base de un lugar y una función definida; se trata igualmente de ver cual es la esencia de esta articulación. Todo esto remite el análisis de las relaciones internacionales de producción (económicas, políticas e ideológicas) que tienen su correspondencia en la pareja dominación-dependencia de la articulación formal" (*)

La inserción exterior de la formación social andorrana se halla íntimamente vinculada a las posibilidades de absorción de un excedente exterior procedente especialmente de los estados vecinos y constituyendo, por tanto, el soporte de su articulación exterior. Sin embargo, el aprovechamiento de estas

- - -

(*) C.Palloix, ob.cit. Tomo I, pág.102.

posibilidades -necesario por su reducido tamaño y facilitado por su especial estatuto político-jurídico- emplaza a la formación social andorrana en una situación de dependencia y de subordinación respecto a los estados vecinos, ya que el desarrollo de las actividades económicas del Co-Principado dependen de su desarrollo económico y, en especial, de las necesidades de expansión de las actividades comerciales y turísticas en ellos generados (*).

De esta manera, la articulación exterior de Andorra se caracteriza por una situación de dependencia o subordinación respecto a los estados vecinos y de absorción de excedente exterior, lo cual diferencia la formación social andorrana de otras formaciones sociales periféricas subdesarrolladas, en donde la dependencia exterior va acompañada de relaciones de explotación a nivel internacional.

A continuación se analiza, en primer lugar, los mecanismos a través de los cuales se absorbe excedente

- - -

(*) Véase la I Parte "El origen exterior de los factores impulsores del desarrollo". Debe tenerse en cuenta que esta dependencia y subordinación va más allá del ámbito puramente económico para situarse también en el ámbito político-jurídico e ideológico.

exterior en Andorra, para pasar posteriormente a analizar las relaciones internacionales de producción.

1. La absorción del excedente exterior

Vamos a analizar, en primer lugar, los mecanismos a través de los cuales se realiza la absorción del excedente exterior a partir del intercambio comercial entre los distintos países, para pasar posteriormente al estudio de los mecanismos específicos que permiten la absorción del excedente exterior por parte de Andorra.

A) Teoría del intercambio desigual

El mecanismo a través del cual se realiza la absorción del excedente a partir del intercambio comercial entre las diferentes formaciones sociales, ha sido estudiado por A.Emmanuel en su teoría del intercambio desigual (*).

En su obra distingue dos tipos de intercambio desigual y señala que solamente el último es propio de las

- - -

(*) A.Emmanuel "El intercambio desigual". "Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales", ob.cit., seguido de una discusión con Ch.Bettelheim.

relaciones económicas internacionales. El primero, se basa en la existencia de composiciones orgánicas diferentes y tasas de plusvalía iguales y, el segundo, en la existencia de tasas de plusvalías distintas concretadas en las diferencias salariales entre los países.

Sin entrar en las polémicas surgidas alrededor de esta obra y en especial con Ch.Bettelheim sobre el significado atribuible a uno y otro tipo de intercambio desigual -porque en definitiva tanto uno como otro se dan conjuntamente en la etapa monopolista del capitalismo y no afectan, por otro lado, el caso de Andorra-, pasemos a analizarlos.

1^{er} tipo. Intercambio desigual en sentido amplio : composiciones orgánicas diferentes y tasas de plusvalía iguales.

En el momento de analizar el intercambio desigual A.Emmanuel utiliza los esquemas de transformación de valores a precios de Marx, aunque con algunas diferencias para evitar simplificaciones innecesarias. Así, debido a las diferentes velocidades de rotación del capital constante y variable, considera, en primer lugar, el capital total (tanto fijo como circulante) comprometido y, en segundo lugar, el capital

constante y variable ponderado por sus respectivas velocidades de circulación. Este caso se fundamenta en la tendencia a la igualación de las tasas de beneficio entre países, basada en la concurrencia de capital y en la tendencia a la igualación de las tasas de plusvalía entre países bajo el supuesto (no demasiado real) de concurrencia a nivel internacional del factor trabajo. Bajo estas hipótesis, se obtiene el siguiente esquema (*):

País	K	C	V	P	V _a	R	g'	g	L
A	240	50	60	60	170	110	33'5	80	190
B	120	50	60	60	170	110	33'5	40	150
	360	100	120	120	340	220	33'5	120	340

K = Capital total comprometido

C = Capital constante consumido

V = Capital variable

P = Plusvalía

V_a = Valor = C + V + P

R = Coste de producción = C + V

g' = Tasa de beneficio = $\frac{P}{K}$

g = ganancia = g' K

L = Precio de Producción = R + g

- - -

(*) Véase A. Emmanuel, ob.cit. pág.101.

Este cuadro expresa una primer forma de no-equivalencia de los intercambios comerciales a nivel internacional, pues el país A obtiene 190 unidades de trabajo internacional a cambio de 170 unidades de trabajo nacional y el país B debe entregar 170 unidades de trabajo nacional para conseguir tan sólo 150 unidades de trabajo internacional. En otros términos, el precio relativo de dos productos -uno del país A y el otro del país B- conteniendo la misma cantidad de trabajo directo e indirecto es de $190 B = 150 A$. Como resultado de este intercambio, se produce una transferencia de 20 unidades de excedente desde el país B al país A.

2º tipo. Intercambio desigual en sentido estricto :
tasas de plusvalías desiguales.

Este segundo tipo, supone abandonar la hipótesis de concurrencia internacional de la mano de obra, lo que determinará tasas de plusvalías diferentes entre países. Así obtenemos (*) :

País	K	C	V	P	Va	R	g'	g	L
A	240	50	100	20	170	150	33'5	80	230
B	120	50	20	100	170	70	33'5	40	110
	360	100	120	120	340	220	33'5	120	340

- - -

(*) Véase A. Emmanuel, ob.cit. pág.102.

Este cuadro expresa la acentuación de las transferencias de excedente a causa de las diferencias salariales o de las diferentes tasas de plusvalía entre países. En este caso, el país A consigue a cambio de 170 unidades de trabajo nacional 230 unidades de trabajo internacional y por la misma cantidad de trabajo nacional el país B sólo consigue 110. En otras palabras, dos productos -uno de cada país- conteniendo la misma cantidad de trabajo directo e indirecto se intercambian según un precio relativo de $110 A = 230 B$. Como resultado, de las diferencias salariales y la diferente cantidad de capital total comprometido, la transferencia de excedente, en este caso, es de 60 unidades desde el país B hacia el país A.

A continuación, Emmanuel demuestra que si se consideran iguales los volúmenes totales de capital comprometido por cada país, pero se mantienen los niveles salariales y las tasas de plusvalía diferentes, continúa persistiendo el intercambio desigual. Así, se expresa (*) :

País	K	C	V	P	Va	R	g'	g	L
A	240	50	100	20	170	150	25%	60	210
B	240	50	20	100	170	70	25%	60	130
	480	100	120	120	340	220	25%	120	340

- - -

(*) Véase A. Emmanuel, ob.cit. pág.103.

En este caso, el precio relativo de dos productos -uno de cada país- conteniendo la misma cantidad de trabajo directo e indirecto es de $210 B = 130 A$ y la transferencia de excedente desde el país B hacia el país A es de 40 unidades.

Sin embargo, en palabras de S.Amin, "la formulación de la teoría del intercambio desigual en términos de transformación de valores en precios de producción es esencial en la medida que permite dar al concepto su contenido científico, y definir en consecuencia sus condiciones, pero no es 'práctica'. Efectivamente, la transformación de los valores en precios, según el método de Marx, no tiene en cuenta que los elementos constitutivos del capital constante, los inputs, son también mercancías incorporadas al proceso de producción y contabilizadas por tanto, no según su valor, sino según su precio. Lo mismo ocurre con las mercancías consumidas por los productores, que dan al salario su contenido real. Para tomar en cuenta esta interdependencia generalizada, hay que situarse a nivel de las apariencias inmediatas, los precios, como hace Sraffa. Este, a partir de un análisis realizado en términos empiristas positivistas, se suma a las conclusiones esenciales de Marx : que

el sistema de los precios relativos y la tasa media del beneficio están determinados por el nivel del salario real" (*).

Oscar Braun (**) realizó una aplicación del análisis de Sraffa al comercio internacional. Supongamos dos mercancías, hierro y trigo, que se producen utilizando las siguientes tecnologías :

13 Tn.de hierro + 2 Tn.de trigo + 10 hombres-año =
= 27 Tn.hierro.

10 Tn.hierro + 4 Tn.de trigo + 10 hombres-año =
= 12 Tn.de trigo.

con lo que la ecuación de Sraffa, aplicando una tasa de beneficios uniforme (r) (lo que supone la concurrencia de capitales), se expresan del siguiente modo:

$$(13 P_1 + 2 P_2) (1 + r) + 10 w = 27 p_1$$

$$(10 p_1 + 4 P_2) (1 + r) + 10 w = 12 p_2$$

- - -

(*) Véase S.Amin, ob.cit. pág.154. Debe observarse, como la última frase no es del todo exacta respecto a la obra de Sraffa, en la que este deja de forma indeterminada la fijación primera de los salarios o de los beneficios.

(**) O.Braun "Comercio internacional e imperialismo" Buenos Aires, citado en S.Amin, ob.cit. págs. 154-155.

en las que p_1 es el precio de la Tn.de hierro, P_2 el de la Tn.de trigo y w el salario por hombre y año.

Si ahora suponemos que el país A produce hierro con un nivel salarial de w_1 y el país B produce trigo con un nivel salarial de w_2 , podemos analizar los efectos de las diferencias salariales sobre los precios relativos :

$$1) w_1=w_2=0'56 \quad r = 0'20 \quad p_1 = 1 \quad p_2 = 2'44$$

$$2) w_1 = 0'70 \quad w_2 = 0'12 \quad r = 0'20 \quad p_1 = 1 \quad p_2 = 1'83$$

El análisis nos demuestra como las diferencias salariales producen una deteriorización del 25 % en los términos de intercambio del país B, lo cual acentúa todavía más estas diferencias. Si abandonamos el nivel aparential del análisis sraffiano, la deteriorización de los términos del intercambio supone la existencia de una transferencia de excedente desde el país B hacia el país A, pero el ligazón teórico entre uno y otro nivel todavía no se ha establecido teóricamente de forma satisfactoria.

Debe observarse que en ambos planteamientos el sistema de precios viene determinado por las condiciones de producción y de distribución, constituyendo los salarios la variable fundamental para la determina-

ción de la tasa de ganancia y de los precios relativos. Entonces, la posibilidad de absorción de excedente por parte de un país -a partir del intercambio comercial- dependerá de las diferencias existentes entre sus condiciones de producción y de distribución y las de los demás países.

B) Las diferencias impositivas y la tesis del intercambio desigual

Dado el carácter comercial de Andorra y el papel que juegan las bajas tasas impositivas en las actividades económicas, es necesario plantear -para mejor diferenciar el caso andorrano- los efectos que las diferentes presiones fiscales de los estados poseen sobre el intercambio comercial.

Para mejor apreciar estos efectos vamos a suponer la existencia de composiciones orgánicas de capital y tasas de plusvalía idénticas (*) :

País	K	C	V	P	Va	I	R	g'	g	L
A	180	50	60	60	170	10	120	20%	36	156
B	180	50	60	60	170	38	148	20%	36	184
	360	100	120	120	340	48	268	20%	72	340

Nota : I = impuestos.

- - -

(*) Aunque diferente al caso presentado aquí, véase A. Emmanuel, ob.cit. págs. 235 a 237.

En este caso la tasa de ganancia se obtiene restando de la plusvalía el importe de los impuestos y dividiendo el resultado por el capital comprometido en la producción. De las diferencias impositivas entre los países A y B, resulta una relación de precios de los productos que contienen la misma cantidad de trabajo directo e indirecto desfavorable al país con baja presión fiscal (el país A), de modo que dichos productos se intercambian según la siguiente relación :

184 A = 156 B. Esto supone la transferencia de 18 unidades de excedente desde el país A hacia el país B.

Si aplicamos el análisis de Sraffa al comercio internacional, suponiendo diferencias impositivas entre las naciones, obtenemos las siguientes ecuaciones :

$$(13 p_1 + 2p_2) (1 + r) + 10 w + 20 I = 27 p_1$$

$$(10 p_1 + 4p_2) (1 + r) + 10 w + 20 I = 12 p_2$$

Si a continuación suponemos unas tasas salariales iguales a 0'56, unas tasas impositivas iguales a 0'10 y una tasa de beneficio igual a 0'20 obtenemos un precio para los productos del país 1 de 1 y un precio para los productos del país 2 de 2'72.

Si ahora suponemos, manteniendo las mismas tasas salariales y de beneficios, unas tasas impositivas

del 0'15 y del 0'05 respectivamente, obtenemos un precio para los productos del país 1 de 1 y unos precios para los productos del país 2 de 2'58. Así, se produce -como consecuencia de las diferencias impositivas- una deteriorización de los términos de intercambio desfavorables al país con más débil presión fiscal.

C) El caso de Andorra

Sin embargo, las tesis del intercambio desigual no son aplicables al caso de Andorra, en primer lugar, porque no se trata de un intercambio de productos producidos en el interior de los países que comercian, como demuestra el mínimo volumen de exportaciones de productos producidos en el interior del país; en segundo lugar, por el carácter comercial de Andorra en el que juega un papel intermediario, es decir, compra productos en el extranjero que vende mayoritariamente a extranjeros y, en tercer lugar, por la inexistencia prácticamente de una estructura productiva que apoye el proceso de comercialización. Por tanto, no se trata de un proceso de trasvase de excedente entre los sectores productivos ubicados en diferentes países (en los cuales se puede aplicar las teorías del intercambio desigual), sino de tras-

vase de excedente desde los sectores productivos ubicados en el extranjero a los sectores improductivos ubicados en Andorra.

Sin embargo, si el intercambio desigual va unido al proceso de determinación de los precios de producción o de los precios relativos en la terminología de Sraffa, debemos preguntarnos como se absorbe el excedente exterior y qué características reúnen los componentes de los precios en Andorra. Los precios se forman a partir de su precio de coste en el exterior, descontando las desgravaciones fiscales que los distintos países conceden a sus propias exportaciones, y sumando los impuestos interiores más los gastos de comercialización (capital fijo y circulante). Entonces las ventajas de Andorra pueden originarse en las diferencias impositivas respecto a otros países o en unos gastos de comercialización más reducidos, pero estos últimos no parecen, según informaciones empresariales, separarse demasiado de los existentes en los estados vecinos. Dentro de estos gastos se incluyen los salarios de Andorra, que si bien son superiores en términos reales a los españoles -como demuestra la inmigración procedente de España-, no son suficientes para atraer la mano

de obra residente en Francia (*). Entonces, si las diferencias de precios entre Andorra y los estados vecinos no pueden atribuirse de forma apreciable a los distintos gastos de comercialización, deben atribuirse a las diferencias impositivas originadas, en primer lugar, por las desgravaciones fiscales que las mercancías importadas por Andorra obtienen a la salida de sus países de origen y, en segundo lugar, por la débil presión fiscal del Co-Principado (**).

- - -

(*) No se considera los beneficios por el carácter residual que las teorías consideradas y el presente enfoque les atribuye.

(**) Los ingresos ordinarios del Consell demuestran la baja presión fiscal de los impuestos indirectos y la inexistencia práctica de los impuestos directos, en la estructura impositiva andorrana :

A. Impuestos de entrada de mercancías : tienen un carácter básicamente fiscal, exceptuando el caso del tabaco (10 % de derechos) en el cual se incorpora una motivación proteccionista. Las tarifas aprobadas en la Ordinació del 28 de junio 1968, aun vigente, son las siguientes :

a) tasas específicas para carburantes (3 pesetas

../..

Sin embargo, esta constatación no resuelve el mecanismo a través del cual se realiza el proceso de absorción del excedente exterior, ya que, como hemos

- - -

(* - cont.nota pág.anterior) por litro de gasolina y 1'20 pesetas por litro de gas-oil), carne, animales, tabaco, pimienta, café, arena, grava, motocicletas, máquinas de afeitar y whisky.

b) Tasas "ad valorem". aplicadas al resto de las mercancías-escalonadas entre el 2 y el 9 %.

2. Impuestos directos tradicionales procedentes del pasado (la questia, el llot, el redre) de poca importancia en la actualidad (14.860 pesetas para todo Andorra en el año 1969).

3. Rentas aportadas por los concesionarios de los servicios públicos : las dos emisoras de radio y la fábrica de electricidad.

4. Otros derechos y tasas : rentas aportadas por el servicio de correos francés, matriculación de vehículos, derechos y tasas sobre los pasaportes, certificados, etc. e interés de las cuentas corrientes bancarias (Véase Marty y Moura, ob.cit. págs. 171 a 173 y 242 a 243).

visto, las diferencias impositivas provocan la circulación del excedente desde los países con menos presión fiscal hacia los países en la que ésta es elevada. Por tanto, las tesis del intercambio desigual no son aplicables en el caso de Andorra de forma global en ninguno de los casos considerados, a causa de la preponderancia de los sectores improductivos en la actividad económica.

Como recuerdan P.Salama y J.Valier (*), el papel que juega el sector comercial no se puede comprender únicamente a partir del proceso de producción, sino a partir del proceso de reproducción del capital social que comprende tanto la esfera de la producción como la de la circulación, es decir, la venta de las mercancías una vez producidas. El capital comercial permite convertir en dinero las mercancías producidas en la esfera de la producción y, por tanto, permite la recomposición del capital industrial una vez vendidas las mercancías. Es por esta función que será remunerado, pero estos beneficios tendrán su origen en el sector productivo y serán el resultado de una

(*) P.Salama y J.Valier "Une introduction a l'économie politique" Ed.Masperó. París, 1973, págs.

127 y ss.

transferencia de excedente. Esta transferencia deberá ser suficiente para afrontar los gastos de comercialización (tanto de capital constante como variable), asegurar una tasa de beneficio adecuada (*) y el pago de otros tipos de renta (impuestos, alquileres, etc.)

A nivel internacional, Andorra absorbe excedente a partir del papel que juega dentro de la reproducción internacional del capital social en la esfera de la circulación, es decir, en el proceso de venta de mercancías ya producidas. Por esto adquiere una importancia decisiva la demanda exterior dirigida a Andorra, ya que posibilita su actividad comercial. Como hemos visto anteriormente, la demanda comercial depende de las diferencias en las condiciones de reproducción social de las formaciones sociales vecinas (a nivel general) y de las diferencias existentes en cuanto a precios y características de los productos (a nivel particular). Las diferencias de precios dependen fundamentalmente de las diferencias impositi-

- - -

(*) En un primer momento, el capital comercial provoca una disminución de la tasa de beneficio, pero las ventajas de la división del trabajo que comporta compensan sobradamente esta baja.

vas, ya que las mercancías importadas por Andorra están sujetas a desgravaciones fiscales, los impuestos a su entrada son reducidos y prácticamente inexistentes los impuestos directos. Las diferencias en las características de los productos dependen fundamentalmente del grado de integración de la economía española en el contexto mundial (*).

La importancia de la demanda exterior se extiende al proceso de determinación de los precios de mercado que a su vez determinan la cantidad de excedente absorbido y la tasa de beneficio del sector comercial.

La relación entre los precios de mercado en Andorra y los precios de producción internacionales (**), se explican a partir de las variaciones en la demanda y en la oferta (***), en donde jugaría un papel funda-
- - -

(*) Véase Parte I, apartado "La demanda comercial por nacionalidades".

(**) Para la relación entre el valor internacional de las mercancías y su precio de producción en las diferentes etapas del capitalismo véase C.Palloix, ob.cit. Tomo I, págs. 125 a 141.

(***) Véase P.Salama y J.Valier, ob.cit. pág.32.

mental las diferencias impositivas. Así, en los productos de mayor competencia exterior o no excesivamente gravados fiscalmente en los estados vecinos, el precio de mercado en Andorra se encuentra, generalmente, por debajo del precio de producción internacional, al revés de aquellas mercancías de demanda inelástica o que se hallan fuertemente gravadas en el exterior.

El aumento de las actividades comerciales se halla también estrechamente vinculado con el estatuto político, tanto interior como exterior, de Andorra. En primer lugar, porque las diferencias impositivas corresponden propiamente a decisiones políticas (*). En segundo lugar, porque permiten la realización de la actividad comercial bajo el control y a la vez protección de los países vecinos. El control se realiza a partir de la regulación jurídica y aduanera de la entrada y salida de mercancías del Co-Principado (licencias, cupos, prohibición de exportación de productos no producidos en Les Valls, rigurosidad en el control

- - -

(*) Véase A. Emmanuel, ob.cit. págs. 260 y 261. "Los impuestos indirectos son el efecto de un acto voluntario, independiente de las leyes 'objetivas' del mercado y aun previo a la acción de estas leyes".

aduanero, etc.) (*) que limitan, tanto por el lado de la oferta como de la demanda, la expansión ilimitada de las actividades comerciales y la posibilidad de actividades especulativas. La protección, para que sea posible la absorción de excedente exterior a través de las actividades comerciales, gracias a las facilidades concedidas por los estados vecinos (a nivel de la importación de mercancías y a nivel de tránsito aduanero) (**).

El excedente absorbido por el sector comercial se añade al absorbido a través de las actividades turísticas y bancarias, que acompañan frecuentemente a las actividades comerciales. Para explicar la absorción de excedente a través de estos sectores y debido a su naturaleza improductiva es necesario hacer referencia al proceso de reproducción del capital social. Las actividades turísticas con carácter masivo surgen, como hemos visto, a partir de la aceleración del progreso

- - -

(*) Véase parte II, Cap.4 apartado "Régimen jurídico y aduanero de entrada y salida de personas y mercancías".

(**) Véase las dificultades planteadas en este sentido en parte I, Cap.1, apartado "Importancia y evolución".

técnico, de la fuerza creciente de las organizaciones obreras y de los problemas que plantea la realización del valor tanto a nivel sectorial como global (*). Similarmente al capital comercial, el capital comprometido en actividades turísticas debe situarse en relación al capital industrial, ya que a través de los servicios de esparcimiento, alojamiento, reposo, etc. se facilita la reproducción de la fuerza de trabajo. La pérdida, a través de la disminución de la tasa de beneficios, que provoca inicialmente el capital comprometido en las actividades turísticas será sobradamente compensada por las ventajas derivadas de la división del trabajo; ésta permitirá, al abaratar los servicios turísticos, un valor de cambio de la fuerza de trabajo más reducido, que se traducirá en los niveles salariales pagados por los sectores productivos.

El capital bancario, debe también situarse respecto al ciclo de reproducción del capital social y, concretamente, respecto al capital industrial. "El capital que se valoriza sobre la forma monetaria y su gestión

- - -

(*) Junto con los otros sectores improductivos atenuan en parte la contradicción entre creación-realización del valor inherente al funcionamiento del modo de producción capitalista.

es el capital bancario, mientras que el capital comercial se valoriza sobre la circulación de la forma mercancía" (*). Entonces el capital bancario facilita al capital industrial medios de pago para financiar las actividades productivas y realiza la gestión del proceso de circulación de los mismos, es decir, facilita el proceso de financiación y la circulación de los medios de pago entre los sectores productivos, gestionando, además, la valorización de los depósitos efectuados. También, en este caso, las desventajas iniciales que comporta el capital bancario, al disminuir el tipo general de beneficio, quedan sobradamente compensadas por los efectos de la división del trabajo.

En el caso de Andorra, la relación entre el capital comprometido en actividades turísticas y bancarias y el capital industrial exterior es indirecta. En el caso de las actividades turísticas, éstas facilitan la reproducción de la fuerza de trabajo, pero también la reproducción de otras clases sociales (burguesía, funcionarios, etc.) de acuerdo con la distinta composición social del turismo procedente de España y de Francia.

- - -

(*) Véase C.Palloix, "Les firmes multinationales..."
ob.cit. pág. 168.

En el caso de las actividades bancarias, las operaciones de disposición de excedente exterior -aparte de la entrada directa de capital extranjero y la colocación directa de parte de las disponibilidades líquidas en el exterior- se realizan a través de los depósitos interbancarios y, minoritariamente, de la compra y venta de valores; tanto en uno u otro caso, la relación con el capital industrial ubicado en el exterior es prácticamente indirecta, influyendo de forma inapreciable en las condiciones de reproducción de las formaciones sociales vecinas (realización del valor, financiación, etc.).

2. Las relaciones internacionales de producción

El análisis de las relaciones internacionales de producción permite estudiar el alcance de las relaciones exteriores de Andorra con las formaciones sociales vecinas.

Las relaciones de producción a nivel mundial se refieren a "un sistema de lugares y funciones de los agentes y medios de producción situados en el ámbito mundial" (*) lo que supone la internacionalización del capital a nivel mundial o en palabras de Ch. Bettelheim

(*) C. Palloix, ob.cit. Tomo II, pág.17.

las relaciones de producción designan "un sistema de lugares asignados a los agentes de la producción en relación con los principales medios de producción" (*).

A. La función asignada a las actividades económicas andorranas.

Una primera consecuencia de las relaciones internacionales de producción se concreta en la división internacional del trabajo. La tendencia actual a situarse en el interior de la empresa multinacional, sitúa a Andorra -como hemos visto- en el ámbito de la influencia de las operaciones corrientes de dichas empresas, es decir, en el proceso de circulación de productos o de realización de la producción y fuera de los centros de decisión y de control tecnológico a nivel mundial, siendo la importancia de sus actividades prácticamente nula en el contexto de la economía mundial a causa de su naturaleza de país pequeño. A partir de aquí se puede definir la función y situación de las actividades andorranas en el contexto internacional.

- - -

(*). Véase Ch. Bettelheim "Cálculo económico y formas de propiedad" Ed. Siglo XXI. Madrid 1973 (3^a edición) pág. 84.

En primer lugar, Andorra se sitúa fuera del proceso de internacionalización de la producción, ya que por su condición de país pequeño y su tipo específico de desarrollo, los sectores productivos tienen poca importancia en su estructuración sectorial, importancia que desaparece prácticamente a nivel internacional si se tiene en cuenta además que el sector productivo más importante -la construcción- es de obligada ubicación interior. Además las exportaciones de los restantes sectores productivos -si bien demuestran la dependencia de las mismas del exterior- carecen de la más mínima importancia. Finalmente debe reseñarse que las entradas de capital extranjero son importantes en el sector inmobiliario y de la construcción (*) y que existen inversiones de capital andorrano en sectores productivos extranjeros (especialmente en España) aunque su importancia es mínima.

En segundo lugar, debe resaltarse la importancia -aunque prácticamente muy reducida en el contexto mundial- de la inserción de Andorra en la circulación del capital bancario, a través de la colocación de

- - -

(*) Según informaciones facilitadas por profesionales del sector.

las disponibilidades líquidas de los bancos andorranos en el exterior -mediante los depósitos interbancarios y la compra de valores- y la entrada de capitales extranjeros en Andorra. La reducida importancia de la banca andorrana queda disminuida por el control que la banca extranjera ejerce sobre los principales bancos andorranos.

En tercer lugar, si bien Andorra es un país esencialmente comercial y turístico, estas actividades permanecen por su naturaleza al margen de los procesos productivos y su volumen en relación al contexto mundial es mínimo. La actividad comercial se realiza fundamentalmente a través de la compra en el exterior de la totalidad de productos y su venta en buena parte a extranjeros, lo que configura el carácter intermediario de Andorra en la circulación mercantil. Por otro lado, la participación de capital francés y español en las actividades comerciales y turísticas es notable, a pesar de la ley sobre inversiones de capital extranjero (*).

Este análisis, confirma las conclusiones alcanzadas al estudiar la situación de Andorra en la división in-

- - -

(*) Según informaciones recibidas de profesionales del sector.

ternacional del trabajo. En primer lugar, las actividades productivas carecen de importancia; en segundo lugar, las actividades bancarias se hallan controladas por el capital extranjero; en tercer lugar, las actividades turísticas y comerciales, aunque importantes para Andorra, cumplen una función marginal, tanto por su naturaleza como por su volumen. Entonces, la función asignada a las actividades económicas andorranas en el contexto mundial, es una función marginal que afecta de forma limitada a aspectos marginales del capitalismo francés y español. No es extraño, pues, que el desarrollo de estas actividades dependan del proceso de desarrollo de las formaciones sociales vecinas, y, más específicamente, del desarrollo concreto de estas actividades en los estados vecinos, lo que sitúa a Andorra en una situación de subordinación, alejada de los centros mundiales de decisión.

El carácter marginal de estas actividades, junto a la condición de país pequeño y la actual legislación sobre las inversiones extranjeras, no ha transformado a Andorra en una plaza importante de actuación del capital financiero (*) internacional. A pesar de la financiación por la banca de las actividades comerciales,

- - -

(*) C.Palloix, "Les firmes multinationales..." ob. cit. pág.135.

hoteleras e industriales (véase el cuadro nº1).

Cuadro nº1

Distribución sectorial del crédito (en porcentajes)

<u>Sector</u>	
Agricultura	3
Industria	30
Comercio	40
Hostelería y turismo . . .	15
Profesionales y particulares	<u>12</u>
	100

Fuente : Gabinet de Planificació i Coordinació de
Les Valls d'Andorra (J.Sogues), ob.cit. pág.670.

no podemos hablar propiamente de la existencia de un capital financiero interior, fuera de algún caso aislado, a causa de la no vinculación en la mayoría de ocasiones del crédito con el control o la propiedad de la empresa. Sin embargo, el capital financiero internacional se halla presente en Andorra especialmente a través del control de la banca andorrana.

B. Las relaciones internacionales de producción y las clases sociales.

Por otro lado, la consideración del capital como relación social nos exige considerar la inmigración

de mano de obra extranjera, especialmente española, y su participación en las actividades económicas. Este hecho llevará a la existencia en Andorra de unas relaciones de clase entre una burguesía autóctona bancaria, comercial y minoritariamente industrial, en estrechas relaciones con la burguesía de los estados vecinos y una clase trabajadora mayoritariamente extranjera, entrecruzándose el problema social con el nacional.

Entonces, las relaciones internacionales de producción -influyendo sobre las interiores- asignan a la burguesía andorrana el papel de coordinación y control de las actividades económicas, papel que desempeña junto con la burguesía de los estados vecinos y gracias a la mano de obra inmigrada del extranjero.

Sin embargo, el papel asignado a la burguesía local no se realiza de forma autónoma, sino subordinada a los intereses de la burguesía extranjera. Este carácter subordinado de su papel no proviene, a menudo, de una relación directa entre ambas burguesías, sino a partir del carácter subordinado de las actividades económicas que inducen el desarrollo de la sociedad andorrana. Su subordinación, especialmente respecto a la burguesía francesa y española, proviene de la especial subordinación de las actividades económicas

del Co-Principado a la situación económica y condiciones de reproducción de las formaciones sociales vecinas, a la vez que al régimen jurídico y aduanero que rige las importaciones y exportaciones de mercancías.

Estas relaciones internacionales de producción no se plantean únicamente a nivel económico sino también político-jurídico e ideológico. Las relaciones a nivel político vienen configuradas por las relaciones que el Consell General de Les Valls mantiene con sus actuales Co-Príncipes y con el gobierno de los Estados español y francés. Recordemos que la viabilidad de las actividades económicas de Les Valls reside en el mantenimiento de buenas relaciones con los estados vecinos y en éstas ayuda, aunque no siempre en el caso de España, la institución del Co-Principado. Además, la importancia del estatuto político en la formación social andorrana, permitirá que la dependencia exterior de Andorra vaya acompañada de un proceso de absorción de excedente y no de pérdida del mismo como en los países subdesarrollados. La falta de autonomía política del Consell General de Les Valls (en donde se halla representada la burguesía local junto con otras clases sociales como los agricultores), la competencia del cual queda reducida prácticamente al ámbito administrativo, y la competencia legislativa, ejecutiva y

judicial de los Co-Príncipes configuran unas relaciones políticas a la vez de protección y de dependencia, a las que no es ajena la condición de país pequeño de Andorra. Por otro lado, estas relaciones permiten la regulación y control de las actividades económicas del Co-Principado por parte de los estados vecinos (*).

Estas relaciones se concretan en el ámbito jurídico, por la regulación por parte de los mismos del acceso de las personas y mercancías al Co-Principado y en este sentido son de especial importancia las condiciones en que se realiza la importación de mercancías, pues las desgravaciones fiscales de las mismas, junto con la escasísima presión fiscal del Co-Principado, permite la absorción del excedente exterior. Por otro lado, la concesión de licencias para la importación de productos en tránsito por los estados vecinos se ha convertido frecuentemente en un medio de adscripción de la burguesía local a uno u otro de dichos estados, no siendo ajena, por tanto, a la formación e historia de la burguesía andorrana y de sus relaciones (subordinadas) con la española y francesa.

- - -

(*) Debe resaltarse el reducido papel del Co-Príncipe episcopal en este sentido.

También la ley de nacionalidades y la ley de las inversiones del capital extranjero concretan a nivel jurídico las relaciones de producción internacional. La primera, por la restricción que supone en orden a la adquisición de la nacionalidad andorrana por parte de los extranjeros, lo que acentúa la especificidad de las relaciones entre la burguesía autóctona y la clase trabajadora extranjera; la segunda, porque reserva la propiedad y el control de las actividades económicas a los súbditos andorranos, es decir, a la burguesía local, lo que se halla en relación a una actitud de defensa de los derechos de explotación de una situación diferencial por parte de esta última. Sin embargo, y dado el carácter subordinado de la burguesía local, la penetración del capital extranjero se realiza o bien a través de la alianza o cuando se quiere evitar los riesgos de una alianza, a través de la institución de los "prestanoms".

Estas regulaciones jurídicas se encuentran estrechamente ligadas a las relaciones políticas de dependencia y de protección, pues, por una parte, quieren asegurar la posibilidad de absorción exterior del excedente y de su control por parte de la burguesía andorrana y, por la otra, el control por parte de los estados vecinos de la población y de las actividades

económicas de Andorra, situando a la burguesía local en una situación de subordinación.

Las relaciones de producción a nivel internacional también tienen su soporte en lo que hemos denominado ideología del "equilibrio", que surge como resultado de la exigencia de mantener las buenas relaciones con los estados vecinos de acuerdo con los intereses de la burguesía local por mantener la actual situación. Esta ideología preconiza el mantenimiento de unas relaciones equilibradas como base del entendimiento con los estados vecinos y el apoyo en uno u otro estado según de donde provengan las presiones. Estas relaciones ideológicas se concretan en la influencia que los estados vecinos ejercen a través de los aparatos ideológicos (escuelas, medios de comunicación, prensa, etc.) que ayudan a la atracción de los nacionales andorranos respecto a uno u otro estado. Es comprensible que esta ideología sea perfectamente compatible con un nacionalismo enraizado en el pasado, sin una visión de futuro (ya que el planteamiento del mismo podría suponer la ruptura del equilibrio).

También en este sentido es compatible con un rechazo de lo extranjero en aspectos, a menudo, marginales, por un lado, y una aceptación de la depen-

dencia exterior como una necesidad, por otro, ya que en definitiva la influencia extranjera se encuentra profundamente implantada en Andorra.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

El estudio de los factores impulsores del desarrollo de la formación social andorrana pone de relieve la importancia de la demanda comercial y turística en dicho proceso, lo que confirma -junto a la dependencia comercial- su carácter mercantil.

1. Origen exterior

El origen exterior de la demanda hace depender el proceso de desarrollo de factores situados fuera del país y, especialmente, de la reproducción de las formaciones sociales vecinas y, en particular, de las condiciones de producción, distribución de la renta y realización del valor; a ellas no son ajenas las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y de otros grupos y clases sociales de los estados vecinos. La distinta composición social y nacionalidad del turismo, sitúa las causas de la demanda procedente de Francia a nivel de la reproducción de la fuerza de trabajo, la equiparación con los trabajadores industriales y las diferencias de rentas regionales, mientras que la procedente de España se sitúa entorno a la reproducción de las clases sociales con acceso al excedente, en la que no son ajenas las posibilidades de ostentación y utilización de su superior nivel de renta.

La evolución de la demanda depende, de esta forma, de la situación económica de los estados vecinos, las medidas de política económica (especialmente aduanera y cambiaria) de los mismos, las medidas de represalia o de defensa que adopten delante de ciertos hechos (asunto Sud-Radio, evasión de capitales, actos anti-régimen, etc.) y las decisiones que afecten al grado de integración de sus economías (ingreso español en el Mercado Común, actuación de las empresas multinacionales, etc.)

2. Características

La demanda comercial se caracteriza por ser esencialmente de productos de consumo no básicos y estar sujeta la evolución de su estructura a circunstancias exteriores vinculadas al grado de integración económica de las formaciones sociales vecinas, lo que exige una adaptación continuada de la oferta.

La demanda de servicios turísticos, si bien es importante, viene atenuada por el bajo periodo de estancia media y el reducido gasto medio por turista : la evolución en términos reales de este último refleja un crecimiento lento con tendencia a estancarse e incluso a disminuir, lo que supone -junto a la entrada masiva de turistas- la acentuación de las necesidades de in-

fraestructura y la degradación del medio ambiente, factores interiores que acentúan la vulnerabilidad de la demanda turística; su estructura, se caracteriza por la preponderancia de los gastos comerciales de acuerdo con el peso de la motivación comercial en la atracción del turismo.

La demanda exterior -tanto comercial como de servicios turísticos- se realiza fundamentalmente por visitantes y compradores españoles y franceses, con predominio de los primeros, lo que acentúa el grado de dependencia y vulnerabilidad respecto a España en este aspecto. A nivel comercial, los compradores españoles -de acuerdo con su origen social- se ven motivados más por las características de los productos (novedad, marca, calidad, moda, productos extranjeros...), mientras los compradores franceses se ven motivados básicamente por los precios.

Tanto la demanda comercial como la turística están sujetas a la estacionalidad, según los meses del año y los días de la semana; en este sentido, influye tanto el carácter no básico de los productos y las posibilidades de reexportación, como la organización del proceso de trabajo, las vacaciones escolares, las fiestas entre semana y las condiciones de acceso. La existencia de estacionalidad influye sobre las necesidades de in-

fraestructura y la degradación del medio ambiente, al concentrarse el turismo en determinados y breves periodos de tiempo.

De esta forma, el análisis de los factores impulsores del desarrollo revela su importancia, a la vez que su dependencia y vulnerabilidad respecto al exterior. En este sentido, podemos recordar la cita de S.Amin refiriéndose a las formaciones sociales precapitalistas : "Entonces la civilización puede depender totalmente de este comercio y el desplazamiento de los circuitos de intercambio puede provocar la decadencia de una región o por el contrario crear las condiciones para su desarrollo, sin que a nivel de las fuerzas productivas hayamos asistido a una regresión o progreso notable" (x). Esta parece ser la situación de la formación social andorrana.

La respuesta interior a los factores impulsores del desarrollo se ha visto influida por las condiciones eco-

(x) Véase S.Amin, ob.cit. pág.15.

lógicas sobre las que se asiente la formación social andorrana (su reducida dimensión, escasa población, aislamiento geográfico, escasez de recursos naturales, etc.), su peculiar estatuto político-jurídico (de donde derivan las actuales ventajas impositivas) y las actuales relaciones internacionales de producción. Estos factores han determinado la satisfacción de la demanda exterior a partir de la importación de productos acabados, sin que se haya asistido a un progreso notable de las fuerzas productivas o a la consolidación de una estructura productiva.

Esta respuesta ha acentuado las relaciones de la formación social andorrana con el exterior y, especialmente, con las formaciones sociales vecinas. Estas, se han sustentado en las posibilidades de absorción de excedente exterior a través de la prestación de servicios (comerciales, turísticos, bancarios, etc.), gracias a las facilidades aduaneras concedidas por los estados vecinos, al bajo grado de integración de sus economías y a las ventajas impositivas de que gozan las actividades económicas andorranas.

Sin embargo, la función asignada a estas últimas por las relaciones internacionales de producción es una función marginal que afecta de forma limitada a aspectos secundarios del capitalismo francés y español. Por

tanto, no es extraño que un desarrollo dependa de la evolución económica de los mismos, situando a Andorra en una plaza de dependencia y subordinación, alejada de los centros mundiales de decisión, que se extenderá a las relaciones mantenidas entre la burguesía local y la de los estados vecinos. En este sentido, su situación dentro de la división internacional del trabajo y la tendencia de la misma a identificarse con la división del trabajo en el interior de la empresa multinacional, puede afectar en un futuro las actividades comerciales, al desaparecer las diferencias en las características de los productos (a causa de la implantación progresiva de dichas empresas en España) o en los precios (al ser absorbidas a través de la discriminación de precios las ventajas impositivas).

Esta doble característica -absorción de excedente exterior y situación de dependencia o subordinación- distingue a la formación social andorrana de la de los países subdesarrollados, que ven como parte de su excedente interior es absorbido por los países más desarrollados. Su inserción exterior y carácter periférico proviene, en el primer caso, de su naturaleza de país pequeño, mientras que en el segundo de la necesidad de forzar el excedente interior o de conseguir financiamiento exterior para el desarrollo de una estructura productiva y la superación del atraso económico.

Sin embargo, en ambos casos su inserción exterior se verá acompañada por el bloqueo de las fuerzas productivas, pero las causas de las mismas serán diferentes, de acuerdo con su reducida dimensión o pérdida de excedente respectivamente.

1. La articulación económica

Las formas concretas que adopta las relaciones con el exterior en el ámbito económico son las siguientes :

A) El comercio exterior

La dependencia comercial presenta características peculiares a causa del papel que las importaciones y exportaciones juegan en el proceso de desarrollo. En primer lugar, las importaciones no son destinadas, en su mayoría, a los sectores productivos o al consumo productivo, sino a su venta directa a los visitantes extranjeros, de acuerdo con el escaso progreso de las fuerzas productivas y el predominio de las actividades comerciales. En segundo lugar, las exportaciones poseen una importancia mínima -a causa de la venta interior de los productos importados y el actual régimen de exportaciones-, no siendo su finalidad la obtención de divisas sino la colocación exterior de la producción interior de aquellos sectores que permanecen a menudo al margen de las principales actividades econó-

micas. La procedencia de las importaciones revela la dependencia en este sentido respecto a Francia, en consonancia con el papel más importante de los visitantes españoles en la demanda comercial.

B) Comunicaciones

Dado el carácter comercial y turístico de Andorra, la facilidad de comunicaciones es importante y en la actualidad presentan graves deficiencias. El acceso por carretera es el único medio existente, aunque las combinaciones de autocares y trenes desde las estaciones francesas y españolas más próximas permiten utilizar este último medio. La inexistencia de un aeropuerto o aeródromo cercano imposibilita el acceso aéreo y la inexistencia de líneas férreas internacionales en las proximidades imposibilita su utilización para largas distancias. Además, las dificultades geográficas, de orografía y climáticas, dificultan el acceso por carretera e imposibilitan el aéreo o por ferrocarril hasta el interior del país. Finalmente, Francia y España no tienen previstos en la actualidad, ningún proyecto que afecte de forma importante y beneficiosa las rutas de acceso a Andorra. Esta situación perpetúa, en cierta forma, su aislamiento natural, afectando a la reproducción de las actividades económicas y acentuando la dependencia y vulnerabilidad de su proceso de desarrollo.

C) Fuerza de Trabajo

La gestión empresarial de las actividades económicas se ha basado principalmente en la demanda de mano de obra más que en la introducción de innovaciones tecnológicas. Las razones pueden atribuirse, en primer lugar, al papel de España como reserva de fuerza de trabajo de los países europeos desarrollados, que ha permitido compensar el insuficiente crecimiento vegetativo de la población con la inmigración; en segundo lugar, a las dificultades que la introducción de los adelantos tecnológicos plantea al sector terciario, a la actual estructura empresarial y a la estacionalidad a la que se encuentran sometidas estas actividades.

D) La circulación monetaria y financiera

La circulación monetaria en Andorra se realiza en moneda extranjera -la peseta y ocasionalmente el franco- dependiendo su mayor o menor circulación de la política cambiaria francesa y española (valoración o subvaloración de las monedas, diferencias en los tipos de cambio comerciales y bancarios, etc.). En la práctica, la peseta se utiliza mayoritariamente en las transacciones y el franco, junto con otras monedas extranjeras, como reserva.

La dependencia monetaria junto con la inexistencia de banco central, imposibilita el control del grado de

liquidez de la economía y del ahorro forzoso, así como la adopción de cualquier medida de política monetaria. Estos hechos hacen que las actividades económicas se encuentren sometidas a las políticas cambiaria y monetaria de los estados vecinos, y a los procesos inflacionarios de sus economías.

La articulación financiera con el exterior se realiza a partir de la entrada de capitales extranjeros y a la necesidad -a causa de las escasas posibilidades interiores de inversión y a la inexistencia de banco central- de colocación de las disponibilidades líquidas en el exterior. Esta se realiza principalmente a través de los depósitos interbancarios y es favorecida por los bancos extranjeros que controlan la banca andorrana.

La articulación económica se complementa con las relaciones que a nivel político-jurídico e ideológico, mantiene la formación social andorrana con los estados vecinos.

2. La articulación político-jurídica

A) El estatuto político

La supervivencia política y el desarrollo de las actividades económicas en la mayoría de países pequeños,

se ha basado en la existencia y estabilidad de un estatuto político que obligará al mantenimiento de relaciones amistosas con los estados vecinos. En Andorra, la institución del Co-Principado le ha permitido hacer frente a las presiones de distinto signo procedentes de los mismos y obtener asimismo prerrogativas y privilegios de orden fiscal y aduanero, constituyendo la base de su supervivencia política y económica. La realidad constitucional andorrana atribuye a los Co-Príncipes -el Obispo de la Seu d'Urgell y el Presidente de la República Francesa- y a sus representantes los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, y al Consell General de Les Valls -órgano representativo de la población andorrana- poderes principalmente administrativos. Las relaciones que los estados vecinos mantienen con Andorra se realizan a través de la propia institución del Co-Principado o de procedimientos indirectos : prestación de servicios públicos, control de los medios de comunicación, régimen jurídico y aduanero de entrada y salida de personas y mercancías, etc.; sin embargo, deben distinguirse de las relaciones que a nivel constitucional mantienen los andorranos con sus Co-Príncipes, ya que si bien es de difícil separación en el caso francés, no lo es en el caso español.

Las posibilidades de una mayor autonomía política y de acentuación de su personalidad internacional se ven limitadas por la necesidad de mantener relaciones amistosas con los estados fronterizos (conservando los privilegios de orden fiscal y aduanero), la dependencia económica exterior y las dificultades que la Administración Pública plantea en los países pequeños. Por otro lado, el carácter dependiente y terciario del proceso de desarrollo no ha forzado hasta ahora un cambio radical del estatuto político, al no requerir un desarrollo político y técnico de la Administración Pública y una política económica activa, ni a nivel sectorial ni de infraestructura y recursos; estos hechos han determinado el carácter marginal como instrumento de política económica, de los dos únicos medios con que cuenta el Consell General de Les Valls : el presupuesto y las "ordinacions".

B) La base jurídica

La base jurídica de la articulación exterior de la formación social andorrana -aparte de las relaciones establecidas a nivel constitucional- se realiza a través de las disposiciones jurídicas y aduaneras dictadas por Francia y España o por el propio Consell General. En el primer caso, debe destacarse la regulación jurídica y aduanera de la entrada y salida de personas y mercancías que fomenta por un lado el desarrollo de las



actividades económicas (a través de la desgravación fiscal) y limita, por otro lado, su naturaleza o su excesiva expansión (licencias, cupos, control aduanero, régimen de exportaciones, etc.); también debe citarse la regulación del transporte por parte francesa, estableciendo una área límite a partir de la cual queda limitado el transporte en vehículos andorranos, y con el objetivo de proteger los intereses de los transportistas franceses. En el segundo caso, deben mencionarse la regulación de la nacionalidad y de las inversiones extranjeras que restringen la incorporación de los extranjeros a la nacionalidad y a las actividades económicas andorranas; su objetivo es mantener éstas últimas bajo el control de los andorranos, al mismo tiempo que se evitan medidas de represalia por parte de los estados vecinos. Sin embargo, estas leyes no evitan la entrada de capitales extranjeros que afluyen en alianza con la burguesía local o a través de la institución de los "prestanoms" y colaboran además a la desintegración social, al potenciar a nivel político y económico el desequilibrio demográfico entre la población autóctona y extranjera.

3. La articulación ideológica

La articulación exterior de la formación social andorrana ha generado una "ideología de equilibrio" que

apoya la necesidad de mantener unas relaciones amistosas y equilibradas con los estados fronterizos, apoyándose en uno u otro según la procedencia de las presiones. Esta ideología ha ido acompañada de un nacionalismo anclado en el pasado y de una desconfianza respecto a lo extranjero, ya que los planteamientos futuros podían poner en entredicho el equilibrio y la influencia extranjera ya se encuentra profundamente implantada en la sociedad andorrana.

Sin embargo, el proceso de desarrollo y sus limitaciones -desequilibrio ecológico y demográfico, déficits de infraestructura, desintegración social, etc.- fuerzan al nacionalismo andorrano hacia la apertura de cara al futuro y al exterior del país. No obstante estas nuevas actitudes continúan condicionadas por la necesidad de relaciones amistosas con los estados vecinos y el control e influencia ideológica que las mismas ejercen a través de los medios e instituciones que facilitan la reproducción ideológica de la sociedad : escuela, radio, televisión, prensa, etc.

Estos elementos caracterizan la articulación con el exterior de la formación social andorrana, sujeta a la protección y dependencia de las formaciones sociales vecinas y a su débil grado de integración, lo que confiere un elevado grado de vulnerabilidad a su proceso de desarrollo.